

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA ADMINISTRACIÓN URBANA

**La lucha popular contra el Estado mexicano y la implementación del Proyecto Integral
Morelos (PIM)**

**TRABAJO RECEPCIONAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA**

Presenta

Araceli Naranjo Lovera

Director del Trabajo recepcional

Dr. Hassan Dalband

Ciudad de México, Enero 2026.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

La lucha popular contra el Estado mexicano y la implementación del Proyecto Integral Morelos (PIM)

Índice

Agradecimientos

Introducción	1
Capítulo 1. Aportes teóricos. Movimientos populares anticapitalistas	
1.1 Lucha popular: concepto	12
1.2 Estado capitalista mexicano: concepto	21
1.3 Imperialismo: concepto	31
1.4 Proyecto Integral Morelos y empresas transnacionales imperialistas españolas: Abengoa, Elecnor y Enagas	41
Capítulo 2. Morelos y la lucha de movimientos revolucionarios zapatistas	
2.1 Morelos y su historia revolucionaria: Emiliano Zapata y Rubén Jaramillo como precursores	49
2.2 Frente de pueblos en defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA)	59
2.3 El asesinato de Samir Flores	68
2.4 Estado mexicano a favor de empresas transnacionales	78
Capítulo 3. La resistencia popular contra el Proyecto Integral Morelos	
3.1 La devastación total de la Madre Tierra	90
3.2 Estado capitalista mexicano y la violación de los Derechos Humanos	99
3.3 La lucha social de los pueblos originarios contra el PIM e imperialismo	112
3.4 La alternativa popular y sostenible de FPDTA	122
Conclusiones	135
Bibliografía	145
Entrevistas	171

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la **Universidad Autónoma de la Ciudad de México**, por ser el espacio que me permitió formarme no sólo como estudiante, sino como una mujer crítica, consciente y comprometida con la transformación social. En sus aulas aprendí que el conocimiento cobra verdadero sentido cuando se pone al servicio de las luchas de clases y de los pueblos que resisten.

Expreso mi sincero reconocimiento al **Dr. Hassan Dalband**, director de esta tesis, por su acompañamiento respetuoso, su guía intelectual y su confianza a lo largo de todo el proceso de investigación. Su compromiso, claridad crítica y honestidad académica fueron fundamentales para mi formación como investigadora social y para la consolidación de este trabajo.

Agradezco de manera especial a las distinguidas lectoras, la **Dra. Ana Elisa Banderas Miranda**, la **Dra. Aída Luz López Gómez** y la **Dra. Beatriz Eugenia Romero Cuervas**, por su tiempo, sus observaciones y sus aportaciones críticas, que enriquecieron de manera significativa esta investigación. Su trabajo académico y su compromiso con una investigación situada, sensible y con perspectiva social han sido una referencia y una inspiración.

A mi padre, **José de Jesús Naranjo Pastrana**, y a mi madre, **Dolores Lovera Guerrero**, mi más profundo y sincero agradecimiento. Ustedes han sido el motor de mi vida y los principales protagonistas de esta etapa que hoy concluye. Su trabajo constante, su ejemplo, su fortaleza y su amor incondicional han sostenido cada uno de mis pasos, incluso cuando el camino parecía difícil. Esta investigación, así como mi formación personal y académica, no se explican sin su acompañamiento, su confianza y los valores que me inculcaron. Todo lo que he logrado y lo que hoy celebro es, en gran medida, resultado de su esfuerzo, de su entrega y de la vida que me enseñaron a construir.

A mis hermanas y hermanos:

María del Carmen, por ser una guía constante y un pilar fundamental en mi vida. Tu apoyo incondicional, tu presencia firme y tu capacidad para sostenerme en los momentos más complejos han sido decisivos a lo largo de este camino. Gracias por impulsarme siempre a seguir adelante, por confiar en mí incluso cuando yo dudaba, y por acompañarme con amor, responsabilidad y entrega en cada etapa de este proceso. Gran parte de lo que hoy culmina también es reflejo de tu compromiso y de tu ejemplo.

Mirna Ruth, con quien he compartido trabajo, sueños, reflexiones y decisiones fundamentales de mi vida. Gracias por tu acompañamiento constante, tu comprensión y tu fortaleza. Tu disposición para caminar a mi lado, tu sensibilidad y tu apoyo en los momentos clave han sido un respaldo importante tanto en mi formación personal como en este proceso académico. Compartir este trayecto contigo ha sido una fuente de aprendizaje y confianza.

Javier de Jesús, por tu apoyo permanente y tus palabras de aliento, que fueron especialmente valiosas en los momentos de cansancio y duda. Gracias por recordarme, con tu confianza y tu cercanía, que era posible continuar y alcanzar los objetivos propuestos. Tu respaldo, tu escucha y tu forma de estar presente han sido un impulso significativo para no desistir y para seguir adelante con convicción.

Esbeiry Abigayl, por tu alegría, tu paciencia y tu generosidad. Gracias por tu disposición constante para ayudarme, por tu apoyo sincero y por tu presencia solidaria a lo largo de este proceso. Tu cariño y tu actitud siempre positiva hicieron más llevadero este camino y aportaron ánimo y equilibrio en momentos importantes de esta etapa.

José de Jesús, quiero expresarte mi afecto y mi reconocimiento. A pesar de todo, siempre estaré contigo, con respeto y con cariño. Formas parte de mi historia personal y familiar, y de los procesos que han contribuido a construir a la persona que soy hoy. Este trabajo también reconoce ese vínculo, que permanece más allá del tiempo.

A **Joel Guzmán Vázquez**, esposo de mi hermana María del Carmen, expreso mi profundo agradecimiento por su apoyo constante a lo largo de mi formación académica y personal. En cada etapa en la que lo necesité, **siempre encontró** la manera de brindarme su ayuda y su respaldo, aun teniendo ya su propia familia y múltiples responsabilidades. Su generosidad, disposición y compromiso han sido fundamentales en mi camino formativo y continúan siéndolo hasta el día de hoy.

A mis sobrinas y sobrinos **Marisol, Joel, Camila e Itanna**, por su presencia y el ánimo que aportan a mi vida. Su compañía ha sido un recordatorio constante de la importancia de la esperanza, la constancia y del futuro que se construye día a día.

A mi pareja, **Gustavo Porto** quien ha sido una parte importante de mi vida. Gracias por su acompañamiento amoroso, su apoyo constante y por las enseñanzas compartidas a lo largo de estos años. Su presencia, paciencia y comprensión han sido un sostén fundamental en mi camino personal y académico, así como en la realización de este trabajo.

A mis queridas amigas **María del Refugio** y **Catalina Hernández** por su amistad sincera, por las risas, los consejos, el cariño y la fortaleza compartida. Su presencia fue un apoyo invaluable durante este proceso.

Finalmente, agradezco a todas las personas que, desde distintos espacios, me brindaron su apoyo y solidaridad para la realización de este trabajo de investigación. Este logro también les pertenece.

Muchas gracias

Introducción

El Proyecto Integral Morelos (PIM) es una iniciativa energética impulsada por el Estado mexicano y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en colaboración con empresas transnacionales como Abengoa, Elecnor y Enagás de España, así como Bonatti de Italia. Su objetivo declarado es reconfigurar las regiones de Morelos, Puebla y Tlaxcala mediante la construcción de una central termoeléctrica, un gasoducto y un acueducto, presentándose como un proyecto destinado a garantizar la soberanía energética y el desarrollo regional. Sin embargo, los impactos sociales y ambientales generados evidencian un panorama distinto para las comunidades locales.¹

El proyecto se inició en 2008 bajo la administración de Felipe Calderón, cuando la Comisión Federal de Electricidad (CFE) otorgó concesiones a Abengoa y Elecnor para la construcción de infraestructura energética. Posteriormente, el entonces presidente Enrique Peña Nieto lo declaró estratégico dentro de la política energética nacional, lo que aseguró su continuidad y ampliación. Desde entonces, el PIM ha despertado cuestionamientos sobre su viabilidad ambiental, social y económica, debido a la manera en que se han gestionado los recursos naturales y a la afectación directa sobre las condiciones concretas de vida de los pueblos originarios.²

Las comunidades cercanas a la infraestructura han denunciado el despojo de tierras, la contaminación de fuentes de agua, los riesgos a la salud, la pérdida de trabajos tradicionales y transformaciones en su modo de vida. Estas denuncias muestran que el PIM no es únicamente

¹Villanueva, Axomalli, *Megaproyectos: El Proyecto Integral Morelos, mucho más una termoeléctrica*, La Izquierda Diario, 01/03/2019. Chávez González, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: Sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*. Primera Edición, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020. Luna, Nemecio José Manuel, *El Proyecto Integral Morelos y la devastación del territorio*, Nexos Crisis ambiental, Blog de medio ambiente, agosto 9, 2021, México. Cruz Morelos, Rubicela, *CIDH da trámite a demanda sobre Samir Flores y el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 22/02/2025.

²González Chávez, Lilian, *Proyecto integral Morelos. Impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de Los ejidatarios de Ayala*, Editorial Universidad Autónoma Estado Morelos, México, 2020. Redacción Desinformémonos, *Megaproyectos y extractivos son contrarios a la dignificación de la vida de los pueblos: comunidades en resistencia*, Desinformémonos, 15/11/2022. Melgoza Ángel, *La vida de los pueblos es más importante que la industria*, Pie de Página, 16/01/2022. Cruz Morelos, Rubicela, *Hay una guerra contra pueblos defensores de sus tierras: FPDTA- MPT*, La Jornada, 19/02/2023.

un asunto técnico o económico, sino un conflicto político, social y ambiental en el que confluyen intereses estatales, corporativos y comunitarios.³

La resistencia popular se consolidó en 2012, cuando los habitantes identificaron intentos de apropiación de tierras y patrones de despojo. La organización comunitaria, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) permitió visibilizar irregularidades, la falta de transparencia y la escasa participación ciudadana en la toma de las decisiones. Así, la defensa del territorio y la vida se convirtieron en ejes centrales frente a un proyecto que, aunque presentado como beneficioso, afecta directamente de manera negativa a las poblaciones locales, según los estudiosos.⁴

Un ejemplo concreto y emblemático de esta resistencia y del costo humano que implica la defensa del territorio es el asesinato de Samir Flores Soberanes, indígena náhuatl, comunicador comunitario y activista del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA), ocurrido el 20 de febrero de 2019 en Amilcingo, Morelos. Samir fue una de las voces más visibles en la denuncia de los impactos socioambientales del PIM, así como en la promoción de la participación comunitaria a través de la radio local Amiltzinko 100.7 FM. Su asesinato, aún impune, simboliza la criminalización de la defensa del territorio, lucha social y evidencia los riesgos que enfrentan las comunidades ante los intereses estatales y corporativos. Este hecho subraya la urgencia de analizar el PIM desde una perspectiva de derechos humanos, justicia social y ambiental, según los críticos.⁵

La inversión inicial de 270 millones de dólares por parte de Elecnor y Enagás evidencia la fuerte injerencia de empresas transnacionales extranjeras en la política energética mexicana.

³Luna Nemecio, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la devastación del territorio*, Nexos Crisis ambiental. Blog de medio ambiente, 9/08/2022. López Bárcenas, Francisco Javier, *Los Megaproyectos y los dilemas*, Hechos y Derechos, UNAM, 18/01/2023, México.

⁴Fuentes Blancas, Sandra Luz de Luna, *Las narrativas territoriales de los habitantes de Huexca, Morelos y las significaciones generadas con la irrupción de la termoeléctrica*, Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2018. Cruz, Morelos, Rubicela, *Exigen campesinos cancelar el proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 10/04/ 2023. Espinoza, Ofelia *Miden impacto social de obras del proyecto Integral de Morelos*, El Sol de Cuautla, 10/05/2024.

⁵Martínez González, Ruth Paulina, “*El olor de mi pueblo es especial*”. *Significados del territorio en el marco de un conflicto socioambiental. El caso de la termoeléctrica en Huexca, Morelos*, Tesis Doctoral, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, 04/06/2018. Zibechi, Raúl, *México IV. Frente de pueblos: la termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 03/10/2022. Ramírez Orozco, Mariana, *Resistencia morelense a la termoeléctrica de Huesca*, Revista BiCentenario. El ayer y hoy de México. Núm. 62. 11/12/2023. Villaseñor, Alexia, *Amilcingo, en resistencia desde la cultura para no perder más vidas*, La Jornada, 08/12/2024. Ramírez Muñoz, Gloria, *Los de abajo, Ni verdad ni Justicia*, La Jornada, 24/02/2024. *El precio de defender la tierra: Samir Flores los pueblos en resistencia*, Radio Zapatista, 30/ 09/2025, México.

Esto refuerza la percepción de que los beneficios del PIM favorecen principalmente a la clase capitalista y a los intereses corporativos, mientras que los costos económicos, sociales y medioambientales recaen sobre las comunidades.⁶

El posicionamiento político también ha sido contradictorio. En 2004, Andrés Manuel López Obrador expresó su apoyo a la resistencia social; sin embargo, al asumir la presidencia en 2018 defendió la continuidad del proyecto, justificándose en términos de soberanía energética. Este cambio revela cómo los intereses estratégicos y corporativos pesan más que las demandas y derechos comunitarios. De este contexto surgen las preguntas centrales: ¿A quién beneficia realmente el PIM? ¿Es el impulsor del desarrollo capitalista o una ocasión para mejorar la vida de la clase trabajadora y el campesinado?⁷

El presente estudio sobre el Proyecto Integral Morelos resulta de gran relevancia tanto a nivel académico como social, debido a las múltiples implicaciones que este megaproyecto energético ha generado en las regiones de Morelos, Puebla y Tlaxcala. En términos académicos, la investigación contribuye al análisis crítico de los proyectos de infraestructura energética impulsados por el Estado mexicano en colaboración con empresas transnacionales extranjeras en el contexto de proteger los intereses de los pueblos originarios de la zona. Aunque existen estudios sobre la industria energética y sus impactos, son escasos aquellos que examinan de manera integral las relaciones entre el Estado, las empresas y las comunidades afectadas, considerando no sólo la dimensión económica, sino también los efectos sociales, ambientales y políticos. Este trabajo busca llenar ese vacío, aportando una perspectiva crítica que articula la defensa del territorio y los derechos de las comunidades.⁸

⁶Martínez González, Ruth Paulina, “*El olor de mi pueblo es especial*”. *Significados del territorio en el marco de un conflicto socioambiental. El caso de la termoeléctrica en Huexca, Morelos*, Tesis Doctoral, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, 04/06/ 2018. Zibechi, Raúl, *México IV. Frente de pueblos: la termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 03/10/2022. Ramírez Orozco, Mariana, *Resistencia morelense a la termoeléctrica de Huesca*, Revista BiCentenario. El ayer y hoy de México. Núm. 62. 11/12/2023.

⁷Cervantes Flores, Hugo, Secretaría de Gobierno, Morelos. *Asambleas informativas sobre la Termoeléctrica Huexca en la entidad de Morelos*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 15/02/2022. Ruiz, Emmanuel, *Huexca: Calidad del aire, de mala a muy mala. alertan*, El Sol de Cuautla, 21/04/2024.

⁸Chávez González, Lilian, Alegría, Gómez, Leticia “*Agua muerta*”: *saber ambiental en torno a un conflicto por el agua en el Río, Diagnóstico participativo comunitario Huexca, municipio de Yecapixtla, Morelos*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Morelos, 2020. Espinoza, Ofelia, *Huexca y Amilcingo participan en peritajes sobre el impacto del Proyecto Integral Morelos*, El Sol de Cuautla, 10/06/2024. Ruiz, Emmanuel, *Huexca: Calidad del aire, de mala a muy mala. alertan*, El Sol de Cuautla, 21/04/2024.

Desde un punto de vista social, económico y política, la justificación de esta investigación radica en la necesidad de visibilizar los impactos que los megaproyectos tienen sobre los pueblos y comunidades locales. El PIM ha generado conflictos por el despojo de tierras, la contaminación de fuentes de agua y riesgos a la salud, así como la afectación a los modos de vida tradicionales y al tejido social de las comunidades. Documentar y analizar estos impactos permite dar voz a las poblaciones que han sido históricamente marginadas en los procesos de toma de decisiones relacionados con proyectos estratégicos. Asimismo, el estudio reconoce la importancia de la resistencia social y popular, destacando cómo las comunidades afectadas se han organizado para defender su territorio, sus recursos y su derecho a un ambiente sano. Esta investigación, por lo tanto, no solo aporta conocimiento, sino que también contribuye a la defensa de la justicia social y ambiental, al documentar las estrategias de defensa y movilización comunitaria.⁹

Esta investigación resulta pertinente para entender los desafíos que enfrenta México en la implementación de proyectos energéticos de gran escala. La relación entre el Estado, las empresas transnacionales y la población local pone de manifiesto las tensiones entre desarrollo económico, intereses corporativos y derechos humanos. Analizar críticamente el PIM permite identificar las deficiencias en los mecanismos de participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, así como las consecuencias de priorizar los intereses de inversionistas sobre el bienestar de las comunidades. Investigadores como Ana Esther Ceceña y Gilberto López y Rivas han señalado que los megaproyectos impulsados por el Estado mexicano como el Tren Maya, el Corredor Transistmico y otras infraestructuras energéticas reproducen un patrón de despojo territorial, devastación ambiental y militarización de los territorios, afectando gravemente los derechos de los pueblos originarios y campesinos. Sus investigaciones advierten que estos proyectos se imponen mediante mecanismos de consulta simulados y discursos de desarrollo que encubren procesos de control geopolítico y concentración del poder económico. Los hallazgos de esta investigación pueden servir como insumo para la formulación de políticas públicas más justas, equitativas y sostenibles, que

⁹Ceceña, Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial Bajo Tierra, México, 2024. Mendel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018. Baes Torres, Carlos, UCIZONI, *El socialismo de los otros. Una visión desde los pueblos y organizaciones indígenas del istmo de Tehuantepec*, Coordinación, Editorial, Ce-Acatl, primera Edición, México, 2020. Daliri, Oropeza, Al-Dabi, Olvera, *Rodada por la lucha digna de los pueblos*, La Jornada, 20/02/19, México. Beas Torres, Carlos, UCIZONI, *El Socialismo de los Otros. Una visión desde los pueblos y organizaciones indígenas del Istmo de Tehuantepec*, Coordinación, Editorial Ce-Acatl, Primera edición, México 2020.

garanticen la protección del medio ambiente y la inclusión de las comunidades en la planificación de proyectos de infraestructura, según los críticos.¹⁰

La hipótesis en este proyecto trabajo de investigación es, *El Proyecto Integral Morelos beneficia principalmente a las empresas transnacionales extranjeras y a la clase capitalista mexicana, concentrando en ellas los beneficios económicos derivados de la construcción y operación de la infraestructura energética, mientras que las comunidades de pueblos originarios locales de campesinos y trabajadores del campo enfrentan impactos negativos significativos en los ámbitos social, económico, ambiental y cultural como el despojo de tierras, la contaminación de fuentes de agua, los riesgos a la salud y la afectación a los modos de vida tradicionales, evidenciando las desigualdades estructurales que se reproducen antidemocráticamente.*¹¹

Se plantea, además, que la resistencia organizada de las comunidades afectadas ha sido un factor determinante para evidenciar irregularidades, exigir transparencia en el proceso de planeación y ejecución del PIM, y defender los derechos colectivos frente a los intereses del Estado y las empresas transnacionales extranjeras. Esta resistencia se ha manifestado a través de la denuncia pública de los impactos socioambientales, la articulación de redes de apoyo y la implementación de estrategias comunitarias de defensa del territorio, demostrando que la organización social puede incidir en la visibilidad y regulación de proyectos de gran escala, aunque enfrenta limitaciones estructurales frente a la desigual relación de poder entre comunidades, empresas y Estado.¹² Hay que subrayar que la contradicción política observada

¹⁰Ceceña, Ana Esther, *Militarización del ecocidio en el sureste de México*, UNAM, 17/07/ 2025, México. Ruiz, Emmanuel, *Sin avances, amparos contra el Proyecto Integral Morelos*, El Sol de Cuautla, 25/12/2024. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en Tiempo de la cuarta transformación*, Editorial, Bajo Tierra, A.C. Primera edición, México, 2020. López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024.

¹¹Espinoza Damián, Gisela, Meza Valverde, Alejandra, *Conflictos territoriales, Minería, Etnicidad, Territorialidad, Campesinos; Movimientos, Resistencia, México*, Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2019. Chávez González, Lilian, Alegría, Gómez, Leticia “*Agua muerta*”: *saber ambiental en torno a un conflicto por el agua en el Río, Diagnóstico participativo comunitario Huexca, municipio de Yecapixtla, Morelos*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Morelos, 2020. Ceceña, Ana Esther, Ornelas Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024. López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024. *El precio de defender la tierra: Samir Flores los pueblos en resistencia*, Radio Zapatista, 30/ 09/2025, México.

¹²Al- Dabi Olvera, Daliri Oropeza, *Esta es nuestra consulta. Los rostros de la protesta en Morelos*, Pie de Página, 24/02/2019. Olvera Al- Dabi, *Otro mundo en memoria de Samir*, La Jornada, 16/02/2020, México. Redacción Desinformémonos, *Pueblos Nahuas ganan amparo contra gasoducto Morelos*, Desinformémonos 15/05/2017. Rivas Soto, Soledad, *La comunidad en defensa del territorio y la vida: caso Proyecto Integral Morelos*, Tecn México, campus San Martín Texmelucan, ORCID, Volumen 12, Número 23, Enero-Junio 2024.

en las distintas administraciones respecto al PIM. Inicialmente, actores políticos como el expresidente Andrés Manuel López Obrador expresaron solidaridad con la resistencia popular y social, pero al asumir la presidencia defendió la continuación del proyecto, justificando beneficios de soberanía energética y suministro eléctrico en contra de los derechos y el bienestar de las comunidades locales.¹³

Se puede mencionar que el PIM reproduce desigualdades estructurales, favoreciendo principalmente a la clase capitalista y a las corporaciones transnacionales, mientras que se perjudica a las comunidades la mayor parte de los riesgos sociales, ambientales y culturales. La investigación parte de la premisa de que estos impactos no son ocasionales, sino que forman parte de un patrón sistemático de afectación en megaproyectos energéticos, donde la acumulación de capital y el control estratégico de recursos naturales se priorizan sobre la justicia social y ambiental.¹⁴

El objetivo principal, es analizar críticamente el Proyecto Integral Morelos para determinar sus impactos socioambientales y sociales en las comunidades de Morelos, Puebla y Tlaxcala, evaluando cómo sus beneficios se concentran en las empresas transnacionales y en la clase capitalista, mientras que las comunidades locales enfrentan riesgos y afectaciones significativas, así como el papel de la resistencia social organizada como mecanismo de defensa de derechos y territorios.¹⁵

Los objetivos específicos son identificar los principales impactos socioambientales, económicos y sociales del PIM en las comunidades de Morelos, Puebla y Tlaxcala, incluyendo despojo de tierras, contaminación de recursos hídricos, riesgos a la salud y afectaciones culturales. Investigar las estrategias de resistencia social y organización

¹³Cruz Morelos, Rubicela, *Nieto de Zapata dice que termoeléctrica en Morelos es "traición" de AMLO*, La Jornada, 31/10/2020. Cruz Morelos, Cruz Morelos, Rubicela, *Exigen campesinos cancelar el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 4/10/2023. *A 6 años del asesinato de Samir Flores Soberanes 13 años de la imposición del PIM. Ficha informativa sobre el Proyecto Integral Morelos y el asesinato de Samir Flores Soberanes*, Consejo Nacional Indígena, 19/02/2025, México.

¹⁴Navarro Trujillo, Lorena Mina, *Luchas por lo común Antagonismo social contra el despojo Capitalista de los bienes naturales en México*, Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2015. Besas Torres, Carlos, *El socialismo de otros. Una visión desde los pueblos y organizaciones indígenas del Istmo de Tehuantepec* Coordinación, Editorial, Ce- Acato, primera Edición, 2020, México. López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024.

¹⁵*El precio de defender la tierra: Samir Flores los pueblos en resistencia*, Radio Zapatista, 30/ 09/2025, México. Besas Torres, Carlos, *El socialismo de otros. Una visión desde los pueblos y organizaciones indígenas del Istmo de Tehuantepec* Coordinación, Editorial Ce-Acatl, Primera edición, 2020, México. López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024.

comunitaria implementadas para enfrentar los impactos del proyecto y proteger los derechos colectivos. Y por último analizar la relación entre el Estado mexicano y las empresas transnacionales involucradas, evaluando cómo los intereses corporativos influyen en la toma de decisiones y en la ejecución del proyecto. Evaluar la distribución de riesgos del PIM, determinando quiénes se benefician económicamente y quiénes soportan los impactos negativos.¹⁶

El marco teórico se reforzará la parte argumentativa de la investigación, se realizaron entrevistas a investigadores y profesores quienes han estudiado e investigado el Proyecto Integral Morelos rigurosamente, quienes proporcionaron datos e información de primera mano sobre este proyecto y la resistencia popular y los conflictos sociales derivados del PIM. La combinación de fuentes académicas, periodísticas y testimoniales permite un análisis riguroso y crítico, evidenciando las tensiones entre intereses corporativos, estatales y comunitarios. Además en este trabajo de investigación se utilizaron artículos, ensayos, estudios académicos y diversas investigaciones y estadísticas elaboradas por autoridades mexicanas, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), las cuales han aportado datos relevantes para contextualizar el impacto social y territorial del proyecto. La resistencia, lucha popular y democrática de la organización comunitaria, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) a favor de sus intereses económicos, sociales, culturales, salud, bienestar individual colectivo y sobre todo, su tierra. Esto significa defender.¹⁷

Asimismo, se consultaron libros y textos de las investigadoras Ana Esther Ceceña, Laura Castellanos, de los investigadores, Pablo González Casanova, Adolfo Gilly, Gilberto López y Rivas y Francisco López Bárcenas, Benjamín Maldonado Alvarado, Jorge Veraza Urtuzuástegui, Adrián Sotelo Valencia, Karl Marx, Michel Löwy, Alain Touraine, estudios

¹⁶Luna Nemecio Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y de la salud*, La Jornada Morelos, 12/09/2023, México. Ramírez Muñoz, Gloria, *¿Quién era Samir Flores, el defensor nahua de Amilcingo, opositor a la termoeléctrica de Morelos, asesinado hoy?*, Desinformémonos, 20/02/2019. Véliz Payán, Carlos, *Samir Flores Soberanes*, La Jornada del Campo, 20/11/2021. Morelos Rubicela, *CIDH da trámite a demanda sobre Samir Flores y el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 22/02/2025.

¹⁷López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en Tiempo de la cuarta transformación*, Editorial, Bajo Tierra, A.C. Primera edición, México, 2020. Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024. Ceceña, Ana Esther, *Militarización del ecocidio en el sureste de México*, UNAM, 17/07/2025, México. Moore, Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría del estado de Marx, Engels y Lenin*, Editorial, Quinta Edición en español, corregida, Colección Socialismo y Libertad, Libro 170, México, 1719.

académicos realizados recientemente como la Tesis de Licenciatura de Guadalupe Esmeralda Valdez Reyes entre otros especialistas que han estudiado e investigado sobre los procesos de despojo, resistencia comunitaria y defensa del territorio.¹⁸

Estas fuentes permiten articular una visión crítica sobre la imposición de megaproyectos en México, comprendiendo al PIM como parte de un modelo de desarrollo que responde a intereses económicos y políticos específicos, pero que encuentra resistencia en las comunidades organizadas que defienden su territorio, su cultura y su autonomía. De esta manera, la investigación articula el análisis teórico con la experiencia comunitaria, reconociendo que el conocimiento producido desde los territorios en resistencia es fundamental para comprender la profundidad de los conflictos socioambientales y las formas de defensa que los pueblos construyen frente al despojo.¹⁹

El método en esta investigación será mixto, integrando los enfoques dialéctico y comparativo, con el propósito de analizar de manera integral el conflicto social generado por la implementación del Proyecto Integral Morelos. Este enfoque permitirá identificar las causas estructurales del conflicto, más allá de sus manifestaciones visibles, reconociendo los procesos históricos, económicos y sociales que han marcado la resistencia de las comunidades campesinas y originarias frente al avance de los megaproyectos energéticos.²⁰

El método dialéctico se utilizará para comprender la realidad social como un proceso dinámico y contradictorio, donde confluyen intereses opuestos entre el Estado, las empresas transnacionales y las comunidades. A través de este método se estudiará la lucha agraria y popular como expresión de las contradicciones del sistema capitalista, que busca expandirse a través del despojo y la explotación de los recursos naturales. El análisis dialéctico permitirá observar cómo las comunidades han desarrollado estrategias de defensa del territorio, su

¹⁸Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024. Ceceña, Ana Esther, *Militarización del ecocidio en el sureste de México*, UNAM, 17/07/2025, México. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en Tiempo de la cuarta transformación*, Editorial, Bajo Tierra, A.C. Primera edición, México, 2020.

¹⁹Ibíd.

²⁰Rojas Soriano, Raúl, *Métodos para la investigación social- Una proposición dialéctica*, Editorial Plaza y Valdez, Décima octava edición, México, 2012. González Jácome, Juan Felipe, *La objetividad y punto de vista de clase en las Ciencias Sociales*, Rebelión, 17/08/2016, España. Löwy, Michel y varios, *Sobre el método marxista*, Grijalbo, México, 1975.

relación con la tierra, la organización colectiva y la construcción de alternativas sociales frente al modelo de desarrollo impuesto. En este sentido, el método dialéctico orientará la investigación hacia la observación de los procesos de resistencia y organización social en Morelos, Puebla y Tlaxcala, mediante la recopilación de información documental. Estas técnicas permitirán reconstruir el proceso histórico de lucha y visibilizar los impactos sociales, económicos y ambientales que el PIM ha generado en las comunidades.²¹

Por otro lado, el método comparativo se emplea para establecer semejanzas y diferencias entre las distintas experiencias de resistencia popular y social en las regiones afectadas por el PIM, así como en otros territorios del país que enfrentan megaproyectos similares. Este método permitirá identificar los elementos comunes en las luchas por la defensa del territorio y las particularidades de cada contexto regional. A través de la comparación, será posible comprender cómo las comunidades han organizado y articulado sus estrategias de resistencia, organización, defensa y denuncia, y cómo estas formas de resistencia expresan una misma lucha estructural por la justicia social, ambiental y defensa de la Tierra Madre.²²

La aplicación conjunta de ambos métodos permitirá obtener una visión más completa y crítica de la problemática. El enfoque mixto facilitará el análisis de los hechos desde una perspectiva teórica y empírica, articulando la información obtenida de fuentes bibliográficas, documentales y testimoniales. De esta manera, la metodología de la investigación busca no sólo describir la realidad, sino también explicar las causas profundas del conflicto social y político que representa el Proyecto Integral Morelos, contribuyendo a la comprensión de las luchas populares en defensa del territorio, la vida y la dignidad de las comunidades en nuestro país como la lucha de los zapatistas en Chiapas.²³

²¹Ibíd.

²²Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, plaza y Valdez, Novena y Trigésima Octava Edición, México, 2013. Sampieri Hernández, Roberto, Collado Fernández, Carlos, Lucio Baptista, Pilar, *Metodología de la Investigación*, Segunda Edición, McGraw-Hill Internacional, México, 1998. Beltrán Villegas, Miguel Ángel, *El análisis comparativo: algunos aportes latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Nueva Época, Año LIX, núm. 221, mayo de 2014, pp. 145-174. García Jurado, Roberto, *El método comparativo de Gabriel Almond*, UNAM, Estudios Políticos, NÚMS. 13, 14, 15, Novena Época, Enero-Diciembre, México, 2008, pp. 19. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

²³Ibíd. Véase: Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2024.

Este trabajo de investigación se estructura en tres capítulos que permiten un análisis integral del Proyecto Integral Morelos y de la resistencia social que ha generado. El primer capítulo se centra en los conceptos básicos y aportes teóricos como lucha popular, Estado capitalista mexicano, imperialismo, el Proyecto Integral Morelos y empresas transnacionales. Se analiza la lucha popular, el funcionamiento del Estado capitalista y las dinámicas del imperialismo, así como el papel de las empresas transnacionales en la implementación del PIM. Este capítulo no solo proporciona un marco conceptual sólido y funciona como la base teórica de la tesis, sino que también permite entender cómo se materializan los intereses económicos y políticos de la clase dominante capitalista mexicana y el capital extranjero que subyacen a los megaproyectos energéticos, evidenciando la relación entre poder corporativo y toma de decisiones estatales.²⁴

El segundo capítulo explora la historia revolucionaria y de resistencia de Morelos, haciendo un recorrido desde Emiliano Zapata y Rubén Jaramillo hasta las organizaciones contemporáneas como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) y la defensa de líderes y luchadores sociales y populares comunitarios como Samir Flores. Se analiza cómo las memorias históricas de lucha popular se han transformado en estrategias organizativas y de resistencia frente a los proyectos extractivistas, evidenciando la continuidad de la reivindicación de derechos territoriales y comunitarios y las luchas de clases.²⁵

El tercer capítulo se estudia y enfoca en la resistencia actual frente al PIM, abordando los impactos ambientales, sociales y culturales del proyecto, así como las violaciones a los derechos humanos que han acompañado su proceso concreto. Estudiamos y analizamos el asesinato de Samir Flores y los actores políticos e intereses económicos que han estado detrás

²⁴Almeida, Paul, *Movimientos sociales: La estructura de la acción colectiva*, CLACSO, Buenos Aires, 2020. Zibechi, Raúl, *Ecos del subsuelo: resistencia y política desde el sótano*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2008. Veraza Urtuzuástegui, Jorge, *Marx y la psicología social del sentido común. (Contribución a una teoría marxista del sentido común)*, Editorial Itaca, Primera edición, México, 2018. Espinoza Damián, Gisela, *Reconfiguraciones socioterritoriales: Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*, Editorial, CLACSO, México, 2019. Pazos Sañudo, María Fernanda, *Estado democracia y movimientos sociales, persistencias y emergencias en el siglo XX*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2023. Olivier, Guadalupe, *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, Editorial, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2020. Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017.

²⁵Crespo, Horacio, *Historia de Morelos, Tierra, Gente y tiempos del sur*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2018. López y Rivas, Gilberto, *EZLN: a 40 años de su fundación y 30 de su rebelión*, La Jornada, 21/06/2024. Casanova González, Pablo, *Los zapatistas del siglo XXI. Análisis El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas*, Osal junio, 2001. Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, Editorial, El Caballito, México, 1971. Calyecac Cisneros, Ian Azael, *Resistencia y Acción Colectiva de la comunidad Otomí en la CDMX: La casa de los Pueblos y comunidades indígenas Samir Flores Soberanes*, Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México, 2024.

de su eliminación física, lo cual ha beneficiado a los dueños del PIM. Asimismo, se presentan las propuestas alternativas populares y sostenibles promovidas por las comunidades, incluyendo paradigmas de gestión comunitaria del agua, energías renovables locales y prácticas agroecológicas. Este capítulo busca mostrar que la resistencia no solo se ha limitado a la resistencia y oposición al proyecto, sino que también se constituye en un ejercicio de construcción de alternativas concretas, viables y democráticas de pueblos originarios de México como en Chiapas.²⁶

En conjunto, la investigación resalta la importancia de la participación comunitaria, la organización social y la movilización popular como elementos fundamentales para cuestionar la concentración de beneficios en manos de la clase capitalista mexicana y la imposición de modelos de desarrollo neoliberal y capitalista. Se subraya que la defensa del territorio y de los derechos colectivos constituye un acto político y social de gran relevancia, que critica las estructuras de poder y plantea la necesidad de repensar los paradigmas de desarrollo comunitario y popular adecuándose a las necesidades y aspiraciones de las comunidades locales. Además, se evidencia cómo la articulación entre teoría y práctica permite comprender la resistencia popular como un proceso democrático, en constante transformación y adaptado a las nuevas formas de construcción política, económica, social, cultural y comunitaria.²⁷

²⁶Crespo, Horacio, *Historia de Morelos, Tierra, Gente y tiempos del sur*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2018. López y Rivas, Gilberto, *EZLN: a 40 años de su fundación y 30 de su rebelión*, La Jornada, 21/06/2024. Casanova González, Pablo, *Los zapatistas del siglo XXI. Análisis del zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas*, Osal junio, 2001. Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida*, Editorial El Caballito, México, 1971. López Bárcenas, Francisco Javier, *Los megaproyectos y los dilemas*, Hechos y Derechos UNAM, 18/01/2023, México. Ceceña Ana Esther, Ornelas Raúl, *Devastación Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2024.

²⁷González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Primera Edición, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2020. López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

Capítulo 1. Aportes teóricos. Movimientos populares anticapitalistas

1.1 Lucha popular: concepto

La lucha popular es un concepto que ha sido estudiado y analizado por diversos autores teóricos a lo largo de la historia. Desde la perspectiva de Karl Marx, la lucha popular se entiende como una lucha de clases entre el proletariado y la burguesía. Sin embargo, otros autores como Alain Touraine, Alberto Meluci y Antonio Gramsci han ampliado y complejizado este concepto. En este capítulo, se analizará el concepto de lucha popular desde la perspectiva de estos cuatro autores teóricos.²⁸

Para Marx, la lucha de clases es un concepto fundamental en la teoría marxista, que se refiere al conflicto entre diferentes grupos populares con intereses económicos y políticos opuestos. Según Marx, la sociedad se divide en dos clases fundamentales: La burguesía/capitalismo y el proletariado/la clase obrera. La burguesía es la clase dominante, que posee los medios de producción y explota al proletariado para obtener beneficios. El proletariado, por otro lado, es la clase trabajadora que no posee los medios de producción y se ve obligada a vender su fuerza de trabajo para sobrevivir.²⁹

La lucha de clases es un proceso histórico que se desarrolla a lo largo del tiempo, y que se manifiesta en diferentes formas, como la explotación económica, la opresión política y la dominación cultural. La lucha de clases es también un motor de la historia, que impulsa el cambio social y político. Marx sostiene que la lucha de clases es inevitable, ya que las clases sociales tienen intereses opuestos y ni pueden coexistir pacíficamente. Sin embargo, también cree que la lucha de clases puede llevar a la emancipación del proletariado y la abolición de la explotación capitalista.³⁰

²⁸Kohan, Néstor, *Diccionario Básico de Categorías Marxistas*, Extraído del libro *Marxismo para principiantes*, Editorial Organización de Liberación Nacional y Social Fogoneros. Almeida, Paul, *Movimientos sociales: La estructura de la acción colectiva*, CLACSO, Buenos Aires, 2020. Marx, Karl, Engels, Friedrich, *Manifiesto del partido comunista*, Editorial, El Caballito, primera edición, México, 2010. .

²⁹Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010. Dos Santos, Theotonio, *Concepto de clases sociales*, Buenos Aires Argentina, Editorial, Galerna, Santiago de Chile, 1973. García Gordillo, Johan, *Movimientos Sociales y resiliencia democrática en México*, Foro de Análisis sobre acción colectiva, protestas y democracia, 13/05/2024.

³⁰Smith, Kenneth, *Sobre las clases sociales en Karl Marx, Marxismo y Revolución*, Universidad de Antioquia, Pág. 1-13. Karl Marx, *El Capital Tomo I*, Editorial, Progreso. México, 1990. Boron, Atilio. Amadeo Javier, González, Sabrina, *La Teoría Marxista hoy: problemas y perspectivas*, Editorial Consejos Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2006. Saravia González, Dolores, *Movimientos sociales y la 4T: Oportunidades y desafíos en el contexto 2024*, Artículos, Rosa Luxemburg Stiftung, México, Centroamérica y Cuba, pp. 4-8, México, 2024.

“La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases”.³¹

Este análisis y estudio científico de Karl Marx sintetiza en esta frase clásica una concepción materialista de la historia que entiende el conflicto entre clases sociales como el motor fundamental de los procesos de transformación social. Desde esta perspectiva, los momentos clave del devenir histórico no se explican por la voluntad individual o por cambios graduales y armónicos, sino por las tensiones estructurales entre sectores con intereses económicos y políticos opuestos. La dominación de una clase sobre otra no solo configura el orden social, sino que genera resistencia que en determinados contextos, abren la posibilidad de rupturas, reconfiguraciones o incluso revoluciones. Esta perspectiva marxista del conflicto social resulta clave para comprender fenómenos contemporáneos en los que las luchas por el territorio, la justicia y la vida misma surgen como expresiones concretas de esa contradicción histórica persistente.³²

Los opresores y los oprimidos han estado siempre en conflicto, ya sea de manera abierta o encubierta. Esta lucha constante ha sido el motor de la historia, y ha llevado a la transformación de las sociedades y a búsqueda de una mayor justicia e igualdad. En otras palabras, la historia de la humanidad se ha caracterizado por la lucha entre aquellos que poseen el poder y la riqueza, y aquellos que están sometidos a la opresión y la explotación. Esta lucha ha tomado muchas formas a lo largo de la historia, desde la esclavitud y la servidumbre hasta la lucha de clases en la sociedad capitalista moderna.³³

La lucha de clases, es por lo tanto un tema fundamental en la historia de la humanidad, y sigue siendo un objetivo fundamental para muchos movimientos sociales y políticos en todo el mundo. La sociedad moderna se encuentra en un punto crítico, donde la transformación revolucionaria o el colapso de las clases sociales en conflicto son las únicas opciones. A lo

³¹Marx, C, Engels, F, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984, p. 32. Olivier, Guadalupe, *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, Editorial Universidad Pedagógica Nacional, México, 2020. Véase: Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010.

³²Veraza Urtuzuástegui, Jorge, *Marx y la psicología social del sentido común. (Contribución a una teoría marxista del sentido común)*, Editorial Itaca, Primera edición, México, 2018. Zibechi, Raúl, *Ecos del subsuelo: resistencia y política desde el sótano*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2008. Espinoza Damián, Gisela, *Reconfiguraciones socioterritoriales: Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*, Editorial CLACSO, México, 2019.

³³Marx, Karl, *La Lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1967.

largo de la historia, la sociedad se ha dividido en categorías y clases sociales, pero la sociedad burguesa moderna ha simplificado estas contradicciones, dividiendo a la sociedad en dos campos enemigos: La burguesía y el proletariado.³⁴

La burguesía ha surgido de la sociedad feudal, y su ascenso ha sido impulsado por el descubrimiento de nuevos mercados y la expansión del comercio y la industria. Sin embargo, este sistema está llegando a su límite, y la contradicción entre la burguesía y el proletariado se está volviendo cada vez más aguda. También la división del trabajo en el taller, fue reemplazada por la división entre corporaciones, Por otro lado, la creciente demanda y el aumento de los mercados llevaron a la necesidad de una nueva forma de producción. La revolución industrial, impulsada por el vapor y la maquinaria, transformó la producción industrial y dio lugar a la gran industria moderna.³⁵

Esta a su vez, creó el mercado mundial y aceleró el desarrollo del comercio, la navegación y los medios de transporte. La burguesía se desarrolló y multiplicó sus capitales, regalando a las clases tradicionales un segundo plano. La burguesía moderna es el resultado de un largo proceso de desarrollo y revoluciones en la producción y el cambio, y cada etapa de su evolución ha estado acompañada de avances políticos. Asimismo, ha jugado un papel revolucionario en la historia, destruyendo las relaciones feudales y patriarcales, y reemplazandolas por una sociedad basada en el interés económico. Ha eliminado las barreras tradicionales y ha establecido una explotación abierta y directa. Se ha convertido a las profesiones tradicionalmente respetadas, en simples servicios asalariados ha reducido la dignidad personal a un valor de cambio y ha sustituido las libertades tradicionales por la libertad de comercio.³⁶

El surgimiento del proletariado como sector social puede haber sido un evento histórico, pero su consolidación como clase social mayoritaria en las sociedades capitalistas es resultado

³⁴Morua Fuentes, Jorge, Vázquez, Nava, Telesforo, *Crisis del Estado y Luchas sociales*, Editorial Porrúa, México, 2007. Pazos Sañudo, María Fernanda, *Estado democracia y movimientos sociales, persistencias y emergencias en el siglo XX*, Editorial CLACSO, Buenos Aires, 2023.

³⁵Bolos, Silvia, *La constitución de los actores sociales*, Plaza y Valdez, México 2017. Löwy, Michel y varios, *Sobre el método marxista*, Grijalbo, México, 1975. Marx, Karl, *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*, Editorial Colihue, Buenos Aires, 2010. Sergio, Tamayo, Navarro, Isidro, *Movimientos sociales en México en el siglo XXI*, Editorial Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, México, 2019.

³⁶Marx, C, Engels, F, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984. Olivier, Guadalupe, *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, Editorial Universidad Pedagógica Nacional, México, 2020. Véase: Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010.

directo del proceso de producción y acumulación de capital. A medida que el capital se acumula, va convirtiendo todas las riquezas y fuerzas productivas en capital. La burguesía, en su desarrollo encontró una gran cantidad de personas con capacidad de trabajar y las despojó, a menudo de manera violenta o encubierta, de la propiedad de medios de producción que les permitía subsistir de manera autónoma. Además, el capitalismo absorbió el conocimiento y las habilidades de los trabajadores, provenientes del campo y de talleres artesanales, para convertirlos en tecnología capitalista. La relación entre el proletariado y la lucha popular es muy estrecha. El surgimiento del proletariado crea las condiciones para que la lucha popular sea posible y sea una forma de resistencia y organización de la clase trabajadora y otros sectores marginados contra la explotación y la opresión.³⁷

Alain Touraine, por otro lado, entiende la lucha popular como una lucha por la identidad y la autonomía. Según Touraine, la lucha popular es una lucha contra la dominación, explotación pero también es una lucha por la construcción de una identidad colectiva, la defensa de los derechos e intereses de los grupos subordinados. Touraine sostiene que la lucha es una forma de resistencia contra la homogeneización cultural y la pérdida de la identidad. Incluso los enfoques sociales más alejados de la idea de lucha de clases reconocen la existencia de conflictos.³⁸

Los liberales ven la competencia y la lucha por la supervivencia en todas partes, mientras que otros enfatizan el papel del Estado, las relaciones internacionales y la guerra. Sin embargo, la elección fundamental es situar el conflicto en las fronteras de la sociedad, articulando las relaciones sociales más fundamentales. El campo cultural y la historia de una sociedad son el lugar de los conflictos más importantes, la sociedad es una producción conflictiva de sí misma. La idea de conflicto es preferible a la de movimiento social, ya que el campo histórico es el conjunto formado por los actores sociales y el objeto de sus luchas.³⁹

Los movimientos sociales surgen como expresiones organizadas de colectividades que, ante situaciones de injusticia, deciden actuar para transformar su entorno. No se limitan a protestas

³⁷Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares* Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017. Pazos Sañudo, María Fernanda, *Estado, democracia y movimientos sociales: persistencias y emergencias en el siglo XXI*, Editorial CLACSO, Buenos Aires, 2023.

³⁸Martuccelli, Danilo, *Alain Touraine y la historia*, Revista, Centro de Estudios de Cultura Contemporánea, núm. 106, pp. 36-64, 2019.

³⁹Gutiérrez Valencia, Alberto, *Alain Touraine el Actor Social*, Revista, Análisis Político, Vol. 36, no. 107, Bogotá, 2023- 2024. Villareal Jiménez, Benjamín, *La democracia y sus implicaciones desde la perspectiva de Alain Touraine*, Revista Miscelánea Filosófica, Año VII, núm., 21, 2024.

momentáneas, sino que implican procesos más amplios de resistencia y propuestas, a través de sus prácticas, los movimientos sociales cuestionan el orden establecido y promueven formas alternativas de comprender y ejercer el poder, la justicia y la vida en sociedad. En contextos marcados por conflictos estructurales, estas formas de organización se convierten en protagonistas del cambio social y en actores activos que disputan el rumbo histórico de la sociedad. Es fundamental reconocer que las orientaciones culturales y el conflicto social están inseparablemente unidos, esta separación nunca ha sido posible en las sociedades pasadas. La historia de una sociedad es el resultado de la lucha entre diferentes actores sociales que buscan imponer su visión del mundo y su proyecto de sociedad, el conflicto es esencial a la sociedad y es el motor que impulsa el cambio social.⁴⁰

Las prácticas populares son conflictivas, y los valores y tendencias no pueden ser separados de este conflicto. La acción política y el pensamiento social han estado dominados por la separación entre el conflicto y el sentido, lo que ha llevado a que los movimientos populares no sean vistos como actores principales de la sociedad. La idea de movimiento social es central para estructurar el análisis sociológico. Aunque la historia y el pensamiento social han estado dominados por el movimiento obrero y la teoría de la lucha de clases, la idea de movimiento social ha estado ausente. La representación tradicional de los movimientos populares es la de una dominación impuesta por leyes, creencias y régimen político, contra la que la gente se revela cuando amenaza su existencia física y cultural.⁴¹

Por otro lado, esta visión no introduce la imagen de un actor histórico guiado por orientaciones normativas y su proyecto. El actor popular es visto como la expresión de contradicciones sociales o el portador de fuerzas naturales, pero no como un actor social. Esto ha llevado a que el estudio del movimiento obrero sea más una descripción histórica que un análisis de los actores populares. En las últimas décadas la organización de los conflictos industriales y la importancia de las luchas nacionales y revolucionarias han acentuado esta tendencia. En América Latina, el análisis social ha estado dominado por el estudio del sistema

⁴⁰Engelmann Solange, Inés, *Activismos y movimientos sociales: Experiencias, desafíos y proyecciones*, Editorial CLACSO, Primera edición, Buenos Aires 2024.

⁴¹Almeida, Paul, *Movimientos Sociales, La estructura de la acción colectiva*, Editorial CLACSO, Buenos Aires, 2020. Tinat, Karine, Cueto Chevalier, Clara, *Tratar al otro como un sujeto humano*. Entrevista con Alain Touraine. Revista Otros Diálogos, México, núm. 21, 2022.

capitalista mundial y el intercambio desigual, lo que ha llevado a que los actores populares sean vistos como objetos de estudio más que como actores principales de la sociedad.⁴²

En conclusión, Karl Marx y Alain Touraine son dos pensadores críticos sociales y políticos que han tenido un impacto significativo en la teoría y la práctica de los movimientos sociales y la lucha de clases. Aunque comparten algunas similitudes en sus críticas al capitalismo y su énfasis en la importancia de la acción colectiva.

Cuadro 1. Comparativo de enfoques y objetivos⁴³

Aspecto	Karl Marx	Alain Touraine
Época	Sociedad industrial naciente	Sociedad postindustrial
Enfoque	Materialista y estructural	Cultural y actor-centrado
Motor del cambio social	Lucha de clases	Movimientos sociales y conflictos culturales
Visión de la sociedad	Dividida en clases sociales en conflicto permanente	Caracterizada por la diversidad cultural y los movimientos sociales
Objeto de estudio	Relaciones de producción, explotación, economía.	Movimientos sociales, cultura, identidad.

Marx se centra en las estructuras económicas y la lucha de clases como fuerzas principales que impulsan el cambio social. Touraine amplía la mirada hacia la cultura y los movimientos sociales como actores clave en la transformación social, dando mayor importancia a la acción individual y colectiva.⁴⁴

Alberto Melucci, por su parte, entiende la lucha popular como una lucha por la visibilidad y el reconocimiento. Según Melucci, la lucha popular es una lucha por hacer visible la

⁴²González Díaz, Gualberto, *Protestas y Movimientos Sociales en México en el contexto de la pandemia de la Covid*, Revista Conjeturas Sociológicas, Enero- Abril, pp. 120- 136, 2022.

⁴³Elaboración propia utilizando como fuente Tinat, Karine, Cueto Chevalier, Clara, *Tratar al otro como un sujeto humano*. Entrevista con Alain Touraine. Revista Otros Diálogos, México, núm. 21, 2022. Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010. González, Moreno, *Movimientos Sociales y desarrollo en México contemporáneo*, Revista, Espacios Públicos, 16/08/2022.

⁴⁴Peebles Casco, Mariano, *Observaciones críticas desde el Marxismo latinoamericano al pensamiento de Melucci sobre los Movimientos Sociales*, Revista, Contextualizaciones Latinoamericanas, Vol. 1 núm. 26, México, 2022.

presencia y la acción de los grupos subordinados, y por obtener reconocimiento y legitimidad para sus demandas y reivindicaciones. Sostiene que la lucha popular es una forma de resistencia contra la invisibilidad y la marginación. Por otro lado, menciona que los movimientos sociales surgen de la interacción entre actores que utilizan recursos limitados disponibles en su entorno. Estos actores no están guiados solo por intereses objetivos derivados solo por intereses objetivos de su posición social, sino que también están influenciados por su subjetividad y experiencia personal. La realidad social que estudia Alberto Melucci es moldeada por la interacción entre las estructuras sociales y la subjetividad de los actores. Su enfoque constructivista se basa en la idea de que los actores sociales pueden modificar la sociedad a través de su acción.⁴⁵

Alberto Melucci critica las insuficiencias del Marxismo y las interpretaciones neoliberales en relación con la acción colectiva y los conflictos sociales. En cuanto al marxismo. Melucci argumenta que no existe un actor social conflictivo único y esencial, como el proletariado, que sea el único capaz de generar conflicto antagónico. En cuanto a las interpretaciones neoliberales, Melucci sostiene que el conflicto social no se limita a ser reformista, sino que puede adquirir características antagónicas que apuntan a un cambio estructural en el sistema social. En otras palabras, Melucci argumenta que los conflictos sociales pueden ser más profundos y radicales que lo que sugieren las interpretaciones neoliberales.⁴⁶

Extrae las consecuencias de esta crítica en términos de la naturaleza y la ubicación de conflictos sociales. En lugar de buscar un actor social conflictivo único y esencial. Para ello, sugiere que debemos considerar la complejidad y la diversidad de los conflictos sociales y reconocer que pueden surgir en diferentes contextos y niveles de sociedad. Así mismo, los movimientos sociales actuales se caracterizan por su diversidad y complejidad y la teoría de Alberto Melucci, los movimientos populares son formas de acción colectiva que buscan

⁴⁵Gallegos López, Alejandro, Amprarán Chihu, Aquiles, *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci*, Polis vol.3 no.1 México ene. /jun. 2007. Zapata, Francisco, Bizberge, Ilan, *Los grandes problemas de México. VI Movimientos sociales*, Editorial Colegio de México, México, 2022.

⁴⁶Berrio Puerta, Ayder, *La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci*, Estudios políticos, núm. 29, julio- diciembre, 2006, pp. 218-236, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, Colombia. Gallegos López, Alejandro, Amprarán Chihu, Aquiles, *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci* Polis vol.3 no.1 México ene. /jun. 2007. Zibechi, Raúl, *conversatorio: Movimientos sociales ante la avanzada autoritaria en Abya Ayala procesos y proyectos del mundo posible*, Red Nacional de Defensores de Derechos Humanos en Honduras, 15 marzo 2024.

cambiar la sociedad a través de la construcción de identidades colectivas y la disputa de significados.⁴⁷

Para Antonio Gramsci, la lucha de clases no se reduce solo a la lucha económica entre la burguesía y el proletariado, sino que también implica una lucha ideológica y cultural por la hegemonía en la sociedad. Argumenta que la burguesía mantiene su poder no solo a través de coerción y la represión, sino también a través de la creación de una hegemonía cultural que legitima su dominio y persuade a la clase obrera y el campesinado que se encuentran en una posición de subordinación y marginación dentro de una sociedad. Los trabajadores y campesinos excluidos del poder político y económico, y sus voces y perspectivas a menudo no son escuchados ni representados de que sus intereses son los mismos que los de la burguesía.⁴⁸

La hegemonía cultural se logra a través de la creación de una serie de instituciones y prácticas culturales que refuerzan la ideología dominante, como la educación, la religión, los medios de comunicación, entre otros. Gramsci también argumenta que la lucha de clases no es solo una lucha entre clases, sino también una lucha dentro de las mismas clases. En otras palabras, la lucha de clases también implica una lucha por la hegemonía dentro de las clases explotadas, entre diferentes fracciones y tendencias que compiten por la dirección de la lucha. En este sentido, Gramsci enfatizó la importancia de la formación de una "intelectualidad orgánica" que sea capaz de liderar la lucha de clases y construir una hegemonía alternativa que desafíe la dominación capitalista/burguesa. Algunos de los conceptos clave de la teoría de Gramsci sobre la lucha de clases incluyen:⁴⁹

- **Hegemonía cultural:** la capacidad de una clase dominante de imponer su ideología y valores a las clases subalternas.
- **Intelectualidad orgánica:** la formación de una élite intelectual que sea capaz de liderar la lucha de clases y construir una hegemonía alternativa que es capitalista y la clase dominante minoría.

⁴⁷Cansino Vargas, Hilda, Benítez Salvador, Loreto, *Movimientos Sociales. Una visión ética universitaria*, Editorial Dykinson, Madrid, 2022.

⁴⁸Matias Martínez, Paloma, *Gramsci a la luz de Marx: Sobre ideología y hegemonía*, Editorial Universidad Complutense, Madrid, 2020.

⁴⁹Arrigada Vivero, Luis Alberto, *Desafíos del trabajo social en el escenario constituyente. Un análisis desde los aportes de Gramsci*, Revista Eleuthera, Vol. 24, núm. 2, Manizales, Colombia 2022-2023.

- **Lucha ideológica:** la lucha por la hegemonía cultural y la legitimación de la ideología dominante.
- **Pasividad y subordinación:** la capacidad de la clase dominante capitalista de mantener su poder a través de la creación de una hegemonía cultural que persuade a la clase obrera y el campesinado de que sus intereses son los mismos que los de la burguesía.⁵⁰

En resumen, la teoría de Gramsci sobre la lucha de clases enfatiza la importancia de la hegemonía cultural y la lucha ideológica en la sociedad capitalista, y argumenta que la lucha de clases no se reduce solo a la lucha económica, sino que también implica una lucha por la hegemonía cultural y la legitimación de la ideología dominante. Se centró en entender los nuevos movimientos sociales, cómo se forman las identidades colectivas y como la acción de los individuos puede generar cambios sociales. Para Antonio Gramsci, él se interesó en las relaciones de poder, la lucha de clases y cómo las ideas y la cultura influyen en la política.⁵¹ Ambos pensadores estaban profundamente interesados en comprender los procesos de cambio social y cómo las personas pueden transformar sus realidades. Critican el poder tanto Melucci como Gramsci fueron críticos con las estructuras de poder existentes y buscaron entender cómo se reproducen y cómo pueden ser desafiadas.

Cuadro 2. Comparativo entre estos pensadores⁵²

Características	Alberto Melucci	Antonio Gramsci
Época	Finales del siglo XX	Principios del siglo XX
Enfoque	Nuevos movimientos sociales, identidad, acción colectiva.	Hegemonía, Estado, clases sociales.

⁵⁰Ibíd.

⁵¹Peebles Casco, Mariano, *Observaciones críticas desde el marxismo latinoamericano al pensamiento de Melucci sobre movimientos sociales*, Revista Contextualizaciones Latinoamericanas Vol. 1 núm. 26, Enero-Junio 2022.

⁵²Elaboración propia utilizando como fuentes, Berrio Puerta, Ayder, *La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci*, Estudios políticos, núm. 29, julio-diciembre, 2006, pp. 218-236, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, Colombia Matias Martínez, Paloma, *Gramsci a la luz de Marx: Sobre ideología y hegemonía*, Editorial, Universidad Complutense, Madrid, 2020. Waheren, Juan, Pabel, López, Goya, Makaram, *Vuelta a la Autonomía. Debates y experiencias para la emancipación social, desde América Latina*, Editorial Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, México, 2019.

Contexto histórico	Post-industrialización, globalización, movimientos sociales emergentes.	Entreguerras, ascenso del fascismo, lucha de clases.
Intereses de estudio	Procesos culturales, cambio social, subjetividad.	Estado, sociedad civil, cultura, ideología.
Conceptos clave	Acción colectiva, nuevos movimientos sociales, identidad, sistema de acción multipolar.	Hegemonía, sociedad civil, Estado, intelectual orgánico.
Influencias	Sociología de la cultura, psicología social.	Marxismo, filosofía, historia.
Aportes	Análisis de los nuevos movimientos sociales, concepto de identidad, enfoque en la acción colectiva.	Teoría de la hegemonía, concepto de intelectual orgánico, análisis del Estado.

1.2 Estado capitalista mexicano: concepto

La definición de Estado varía según la perspectiva desde el liberalismo burgués, se considera al Estado como una identidad jurídica que representa a todos los ciudadanos de manera igualitaria. Sin embargo, desde el marxismo, se entiende al Estado como una institución que refleja las relaciones de poder y fuerza entre diferentes clases sociales, defendiendo los intereses y la dominación de una clase sobre otra. El Estado ejerce un poder permanente que refleja los intereses de las clases dominantes, independientemente de quien esté en el gobierno. Este poder no se puede cambiar a través de elecciones, sino que requiere una revolución y levantamiento popular armado para cambiar totalmente su contenido de clase explotadas.⁵³

⁵³Kohan, Néstor, *Diccionario Básico de Categorías Marxistas*, Extraído del libro *Marxismo para principiantes*, Editorial, Organización de Liberación Nacional y Social, Editorial Fogoneros. Buenos Aires, Argentina, 2004. Marx, Karl, *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, Editorial Ciencia Nueva, Madrid, 1967.

El Estado capitalista mexicano se refiere al sistema político y económico que se estableció en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX, caracterizado por la dominación de la clase capitalista/burguesa y la implementación de políticas económicas liberales. Esta clase está compuesta por dueños y propietarios de medios de producción ejerce el control sobre el Estado y la economía. La economía se basa en la llamada libre competencia y la búsqueda de beneficios de los propietarios del capital, con un mínimo de intervención estatal, los medios de producción es protegida por el Estado. El Estado interviene en la construcción de infraestructuras, como carreteras, puertos y aeropuertos para facilitar el comercio y la industria. Implementa políticas regulatorias para controlar la economía y proteger los intereses de la clase dominante capitalista.⁵⁴

El Estado capitalista contemporáneo es una institución que sirve a los intereses del capital, trabajando para mantener y consolidar las contradicciones que permiten la acumulación de riqueza y poder a favor de la minoría dominante, organizada y armada.⁵⁵

Como argumenta Engels:

“El Estado es, más bien, un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso se hizo necesario un poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del “orden”. Y este poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado”.⁵⁶

La formación del Estado se lleva a cabo a través de la intervención de varios procesos. La unificación de la población y su identificación como una nación, la creación y consolidación de una fuerza pública legítima y especializada en la represión, la imposición de políticas

⁵⁴Arnoletto, Jorge Eduardo, *Glosario de Conceptos Políticos Usuales*, Editorial Eumed Net, Diccionarios en Internet de las Ciencias Económicas y Sociales. 2007. Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ediciones Era, Edición decimoséptima reimpresión, México, 1991. Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Editorial Cuadros de Joaquín Mortiz, Sexta edición, México, 1994. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2020. De la Peña, Sergio, *Formación del Capitalismo en México*, Editorial Siglo XXI, Decimonovena edición, UNAM, México, 2003. González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ediciones Era, Séptima Edición, México, 1975

⁵⁵Waheren, Juan, Pabel, López, Goya, Makaram, *Vuelta a la Autonomía. Debates y experiencias para la emancipación social, desde América Latina*, Editorial Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, México, 2019. Moore, Stanley, *Crítica de la democracia Capitalista. Una introducción a la teoría de Marx, Engels y Lenin*, Editorial, Quinta Edición en español, corregida, Colección Socialismo y Libertad, Libro 170, México, 1979.

⁵⁶Marx, Karl, Federico, Engels, *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*, Editorial Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, p. 15, Bolivia, 2015. Oxfam, *El monopolio de la desigualdad, cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual*, México, 2024, pp. 1-19.

públicas estatales que rigen en la sociedad y el surgimiento y consolidación de una burocracia estatal que administra el poder. En la actualidad, el Estado capitalista ha experimentado una transformación significativa para adaptarse a las complejidades del capitalismo contemporáneo, que se encuentra en crisis. Desde la perspectiva teórica, la definición de Estado y democracia ha evolucionado más allá de las conceptualizaciones clásicas del Marxismo, Lenin y el investigador, Adolfo Gilly,⁵⁷

El Estado capitalista actual es mucho más complejo y sofisticado, con mecanismos de control y manipulación que penetran en todos los aspectos de la vida individual y colectiva, incluyendo la sociedad civil. Esto ha llevado a una mayor integración entre el Estado y la sociedad lo que plantea nuevos desafíos para la comprensión y el análisis del poder y la dominación sobre todo crear condiciones concretas y objetivas de la lucha de clases. Además de la coerción estatal, la legalidad se ha convertido en un medio efectivo de dominación. Las experiencias de las revoluciones contemporáneas, tanto las burguesas como las proletarias demuestran que la hegemonía de una clase o fracción de clase se legitima a través del principio de legalidad. Esto permite crear nuevos consensos y alianzas de clase consolidando el poder de la clase dominante capitalista.⁵⁸

En diferentes modelos de Estado, el principio de legitimidad se basa en diferentes fundamentos. Por ejemplo, en el modelo Aristotelico la legitimidad se basa en la costumbre, mientras que en el modelo iusnaturalista, se basa en el principio racionalista y el consenso. En el Estado capitalista contemporáneo, el principio de legitimidad se basa en el principio de neutralidad, especialmente en términos ideológicos. Este principio genera un consenso organizado que sostiene el poder del Estado. Sin embargo, es importante destacar que este

⁵⁷Moore, Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría de Marx, Engels y Lenin*, Editorial Siglo XXI, Quinta edición en español corregida, México, 1979. Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones El Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971. Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*. Editorial Itaca, Primera edición, México, 2017. Arriaga Laffan, Emiliano, *Gobiernos progresistas en América Latina. Brasil, México y Venezuela. Un estudio comparativo*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2021.

⁵⁸Valqui Cachi, Camilo, Pastor Bazán, Cutberto, *Corrientes Filosóficas del Derecho. Una Crítica Antisistémica para el Siglo XXI*, Coordinadores, Editorial, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Primera edición, Perú, 2009. Piña Cano, Mario, Pérez, Sánchez, Sandra, *Reconstrucción del Capitalismo y Crisis Política en México*, Editorial, Ecorfan, Pág., 32, México, 2015. Covarrubias, Márquez, Humberto, *Capitalismo mexicano: contradicciones del proyecto neoliberal*, Editorial, observatorio del desarrollo, vol. 7, México, 2018. Valqui Cachi, Camilo, *La Pandemia. Karl Marx todo sólido desvanece en el aire del Siglo XXI*, Editorial Universidad Autónoma de Guerrero, Ediciones y Gráficos Eón, Primera edición, México, 2020.

principio de neutralidad no elimina la lucha de clases, sino que la regula a través de instituciones y mecanismos legales, ideológicos, mediáticos y represivos.⁵⁹

La neutralidad del Estado no significa que haya perdido su carácter de clase, como sugieren las teorías liberales y posmodernas. En realidad, el Estado ha ampliado su influencia en la sociedad a través de la transformación de organizaciones privadas en públicas y la aplicación generalizada de leyes a todos los ciudadanos e instituciones. De esta manera. El Estado organiza su consenso y legitima su dominación sobre la sociedad en beneficio del capital global, sin importar las contradicciones que puedan surgir con los capitalistas individuales. En otras palabras, el Estado actúa para garantizar la dominación del capital en su conjunto, más allá de los intereses de individuos o grupos específicos. Los teóricos marxistas clásicos concibieron al Estado capitalista como una herramienta jurídica que permite a las clases dominantes ejercer el control y dominación sobre las clases explotadas y oprimidas. Esto se logra a través de diversos mecanismos, como instituciones ideológicas, leyes, medios de comunicación y aparatos represivos.⁶⁰

El Estado, como instrumento de la clase dominante, mantiene su poder sobre la sociedad e imprime su lógica en todos los aspectos de la vida cotidiana. Es fundamental destacar que el capitalismo no podría existir sin la intervención constante del Estado en la economía y en diversas esferas de la vida social y cultural. La función esencial del Estado capitalista es mantener el orden y eliminar cualquier amenaza a su dominación, ya sea de individuos, clases o comunidades. Hay que constatar que tiene como función principal mantener su dominio y eliminar cualquier amenaza a su existencia.⁶¹

⁵⁹Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la revolución*, Fundación Federico Engels, España, 2009. Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de estado y poder en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*, Siglo XXI Editores, México, 1979. Moore, Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría de Marx, Engels y Lenin*, Editorial Siglo XXI, Quinta edición en español corregida, México, 1979.

⁶⁰Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones El Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971. Salas Porras Soulé, Alejandra, *La economía política neoliberal en México y las redes de poder transnacional*. Editorial Akal, México, 2023. Bellamy Foster, John, *El movimiento socialista y sus desafíos históricos*, Rebelión, 31/05/2021, España.

⁶¹Villalobos Ramírez, Estela, *El desarrollo Capitalista en México en la segunda mitad del siglo XIX*, Revista Informa, N°374, mayo- junio, pp. 26-30, 2018. Rodríguez Navarrete, Genaro, Marcos, Roitman: “*El neoliberalismo suprime la ciudadanía política*”, La Vanguardia, 05/10/2019, España. Valqui Cachi, Camilo, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024.

Aunque en ciertos escenarios históricos, el Estado puede parecer autónomo respecto a las clases sociales y colocarse por encima de ellas, su papel histórico es mantener en funcionamiento el sistema capitalista con todas sus contradicciones y dificultades. El Estado asegura la reproducción de los componentes básicos del capitalismo, como la propiedad privada de los medios de producción y de cambio, y la explotación de la fuerza de trabajo. De esta manera, el Estado cumple su función de mantener el orden y la estabilidad del sistema capitalista incluso en momentos de crisis o conflicto.⁶²

Este mismo, tiene que garantizar el funcionamiento del sistema capitalista, asegurando la explotación del trabajo por el capital, la preservación de la economía de mercado y la producción de valor, plusvalía y ganancias. Para lograr esto, el Estado se encarga de mantener las mediaciones de segundo orden del capital, que son esenciales para la reproducción del capitalismo. Estas mediaciones alteran y subordinan todas las demás funciones sociales, como la naturaleza, la familia, la cultura y la solidaridad, para ajustarlas a las necesidades de autoexpansión del sistema capitalista.⁶³

Para ello, vigila y protege sistemáticamente las leyes e instituciones que establecen estas mediaciones, asegurando que todo se somete a la necesidad de la acumulación y reproducción del capital. La acumulación de capital y el régimen político están estrechamente vinculadas y no pueden separarse en el tiempo y el espacio. A través de partidos e instituciones, ejerce su dominación sobre las clases explotadas y oprimidas, que conforman el proletariado. Este sistema político y económico, el capitalismo, es intolerante con cualquier forma de producción y organización social que no se ajuste a las reglas del mercado y del Estado capitalista. Aunque estas formas alternativas pueden coexistir de manera limitada con el capitalismo en determinados contextos, están sujetas a ser marginadas o eliminadas.⁶⁴

⁶²Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes, 1521/1763*, Editorial Era, Novena edición, México, 1980. Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Editorial Era, México, 2000. Piña, Cano, Mario, Pérez, Sandra, *Reconstrucción del Capitalismo y Crisis Política en México*, Editorial Ecorfan, México, 2015.

⁶³Montemayor, Carlos, *La violencia de Estado en México antes y después de 1968*, Editorial Debate, México 2010. Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*. Editorial Itaca, México, 2017. Cruz Flores, Alejandro, *Coneval subestima pobreza; para Evalúa hay 90 millones en este rubro*, La Jornada, 10/08/2019, México.

⁶⁴Poulantzas, Nicos, *El Estado, el poder y el socialismo*, Editorial, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1978. Marx, Karl, *El Capital, Tomo 1*, Editorial, Siglo XXI, México, 2008 Marx, Karl, Federico Engels, *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*, Editorial Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Bolivia, 2015.

Dentro del Estado capitalista que es la expresión de la sociedad burguesa, el régimen político es la forma específica que otorga el gobierno en un país determinado. Este régimen político tiene una influencia dominante que subordina a los otros poderes a sus objetivos y decisiones. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no establece explícitamente que el país sea un régimen presidencialista, sin embargo en la práctica, el presidente ha concentrado un poder significativo. De hecho, se considera que tanto el Poder Legislativo como el Judicial son influenciados por el presidente quien se considera representante de la nación, pero en realidad representa principalmente los intereses de las clases dominantes y del capital nacional y extranjero.⁶⁵

Para Marx, el Estado es una institución que surge de la necesidad de mantener el orden y la estabilidad en una sociedad dividida en clases. Consideraba que el Estado es visto como un instrumento de dominación de la clase dominante sobre la clase trabajadora. Según Marx, la función principal del Estado es proteger los intereses de la explotación de la clase dominante y mantener la explotación de la clase trabajadora. El Estado también cumple una función ideológica, al promover la ideología dominante y legitimar la explotación. Argumenta que el Estado contribuye a la alienación de los individuos, al separarlos de su humanidad y convertirlos en ciudadanos.⁶⁶

El Estado también aliena a los individuos de su capacidad para tomar decisiones y controlar su propio destino, también menciona que la revolución es necesaria para derrocar al Estado burgués y establecer una sociedad socialista. La revolución debe ser liberada por la clase trabajadora y debe tener como objetivo la eliminación del Estado como institución de dominación. Marx criticaba al Estado liberal por ser una forma de Estado que protege los intereses de la burguesía y mantiene la explotación de la clase trabajadora. Argumentaba que

⁶⁵Fabelo, José Ramón, Valdés, Gilberto, *Capitalismo y Globalización*, Editorial, Ocean Sur, México, 2012. Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2022.

⁶⁶Marx, Karl, Federico Engels, *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*, Editorial Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Bolivia, 2015. Marx, C, F, Engels, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984. Piña, Cano, Mario, Pérez, Sánchez, Sandra, *Reconstrucción del Capitalismo y Crisis Política en México*, Editorial Ecorfan, México, 2015. Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, UACM, México, 2018. Valqui Cachi, Camilo, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024. Marx, C, Engels, F, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984, Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010.

el Estado liberal es una forma de Estado que se disfraza de neutral y democrático, pero que en realidad es un instrumento de dominación de la clase dominante.⁶⁷

Marx pensaba en la creación de una sociedad comunista en la que el Estado como institución de dominación sería eliminada. En su lugar, había una forma de organización social en la que los individuos serían libres para desarrollar sus capacidades y contribuir a la sociedad de manera igualitaria. El Estado capitalista mexicano es un ejemplo concreto de la aplicación de la teoría de Marx, ya que se caracteriza por la dominación de la élite económica y política sobre la clase trabajadora y el campesinado. La teoría de Marx se puede utilizar para analizar y comprender la estructura y el funcionamiento del Estado capitalista mexicano, incluyendo la forma en que se utiliza para mantener la explotación de la clase trabajadora y la acumulación de capital es un ejemplo de cómo la teoría de Marx se puede aplicar en la práctica para comprender la realidad social y política de un país.⁶⁸

Por otro lado, Vladimir Ilich Lenin argumenta que el Estado es un instrumento de dominación de la clase trabajadora y que su función principal es mantener la explotación y la opresión de la clase trabajadora. Sin embargo, Lenin también sostiene que el Estado puede ser transformado en un instrumento de la clase trabajadora para alcanzar la liberación y la construcción de una sociedad socialista. El Estado es un instrumento de dominación de la clase dominante sobre la clase trabajadora, y que su función principal es mantener la explotación y la opresión de la clase trabajadora para alcanzar la liberación y la construcción de una sociedad socialista.⁶⁹

Esto puede ser visto en el contexto del Estado capitalista mexicano, donde la una minoría dominante ha mantenido históricamente una gran influencia sobre la política y la economía del país. Además, Lenin sostenía que la revolución es necesaria para derrocar al Estado capitalista y construir una sociedad socialista. En el contexto mexicano, esto podría ser visto como una crítica a la forma como el estado ha utilizado para mantener la dominación de la

⁶⁷Marx, C, Engels, F, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984. Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010.

⁶⁸Ibíd. Véase: Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Editorial Era, México, 2000.

⁶⁹Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la revolución*, Fundación Federico Engels, España, 2009.

elite económica y política, y como una llamada a la acción para construir una sociedad más justa y equitativa.⁷⁰

La formación del Estado mexicano ha sido un proceso dinámico que refleja la interacción de diversas fuerzas sociales, económicas y políticas a lo largo de la historia. La sociedad mexicana, con su diversidad estructural y su dependencia económica del exterior, ha moldeado la conformación del Estado. El imperialismo, caracterizado por el capitalismo monopolista, se manifiesta en el aumento de las ganancias y la explotación política y económica de la clase trabajadora. Esto se debe a que la mayoría de los países del Sur Global (África, Asia, América Latina y el Caribe) están sometidos a la explotación de unos pocos países industrializados y colonizadores, como Europa Occidental, Estados Unidos, Canadá y Japón. Estos países obtienen ganancias exorbitantes, hasta cinco veces más que las generadas por el comercio exterior del país más comercial del mundo.⁷¹

En cuanto a la crítica que realiza el investigador Adolfo Gilly ha desarrollado una perspectiva amplia que se centra en la forma en que el Estado ha sido utilizado como un instrumento de dominación y control sobre la sociedad. Según Gilly, el Estado mexicano ha sido históricamente un Estado autoritario y represivo que ha servido a los intereses de una minoría dominante. Gilly argumenta que el Estado ha sido utilizado para mantener la dominación de la clase capitalista sobre la clase trabajadora y para reprimir cualquier forma de rebeldía u oposición.⁷² Él sostiene que el Estado mexicano ha sido históricamente autoritario, con un poder ejecutivo fuerte y un control limitado de la sociedad civil. El Estado mexicano ha sido dominado por una élite económica y política que ha mantenido su poder y privilegios a través de la represión ha sido utilizado para explotar a la clase trabajadora, manteniendo bajos salarios y condiciones laborales precarias ha mantenido una dependencia económica de los países imperialistas, lo que han limitado su capacidad para desarrollar una economía

⁷⁰Lenin, Vladimir Ilich, *El socialismo y la guerra*, Ediciones en Lenguas Extranjeras Pekín, España 1976. Lenin, Vladimir Ilich, *¿Qué hacer?* Ministerios del Poder Popular para la comunicación y la información, Venezuela 2010. Covarrubias Márquez, Humberto, *Capitalismo mexicano: contradicciones del proyecto neoliberal*, Editorial Observatorio del desarrollo, vol. 7, México, 2018.

⁷¹Amin, Samir, *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, 2001. Fabelo, José Ramón, Valdés, Gilberto, *Capitalismo y Globalización*, Editorial, Ocean Sur, 2012. Toussaint, Eick, *Banco mundial: El golpe de Estado permanente*, Editorial El viejo Topo, España, Estrada Álvarez, Jairo, Jiménez Martín, Carolina, *Geopolítica imperial, Intervenciones estadounidenses en Nuestra América*, (Eds), CLACSO, Argentina, 2020.

⁷²Gilly Adolfo, *La revolución interrumpida: México 1910-1920 y la lucha por el poder popular*, Editorial Era, México, 2008. Gilly Adolfo, *EL Cardenismo: Una utopía mexicana*. México, Cal y Arena, 1994. Gilly, Adolfo, *Teoría política y rebelión*, Ediciones Era, México, 2014. Gilly Adolfo, *El tiempo del despojo*, Editorial Era, México 2019.

autónoma y sostenible. El Estado mexicano ha sido caracterizado por la corrupción y el clientelismo, lo que ha debilitado la institucionalidad y la confianza en el Estado. Ha mantenido un carácter autoritario y represivo, utilizando la fuerza y la violencia para mantener el orden y controlar a la sociedad.⁷³

Cuadro 3. Se puede observar que las concepciones del Estado de Marx, Engels, Lenin y Gilly comparten algunas similitudes pero también presentan algunas diferencias importantes⁷⁴

Autor	Concepto de Estado	Características principales
Marx y Engels	Instrumento de dominación de clase	Refleja las relaciones de producción de una sociedad determinada; es un aparato represivo al servicio de la burguesía; destinado a desaparecer con la revolución socialista.
Lenin	Continuación de la máquina de la clase dominante	Amplía la idea de Marx y Engels, enfatizando el papel del Estado en la organización de la economía y la sociedad; considera que el Estado debe ser destruido y reemplazado por una nueva forma de organización social.
Gilly	Aparato de dominación,	Se enfoca en el caso específico de

⁷³Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*. Editorial Itaca, Primera edición, México, 2017. Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Editorial Era, México, 2000. Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Editorial Era, México, 2000. Cockcroft, James D, *El imperialismo, la lucha de clases y el estado en México*, Editorial, Nuestro Tiempo, México, 1979.

⁷⁴Elaboración propia utilizando como fuente. Marx, Karl, Federico Engels, *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*, Editorial Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Bolivia, 2015. Marx, C, Engels, F, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984. Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010. Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la revolución*, Fundación Federico Engels, España, 2009. Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones El Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971.

Autor	Concepto de Estado	Características principales
	represión y reproducción del capitalismo	México, analizando cómo el Estado se ha adaptado y transformado a lo largo de la historia para mantener el sistema capitalista. Destaca la importancia de las luchas sociales en la transformación del Estado.

En general, todos estos autores consideran que el estado es un instrumento de dominio de la clase burguesa pero Lenin y Gilly también consideran que el Estado puede ser utilizado como un instrumento de la revolución proletaria y la transformación social. En el caso de México, la clase dominante ha moldeado al Estado para defender sus propios intereses, convirtiéndolo en una estructura funcional de despojo, explotación y marginación de la clase trabajadora. Lejos de ser neutral, el aparato estatal ha servido para afianzar un orden social profundamente desigual. No obstante, la historia de las luchas populares demuestra que el estado puede ser también un campo de disputa, desde el cual los sectores oprimidos pueden organizarse y avanzar hacia una transformación radical de las relaciones sociales existentes.⁷⁵

En este sentido es importante analizar críticamente las concepciones del Estado y su papel en la sociedad y considerar las posibilidades de utilizar el Estado como un instrumento de transformación social y la justicia. Como por ejemplo, el Estado ha sido utilizado para reprimir movimientos políticos y sociales que desafían el poder establecido esto se ha logrado a través de la violencia, censura y la detención y el encarcelamiento y muerte de líderes y activistas, ha explotado los recursos naturales y la mano de obra de países colonizados o dependientes esto se ha logrado a través de la imposición de políticas económicas que beneficia a la élites locales y a las potencias colonizadoras.⁷⁶

⁷⁵Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones El Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971. Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Editorial, Era, México, 2000. Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*. Editorial Itaca, Primera edición, México, 2017.

⁷⁶Ibíd.

1.3 Imperialismo: concepto

Imperialismo es la fase superior del sistema capitalista mundial. Se caracteriza por la fusión de los capitales bancarios e industriales, el predominio del capital financiero, el reparto del mundo en áreas de influencia, el armamentismo, la agresividad política de las grandes potencias, la generalización de los monopolios y la amenaza de guerra permanente. Recorre diversas fases históricas. La actual globalización capitalista es apenas la última fase conocida del imperialismo, según Lenin.⁷⁷

El imperialismo como un proceso histórico, económico político de la dominación de potencias coloniales capitalistas europeas a finales del siglo XIX y al principio del siglo XX como la fase superior del capitalismo como analizaron estudios y críticos como John A. Hobson, Rosa Luxemburgo, Vladimir Ilich Lenin y Amílcar Cabral entre otros. A continuación presentamos algunas de sus aportaciones teóricas al respecto.⁷⁸

Hobson reveló que el imperialismo era una estrategia de expansión global del capitalismo para dominar políticamente y económicamente a países más débiles y atrasados industrialmente, explotados por potencias europeas que buscaban construir imperios.⁷⁹

Para Hobson el imperialismo es:

“el esfuerzo de quienes controlan la gran industria por ampliar los canales por donde fluye la riqueza excedente, tratando de encontrar mercados e inversiones exteriores para desprenderse de los artículos y del capital que no se pueden vender en el país... Primeramente en que sustituye a las tendencias de un solo imperio creciente, la teoría y la práctica de los imperios rivales guiados cada uno por las mismas aspiraciones a la expansión política

⁷⁷Kohan, Néstor, *Diccionario Básico de Categorías Marxistas, Extraído del libro Marxismo para principiantes*, Editorial Organización de Liberación Nacional y Social, Editorial, Fogoneros. Buenos Aires, Argentina, 2004.

⁷⁸Hobson, John, *Imperialism: a study*, UK, 1992. Lenin, V. I, *El imperialismo y la acumulación*, México, 1975. Luxemburgo, Rosa y Bujarin, Nicolai, *El imperialismo y la acumulación de capital*, Edición Siglo XXI, Argentina, 1975. Zapata Vela, Berta, *Pensamiento político de Amílcar Cabral*, Presentación y traducción, Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Primera edición, México, 2007. Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá.

⁷⁹Hobson, John, *Imperialism: a study*, UK, 1902. Lenin, V. I, *El imperialismo y la acumulación*, México, 1975. Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá. Lira Villanueva, José Ricardo, *John Hobson y los orígenes de la Economía Política Intencionalidad*, Artículo, CON fines relacionados. Internaci, Ciencia política, vol. 18. núm. 34, México, 2022.

y al provecho comercial; segundo en la preponderancia de los intereses financieros o relativos a las inversiones de capital sobre los intereses comerciales.”⁸⁰

Argumentó que el imperialismo era impulsado por la búsqueda de nuevos mercados y recursos naturales para satisfacer las necesidades de la industria capitalista. Hobson sostuvo que la sobrecapacidad productiva en los países capitalistas avanzados lleva a una búsqueda de nuevos mercados y recursos para absorber el exceso de producción. Destacó que el imperialismo implicaba la expansión territorial de los países capitalistas avanzados para controlar nuevos mercados y recursos, el imperialismo implicaba la dominación política y económica de los países colonizados por parte de las potencias imperialistas. También considera que el imperialismo es un problema temporal y curable del capitalismo, causado por el subconsumo.⁸¹

Para Rosa Luxemburgo, el imperialismo es una estrategia de dominio mundial en la que las grandes potencias capitalistas compiten entre sí para construir imperios, explotando y sometiendo a los países en desarrollo no capitalistas para expandir su insuficiencia económica y política. La idea de que es posible un capitalismo sin expansión es una forma teórica que sustenta una tendencia específica, esta perspectiva considera la fase imperialista del capitalismo no como una necesidad histórica, sino como una estrategia maliciosa de ciertos grupos interesados.⁸²

“La lucha reñida entre los grandes Estados capitalista por la conquista de las colonias y órbitas de influencia y posibilidades de inversión para los capitales europeos, el sistema internacional de empréstitos, el militarismo, los fuertes aranceles protectoras, la importancia dominante del capital bancario y de los consorcios industriales en la política mundial.”⁸³

⁸⁰Citada en, Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá, p. 3. Boron, Atilio, “*La cuestión del imperialismo: pasado y presente, Capítulo I*” en América Latina en la geopolítica del imperialismo, Luxemburgo 2ª edición, Buenos Aires Argentina, 2014. Lartigue, Luciana, *Revolución Mexicana*, Editorial Ocean Sur, México, 2011.

⁸¹Hobson, John. A, *Imperialism: a study*, UK, 1992. Lenin, V. I, *El imperialismo y la acumulación*, México, 1975. Lira Villanueva, José Ricardo, *John Hobson y los orígenes de la Economía Política Intencionalidad*, Artículo, Confines relación. Internaci, Ciencia política, vol. 18. núm. 34, México, 2022.

⁸²Cachi, Valqui, Camilo, *El imperialismo y la lucha de clases en el siglo XXI*, *Crítica epistemológica y política de la globalización*, Rebelión, 11/06/2006, España. Gómez Rojas, Miguel, Zurita Bazán, Homero, Cachi, Valqui Camilo, *El pensamiento crítico de Nuestra América y los desafíos del siglo XXI*, Rebelión, 22/09/2014.

⁸³Citada en, Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá, p. 4. Luxemburgo, Rosa y Bujarin, Nicolai, *El imperialismo y la acumulación de capital*, Edición Siglo XXI, Argentina, 1975. Murua, Feliciano, Fernández, Gabriela, *Las contribuciones de Rosa Luxemburgo al debate del imperialismo*, CEC Año 3, N.º 5, 2016 pp. 15- 36.

Argumentó que el imperialismo es una consecuencia inevitable de la acumulación de capital en los países capitalistas avanzados. Según Luxemburgo, el capitalismo necesita expandirse constantemente para encontrar nuevos mercados y recursos. Sostuvo que el imperialismo es una política de construcción de imperios rivales entre las grandes potencias capitalistas, el imperialismo se realiza a expensas de los países atrasados o no capitalistas. El imperialismo destruye sistemáticamente las economías precapitalistas y las incorpora al sistema capitalista, Luxemburgo denuncia la explotación y la miseria que el imperialismo genera en los países colonizados. También criticó la destrucción de la cultura y la identidad de los pueblos colonizados.⁸⁴

Por otro lado, Vladimir Ilich Lenin, demostró que la teoría de Marx sobre el desarrollo del capitalismo conduce inevitablemente al monopolio. Según Lenin para comprender los problemas del desarrollo es necesario analizar las contradicciones concretas y profundas del proceso socioeconómico. Enfatiza la importancia de estudiar integralmente el imperialismo para evaluarlo adecuadamente y comprender su relación con los movimientos obreros y las contradicciones en los países capitalistas desarrollados y en las naciones dependientes y explotadas.⁸⁵

Menciona que el imperialismo es el estadio monopolista del capitalismo, caracterizado por la sustitución de la libre competencia por parte de los monopolios. Esto se logra a través de la concentración de la producción y del capital, lo que permite la formación de grandes monopolios capitalistas y el fracaso de las pequeñas y medianas empresas.⁸⁶

“Marx (...) había demostrado con un análisis teórico e histórico del capitalismo que la libre competencia engendra la concentración de la producción y que dicha concentración, en un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio. Ahora el monopolio es un hecho (...) El monopolio es la última palabra de la ‘fase contemporánea de desarrollo del capitalismo’ (...) Lo que caracteriza al capitalismo moderno, en el que impera el monopolio, es la exportación de capital (...) Si fuera necesario dar una definición lo más breve posible del imperialismo, debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo.”⁸⁷

⁸⁴Ibid.

⁸⁵Lenin, Vladimir, *EL Imperialismo, Fase superior del capitalismo*, Fundación Federico Engels, Madrid, 1916. Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá.

⁸⁶Lenin, Vladimir, *El imperialismo y la acumulación*, México, 1975. Dalband, Hassan, Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá.

⁸⁷Citada en, Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá, p. 3.

Lenin resume la esencia del imperialismo en cinco aspectos clave:⁸⁸

1. **Económico:** La sustitución de la libre competencia por el monopolio.
2. **Social:** La consolidación de la oligarquía financiera dentro de la estructura de clases burguesas.
3. **Político:** El carácter reaccionario del Estado y su papel en la superestructura del sistema
4. **Internacional:** Existencia de países opresores y oprimidos, y rivalidad entre potencias imperialistas.
5. **Histórico:** Crisis general, decadencia, y parasitismo.

El capitalismo en su fase imperialista se caracteriza por ser un capitalismo monopolista de Estado, donde se socializa la producción al máximo, maduran objetivamente las condiciones de la revolución y el socialismo. La teoría del imperialismo de Lenin se centra en la idea de que el capitalismo en su fase imperialista se caracteriza por la sustitución de la libre competencia por el monopolio, la consolidación de la oligarquía financiera, al carácter reaccionario del Estado y la existencia de países opresores y oprimidos. Además, Lenin considera que el capitalismo imperialista es un sistema en decadencia que al mismo tiempo madura las condiciones para la revolución y el socialismo. Su análisis del imperialismo sigue siendo relevante en la actualidad para entender las dinámicas de la globalización y el poder económico y político.⁸⁹

Amílcar Cabral fue un destacado líder revolucionario y socialista africano que luchó incansablemente contra el imperialismo y la opresión colonial en África. Su pensamiento revolucionario se centró en la búsqueda de la independencia nacional y cambios radicales en el continente Africano, que había sido esclavizado, explotado y saqueado por transnacionales y monopolios europeos y norteamericanos. Cabral demostró que el poder colonial portugués era criminal, inhumano y racista, y consideró a la Cuba revolucionaria y socialista, así como a líderes de la revolución cubana como Ernesto Che Guevara y Fidel Castro Ruz, como ejemplos concretos de la lucha armada y antiimperialista a nivel mundial. Su legado libertario continúa siendo relevante en la actualidad, y su pensamiento revolucionario sigue inspirado a

⁸⁸Ibíd.

⁸⁹Lenin, Vladimir, *El Imperialismo, Fase superior del capitalismo*, Fundación Federico Engels, Madrid, 1916. Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la revolución*, Fundación Federico Engels, España, 2009.

aquellos que luchan contra la opresión y la injusticia en todo el mundo, sobre todo, en los países del Sur o Sur Global. A través de su obra y su ejemplo, Cabral demostró que la lucha por la independencia y la justicia es posible y necesaria.⁹⁰

En su análisis del imperialismo, Cabral se basó en la teoría socialista, que define al imperialismo como la fase superior del capitalismo, caracterizada por la dominación de los monopolios y la exportación de capital. La lucha de Cabral contra el imperialismo y la opresión colonial portuguesa europea, lo llevó a considerar la independencia nacional y los cambios radicales en África como objetivos fundamentales. Su ejemplo concreto sigue vigente más que nunca.⁹¹

Según Amílcar Cabral, el imperialismo se puede definir como:

“... como la expresión mundial de la búsqueda de ganancias para la obtención de cada vez mayor plusvalía por el capital monopolista y financiero, acumulado en dos regiones del mundo, primero en Europa y más tarde, en la América del Norte, y si queremos ubicar el factor imperialista y la trayectoria general de este factor trascendente que modifica la faz del mundo -el capital y el proceso de su acumulación- podríamos decir que el imperialismo es la piratería trasplantada de los mares a la tierra firme, rapiña reorganizada, consolidada y adaptada al objetivo de explotación absoluta de recursos materiales y humanos de nuestros pueblos (...) Los hechos hacen necesario usar palabras para comprobar que el instrumento esencial de dominación imperialista es la violencia (...) el dominio imperialista implica un estado de violencia permanente contra las fuerzas nacionalistas. Ningún pueblo del mundo sometido al yugo imperialista (sea colonialismo o neocolonialismo) ha conquistado su independencia sea nominal o efectiva- sin múltiples víctimas.”⁹²

Para ello, el imperialismo es un sistema de dominación y explotación ejercido por una potencia o país sobre otros, con el objetivo de expandir su influencia, controlar recursos naturales y económicos, e imponer su cultura y valores, ha generado resistencia y lucha por la independencia en los países colonizados, lo que ha llevado a la formación de movimientos nacionalistas y antiimperialistas. Ha demostrado la importancia de la autodeterminación y la soberanía de los pueblos y países, la lucha contra el imperialismo ha demostrado la necesidad

⁹⁰Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá. Varela, Barraza, *Vida y pensamiento de un africano excepcional: Amílcar Cabral*, Estudios de Asia y África, vol. 58, núm. 2, 2023, Mayo-Agosto, pp. 375-389, El Colegio de México A.C, 15/12/2022.

⁹¹Ibid.

⁹²Citada en, Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá, pp. 4-5, Fabelo, Ramón José, *Capitalismo versus vida: Actualidad de la visión de Marx*, en Fabelo, José Ramón, Valdés, Gilberto, *Capitalismo y globalización*, Editorial Ocean Sur, México, 2012.

de la solidaridad internacional y la cooperación entre los países y pueblos que luchan por su independencia y desarrollo. El neocolonialismo y la globalización ha generado nuevos retos para los países y pueblos que luchan por su independencia y desarrollo, la lucha contra la desigualdad y la justicia sigue siendo un desafío importante en la actualidad, especialmente en los países y comunidades que han sido afectados por el imperialismo.⁹³

El capitalismo es un sistema mundial que ha desarrollado a lo largo de la historia, y que su evolución ha estado marcada por la explotación y la dominación de los países y pueblos sur, el imperialismo es una fase necesaria para el capitalismo, ya que permite a las potencias capitalistas expandir sus mercados y explotar nuevos recursos. La mundialización es una nueva fase de imperialismo, caracterizada por la globalización de la producción, el comercio y la financiación, y que esta fase ha llevado a una mayor concentración de la riqueza y el poder en manos de las potencias capitalistas. La dominación de las corporaciones transnacionales, estas empresas ejercen un poder cada vez mayor sobre los gobiernos y las economías nacionales, el sistema financiero ha adquirido una importancia desproporcionada, generando inestabilidad y desigual, la mundialización ha profundizado las desigualdades entre países y dentro de ellos.⁹⁴

El neoliberalismo es la forma actual del capitalismo, caracterizado por la exacerbación de las contradicciones y la explotación a la acumulación de capital. Esta fase del capitalismo se ha desarrollado a partir de la década de 1970 y se ha consolidado como la estrategia dominante del capital contra el trabajo. Se ha manifestado a través de la globalización, que ha llevado a la expansión económica, política, social e ideológica a nivel mundial. Esto ha generado una crisis civilizatoria que pone en duda el futuro del capitalismo. En este sentido, el neoliberalismo debe ser entendido como una reacción de las élites económicas y políticas mundiales para afrontar la crisis estructural y global del capitalismo tardío. Esta reacción se ha manifestado a través de políticas y estrategias que buscan mantener el poder y el control del capital sobre el trabajo y la sociedad.⁹⁵

⁹³Taibo, Carlos, *Colapso: Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*, Editorial Utopía, Buenos Aires, 2017. Foster Bellamy, John, *El Capitalismo Ha Fracasado ¿Qué Sigue?*, La alianza Global Jus Semper, en pos del paradigma de la gente y el planeta, Noviembre 2020.

⁹⁴Villagra Rojas, Luis, *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*, Compilador, Editorial Clacso, base, 1º edición, Paraguay, 2015. Sotelo Valencia, Adrián, *México desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Editorial, Itaca, Argentina, Primera edición, México, 2017.

⁹⁵Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad

La realidad actual está marcada por conflictos políticos, étnicos y religiosos que a pesar de la supuesta igualdad creada por la globalización, revelan una producción del imperialismo tal como lo describió Marx. La globalización, lejos de ser un proceso que ha mundializado todo, es en realidad un fenómeno denominado por grandes empresas transnacionales que dictan políticas económicas en los países poderosos. Estas empresas que operan en sectores como el automóvil, el petróleo, la comunicación, la energía y los servicios financieros, son las principales beneficiarias de la globalización y ejercen una influencia significativa en la política económica global.⁹⁶

La globalización capitalista puede ser vista como una forma de imperialismo, similar a la descrita por Lenin en 1916. Sin embargo, la actual fase del imperialismo se diferencia del pasado por la incorporación de nuevas tecnologías y científicas en los procesos de producción, la concentración del capital y la producción en manos de unos pocos monopolios capitalistas transnacionales es una característica de la globalización actual. La globalización es un proceso que ha sido dominado por las grandes empresas transnacionales y que ha llevado a una concentración del capital y la producción en manos de unos pocos monopolios. Esto ha generado conflictos políticos y sociales que revelan una reproducción del imperialismo tal como describió Marx.⁹⁷

La globalización capitalista ha preparado, fomentado y asegurado a las empresas transnacionales expandir su alcance, el nivel de explotación de obreros y controlar los mercados globales, lo que ha llevado a una mayor concentración del poder económico y político en manos de unos pocos propietarios. Esto ha generado una serie de consecuencias negativas, como la severa explotación de los trabajadores, la degradación de la Madre Tierra y eliminación de la soberanía nacional. Además, la globalización capitalista ha creado las condiciones necesarias concretas a las potencias imperialistas para poder ejercer un control total, más efectivo mediante la imposición de políticas económicas neoliberales y la explotación de sus recursos naturales, esto ha llevado a una mayor dependencia de los países

Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018. González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ediciones Era, Séptima edición, México, 1975.

⁹⁶Pizarro, Roberto, Caputo, Orlando, *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2022.

⁹⁷Garcés, Homar, *Cuando se habla de imperialismo*, Rebelión, 01/04/2022, España. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo Veintiuno editores, México, 2004. Boron, Atilio, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Editorial, Universidad Autónoma de México (UNAM), México, 2014.

periféricos respecto de las potencias imperialistas y ha perpetuado la desigualdad y la injusticia en la distribución de la riqueza y el poder a nivel mundial.⁹⁸

Entonces con el concepto de imperialismo entendemos que se trata de la concentración de poder económico, militar, político, cultural, mediático y tecnológico en pocas empresas transnacionales con el apoyo principal sus Estados capitalistas desarrollados de Occidente, como Estado Unidos, Europa Occidental, Japón, Canadá y Australia en dominar, saquear sus recursos naturales, despojar las tierras de pueblos originarios y explotar sus clases obreras y el campesinado, esclavizarlos, sobre todo en los países del Sur/Sur Global que son África, Asia, América Latina y el Caribe. Hay que subrayar que otro punto o base importante del imperialismo es, utilizar los organismos económicos que domina que son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y dictar políticas proimperialistas introducir dictaduras militares o civiles, golpes suaves o blandos que trabajan y fortalecen su dominación y control y al mismo tiempo combatir a los movimiento sociales progresistas y de orientación socialista para asegurar tan dominación capitalista en su fases superior, según los críticos.⁹⁹

El imperialismo, entendido como la expansión del dominio político y económico de un país sobre otros, ha sido objeto de análisis y debate por diversos pensadores a lo largo de la historia. Cada uno de los autores mencionados ofrece una perspectiva particular sobre las causas, características y consecuencias del imperialismo.

⁹⁸Sundaram Kwame, Jomo, *El imperialismo, la globalización y sus descontentos*, El Salto, 06/03/2024, México. Moore, Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría del estado en Marx, Engels y Lenin*. Editores Siglo XXI, Novena edición en español, México, 1997.

⁹⁹Amin, Samir, *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, 2001. Marini, Ruy Mauro, *La lucha por la democracia en América Latina*, CLACSO, Argentina, 2009. Toussaint, Eric, *El apoyo del Banco Mundial y el FMI a las dictaduras*, CADTEM, 09/04/2020, Bélgica. Valqui Cachi, Camilo, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024. Toussaint, Eric, *Banco mundial: El golpe de Estado permanente*, Editorial El Viejo Topo. España, 2006. Boron, Atilio, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Segunda edición, México, 2014. Calloni, Stella, *Operación Cóndor, pacto criminal*, Fundación editorial El perro y la rana, Venezuela, 2016. Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Editorial Siglo XXI, Quinta reimpresión, México, 2010.

Cuadro 4. Se puede observar distintas concepciones sobre el concepto de imperialismo¹⁰⁰

Autor	Concepto Clave	Causas	Características	Consecuencias
John A. Hobson	Subconsumo	Desigualdad económica, acumulación de capital	Expansión territorial, inversión en el extranjero.	Conflictos internacionales, explotación colonial
Rosa Luxemburgo	Acumulación de Capital	Necesidad de nuevos mercados y fuentes de materias primas.	Competencia entre potencias, militarismo.	Destrucción de economías locales, dependencia económica
Vladimir Ilich Lenin	Fase superior del capitalismo	Monopolios, fusión del capital bancario e industrial.	Dominio del capital financiero, exportación de capitales.	Guerra imperialista, revolución proletaria
Amílcar Cabral	Dominación imperialista	Explotación económica, opresión política y cultural	Racismo, colonialismo	Lucha de liberación nacional, independencia

- John A. Hobson: Enfatiza la dimensión económica del imperialismo, destacando el papel del subconsumo y la necesidad de buscar mercados externos para invertir el capital.

¹⁰⁰Elaboración propia utilizando como fuente: Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá. Lenin, Vladimir, *EL Imperialismo, Fase superior del capitalismo*, Fundación Federico Engels, Madrid, Luxemburgo, Rosa y Bujarin, Nicolai, *El imperialismo y la acumulación de capital*, Edición Siglo XXI, Argentina, 1975. Hobson, John. A, *Imperialism: a study*, UK, 1902.

- Rosa Luxemburgo: Profundiza en la lógica del capitalismo, mostrando cómo la acumulación de capital impulsa la expansión imperialista en busca de nuevos mercados y recursos.
- Vladimir Ilich Lenin: Considera el imperialismo como una fase superior del capitalismo, caracterizada por el dominio de los monopolios y la exportación de capitales.
- Amílcar Cabral: Analiza el imperialismo desde la perspectiva de los pueblos colonizados, destacando la opresión económica, política y cultural, así como la lucha por la liberación nacional.

Los cuatro autores coinciden en señalar el carácter explotador y opresivo del imperialismo, así como su conexión con el capitalismo. Sin embargo, cada uno aporta elementos distintivos para comprender este fenómeno en su complejidad histórica.¹⁰¹

Cuadro 5. Cuadro comparativo entre los conceptos de colonialismo e imperialismo de acuerdo con la concepción de la teórica y la filosofía críticas en América Latina y el Caribe¹⁰²

Colonialismo	Imperialismo
La raza como instrumento de clasificación social básica de la población y criterio para determinar rango, lugar y posición.	Es la fase superior del capitalismo con la dominación de los monopolios y el capital financiero que han agudizado las contradicciones del sistema capitalista.
Relaciones de dominación entre europeos (dominantes) y no europeos (dominados).	La concentración de la producción se queda en las manos de una minoría a través de la formación de monopolios.
Se presenta una formación económica-social, es decir, el sistema capitalista se combina con diversos tipos de relaciones sociales en la división internacional del trabajo.	La fusión del capital bancario con el industrial y la creación de la oligarquía financiera.
Represión y despojo de las formas identitarias para la producción de	La exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, adquiere una importancia particular.

¹⁰¹Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá.

¹⁰²Uribe Hidalgo, Cristian *Sistema político cubano basado en derechos humanos contra el bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense: 1959-2022*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2022.

conocimientos y el forzamiento en la adopción de la cultura dominante.	
Introducción de la “teoría de la modernización” basada en la dualidad cartesiana de lo racional y lo salvaje para legitimar la dominación y la explotación del trabajo.	La formación de asociaciones internacionales monopolistas de la clase capitalista, la cual se reparte el mundo.
Sus elementos centrales son la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo.	La terminación del reparto territorial del mundo entre las potencias capitalistas más dominantes.
Perspectiva universal y lineal de la historia (evolucionismo).	Los Estados rentistas o usureros son los Estados del capitalismo parasitario y en descomposición.
Contractualismo como teoría racional basada en el dualismo y el evolucionismo.	El parasitismo económico se basa en que los Estados dominantes utilizan sus provincias, sus colonias y los países dependientes, con el objeto de enriquecer a su clase dominante y corromper a la clase trabajadora.
Creación de los Estados-naciones como continuidad del proceso de colonización de unos pueblos sobre otros.	Para Lenin, el capitalismo, en su fase imperialista, es el capitalismo monopolista de Estado, donde se socializa la producción al máximo y maduran objetivamente las condiciones de la revolución y el socialismo.

1.4 Proyecto Integral Morelos y empresas transnacionales imperialistas españolas: Abengoa, Elecnor y Enagas

El Proyecto Integral Morelos (PIM) es un ejemplo de neocolonialismo que busca imponer una infraestructura “sostenible” en la región, pero que en realidad beneficia a los intereses del capitalismo mexicano e imperialismo español y no a las comunidades campesinas. En respuesta, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA-MPT) que ha surgido como una fuerza de resistencia popular, integrada por pueblos originarios que luchan por defender su territorio/la Madre Tierra, agua y vida. La lucha popular y colectiva del (FPDTA-MPT) tiene una década de historia rebelde y se basa en la

promoción y ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas, que es un derecho constitucional reconocido internacionalmente.¹⁰³

La ubicación del proyecto es una zona volcánica activa y cerca de comunidades densamente pobladas aumenta significativamente los riesgos para la población. Además, la central termoeléctrica y el gasoducto están despojando a los ejidos de agua de riego, afectando directamente sus medios de vida. A pesar de la oposición clara y presente de las comunidades, las empresas españolas y el Estado mexicano han ignorado sus preocupaciones y han implementado el proyecto mediante la fuerza y la represión. Esto ha llevado a la criminalización, tortura y asesinato de activistas y líderes comunitarios que se han opuesto al proyecto.

- A. Las comunidades han denunciado múltiples impactos.
- B. Contaminación del aire y del agua.
- C. Riesgos de explosión y accidentes por el gasoducto.
- D. Pérdida de tierras y desplazamiento forzado.
- E. Militarización y represión de la protesta.¹⁰⁴

La imposición del proyecto ha estado acompañada de criminalización, amenazas, tortura e incluso asesinatos de líderes comunitarios, como el caso de Samir Flores Soberanes, defensor del territorio asesinado en 2019. En este sentido, el PIM no solo es un megaproyecto energético, sino un ejemplo de cómo el Estado y las empresas mexicanas y transnacionales extranjeras actúan de manera conjunta para imponer proyectos de alto impacto sin el consentimiento de los pueblos, vulnerando el derecho a la consulta libre, previa e informada reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).¹⁰⁵

¹⁰³Stavenhagen, Rodolfo, *Los pueblos originarios: el debate necesario*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2010. “*Proyecto Integral Morelos 2019: el gasoducto de la discordia*”, 2021, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Romero, Raúl, *Samir Flores y las resistencias*, La Jornada, 22/02/2020, México. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial Bajo tierra A.C. Primera edición, México, 2020. Maldonado Alvarado, Benjamín, “*La flor comunal: hacia una mirada no occidental*”, FES, Aragón, UNAM, en *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, Beas Torres, Carlos, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1ª edición, México, 2020, pp. 7-14. *El Proyecto Integral Morelos y el asesinato de Samir Flores Soberanes*, Medios Libres, 20/02/2025, México.

¹⁰⁴López y Rivas, Gilberto, *Proyecto Integral Morelos: traiciones y resistencias*, La Jornada, 08/01/2021, México. Morelos Cruz, Rubicela, *Exigen justicia para Samir Flores, opositor al PIM asesinado hace dos años*, La Jornada, 20/02/2021, México. San Juan, Patricia, Luna Nemesio, José Manuel, *El Proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y la salud*, La Jornada Morelos, 12/09/2023. *Proyecto Integral Morelos: un monstruo que apenas despierta*, El Proceso, 23/02/2021, México.

¹⁰⁵*Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Organización Internacional del Trabajo, Trabajo decente y juventud en América Latina: políticas para la acción. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 2014. Caso, Diego, *Termoeléctrica de Huexca reiniciará construcción y va operar a finales de año, asegura AMLO*, El Financiero, 10/09/2020, México. Olivares, Emir Alonso, *El actual modelo de desarrollo en México atenta contra pueblos indígenas: ONU*, La Jornada, 28/08/2018, México. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda,

El caso del PIM no es aislado. La participación de empresas transnacionales españolas en proyectos energéticos y de infraestructura se repite en diversos países de América Latina. Este patrón refleja una lógica imperialista en la que las economías del Norte Global se benefician de los recursos del Sur, reproduciendo relaciones de dependencia y subordinación.¹⁰⁶

Durante los últimos años el estado de Morelos ha sido testigo de una transformación radical y devastadora, caracterizada por la construcción de megaproyectos urbanos y turísticos, así como la implantación de actividades industriales y comerciales que han generado un impacto ambiental y sanitario negativo. La entidad se ha visto invadida por unidades habitacionales, centros comerciales, casinos, hoteles y otras infraestructuras que han alterado el paisaje y la forma de vida de sus habitantes. Además, la presencia de actividades productivas y de almacenaje de sustancias peligrosas ha generado un riesgo constante para la salud y el medio ambiente.¹⁰⁷

Sin embargo, en respuesta a esta devastación, el estado de Morelos se ha convertido en un referente importante en la lucha popular contra los procesos económicos que vulneran los derechos de los pueblos. Los movimientos populares han surgido para resistir y luchar en contra de la explotación capitalista y la destrucción de la Madre Tierra/el medio ambiente, defendiendo los derechos de los pueblos y la soberanía de la entidad. Han demostrado una gran capacidad de resistencia y lucha en contra de los procesos de devastación de la Madre

Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

¹⁰⁶Leyva, Cristian, *México: Empresas y Derechos Humanos*, Editorial, Grupo de trabajo sobre empresas y DDHH, puntos de sociedad civil, México. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Nemesio Luna, José Manuel, *El Proyecto Integral Morelos, y la devastación del territorio*, Nexos, 09/08/2021.

¹⁰⁷López y Rivas, Gilberto, *Impactos sociales del Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 20/08/2020. Chávez Gonzales, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Editorial, Ideograma, México, 2020. Gutiérrez Julio, *Empresas Españolas en México con “un compromiso real”: embajada de España*, La Jornada, 2/06/2025. Rivas Soto, Soledad, *La comunidad en defensa del territorio y la vida: caso Proyecto Integral Morelos*, Contraste Regional, Revista del centro de investigación interdisciplinaria sobre desarrollo regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Pág. 163. Enero- Junio, México, 2024.

Tierra y explotación económica, a través de la organización, han logrado visibilizar los problemas y las necesidades de las comunidades afectadas y han presionado al gobierno.¹⁰⁸

El neoliberalismo es una ideología económica del capitalismo devastador que ha generado resistencias populares y rechazo total en varios países. Esta ideología se caracteriza por promover aparentemente la llamada libre competencia, la desregulación económica, lo cual en la realidad significa la privatización de los servicios públicos y organismos del Estado capitalista que han existido gracias a una lucha de clases durante siglos, se llama el Estado mínimo. Una de las críticas principales al neoliberalismo es que busca que el Estado actúe como un mecanismo de intermediación para facilitar el proceso de recolonización de los territorios, lo que puede llevar a la explotación de los recursos naturales, la marginación de las comunidades y esclavizar a los campesinos a través de una severa explotación.¹⁰⁹

En este contexto, la lucha contra la corrupción y el desmantelamiento de las estructuras gubernamentales es fundamental para proteger los derechos y promover la justicia social. Sin embargo, esta lucha puede ser difícil en un entorno donde la impunidad y la desigualdad prevalecen. En México, por ejemplo, el neoliberalismo ha tenido un impacto significativo en la economía y la sociedad. La aplicación de políticas neoliberales ha llevado a la privatización de los servicios públicos, la desregulación económica y la marginación de las comunidades.¹¹⁰

Para ello, el neoliberalismo ha impulsado un proceso de reconfiguración territorial insostenible, caracterizado por la promoción de procesos inmobiliarios, industriales, comerciales y extractivistas que han llevado a la degradación del tejido social y la destrucción ambiental, la producción de espacios urbanos y rurales ha sido moldeada por la lógica del

¹⁰⁸Loredo, José Martín, *Reforma Energética de 2013, ¿éxito o fracaso para México?*, Energy 21, 02/09/2021, México. González, Erika, Casado Beatriz, *Fondos públicos, negocios privados*, Rebelión, 31/07/2019, España. *Transnacionales: el rostro del despojo. La otra cara del Programa Integral Morelos*, Rebelión, 06/11/2020, España. Gallo Ibáñez, Erick Alexis, *El despojo de las tierras indígenas a manos de los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec, México*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad- Xochimilco, México, 2022. *Ante despojos y violencia, pueblos convocan a segunda Asamblea Nacional por el agua y la vida*, Redacción Desinformémonos, 3/02/2023, México. Cruz Martínez, José, Apodaca Palma, Marco Aurelio, *Marcha 31 de enero en defensa de los derechos humanos y laborales en Morelos*, La Jornada Morelos, 23/01/2025.

¹⁰⁹Méndez Albarrán, Susana, *Comunidades Indígenas paralizan un megaproyecto de capital español en México*, El salto, 24/03/2020, México. Cruz, Martínez, Apodaca Palma, Marco Aurelio, *Movimientos Sociales, y luchas independientes anticapitalistas*, La Jornada Morelos, 10/10/ 2024.

¹¹⁰Solanas Gracia, Sergio, *Proyecto Integral, Morelos: una vulneración de los derechos humanos con la participación de empresas españolas*, Diario libre de Aragón, 14/03/2020, España.

capital transnacional, lo que ha generado una fuerza destructiva que impacta la relación entre la humanidad y la Madre Tierra/la naturaleza.¹¹¹

La defensa del territorio, la tierra y la vida es una lucha que se enfrenta a los proyectos de muerte del neoimperialismo. En este contexto, se presenta un estudio de lucha que otorga valor a la vida y a la resistencia frente a la opresión. La comunidad en defensa del territorio es un término que se mantiene vivo en la lucha y defensa del territorio, y es un ejemplo de cómo las comunidades pueden organizarse y resistir frente a la imposición de proyectos neocoloniales. La comunidad en defensa del territorio es un ejemplo de cómo las comunidades pueden ejercer su derecho a la autodeterminación y decidir sobre su propio destino.¹¹²

Las empresas involucradas en el Proyecto Integral Morelos tienen un historial de irregularidades financieras y violaciones a derechos humanos. Las empresas españolas Elecnor y Enagas concesionaria del gasoducto, han sido acusadas de soborno y corrupción en varios países incluyendo, México. Abengoa, otra empresa española involucrada en el PIM, ha sido acusada de tener una deuda millonaria y de rehusarse a pagar. Estas empresas han generado grandes beneficios económicos a costa de la explotación de los recursos naturales de México y de la violación de los derechos humanos de las comunidades indígenas y campesinas. El esquema de inversión para el gasoducto conocido como Pidiregas (Proyectos de Inversión Diferida en el Registro del Gasto), permite que las empresas privadas se beneficien de la inversión pública y se hagan ricas a costa de los recursos naturales de México. Esto es un ejemplo de cómo el imperialismo y la burguesía transnacional se benefician de la explotación y saqueo de los recursos naturales y humanos de los países del Sur Global (África, Asia, América Latina y el Caribe).¹¹³

- El Estado contrata a la empresa privada para construir infraestructura pública.

¹¹¹Muñoz Ramírez, Gloria, *Empresas y gobiernos: sus palabras sus acciones*, La Jornada, 10/09/19, México. Vargas, Cesar, Samantha, *La resistencia de un pequeño pueblo al Proyecto Integral de Morelos*, La Jornada, 4/05/2014, México. Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista al Dr. Gilberto López y Rivas*, 24/04/2023. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial, Bajo Tierra A.C. Primera edición, México, 2020. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

¹¹²Ceña Ana Esther, Ornelas Rail, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

Harvey, David, *El nuevo imperialismo*, Traductor, Juanmari Madariaga, Editorial Akal, México, 2004.

¹¹³Caso, Diego, *Termoeléctrica de Huexca reiniciará construcción y va operar a finales de año, asegura AMLO*, El Financiero, 10/09/2020, México. Ceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

- La empresa financia y ejecuta la obra, cubriendo los costos iniciales.
- El Estado paga a largo plazo, generalmente cuando el proyecto ya está operativo y generando ingresos.¹¹⁴

Este megaproyecto ha generado importantes beneficios económicos para empresas transnacionales, mientras que los costos sociales, ambientales y territoriales recaen principalmente sobre comunidades indígenas y campesinas asentadas en la región. Estas empresas han generado grandes beneficios económicos a costa de la explotación de los recursos naturales de México y de la violación de los derechos humanos de las comunidades indígenas y campesinas. El esquema de inversión para el gasoducto conocido como Pidiregas, permite que las empresas privadas se beneficien de la inversión pública y se hagan ricas a costa de los recursos naturales de México. Esto es un ejemplo de cómo el imperialismo y la burguesía transnacional se benefician de la explotación de los recursos naturales de los países del Sur Global.¹¹⁵

La reforma energética mexicana permitió y facilitó la participación de empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras, en la exploración y explotación de los recursos energéticos, bajo el argumento de aumentar la generación de electricidad a partir de energías limpias, reducir las emisiones contaminantes y promover el desarrollo sostenible. No obstante, en la práctica, diversos megaproyectos energéticos han sido cuestionados por contradecir estos objetivos, al generar impactos ambientales, sociales y territoriales significativos. En este contexto, el Proyecto Integral Morelos ha sido ampliamente criticado por organizaciones sociales y defensores del territorio, quienes señalan que su implementación reproduce riesgos socioambientales y vulnera derechos humanos, lo que plantea serios cuestionamientos sobre su viabilidad y continuidad. El Proyecto Integral Morelos contradice estos objetivos lo que genera interrogantes sobre su continuidad. A pesar de las críticas y denuncias de los defensores del Frente de Pueblos y otros críticos, las tres empresas españolas, Abengoa, Elecnor y Enagas, decidieron invertir en el proyecto, asumiendo la responsabilidad en la severa violación de derechos humanos y los riesgos asociados al PIM.¹¹⁶

¹¹⁴Ramírez, Erika, *App y Pidiregas, inventos contra la hacienda pública: AMLO*, Contralínea, 01/09/2021.

¹¹⁵Caso, Diego, *Termoeléctrica de Huexca reiniciará construcción y va operar a finales de año, asegura AMLO*, El Financiero, 10/09/2020, México. Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

¹¹⁶Hernández, Leopoldo, *Proyecto Integral Morelos Significa la muerte para los campesinos: Nieto de Zapata*, El Economista, 23/02/2019, México. Fragua, *Transnacionales: el rostro del despojo*, Rebelión, 06/11/2020, España. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco*

Es importante exigir la recuperación de la soberanía nacional y el control de los recursos naturales para el beneficio del pueblo. La oligarquía financiera debe devolver lo que ha robado de forma legal o ilegal al pueblo, es hora de que priorice el bienestar de las comunidades indígenas y campesinas y se protejan sus derechos humanos y su territorio, según los críticos.¹¹⁷

Las empresas transnacionales extranjeras han adquirido un papel central en la economía capitalista mundial, convirtiéndose en los principales actores y líderes en las relaciones económicas internacionales.¹¹⁸

De esta manera, el PIM representa un modelo extractivista e insostenible que responde a las necesidades del capital transnacional antes que a las de los pueblos. El PIM es inseparable de la participación de tres empresas transnacionales españolas: Abengoa, Elecnor, Enagás. Estas campañas han sido señaladas no sólo en México, sino también en otros países de América Latina, por prácticas de corrupción, irregularidades financieras y violaciones a derechos humanos.¹¹⁹

1. **Abengoa:** Es una empresa española de energía y servicios que está a cargo de la construcción de la termoeléctrica y la línea de transmisión eléctrica.
2. **Elecnor:** Es una empresa española de servicios y energía que está involucrada en la construcción del gasoducto.
3. **Enagás:** Es una empresa española de gas natural que está involucrada en la construcción y operación del gasoducto.

La intervención de estas empresas transnacionales españolas en el Proyecto Integral Morelos ha generado críticas y controversias en México, ya que se considera que dichas empresas se

por su territorio, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

¹¹⁷Ortega Ríos, Guillermo, *Empresas Transnacionales y la violación de los Derechos Humanos: El caso de tres comunidades*, Editorial, CLACSO, Argentina, 2012. Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

¹¹⁸Tomasini, Fernanda, *La lucha de los maestros en alpuyecá, una lucha por la vida*, Desinformémonos, 30/05/2023. González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Edición, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales, y Estudios Regionales, México, 2020.

¹¹⁹Leyva, Cristian, *México: Empresas y Derechos Humanos*, Editorial, Grupo de trabajo sobre empresas y DDHH, puntos de sociedad civil, México. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Luna, Nemecio, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos, y la devastación del territorio*, Nexos, 9/08/2021.

están aprovechando de la riqueza natural y energética del país para beneficio propio, sin considerar los impactos ambientales y sociales que el proyecto tiene en la región. Entre las principales críticas al PIM y a la participación de las empresas españolas se encuentran, entre otras:¹²⁰

- La falta de consulta y participación de las comunidades en la planificación y ejecución del proyecto.
- El impacto ambiental que puede tener el proyecto, incluyendo la contaminación del aire y del agua, y la destrucción de la Madre Tierra.
- La explotación de los recursos naturales y energéticos de México para beneficio de las empresas transnacionales.
- la falta de transparencia y rendición de cuentas en la ejecución del proyecto y la distribución de los beneficios.

En este contexto, la presencia de corporaciones transnacionales imperialistas de origen español en el Proyecto Integral Morelos evidencia una lógica de apropiación de recursos propia del imperialismo contemporáneo, mediante la cual se prioriza la rentabilidad económica por encima del bienestar de las comunidades y de la protección del territorio. Esta dinámica no es exclusiva del Proyecto Integral Morelos, sino que se reproduce en diversos proyectos de infraestructura energética y de transporte en México y en otros países en desarrollo, generando graves consecuencias sociales y ambientales..¹²¹

Sin embargo, este modelo de desarrollo occidental tiene varios impactos negativos en las comunidades y el medio ambiente, los proyectos de acaparamiento y despojo de agua, como acueductos y presas, están diseñados para satisfacer las necesidades de las industrias, en lugar de las necesidades de las comunidades. La reforma energética ha favorecido la explotación intensiva de recursos naturales, como petróleo y gas, esto ha generado

¹²⁰Amin, Samir, *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, 2001. Aleida Azamar, Alonso, Rodríguez Wallenius, Carlos A. *Conflictos sociales por megaproyectos extractivos, de infraestructura y energéticos en la Cuarta Transformación*, Editorial, Rosa Luxemburg Stiftung, México, 2022. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

¹²¹López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial, Bajo Tierra A.C. Primera edición, México, 2020. López Bárcenas, Francisco, *La autonomía de los pueblos indígenas de México*, Revista de la Universidad de México, UNAM, México, 2019. López y Rivas Gilberto, *Mandar obedeciendo: La ruptura del cerco*, Instituto Nacional de Antropología (INAH), Morelos, México, 2021. Espinoza Ofelia, *Autoridades federales miden el impacto social, de las obras del Proyecto Integral Morelos en tres comunidades*, El sol de Cuautla, 10/05/2024.

preocupaciones sobre el impacto ambiental y los riesgos geológicos en la zona. A pesar de los cambios en el gobierno, la dinámica de los proyectos sigue siendo la misma, priorizando los intereses de las grandes empresas sobre las necesidades y el cuidado de la Madre Tierra.¹²²

Las políticas neoliberales y la globalización capitalista han exacerbado la disputa por la nación, especialmente en los territorios de los pueblos indígenas. En los últimos años, se han producido despojos masivos de tierras por parte de empresas transnacionales. Aproximadamente 2 millones de hectáreas de tierras en territorios indígenas han sido concesionadas por el Estado para los proyectos devastadores; esto ha generado una serie de problemas como:

- Devastación ambiental y contaminación.
- Incursión del crimen organizado en las comunidades.
- Expropiación de tierras y división de comunidades.¹²³

Es importante que los gobiernos y las comunidades sean conscientes de estas consecuencias y tomen medidas para proteger sus intereses y su medio ambiente. Algunas de las medidas que se pueden tomar son:¹²⁴

- La realización de estudios de impacto ambiental y social antes de la ejecución de los proyectos
- La consulta y participación de las comunidades en la planificación y ejecución de los proyectos
- El establecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos y en la distribución de los beneficios.
- La promoción de la inversión nacional y la participación de empresas en los proyectos de infraestructura energética.

¹²²Ibíd.

¹²³Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala, *Lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala contra el Proyecto Integral Morelos*, en *Atlas de Justicia Ambiental* (EjAtlas), disponible en: <https://ejatlas.org/print/lucha-del-frente-de-pueblos-en-defensa-de-la-tierra-y-el-agua-morelos-puebla-tlaxcala-contra-el-proyecto-integral-morelos> (consulta: 3 de noviembre de 2025).

¹²⁴Ibíd. Véase: Tomasini, Fernanda, La lucha de los maestros en alpuyeca, una lucha por la vida, *Desinformémonos*, 30/05/2023. González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala*, Morelos, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales, y Estudios Regionales, México, 2020.

Las políticas neoliberales y la globalización han exacerbado la disputa por la nación, especialmente en los territorios de los pueblos indígenas. En los últimos años, se han producido despojos masivos de tierras por parte de empresas transnacionales. Aproximadamente 2 millones de hectáreas de tierras en territorios indígenas han sido concesionadas por el Estado para los proyectos devastadores esto ha generado una serie de problemas como:

- Devastación ambiental y contaminación.
- Incursión del crimen organizado en las comunidades.
- Expropiación de tierras y división de comunidades.¹²⁵

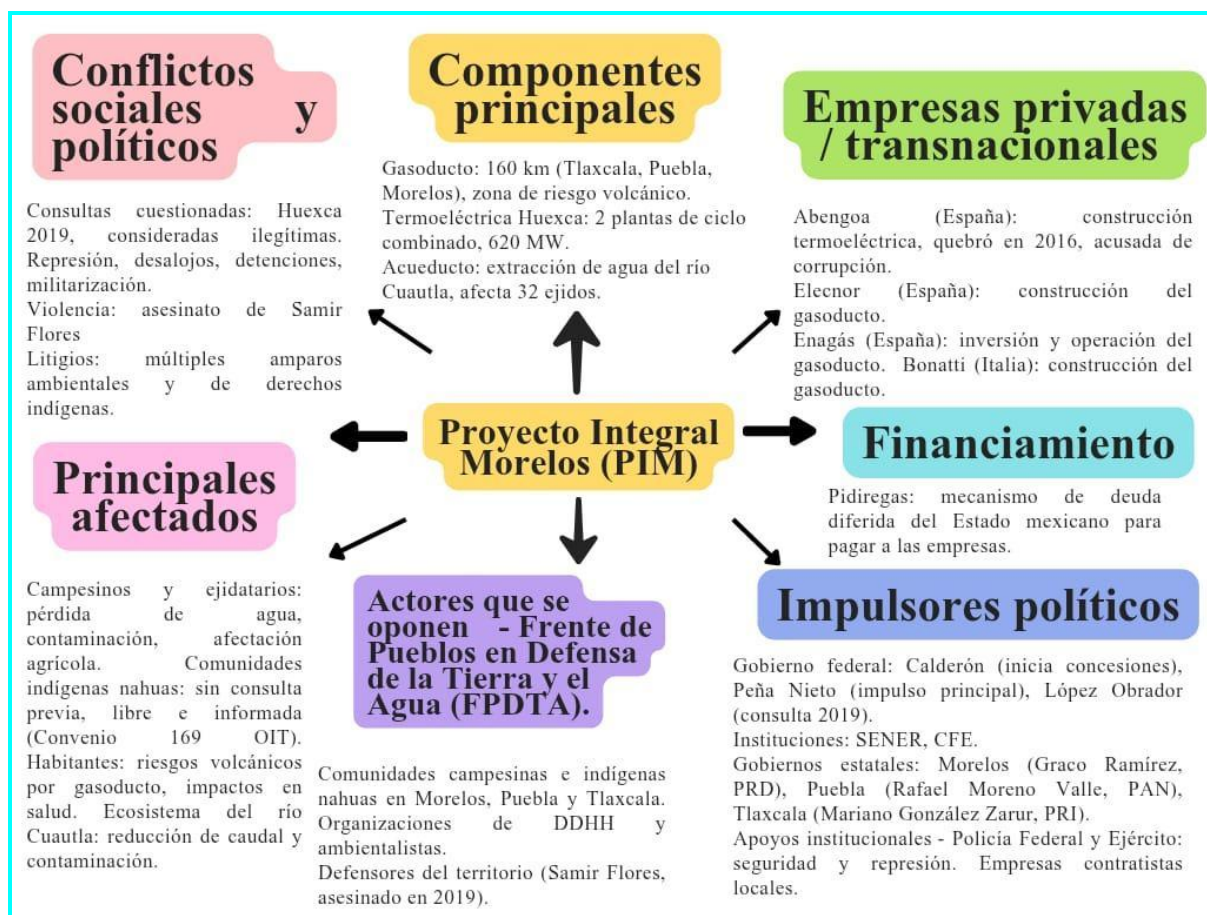
Este proyecto ha generado una serie de conflictos y problemas sociales, incluyendo la pérdida de la soberanía y la autonomía de los pueblos, la destrucción de la Madre Tierra y las graves violaciones de los derechos humanos, según los críticos. Esta lucha de resistencia de las comunidades campesinas y sectores populares en México, que se oponen a las políticas privatizadoras del régimen, se remonta a 1992, cuando se reformó el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, lo que permitió la privatización y mercantilización de las tierras ejidales y comunales.¹²⁶

Mapa analítico del Proyecto Integral Morelos: actores, componentes y conflictos socioambientales.¹²⁷

¹²⁵Caso Diego, *Termoeléctrica de Huexca reiniciará construcción y va operar a finales de año, asegura AMLO*, El Financiero, 10/09/2020, México. Mariscal, Ángeles, *EZLN se suman a manifestación a un año del asesinato del Activista Samir Flores*, Aristegui Noticias, 4/12/2021, México.

¹²⁶Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017. Reyes, González, María, *Investigando Impactos y construyendo alternativas a las empresas transnacionales*, El Salto, 21/10/2020.

¹²⁷Elaboración propia utilizando fuentes, *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala, Lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala contra el Proyecto Integral Morelos*, en Environmental Justice Atlas (EJAtlas), *Megaproyecto energético Proyecto Integral Morelos, México*, Environmental Justice Atlas, última actualización 3 de noviembre de 2025.



Como se observa, el Proyecto Integral Morelos (PIM) no constituye únicamente un conjunto de obras de infraestructura energética, sino que opera como un nodo estratégico dentro de la articulación entre Estado, capital transnacional y mercados energéticos globales. Su implementación ha estado marcada por graves señalamientos de violaciones a derechos humanos, así como por conflictos sociopolíticos, criminalización de la protesta y procesos de militarización del territorio. Asimismo, ha generado impactos ambientales, culturales y riesgos para la vida comunitaria, que han derivado en una disputa territorial estructural entre los intereses corporativos estatales y los derechos colectivos de las comunidades campesinas e indígenas de Morelos, Puebla y Tlaxcala. En ese sentido, el PIM constituye un ejemplo paradigmático de la imposición de megaproyectos extractivistas bajo lógicas neoliberales e imperialistas, donde el desarrollo energético se coloca por encima del respeto a la autonomía territorial, la consulta previa y la garantía de los derechos fundamentales.¹²⁸

¹²⁸Elaboración propia utilizando fuentes, *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala, Lucha del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla, Tlaxcala contra el Proyecto Integral Morelos*, en Environmental Justice Atlas (EJAtlas), *Megaproyecto energético Proyecto Integral Morelos, México*, Environmental Justice Atlas, última actualización 3 de noviembre de 2025.

Capítulo 2. Morelos y la lucha de movimientos revolucionarios zapatistas

2.1 Morelos y su historia revolucionaria: Emiliano Zapata y Rubén Jaramillo como precursores

El estado de Morelos, en México, ha sido un escenario importante en la lucha de movimientos revolucionarios, especialmente en relación con el zapatismo. Dos de sus figuras más destacadas son Emiliano Zapata y Rubén Jaramillo. Zapata un líder campesino, fue una de las figuras clave de la Revolución Mexicana, que estalló en 1910, su lucha por la justicia y la igualdad social para los campesinos y los pobres lo convirtió en un héroe nacional.¹²⁹

Emiliano Zapata Salazar (8 de agosto de 1879- 10 de abril 1919) fue un líder campesino y estratega militar mexicano que jugó un papel clave en la Revolución Mexicana. Es considerado como uno de los héroes más importantes de la historia de México. Nació en el pueblo de Anenecuilco, en el estado de Morelos, México. Era hijo de Gabriel Zapata y Cleofás Salazar, campesinos pobres y explotados que trabajaban en una hacienda. Zapata creció en un entorno de pobreza y explotación, lo que lo llevó a desarrollar una fuerte conciencia social y política.¹³⁰

Experimentó una infancia marcada por la pérdida temprana de sus padres a los 16 años, como heredero del patrimonio de su padre se libró de la explotación laboral en las haciendas. En su juventud, Zapata desarrolló una variedad de habilidades y oficios, como arriero, campesino, caballerango, especialmente de razas puras, fue un hombre respetado por la población de Morelos antes de que estallara la revolución en 1909 ya era secretario de un consejo defensor de la tierra.¹³¹

¹²⁹Casanova González, Pablo, *De la sociología del poder a la sociología de la explotación*, Pensar América Latina en el siglo XXI, Editorial, CLACSO, Argentina, 2009. Lartigue, Luciana, *La Revolución mexicana*, Editorial Ocean Sur, Primera edición, México, 2011. Crespo, Victoria, María, Zamudio, Barreto, Carlos, *Zapatismos, nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020. Barragán Moctezuma, Pablo, *Vida y lucha de Emiliano Zapata Vigencia histórica del héroe mexicano*, Editorial, El perro y la Rana, Caracas, Venezuela, 2023.

¹³⁰Ávila, Felipe, Zapata Castro, Edgar, *A 100 años iconografía de Emiliano Zapata*, Editorial, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), México, 2019. Environmental Justice Atlas (EJAtlas), *Megaproyecto energético Proyecto Integral Morelos, México*, Environmental Justice Atlas, última actualización 3 de noviembre de 2025.

¹³¹Smithers Rueda, Salvador, *“Emiliano Zapata, entre la historia y el mito”*, Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 251-264, México, 2019.

En 1909, Zapata se unió a un grupo de campesinos que luchaban por la recuperación de sus tierras, que habían sido expropiadas por los hacendados, esta lucha lo llevó a convertirse en un líder verdadero aceptable entre los campesinos de Morelos. En ese momento, la situación de los campesinos en Morelos era desesperada, los hacendados, que eran dueños de grandes extensiones de tierras, habían expropiado las tierras de los campesinos, dejándolos sin medios de subsistencia. Los campesinos se vieron obligados a trabajar en las haciendas de los hacendados, en condiciones de explotación y miseria.¹³²

Zapata se unió a este grupo de campesinos y rápidamente se convirtió en un líder entre ellos. Su liderazgo se debía en gran parte a su capacidad para organizar y movilizar a los campesinos, así como a su determinación para luchar por sus derechos. La lucha de Zapata y los campesinos de Morelos se centró en la recuperación de las tierras que habían sido expropiadas. También exigieron mejoras sustanciales en las condiciones de trabajo y la protección de sus derechos sociales y económicos como campesinos, la lucha de Zapata se convirtió en un modelo para la lucha de los campesinos en otras partes de México, su liderazgo y su determinación inspiraron a muchos otros líderes a unirse a la lucha por su autonomía.¹³³

En 1910 estalló la Revolución Mexicana liderada por Francisco I. Madero. Emiliano Zapata se unió en la revolución y rápidamente se convirtió en uno de los líderes más importantes del movimiento. Su ejército conocido como El Ejército Libertador del Sur, luchó por la justicia y la igualdad social y económica para los campesinos y los pobres. En 1911, Zapata se unió al movimiento revolucionario iniciado por Madero, que había proclamado el Plan de San Luis, la lucha de las tropas de Zapata contribuyó a la caída de Porfirio Díaz, que renunció y partió al exilio. Sin embargo, cuando Madero se convirtió en presidente Zapata se desilusionó al ver que no se cumplieron las promesas de la reforma agraria.¹³⁴

¹³²Womack Jr, Jhon, *Zapata y la Revolución mexicana*, Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 2017. Hart, Paul, *Emiliano Zapata: El revolucionario social mexicano*, traducción, Izquierdo González, Josué Manuel, Editorial, Poder Judicial del Estado de México, México, 2023. Turner, John. k, *México bárbaro*, Editores Mexicanos Unidos, Segunda edición, México, 2014.

¹³³Vázquez Granados, Berenice, *Emiliano Zapata, Vida y virtudes según cuentan en Morelos*, Editorial, LANH, México, 2018. Olvera, Alemán, Margarita, Emma. *Emiliano Zapata. Centenario Luctuoso*, Editorial, H. Cámara de Diputados, México, 2018 Camacho Zosimo, *Zapata: 100 años*, Contralínea, 6/09/2019.

¹³⁴Ávila, Felipe, *Zapata la lucha por la tierra, la justicia y libertad*, Revista de Historia, Vol. 1, Núm., 2, junio-diciembre, México, 2019. Womack, John, *Zapata y la Revolución Mexicana*, Editorial Fondo de Cultura, México, 2017. Reed, John, *México Insurgente*, Editor digital, Titivillus, España, 2019. Turner, John. k, *México bárbaro*, Editores Mexicanos Unidos, Segunda edición, México, 2014.

En respuesta, Zapata proclamó el Plan de Ayala en 1911, que desconocía a Madero como presidente y proclamaba su voluntad de restituir las tierras usurpadas a los campesinos y comunidades indígenas del sur de México, este plan se convirtió en un símbolo de lucha por la justicia e igualdad social y económica en México. A lo largo de la Revolución Mexicana Zapata luchó contra varios gobiernos, incluyendo los de Victoriano Huerta y Venustiano Carranza su negativa a renunciar de las armas y su insistencia en la reforma agraria lo llevó a ser considerado un peligro para la seguridad y estabilidad política de la clase dominante capitalista mexicana. Finalmente, el 10 de abril de 1919, Zapata fue asesinado en una emboscada tendida por el coronel Jesús Guajardo, quien tenía la aprobación del presidente Carranza, su muerte fue un golpe devastador para la Revolución Mexicana y para los campesinos explotados y pobres que habían luchado por sus tierras su dignidad humana.¹³⁵

El EZLN es una organización colectiva y popular que retoma los ideales de Emiliano Zapata en su lucha por la justicia social y la igualdad económica en México. Su existencia demuestra que es posible una participación activa de la sociedad que puede ser analizada desde una perspectiva de lucha de clases, al priorizar los intereses colectivos del pueblo. A diferencia de la democracia representativa-liberal, que según los zapatistas se reduce a un ejercicio retórico, legitimación formal del poder sin garantizar una participación verdadera de las comunidades. El EZLN se organiza mediante asambleas comunitarias en las que se eligen autoridades revocables, lo que refleja una estructura política basada en la autogestión, que privilegia la rendición de cuentas y la participación directa. Lo cual significa una alternativa democrática desde abajo.¹³⁶

En este contexto, se han desarrollado distintas formas de organización autónoma que dan cuerpo al proyecto político zapatista. A continuación se presenta un estudio académico

¹³⁵Palacios, Porfirio, *Plan de Ayala sus orígenes y promulgaciones*, Editorial, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm), México, 2019. *La libertad según los zapatistas* / Anónimo; compilado por Pantaleon Riquelme. Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Red de Solidaridad con Chiapas; América Libre; Tinta Limón; El Colectivo, 2016. Guerrero, Frausto, Alejandra, *Zapatismo origen e historia*, Primera Edición en formato electrónico, Instituto Nacional de Estudios históricos de las revoluciones de México (INEHRM), México, 2019.

¹³⁶Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista al Dr. Gilberto López y Rivas*, 24/04/2023, México. López y Rivas, Gilberto, *EZLN: 38 años de concientización y construcción de autonomía*, La Jornada, 26/11/2021. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018.

realizado recientemente; *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Diego Alberto Ramírez Rojas.

Cuadro 6. Los Caracoles, las Juntas de Buen Gobierno y los MAREZ ¹³⁷

Caracoles	JBG	Nombre asignado	Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ)
En La Realidad, llamado Madre de los Caracoles del Mar de Nuestros Señores	La Junta de Buen Gobierno Selva Fronteriza	Hacia la Esperanza	General Emiliano Zapata, San Pedro de Michoacán, Libertad de los Pueblos Mayas, Tierra y Libertad.
En Morelia, Torbellino de Nuestras Palabras	La Junta de Buen Gobierno Tstos Choj	Corazón del Arcoíris de la Esperanza	17 de Noviembre, 1 de Enero, Ernesto Ché Guevara, Olga Isabel, Lucio Cabañas, Miguel Hidalgo y Vicente Guerrero.
En la Garrucha, Resistencia hacia un nuevo amanecer	La Junta de Buen Gobierno Selva Tzeltal	El Camino del Futuro	Francisco Gómez, San Manuel, Francisco Villa y Ricardo Flores Magón.
En Roberto Barrios, El Caracol que habla para Todos	La Junta de Buen Gobierno Zona Norte de Chiapas	Nueva Semilla que va a Producir	Vicente Guerrero, Del Trabajo, La Montaña, San José en Rebeldía, La Paz, Benito Juárez y Francisco Villa.
En Oventik, Resistencia y Rebeldía por la Humanidad	La Junta de Buen Gobierno Altos de Chiapas	Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo	San Andrés Sakamchén de los Pobres, San Juan de la Libertad, San Pedro Polhó, Santa Catarina, Magdalena de la Paz y Juan Apostol Cancuc.

En el caso del EZLN, la lucha por la autonomía y la justicia social se centra en la demanda de reconocimiento y respeto a los derechos legítimos de los pueblos indígenas de Chiapas,

¹³⁷Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024, p. 85.

especialmente en relación con la tierra, la cultura y la participación política. Esta lucha se materializa en la construcción de un gobierno autónomo que responde a las necesidades de las comunidades, más allá del modelo de representación tradicional del Estado mexicano. Además se puede mencionar los siguientes logros:

- Reconocimiento y respeto a los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras y territorios.
- Establecimiento de sistemas de gobierno y justicia propios en las comunidades indígenas.
- Protección y promoción de la cultura y la identidad indígena.
- Participación política y social de los pueblos indígenas en la toma de decisiones que afectan sus vidas y comunidades.
- Acceso a la educación, la salud y otros servicios básicos de calidad y accesibles para todos.¹³⁸

A continuación se presentan algunas características importantes de la interpretación del proyecto autónomo del EZLN.

Cuadro 7. Factores democráticos zapatistas¹³⁹

	Avances
Salud	● El sistema de salud autónomo zapatista trabaja en 7 municipios, en todos hay una clínica. ● Existe una clínica-hospital con quirófano, consultorio dental, laboratorio de análisis clínicos, un área de oftalmología y otra de ginecología, laboratorio de herbolaria, farmacia, ambulancia y cuartos de hospitalización. ● El servicio es gratuito al igual que el medicamento cuando los hay.
Educación	● Existen delegados, promotores, promotoras de educación en centro de capacitación donde se estudia producción, educación, política, artística, cultura, lectura-escritura, salud, deportes, matemáticas, historia e idiomas.

¹³⁸Henrique, Elio, *Chiapas al borde de una guerra civil, advierte el EZLN*, La Jornada, 20/09/2021.

¹³⁹Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024, p. 88.

	● Existen más de 200 escuelas comunitarias, 10 son secundarias, donde se estudia lenguaje y comunicación, ciencias sociales, ciencias naturales y humanismo. ● Los promotores de la educación se capacitan constantemente además de fortalecer los planes y programas de estudio. ● El modelo educativo responde a las necesidades de la población.
Producción	● En el área productiva se crearon bodegas de abastecimiento que atienden a cientos de tiendas comunitarias, zapatistas y no zapatistas. ● Las comunidades dejan entre el 10% y el 20% de las ganancias a las cooperativas, para gastos operativos. ● Cooperativas autónomas de café orgánico, bordados, artesanías; talleres de tecnología en zapatería, se creó una casa editorial (Ediciones Autónoma en Rebeldía). ● Sistema de comunicación autónomo con estación de radio: Radio Insurgente o la voz de los sin voz, cuya programación abarca temas en salud, educación, derechos y trabajo, cuentos para niños y campañas en contra del alcoholismo.
Inclusión y participación de la Mujer	● Se promueve la participación directa de las mujeres, desde ser integrantes de Consejo Autónomo, CCRI-CG, JBG o simplemente en las bases de apoyo.
Sistema de Justicia	● El sistema de justicia consta en los tres niveles de autogobierno. ● En el sistema judicial los niveles más altos se encuentran las JBG, ● Se comprueba que es menos corrupto en comparación con las instituciones del mal gobierno como lo es en las instituciones de justicia del Estado mexicano. ● Las sentencias involucran servicio comunitario o una multa.

Más tarde, en la década de 1990, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional lanzó una insurrección armada en el estado de Chiapas, pero también tuvo una fuerte presencia en Morelos. Los zapatistas morelenses se organizaron en torno a la lucha por la tierra, la justicia y la democracia. En Morelos los zapatistas se enfrentaron a la opresión del gobierno estatal y

federal, que buscaba dismantelar sus bases de apoyo y silenciar sus demandas, a pesar de la opresión, los zapatistas morelenses continuaron luchando por sus derechos y libertades.¹⁴⁰

En 2025, el movimiento zapatista en Morelos sigue siendo activo y se enfoca en la lucha por la defensa de la tierra y los recursos naturales, así como en la promoción de la justicia y la democracia participativa. Los zapatistas también han establecido alianzas con otros movimientos populares y políticos en la región, con el objetivo de fortalecer su lucha y lograr cambios más profundos en la sociedad. La lucha de los zapatistas también se enfoca en la promoción de la autonomía y la autodeterminación de las comunidades campesinas. Esto incluye la creación de sistemas de gobierno y justicia propios, así como la gestión de los recursos naturales y la economía de manera autónoma.¹⁴¹

Después de la muerte de Emiliano Zapata en 1919, la lucha por la reforma agraria y la justicia social continuó en México. Uno de los líderes que siguió el legado de Zapata fue Rubén Jaramillo, un campesino y luchador social mexicano que se unió al Ejército Libertador del Sur en 1914. Jaramillo continuó la lucha de Zapata por la reforma agraria y la justicia social, y se convirtió en un líder importante en la región de Morelos, su lucha se centró en la defensa de los derechos de los campesinos y en la oposición a la explotación y la opresión por parte de los hacendados y el Estado mexicano.¹⁴²

Rubén Jaramillo nació en 1900 en el pueblo de Tlaquiltenango, en el estado de Morelos, México, era un hijo de campesinos pobres y creció en un entorno de pobreza y explotación. Desde muy joven, Jaramillo se dio cuenta de la injusticia y la desigualdad que existía en su comunidad. Su infancia y juventud estuvieron marcadas por la lucha diaria por la

¹⁴⁰Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Baschet, Terome, *La autonomía Zapatista, un faro en la lucha por la vida*, Editorial, Cooperativa Retos, México, 2022. Ornelas, Raúl, *La autonomía como eje de la resistencia zapatista*. Del levantamiento armado al nacimiento de los caracoles, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, Argentina, 2004.

¹⁴¹Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Womack Jr, Jhon, *Zapata y la Revolución mexicana*, Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 2017. Hart, Paul. *Emiliano Zapata: El revolucionario social mexicano*, traducción, Izquierdo González, Josué Manuel, Editorial, Poder Judicial del Estado de México, México, 2023.

¹⁴²Castellano, Laura, *México Armado 1943-1981*, Ediciones Era, México, 2016. Vázquez Granados, Berenice, *Emiliano Zapata, Vida y virtudes según cuentan en Morelos*, Editorial, LANH, México, 2018. Luna, Daniel, *De Zapatista a líder campesino: Rubén Jaramillo y la lucha social en el Morelos posrevolucionario*, Editorial, Instituto Nacional de estudios históricos de las revoluciones históricas (INEHRM), México, 2023.

supervivencia. Su familia y él trabajaban en las tierras de los hacendados, recibiendo un salario miserable y sin tener acceso a los servicios como la educación y la salud. A pesar de las dificultades, Jaramillo se convirtió en un líder auténtico y apreciable entre los campesinos de su comunidad, su carisma, su inteligencia y su determinación lo llevaron a ser respetado y admirado por su comunidad. En 1914, a la edad de 14 años, Jaramillo se unió al Ejército Libertador del Sur de Emiliano Zapata, quien estaba liderando la lucha por la reforma agraria y la justicia social en México. Jaramillo se convirtió en un soldado valiente y leal, y pronto se ganó el respeto de Zapata y de los demás líderes del movimiento.¹⁴³

En la década de 1940, Jaramillo lideró un movimiento armado en Morelos y Puebla, exigiendo la entrega de tierras a los campesinos y la protección de sus derechos. Su lucha se convirtió en un símbolo de la resistencia y la lucha por la justicia en México. Jaramillo y su movimiento utilizaron diversas tácticas para lograr sus objetivos, incluyendo la demanda de tierras y créditos, la formación de cooperativas de producción y consumo, y las huelgas en el ingenio de Zacatepec. Sin embargo, el gobierno respondió con violencia y represión, lo que llevó a Jaramillo a internarse en el monte en 1943. El 23 de mayo de 1962, un grupo de militares y policías entraron a la fuerza a la casa de la familia Jaramillo en Tlaquiltenango, Morelos, y secuestró a Rubén Jaramillo, su esposa y sus hijos, luego los llevaron a las ruinas de Xochicalco, donde fueron brutalmente asesinados en un acto de violencia y represión por el Estado mexicano, según los críticos.¹⁴⁴

Hay que subrayar que la vida y la lucha de Rubén Jaramillo, líder campesino y militar mexicano, y el movimiento revolucionario que surgió en torno a su figura y su ideología. Nos referimos a los Jaramillistas, un grupo de campesinos y militares mexicanos que se identificaban con la lucha de Jaramillo por la reforma agraria en México. El movimiento Jaramillista surgió en la década de 1940, cuando Jaramillo lideró un movimiento armado en

¹⁴³Luna Librado, Daniel, *De Zapatista a líder Campesino: Rubén Jaramillo y la lucha social en el Morelos posrevolucionario*, Editorial, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), México, 2023.

¹⁴⁴Castellano, Laura, *México Armado 1943-1981*, Ediciones Era, México, 2016. Glockner, Fritz, *Sembrar las Armas. La vida de Rubén Jaramillo*, Editorial, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, México, 2010. Montemayor, Carlos, *Violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, Editorial Debate, Primera edición, 2010. Montemayor, Carlos, *Los informes secretos*, Editorial Debolsillo, México, 2010. Montemayor, Carlos, *Guerra en el paraíso*, Editorial Debolsillo, México, 2009.

el estado de Morelos, exigiendo la entrega de tierras a los campesinos y la protección de sus derechos.¹⁴⁵

El movimiento Jaramillista se extendió a otros estados de México, como Puebla y Guerrero, y se convirtió en un símbolo de la resistencia. Se caracterizaban por su compromiso con la lucha por la reforma agraria y por su oposición a la explotación y la opresión por parte de los hacendados y el gobierno. También se destacaban por su organización y disciplina, y por su capacidad para movilizar a los campesinos y a otros sectores de la sociedad en apoyo de su causa. Después de la muerte de Jaramillo en 1962, el movimiento Jaramillista continuó luchando en México, el movimiento se debilitó en la década de 1970, debido a la represión y la corrupción por parte del Estado mexicano.¹⁴⁶

En conclusión, Morelos es un estado con una historia revolucionaria que se remonta a la época prehispánica y se desató durante la Guerra de Independencia de México. La lucha de José María Morelos y Pavón por la independencia y la justicia social es un ejemplo inspirador de la lucha por la libertad y la igualdad. Emiliano Zapata y Rubén Jaramillo son dos figuras clave en la historia revolucionaria de Morelos, Zapata, con liderazgo en la Revolución Mexicana, luchó por la reforma agraria y la justicia social, mientras que Jaramillo continuó la lucha de Zapata y se convirtió en un líder campesino y revolucionario en su propio derecho. La historia revolucionaria de Morelos es un testimonio de la lucha del pueblo mexicano por la libertad, la igualdad y la justicia social. La figura de Zapata y Jaramillo como precursores de la lucha revolucionaria en Morelos es un ejemplo inspirador de la lucha por la justicia y la igualdad en México y en todo el mundo.

¹⁴⁵Lecuona Ravelo, Renato, *Los jaramillistas. La gesta de Rubén Jaramillo narrada por sus compañeros*. Primera historia oral mexicana, Editorial, La Rana del sur, S.A de C.V, México, 2007. Luna, Daniel, *De Zapatista a líder campesino: Rubén Jaramillo y la lucha social en el Morelos posrevolucionario*, Editorial, Instituto Nacional de estudios históricos de las revoluciones históricas (INEHRM), México, 2023.

¹⁴⁶Cuautla, Gaviña, Dulce, *La caída de Rubén Jaramillo*, El sol de Cuautla. 22/05/2021, México. Dávila Carmona, Doralicia, *Jaramillo Méndez Rubén*, Memoria Política de México, Editorial, Perenne, México, 2024.

Cuadro 8. Características y objetivos de cuatro movimientos revolucionarios importantes en la historia de México.¹⁴⁷

Aspectos a comparar	Emiliano Zapata y el zapatismo	Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)	Rubén Jaramillo y los Jaramillistas
Contexto histórico	Revolución Mexicana (principios del siglo XX)	Surgimiento a finales del siglo XX (levantamiento en 1994)	Diversas etapas a lo largo del siglo XX, con mayor presencia en las décadas de 1940 y 1950.
Ideología principal	Lucha por la tierra y la justicia social, defensa de los campesinos y comunidades indígenas. “Tierra y Libertad”	Defensa de los derechos de los pueblos indígenas, autonomía, democracia participativa y justicia social. Crítica al neoliberalismo.	Lucha por la tierra, derechos de los campesinos, justicia social y reivindicación de la memoria y la lucha de clases de Rubén Jaramillo.
Demandas centrales	Devolución de tierras a los campesinos (Reforma Agraria), respeto a las comunidades indígenas.	Reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas, derechos a la tierra y a la autodeterminación, justicia y	Reparto de tierras, apoyo a campesinos, justicia social y reconocimiento de sus derechos.

¹⁴⁷Elaboración propia utilizando fuentes: Barragán Moctezuma, Pablo, *Vida y lucha de Emiliano Zapata Vigencia histórica del héroe mexicano*, Editorial, El perro y la Rana, Caracas, Venezuela, 2023. Lecuona, Ravelo, Renato, *Los jaramillistas. La gesta de Rubén Jaramillo narrada por sus compañeros*. Primera historia oral mexicana, Editorial, La Rana del sur, S.A de C.V, México, 2007. Luna, Daniel, *De Zapatista a líder campesino: Rubén Jaramillo y la lucha social en el Morelos posrevolucionario*, Editorial, Instituto Nacional de estudios históricos de las revoluciones históricas (INEHRM), México, 2023. Castellano, Laura, *México Armado 1943-1981*, Ediciones Era, México, 2016. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

		democracia.	
Métodos de lucha	Lucha armada, movilización campesina, organización comunitaria.	Lucha armada (inicialmente), diálogo, movilización social, creación de estructuras autónomas.	Movilización campesina, organización, lucha legal y, en algunos momentos, la lucha armada.
Presencia geográfica	Principalmente en el centro y sur de México (Morelos, Puebla, Guerrero).	Chiapas (principalmente), con influencia en otras regiones de México y a nivel internacional.	Presencia en diversas regiones de México, con mayor fuerza en Morelos y otras áreas del centro del país.
Legado, influencia e importancia	Símbolo de la lucha por la tierra y la justicia social en México y América Latina.	Ha influido en movimientos sociales y de resistencia en México y el mundo, promoviendo la autonomía y la defensa de los derechos indígenas.	Su lucha y memoria han inspirado a movimientos campesinos, sindicales, estudiantiles y sociales en México.
Figuras clave	Emiliano Zapata.	Subcomandante Marcos, Comandancia del EZLN.	Rubén Jaramillo.

2.2 Frente de pueblos en defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcala (FPDTA)

En México, desde principios del siglo XX, han surgido diversas resistencias sociales en distintos sectores, particularmente en el ámbito campesino e indígena, donde se libran luchas históricas por la defensa del territorio y la vida. En este contexto, la oposición a los megaproyectos como el Proyecto Integral Morelos (PIM) se ha configurado como una forma de guerra silenciosa, en la que los pueblos enfrentan una estructura estatal empresarial coordinada y ampliamente financiada que busca imponer estos proyectos a cualquier costo.¹⁴⁸

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) es una organización social conformada por comunidades y pueblos de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Su objetivo principal es la defensa de la tierra, el agua y los recursos naturales frente a los procesos de explotación y despojo impulsados por empresas privadas y distintos niveles de gobierno. El FPDTA surge como respuesta a la amenaza que representan diversos proyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales, tales como presas, carreteras, minas y proyectos energéticos, los cuales han provocado profundos conflictos socioambientales y han afectado directamente la vida y la subsistencia de las comunidades.¹⁴⁹

El concepto de pueblos indígenas y su lucha por la defensa de los territorios, los bienes comunes y el reconocimiento de sus derechos colectivos, identidades y cosmovisiones se vincula de manera directa con el Proyecto Integral Morelos y con la resistencia articulada por el FPDTA-MPT. La imposición de megaproyectos como el PIM constituye un ejemplo claro de cómo los Estados y las empresas transnacionales vulneran los derechos de los pueblos originarios y ponen en riesgo su reproducción social y cultural.¹⁵⁰

¹⁴⁸ ¿Qué son los Pueblos Unidos y la FPDTA?, El Sol de Puebla, 11/08/2021, México. López Bárcenas, Francisco, *La autonomía de los pueblos indígenas de México*, Revista de la Universidad de México, Dossier, 118, Abril 2019, México, pp. 117-122.

¹⁴⁹ López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial Bajo tierra A.C. Primera edición, México, 2020. Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010. Reynoso Jaime, Irving, *El agrarismo radical en México: una biografía política de Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, primera edición, México 2020.

¹⁵⁰ López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial Bajo tierra A.C. Primera edición, México, 2020. Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010. Reynoso Jaime, Irving, *El agrarismo radical en México: una biografía política de Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, primera edición, México 2020.

La resistencia del FPDTA representa un ejemplo emblemático de organización comunitaria indígena y campesina en defensa del territorio. Asimismo, evidencia cómo la defensa de los derechos de los pueblos indígenas puede convertirse en un eje articulador de diversas luchas sociales orientadas hacia la justicia ambiental y social. Desde 2012, el Frente ha trabajado de manera sostenida para defender el territorio y promover la libre determinación de los pueblos frente a la imposición de proyectos orientados a la industrialización de sus tierras.¹⁵¹



152

Entre los principales objetivos del FPDTA se encuentran:

- Defender la tierra y el agua frente al despojo y la explotación.
- Promover la justicia social y ambiental en las comunidades.
- Fortalecer la organización comunitaria y la participación colectiva en la toma de decisiones sobre el territorio.
- Denunciar y resistir proyectos de infraestructura y explotación que amenacen la vida comunitaria.¹⁵³

¹⁵¹Moreno, Rocío, Matute Duran, Inés, *La lucha por la vida frente a los megaproyectos en México*, Editorial, Cátedra Jorge Alonso, México, 2021. Cano, Arturo, Morelos, Rubicela, *El FPDTA, firme en su rechazo al plan Morelos*, La Jornada, 17/09/20, México. Vera, Ríos, José Luis, *¿Nuevo régimen con hegemonía oligárquica secular?* Rebelión, 24/10/19. Zaragoza Ramírez, Miguel Ángel, *AMLO, la 4T y la crítica desde la izquierda social*, Contralínea, 4/12/23.

¹⁵²Imagen tomada de: *¿Qué son los Pueblos Unidos y la FPDTA?*, El Sol de Puebla, 11/08/2021. Laureles, Jared, *Exigen en el Zocalo capitalino justicia por asesinato de Samir Flores*, La Jornada, 2/02/2025.

¹⁵³Espinoza Martínez, Ignacio Manuel, *Política social y pobreza en la 4T*, Revista Mexicana de Sociología 85, Número Especial. Desigualdad y pobreza en el contexto de la pandemia (enero, 2023). Sotelo Valencia, Adrián, *¿Neo- Desarrollismo o Neoliberalismo con la cuarta transformación (4T)?* Rebelión, 30/03/20.

Esta organización se opone a proyectos como el Proyecto Integral Morelos (PIM), que incluye la construcción de un gasoducto y una termoeléctrica, y que ha generado conflictos con las comunidades debido a su impacto ambiental y social. El gasoducto tiene un impacto significativo en la región, afectado a 29 municipios y más de 60 comunidades incluyendo a 47 ejidos, y poniendo en riesgo aproximadamente 800,000 personas. Desde su inicio en el 2012, el proyecto ha generado intensos conflictos con las comunidades afectadas en Morelos, Puebla y Tlaxcala. Las comunidades han expresado su oposición al proyecto a través de diversas formas de protesta, incluyendo asambleas, plantones, manifestaciones y quejas por violaciones a sus derechos humanos y han recurrido a medidas legales como amparos para defender sus derechos.¹⁵⁴

La lucha popular del FPDTA-MPT va más allá de su oposición al Proyecto Integral Morelos (PIM). También se opone a la Asociación de Empresarios del Parque Industrial Ciudad Textil y a empresas transnacionales imperialistas como Volkswagen (alemán), Nissan (japonés), Audi (alemán), Saint-Gobain (francés) y Continental AG (alemán) Bridgestone (japonés), que apoyan el PIM y presionan al gobierno para que inicie operaciones del gasoducto cerca del volcán Popocatepetl, con el fin de beneficiarse del transporte de gas natural y energía producida. En Santa María Zacatepec, Puebla, la extracción excesiva de agua por parte de empresas como Ternium, Mercatus, Volkswagen, Audi y Bonafont (francés) ha causado una grave escasez de agua en la región. El 29 de mayo de 2021, un socavón de más de 100 metros se formó debido a la extracción indiscriminada de agua, atribuida principalmente a la empresa Bonafont, que extraía más de 1.6 millones de litros diarios, equivalente al consumo de un municipio de 18,000 habitantes.¹⁵⁵

¹⁵⁴Ramírez Muñoz, Gloria, *Los de abajo, Fotografía y trapos sucios en Morelos*, La Jornada, 8/01/2022. Cano Arturo, Morelos Rubicela, *Vivos, 16 amparos contra el plan Huexca*, La jornada, 17/09/2020, México. Cendejas Barquín, Alfonso, *Tradición contra desarrollo hegemónico, ejes de un conflicto político: El caso del megaproyecto de Huexca en México*, Reflexión Política, vol. 23, núm. 47, pp. 42-58, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, 2021.

¹⁵⁵Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, Reinicio de obras del Proyecto Integral Morelos *violenta derechos de pueblos y ejidos y ponen en riesgo a personas defensoras*, pág. 3, 20/11/2020, México. Luna Nemecio, Josemanuel, *Huella territorial del hidroextractivismo en México: Análisis territorial y genético estructural sobre el conflicto socioambiental por el Proyecto Integral Morelos*, Revista Territorios (49), Pág. 1-27, Bogotá, 2023-2024. Llaven, Yadira, *Transnacionales explotan manantiales en Puebla con la promesa de paliar miseria*, La Jornada, 26/04/2021. Vergara, Lucia, Ayala, Aranzazù, *El pueblo que cerró la llave a Bonafont*, Nexos, 23/06/ 2022. *Comunidad internacional pide no perseguir a representante de comunidad náhuatl en Puebla*, Redacción, La Jornada, 27/03/2023. Llaven, Yadira, *Responsabilizan 20 pueblos nahuas a López Obrador de defender a la empresa Bonafont en Puebla*, La Jornada de Oriente, 15/02/2022.

La implementación del Proyecto Integral Morelos (PIM) ha sido sumamente controvertida, especialmente debido a su impacto social, territorial y ambiental en las comunidades indígenas de la región. A pesar de la resistencia de estos grupos, el proyecto ha avanzado con el apoyo de la fuerza pública estatal y federal, que ha sido utilizada para desalojar a los pobladores de las comunidades originarias. A pesar de la resistencia de estos grupos, el proyecto ha avanzado con el apoyo de la fuerza pública estatal y federal, que ha sido utilizada para desalojar a los pobladores de las comunidades originarias. La situación de las personas integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA-MPT) es alarmante. En su lucha contra megaproyectos en la región, han enfrentado violencia extrema, incluyendo asesinatos, amenazas, ataques, represión, difamación, hostigamiento y criminalización.¹⁵⁶

De acuerdo con registros de organizaciones de derechos humanos, se han documentado 26 casos de personas defensoras de derechos humanos y del medio ambiente/Madre Tierra que han sido judicializadas por su labor en el marco del Proyecto Integral Morelos (PIM), y algunas de ellas cuentan con órdenes de aprehensión en su contra. Además, tres personas han sido detenidas ilegalmente por su trabajo en defensa de los derechos humanos, y dos de ellas pasaron diez meses en prisión. Los Comités de lucha, nombrados por las asambleas de sus comunidades, son los actores principales de la lucha contra el Proyecto Integral Morelos (PIM), y algunas de ellas tienen órdenes de aprehensión en su contra. Además, tres personas han sido detenidas ilegalmente por su trabajo en defensa de los derechos humanos, y dos de ellas pasaron 10 meses en prisión. Los Comités de lucha, nombrados por las asambleas de sus comunidades, son los actores principales de la lucha contra el PIM, estos comités son diversos en su composición, funcionamiento y formas de articularse, y han sido fortalecidos por la violencia ejercida por el gobierno. Por otro lado, los actores que promueven el proyecto incluye al gobierno federal, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los gobernadores de Puebla, Morelos y Tlaxcala, los gobiernos municipales y los grupos de choque existentes en diversas comunidades, estos actores han utilizado tácticas de división y represión para intentar el proyecto.

¹⁵⁶Flores, Nancy, *Obras del Proyecto Integral Morelos violentan derechos de pueblos y ejidos, denuncian*, Contralínea, 28/11/2020, México. Ruiz, Sofía, *Solicita CIDH información al gobierno federal por Proyecto Integral Morelos*, El sol de Puebla, 04/12/2020. Contreras, Coyotecatl Malinalli, Jessica, *Los espacios de transportación en la economía extractivista. El caso del gasoducto Morelos en el centro de México*, Revista, Ecología Política, Pág. 108-112, México, 2021.

La violencia también ha alcanzado a los medios de comunicación comunitarios, con el cierre forzado de al menos dos radios. Esta situación refleja la profunda crisis de derechos humanos en la región. El FPDTA mantiene vínculos con organizaciones nacionales e internacionales como Front Line Defenders, CEMDA, el CIEDH y el Congreso Nacional Indígena. Asimismo, el EZLN ha expresado su rechazo al PIM, señalándole como parte del modelo desarrollista, extractivista y neocolonial.¹⁵⁷

En 2021, el Frente participó en la “Gira por la Vida” en Europa y mantiene radios comunitarias para fortalecer la comunicación territorial. Paralelamente, el despliegue del Ejército mexicano para resguardar maquinaria del gasoducto ha incrementado el clima de tensión y conflictividad.¹⁵⁸ El Proyecto Integral Morelos debe entenderse como parte del modelo extractivista, caracterizado por el despojo territorial, la mercantilización de los bienes comunes y la subordinación de las comunidades a los intereses del capital transnacional. Estos procesos generan conflictos socioambientales, degradación ecológica y la conformación de zonas de sacrificio.¹⁵⁹

En México, el modelo extractivista puede entenderse como una estrategia orientada al control de los recursos naturales, impulsada por la lógica del capital y por las políticas estatales, lo que ha favorecido la inversión transnacional de capitales extranjeros y la intensificación de la extracción y explotación de recursos naturales y energéticos. Esta situación se ha traducido en una guerra silenciosa o declarada contra los pueblos. Este modelo opera mediante la participación activa del Estado mexicano, que actúa como garante y facilitador de los intereses capitalistas. Bajo el discurso oficial del desarrollo, se ha promovido la inversión extranjera directa y el arribo de empresas transnacionales que intensifican la extracción de minerales, hidrocarburos, agua y energía. No obstante, estas dinámicas provocan la sobreexplotación de los bienes comunes, profundizan los procesos de despojo territorial y

¹⁵⁷Rivas y López, Gilberto, *Proyecto Integral Morelos: traiciones y resistencias*, La Jornada, 8/01/2021, México. *Pueblos contra el PIM convocan a acciones por día internacional de Agua*, Redacción, Desinformémonos, 02/03/2021. Lucia, Alvarado, Pizaña, Paulino, Hernández, Rubén, *Defender el territorio en tiempos de pandemia en México*, Revista, Ecología Política, Pág. 82-86, México, 2021. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. *Comunidad internacional pide no perseguir a representante de comunidad náhuatl en Puebla*, Redacción, La Jornada, 27/03/2023.

¹⁵⁸Artículo, *Gira mundial Zapatista travesía por la vida capítulo Europa*, Informe SIPAZ Vol. XXVI, N° 3. Septiembre 2021. Caminos Mauricio, *El Zapatismo invade Europa con la Gira por la Vida*, Desinformémonos, 15/06/2021.

¹⁵⁹Cruz Morelos, Rubicela, *Caravana Apoya lucha contra la Termoeléctrica de Huexca*, La Jornada, 12/04/2022, México. Rivas y López, Gilberto, *Huexca: otro frente de guerra contra los pueblos*, Rebelión, 19/09/20.

reproducen relaciones sociales capitalistas y dependencia económica, subordinada a las comunidades locales frente a los intereses del capital transnacional y del aparato estatal.¹⁶⁰

Los conflictos socioambientales generados por el extractivismo pueden ser entendidos como el resultado de procesos de devastación ambiental asociados a la reconfiguración capitalista del territorio, en la cual se prioriza la explotación de los recursos naturales y humanos por encima de la reproducción social para el bienestar del pueblo trabajador. Estos conflictos suelen emerger en escenarios de confrontación por la apropiación, saqueo y contaminación del agua, lo que pone en riesgo las condiciones de los territorios. Este conflicto dio lugar a movimientos populares el cual ha desempeñado un papel fundamental en los procesos de enfrentamientos y desarrollo de mecanismos de lucha popular y resistencia colectiva a la lógica hegemónica de la acumulación capitalista.¹⁶¹

Los conflictos socioambientales derivados del extractivismo surgen como consecuencia directa de la devastación de los ecosistemas y de la reconfiguración capitalista de los territorios, orientada por una lógica de rentabilidad que se impone sobre la reproducción social y la vida comunitaria. Dichos conflictos emergen en escenarios de disputa por la apropiación de la tierra, el acceso y manejo del agua y el saqueo de los bienes comunes. La contaminación y el deterioro ambiental generan tensiones entre empresas, comunidades y Estado. En este sentido, la degradación ambiental no solo amenaza la biodiversidad y los sistemas productivos locales, sino que también compromete la soberanía territorial, la sostenibilidad ecológica y las condiciones materiales de existencia de los pueblos.¹⁶²

Deben ser considerados como testimonio de emancipación posible y condición de posibilidad de un principio de esperanza para la humanidad. El Proyecto Integral Morelos tiene implicaciones significativas negativas en la urbanización y el desarrollo territorial de la

¹⁶⁰Villanueva, Axomalli, *Megaproyecto. El Proyecto Integral Morelos, mucho más que una termoeléctrica*, La Izquierda Diario, 1/03/2019. Ruiz, Emmanuel, *Tras 8 años de espera, ya funciona la termométrica*, El sol de Cuautla, 13/11/2021, Cruz, Morelos Rubicela, *Habitantes de Huexca exigen a AMLO y a CFE cerrar termoeléctrica*, La Jornada, 24/05/2022, México. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025. Lowy, Michael, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Editorial Ediciones Herramienta, Argentina, 211.

¹⁶¹Camacho Servin, Fernando, *Documentan 400 conflictos ambientales en México en cuatro años*, La Jornada, 15/02/2024. Ceceña Ana Esther, Ornelas Rail, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

¹⁶²Camacho Servin, Fernando, *Documentan 400 conflictos ambientales en México en cuatro años*, La Jornada, 15/02/2024.

región. Según estudios, la entrada en operación del PIM podría acelerar la urbanización desaforada del estado de Morelos, lo que llevaría a la producción de un espacio urbano sin un uso de suelo correspondiente.¹⁶³

Deben ser considerados como testimonio de emancipación posible y condición de posibilidad de un principio de esperanza para la humanidad. El Proyecto Integral Morelos tiene implicaciones significativas negativas en la urbanización y el desarrollo territorial de la región. Según estudios, la entrada en operación del PIM podría acelerar la urbanización desaforada del estado de Morelos, lo que llevaría a la producción de un espacio urbano sin un uso de suelo correspondiente. Por otra parte, esta urbanización se articulará con la dinámica de crecimiento acelerado de la mancha urbana de la zona metropolitana del Valle de México. El PIM representaría un factor de incidencia territorial que podría explicarse a partir de estudios sobre la formación de sistemas de ciudades y la inversión de capital. Además, el PIM se reconoce como parte de la devastación ambiental de Morelos y como una expresión de la lucha de clases y la relación capital-trabajo. Es importante destacar que la ausencia de estudios críticos publicados sobre el riesgo y la vulnerabilidad socioambiental producidos por el PIM hace que sea fundamental abordar esta temática desde una perspectiva crítica y multidisciplinaria¹⁶⁴

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcala, es un ejemplo de resistencia y lucha comunitaria en contra de los megaproyectos que amenazan la vida, la tierra y el agua de las comunidades. A través de su lucha, ha demostrado que la defensa de los derechos humanos y ambientales es posible cuando las comunidades se organizan y se movilizan para proteger sus territorios y recursos naturales. La experiencia que tienen destaca la importancia de la solidaridad y la cooperación entre las comunidades y los movimientos sociales para enfrentar los desafíos comunes y luchar por una sociedad más justa y equitativa. En última instancia, la experiencia del Frente evidencia la capacidad de organización comunitaria como un elemento central en la defensa del territorio frente a la imposición de megaproyectos.¹⁶⁵

¹⁶³Cruz Morelos, Rubicela, *Exigen campesinos cancelar el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 10/04/23, Frente de pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcal, *Comunicado FPDTA-MPT a 5 años del asesinato de Samir; las piezas se miran pero no se tocan*, Radio Zapatista, 20/02/2024.

¹⁶⁴Mariano, Efraín, *Termoeléctrica Huexca, con 1100 mdd, dará autonomía energética a Morelos*, Energy y Commerce, Transformación digital, automatización y control, 11/12/2022. Zibechi, Raúl, *México IV. Frente de Pueblos de Morelos: La termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 3/10/22. Magullón, Gerardo, *Tortura y represión para opositores al Proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 27/11/2023.

¹⁶⁵Ibíd.

En este sentido, la lucha se inscribe en un contexto más amplio de resistencia y lucha en contra de los megaproyectos que amenazan la vida, la tierra y el agua de las comunidades en todo el país. Es un llamado a la acción para que las comunidades, los movimientos sociales y la sociedad en general se unan para proteger los derechos humanos y ambientales, y para construir un futuro más sostenible y justo para todas y todos. La importancia de la participación ciudadana y la democracia participativa en la toma de decisiones que afectan la vida de las comunidades. Es fundamental que las comunidades tengan un papel activo en la definición de los proyectos que se desarrollan en sus territorios, y que se respeten sus derechos y opiniones.¹⁶⁶

En este sentido, la experiencia del FPDTA permite comprender la relevancia de la organización comunitaria y la articulación colectiva como estrategias de resistencia frente a los megaproyectos extractivos. Esto requiere una transformación profunda de nuestros sistemas económicos, políticos y sociales para que prioricen la vida y el bienestar de las personas y del planeta sobre el beneficio y el poder. Es un ejemplo inspirador de la resistencia y la lucha comunitaria que puede lograr cambios significativos cuando las personas se unen y luchan por sus derechos y su futuro. Sigamos apoyando y solidarizándose con esta lucha y trabajando juntos para construir un mundo más justo y sostenible para todas y todos.¹⁶⁷

La situación en Morelos posterior al asesinato de Samir Flores se caracteriza por una profunda complejidad. El miedo y la desarticulación han permeado en sectores de la población que anteriormente se movilizaban contra los proyectos desarrollistas impulsados por el gobierno y el capital. La confusión y la desesperanza han desplazado, en muchos casos, a la organización colectiva. Diversos testimonios señalan la infiltración del narcotráfico en la región, operando como una forma.¹⁶⁸

¹⁶⁶Hernández Aseneth, *Pueblos indígenas, cada vez más amenazados por megaproyectos y militarización*, Contralínea, 12/10/ 2022. *rente de pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcal, Comunicado FPDTA-MPT a 5 años del asesinato de Samir; las piezas se miran pero no se tocan*, Radio Zapatista, 20/02/2024. Löwy, Michel, *Ecosocialismo: La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Editorial Ediciones Herramienta, Argentina, 2011. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

¹⁶⁷Mariano, Efraín, *Termoeléctrica Huexca, con 1100 mdd, dará autonomía energética a Morelos*, Energy y Commerce, Transformación digital, automatización y control, 11/12/2022. Zibechi, Raul, *México IV. Frente de Pueblos de Morelos: La termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 3/10/2022. Magallon, Gerardo, *Tortura y represión para opositores al Proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 27/11/2023.

¹⁶⁸Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista a Zibechi, Raul*, 23/04/2023. Zibechi, Raul, *México IV. Frente de Pueblos de Morelos: La termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 03/10/2022.

La situación se agrava debido a una estrategia estatal que, lejos de garantizar la seguridad y los derechos de la población, ha permitido la consolidación de dinámicas de control territorial ejercidas por el crimen organizado. Esta configuración ha generado un contexto de violencia estructural que limita la capacidad de organización comunitaria y produce una sensación generalizada de miedo, encierro y ausencia de alternativas para la población. En este escenario, resulta indispensable una reflexión profunda sobre las condiciones que han posibilitado la normalización de la violencia y la impunidad en la región. Asimismo, se vuelve urgente la construcción de respuestas colectivas orientadas a la recuperación del territorio, la dignidad y el tejido social, así como a la defensa de la vida frente a las múltiples formas de opresión.¹⁶⁹

La situación en Morelos constituye un ejemplo claro de cómo la violencia y la corrupción pueden infiltrarse en una región y deteriorar de manera sistemática las condiciones de vida de sus habitantes. La falta de acciones efectivas por parte del Estado para enfrentar estas problemáticas ha profundizado la desconfianza social y la desesperanza colectiva. En este contexto, la lucha contra el crimen organizado y la corrupción no puede entenderse únicamente como una responsabilidad gubernamental, sino como un desafío que interpela también a la sociedad civil. La organización comunitaria, la exigencia de justicia y transparencia, así como la reconstrucción de vínculos colectivos, se presentan como elementos fundamentales para avanzar hacia una sociedad más justa, segura y digna.¹⁷⁰

¹⁶⁹Magullón, Gerardo, *Tortura y represión para opositores al Proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 27/11/23. Meneses, Godínez, Cesar, *Voces de vida: Un relato en tierras zapatistas frente al proyecto integral Morelos*, La voladora radio, 27/01/21. Front Line Defenders; Red TdT, *Reinicio de obras del Proyecto Integral Morelos violenta derechos de pueblos y ejidos y pone en riesgo a personas defensoras*, Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, 27/11/2022.

¹⁷⁰Cruz Morelos, Rubicela, *Denuncian presuntas "amenazas" de 10 defensores del agua en Morelos*, La jornada, 7/02/2023. CNDH, México Defendemos al Pueblo, *Análisis Situacional de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas*, 2014-2018. Boron, Atilio A, *Pueblos indígenas y pobreza*, CLACSO, Buenos Aires, Julio 2006. López Bárcenas, Francisco, *La autonomía de los pueblos indígenas de México*, Revista de la Universidad de México, UNAM, México, 2019.

2.3 El asesinato de Samir Flores

Samir Flores Soberanes, un líder indígena náhuatl, nació el 2 de agosto de 1982 en Amilcingo, Temoac, Morelos. Provenía de una familia de campesinos y luchadores sociales, siendo sobrino de Vihn Flores Laureano, un destacado activista que luchó por la creación de la Escuela Normal Emiliano Zapata y la conformación del municipio de Temoac. Desde su infancia, Samir Flores aprendió a valorar la tierra y su cultura a través de su trabajo en el campo junto a sus padres. Su origen humilde y su experiencia en el campo lo llevaron a desarrollar un profundo respeto por la Madre Tierra/la naturaleza y su comunidad.¹⁷¹

Durante su niñez y adolescencia, Samir Flores combinó su educación formal con las labores del campo, compartiendo responsabilidades con sus dos hermanos. Esta experiencia temprana lo preparó para su futuro como líder y defensor de los derechos de su comunidad. Samir Flores Soberanes, regresó a su pueblo natal Amilcingo después de estudiar informática y derecho. Allí se dedicó al trabajo en el campo y se unió a un grupo de agricultura orgánica, aplicando estos métodos en sus propios cultivos.¹⁷²

Flores Soberanes siempre estuvo activo en la política comunitaria, asistiendo a asambleas y apoyando movimientos sociales. Por ejemplo, en 2006 recibió a la caravana de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y en 2008 participó en el movimiento magisterial en Morelos. Su capacidad para escuchar, organizar y criticar problemas sociales y comunitarios lo llevó a destacarse en su comunidad. Su legado continúa inspirando a otros a luchar por la justicia y la protección del medio ambiente. Se desarrolló como herrero y agricultor en su comunidad natal de Amilcingo. La formación política de Samir comenzó a una edad temprana, influenciado por el pintor David Hernández “El Tlacuache” quien se refugió en Amilcingo después del movimiento estudiantil de 1968. A pesar de que sus padres no lo dejaban asistir a las clases del pintor debido a sus "ideas raras", Samir se escapaba para unirse a él. El pintor les enseñaba a pintar, sembrar y les hablaba de la lucha, enfatizando la importancia de ser independientes y no tener patrones.¹⁷³

¹⁷¹Ramírez Muñoz, Gloria, *¿Quién era Samir Flores, el defensor nahua de Amilcingo, opositor a la termoeléctrica de Morelos, asesinado hoy? Aquí su perfil*. Desinformémonos, 20/02/2019. Navarro Hernández, Luis, *Samir Flores, la herida de Amilcingo*, La Jornada, 23/02/2021, México.

¹⁷²Ramírez Muñoz, Gloria, *El Proyecto Integral Morelos al que se opuso Samir Flores Soberanes*, Desinformémonos, 20/02/20. Plá Osorio, Camila. *Samir flores soberanes eco de resistencia*, Revista Común, 18/02/2022.

¹⁷³Ramírez Muñoz, Gloria, *Samir sin Reversa*, Rosa Luxemburg Stiftung, México, 2020. Castañeda, Julia María, *Samir Flores: los retrasos de la justicia marcan el caso del activista asesinado tras oponerse a una termoeléctrica*, El País, 13/08/2021, España.

Estas primeras ideas con contenido social se complementaron con el recuerdo de su tío Vinh Flores Laureano, un legendario luchador que impulsó la fundación de la Normal Rural para mujeres de Amilcingo y la conformación del municipio de Temoac en la década de 1970. Vinh Flores fue asesinado en 1976, hecho que marcó profundamente a su familia y tuvo un impacto significativo en la vida y la lucha de Samir. Su muerte ocurrió en un contexto de fuerte represión contra los movimientos sociales en Morelos; aunque no hubo una investigación concluyente, se atribuye a caciques locales y fuerzas del Estado que se oponían a las demandas de educación y autonomía. Esta pérdida marcó a toda la familia, especialmente a Samir, quien retomó esa herencia de lucha y se convirtió en una figura clave en la defensa del territorio y los derechos de las comunidades.¹⁷⁴

La comunidad de Amilcingo, tiene una larga historia de lucha y resistencia. Aunque se mantuvo alejada de las movilizaciones después de la represión en las luchas magisteriales y el asesinato de su líder Vinh Flores, la comunidad se reactivó en 2011 cuando se enteró del Proyecto Integral Morelos. En 2011, un grupo de vecinos de Jantetelco descubrió dicho proyecto, que incluía la construcción de una termoeléctrica en Huexca, un gasoducto en varias comunidades y un acueducto desde el río Cuautla. A pesar de la falta de información oficial, los vecinos comenzaron a investigar y a organizarse en contra del proyecto. En abril de 2012, se iniciaron asambleas comunitarias en Jantetelco y Huexca para informar sobre el gasoducto y su impacto en la región. La oposición al proyecto creció, y el 16 de mayo, se impidió la construcción de la termoeléctrica. Sin embargo, el 23 de octubre, la policía estatal desalojó el bloqueo, y se fortaleció la ocupación de la comunidad de Huexca con la policía federal.¹⁷⁵

La llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia en diciembre de 2012 marcó un punto de inflexión, ya que el nuevo gobierno se comprometió a implementar el PIM. La resistencia de la comunidad continuó, y se descubrió que algunas autoridades habían otorgado permisos sin consultar a los pueblos afectados, la lucha en contra del PIM continuó en los años siguientes, con la organización de comités de resistencia en varias comunidades. Durante años, Samir

¹⁷⁴Miranda, Justino, Morales, Alberto, *Lo que sabemos de la termoeléctrica de Huexca*, El Universal, 20/02/2020, Pedroza, Estrella, *Tres años de impunidad en el asesinato de Samir Flores*, Pie de Página, 21/02/2022.

¹⁷⁵Ramírez Muñoz, Gloria, *¿Quiénes asesinaron a Samir?*, Ojarasca. La Jornada, 14/01/2022. Comunicado de Prensa, *La ONU-DH condena el asesinato del defensor indígena Samir Flores Soberanes, en Amilcingo, Morelos*, Naciones Unidas Derechos Humanos, oficina del alto comisionado, México, 21/02/2019. Pinto, Nani, *Narcotráfico y gobierno coludidos en el asesinato de Samir Flores*, Radio Zapatista, 06/06/2022.

trabajó incansablemente para detener el proyecto. A pesar de la tensión y la represión, Samir siguió adelante, compartiendo alegrías, aprendizajes y risas con su comunidad. A pesar de la tensión y la represión, Samir siguió adelante, compartiendo alegrías, aprendizajes y risas con su comunidad. En una entrevista, Samir recordó cómo se enteró del proyecto y cómo comenzó a actuar: "Yo me enteré desde 2011... Por ahí nos compartió alguien que había un proyecto que se avecinaba, el gasoducto Morelos... Ya estaban aquí, ya estaban trabajando, el rumor ya no era rumor. Ya estaban en mi pueblo".¹⁷⁶

A pesar de que las autoridades negaron tener conocimiento del proyecto, Samir y su comunidad descubrieron que estaban aplanando 45 hectáreas de tierra para la construcción de las termoeléctricas. La comunidad se organizó para parar las obras, pero nunca hubo un diálogo pleno con las autoridades. La resistencia logró detener las obras durante seis meses, pero luego fueron demandados por una pérdida de 50 millones de dólares. Samir ironiza sobre la situación, destacando la contradicción de ser víctimas y al mismo tiempo ser acusados de ser victimarios. Samir Flores, se involucró en la resistencia desde el inicio, junto con sus compañeros, recorrió los pueblos para informar y organizar a la comunidad. La lucha fue intensa, con momentos de alegría y aprendizaje, pero también de tensión y represión. La comunidad descubrió que algunas autoridades habían otorgado permisos sin consultar a los pueblos, y les reclamaron.¹⁷⁷

El expresidente Andrés Manuel López Obrador, en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Morena, recorrió en mayo de 2014 doce municipios de Morelos, donde se manifestó en contra del Proyecto Integral Morelos. En un mitin en Yecapixtla, aseguró que defendería a los pueblos y no permitiría la construcción del gasoducto, la termoeléctrica ni las minas, por los daños que causarían al territorio y al agua. Sin embargo, tras llegar a la Presidencia en 2018, López Obrador cambió completamente su postura y defendió la operación de la termoeléctrica de Huexca, afirmando que ya era una obra terminada y que debía ponerse en marcha para no desperdiciar recursos públicos, lo que generó una fuerte decepción y rechazo en las comunidades que confiaron en su palabra.¹⁷⁸

¹⁷⁶Millán, Margara, *Samir Flores Soberanes*, La Jornada, 23/02/2023. Ramírez Muñoz, Gloria, *Samir sin Reversa*, Rosa Luxemburg Stiftung, p. 12, México, 2020.

¹⁷⁷Najera Castillo, Oralba, *Cinco años del asesinato de Samir Flores Soberanes. ¡Ni perdón ni olvido!*, La Jornada, 29/02/2024. Ramírez Muñoz, Gloria Ramírez, Ernesto, *Un Mega en Tierras de Zapata, Derecho de Réplica*, Desinformémonos, p. 1, México, 15/09/2021.

¹⁷⁸Ruiz, Emmanuel, *Preparan protesta por muerte de Samir*, El sol de Cuernavaca, 18/05/2019. De la Sancha, Arturo, *A 5 años, el Asesinato del Defensor Samir Flores Soberanes Sigue Impune*, Proceso, pp. 1-4, 20/02/2024.

Sin embargo, en enero de 2019, como presidente de México, López Obrador visitó Ayala y se comprometió a regresar en un mes, sin mencionar que realizaría una consulta pública sobre el proyecto. Posteriormente, el 8 de febrero de 2019, anunció la realización de una consulta pública para poner en operación la termoeléctrica de Huexca lo que generó desconfianza entre las comunidades afectadas. Es importante destacar que la consulta pública ha sido cuestionada por las comunidades y organizaciones de derechos humanos quienes argumentan que no se cumplió con los estándares internacionales de consulta previa, libre, informada y adecuada, además, el proyecto ha sido objeto de varias demandas y amparos, y ha generado preocupación por los impactos ambientales y populares en las comunidades afectadas.¹⁷⁹

El 10 de febrero de 2019, las comunidades opositoras al Proyecto Integral Morelos se manifestaron en Cuautla con el fin de expresar su rechazo a la consulta sobre la termoeléctrica en Huexca. Previamente, la noche anterior, en una reunión en la comunidad, habían acordado entregar un documento al presidente Andrés Manuel López Obrador en el que expresaban su desacuerdo con el proyecto.¹⁸⁰

Durante una visita a Huexca, Morelos, el expresidente Andrés Manuel López Obrador enfrentó una fuerte oposición colectiva durante el anuncio de la consulta sobre la termoeléctrica. A pesar de la oposición, López Obrador insistió en que la planta no contaminaría el agua y que permitiría obtener una certificación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Para convencer a la población, el entonces presidente afirmó que, si la planta no operaba, se perderían cerca de cuatro millones de pesos al año. Sin embargo, su discurso no convenció a los manifestantes. A pesar de haber llegado al poder con un discurso en favor del pueblo y la justicia social, en este caso se enfrentó directamente a una resistencia popular que rechazaba el proyecto por los impactos ambientales y sociales que implicaba.¹⁸¹

¹⁷⁹Bellinghausen, Hermann, *Samir Flores fue asesinado por defender la vida, dice el subcomandante Galeano*, La Jornada, 10/10/2020. Redacción Desinformémonos, *AMLO “no nos atiende” y “sigue desinformando” sobre el proyecto integral Morelos: FPDTA de Morelos, Puebla y Tlaxcala*, 06/02/2019, México.

¹⁸⁰Cullell, Martín Jon, *Asesinan a un activista mexicano en vísperas de la consulta sobre una termoeléctrica*, La Jornada, 20/02/2019, México. Redacción Animal Político, *Asesinan a balazos a Samir Flores Soberanes, activista que se oponía a la termoeléctrica de Morelos* 20/02/2019, México.

¹⁸¹Cruz Morelos, Rubicela, *Cuestionan a gobernador de Morelos sobre Asesinato de Samir Flores*, La Jornada, 28/09/2020. Vargas, Cesar, Samantha, *La resistencia de un pequeño pueblo al Proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 04/05/2019, México. Romero, Raúl, *Samir Flores*, La Jornada, 22/02/ 2025.

Posteriormente, los líderes de la oposición, entre ellos Samir, se reunieron para definir sus siguientes acciones. En primer lugar, acordaron elaborar un volante y congregarse el 16 de febrero en el plantón de Apatlaco. Además, decidieron sostener encuentros con comisionados, ejidatarios y maestros de Jojutla con el propósito de organizar la estrategia frente a la consulta programada para el 22 y 23 de febrero. De este modo, el movimiento buscaba no solo manifestar su inconformidad, sino también articular una resistencia más amplia y organizada. Finalmente, en una reunión pública, Samir manifestó nuevamente su rechazo al proyecto, señalando que éste favorecía los intereses de empresas transnacionales y, por lo tanto, implicaba un perjuicio directo para las comunidades y la población local.¹⁸²

Liliana Velázquez, la compañera de vida y lucha de Samir Flores, recuerda con detalle las horas previas a su asesinato. El 19 de febrero, Samir regresó contento de una reunión en Jonacatepec, donde había confrontado al delegado federal Hugo Eric sobre el Proyecto Integral Morelos. Liliana cuenta que Samir le dijo que había sido un éxito en la reunión y que Hugo Eric no había podido contradecirlo, también le mencionó que el gasoducto ya estaba pasando gas, lo que lo había enfurecido. Esa misma tarde, Samir fue a la cabina de Radio Amilcingo a pasar las noticias, pero regresó a casa para descansar un rato. Liliana lo convenció de dormir un poco más, y él se acostó junto a sus dos hijos pequeños.¹⁸³

Más tarde, la mamá de Samir lo llamó por teléfono y se levantó para atender la llamada, después de eso, se vistió y salió de la casa. Liliana se volvió a acostar, pero escuchó que Samir dijo “Qué pasó canijo” antes de que escuchara los disparos. La noticia del asesinato de Samir Flores Soberanes, unió la comunidad en el centro del pueblo y luego en su casa para levantar su muerte y exigir justicia. Samir había sido un firme opositor al Proyecto Integral Morelos y la termoeléctrica de Huexca, y su asesinato se consideró un ataque a la lucha por la defensa del territorio y los derechos indígenas. La comunidad de Amilcingo se movilizó para honrar la memoria de Samir y exigir justicia, se pintaron murales con su imagen, y la gente se reunió para compartir historias y recuerdos de su vida y lucha, la noche del velorio, la comunidad se reunió en la casa de Samir, donde se colocó una veladora en el lugar exacto

¹⁸²Cruz Morelos, Rubicela, *Claman Justicia para Samir Flores, asesinado en Morelos*, La Jornada 20/02/2022.

¹⁸³Ramírez Muñoz, Gloria, *Los de Abajo*, La Jornada, 10/02/2021. Bellinghausen Hermann, *Samir Flores fue asesinado por defender la vida, dice el subcomandante Galeano*, La Jornada, 10/10/2020.

donde fue asesinado, la gente se acercó a rendir homenaje y al compartir palabras de condolencia con la familia de Samir.¹⁸⁴

La investigación sobre la muerte de Samir Flores Soberanes ha sido un proceso largo y complejo que ha durado seis años. Según la Fiscalía General del Estado de Morelos, se han identificado a tres posibles responsables en el asesinato de Samir, y en octubre de 2021, Javier “N” fue detenido en Cuautla, Morelos por su probable participación. La investigación también ha revelado que Samir había recibido amenazas por su oposición al Proyecto Integral Morelos y a la operación de la termoeléctrica de Huexca. De hecho, el día antes de su asesinato, Samir había asistido a una reunión informativa en Jonacatepec, donde cuestionó directamente al delegado del gobierno Federal en Morelos sobre las afectaciones ambientales del Proyecto. La familia de Samir y la comunidad de Amilcingo siguen exigiendo justicia y verdad sobre su muerte. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha demandado a las autoridades a hacer justicia en el caso y exige medidas cautelares de protección a la familia de Flores. La investigación sobre su muerte ha revelado una relación estrecha entre el Estado y los grupos armados en el contexto del PIM.¹⁸⁵

Algunos de los puntos clave sobre el caso del asesinato de Samir Flores Soberanes son:

- **Activismo:** Samir Flores era un líder opositor a la construcción de un Proyecto Integral Morelos y una termoeléctrica en Huexca, Morelos. Su activismo en defensa del territorio y los recursos naturales lo convirtió en una figura influyente en las comunidades y sus luchas.
- **Asesinato:** Fue asesinado a tiros el 20 de febrero de 2019, tres días antes de una consulta pública sobre el PIM. Su asesinato fue ampliamente condenado por organizaciones de derechos humanos y activistas tanto nacional como internacional.
- **Investigación:** La investigación del asesinato ha sido criticada por la lentitud y falta de avances. Organizaciones y familiares de Samir han exigido justicia y esclarecimiento del caso.

¹⁸⁴Ramírez Muñoz, Gloria, *Samir sin Reversa*, Rosa Luxemburg Stiftung, Desinformémonos. Pág. 47-53. México, 2020. Brito, Luis Jaime, *A cinco años del asesinato de Samir Flores Soberanes*, la investigación continúa empantanada, Proceso, 21/02/2024.

¹⁸⁵Navarro Hernández, Luis, *Samir Flores, la herida de Amilcingo*, Rebelión, 23/02/2021. Castañeda, Julia María, *Samir Flores: los retrasos de la justicia marcan el caso del activista asesinado tras oponerse a una termoeléctrica*, El País, 01/10/2021, España. Ruiz Maira, Rea Daniela, ‘*Su legado fue darnos voz colectiva*’, Pie de Página, 23/02/2024.

- **Contexto:** El asesinato de Samir Flores se enmarca en un contexto de violencia y amenazas contra defensores de derechos humanos y activistas en todos México, su caso ha visibilizado la situación de riesgo que enfrentan quienes luchan por la defensa de sus comunidades y la Madre Tierra/el medio ambiente. El asesinato de Samir sigue siendo un tema relevante en la agenda de derechos humanos en México, su caso ha generado impunidad total, según los críticos.¹⁸⁶

El caso de Samir flores Soberanes es un claro ejemplo del actuar necrolítico (relación entre el poder político y el crimen organizado) este se manifiesta en la capacidad del poder para decidir quien vive y quién muere, y en la forma en que ejerce el control sobre la vida y la muerte de los individuos y las comunidades se ha traducido en la eliminación de un activista que se opone a los interés del poder. Las comunidades de Amilcingo y el Frente de Pueblos han denunciado repetidamente la relación entre el Estado y los grupos armados, y han exigido justicia por el asesinato de Samir. Sin embargo, a pesar de estas demandas, la impunidad sigue prevaleciendo.¹⁸⁷

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla y Tlaxcala. El Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) han convocado a una jornada global para exigir justicia por el asesinato de Samir Flores Soberanes. La convocatoria a la jornada global se realiza seis años después del asesinato de Samir, y se exige justicia para el y para todos los defensores de los derechos indígenas que han sido asesinados, la jornada se llevó a cabo del 20 al 23 de febrero 2025, y se espera que se realicen actividades en México, Estados Unidos, Euskal Herria, País Vasco/España, Francia e Italia.¹⁸⁸

En esta convocatoria, se destaca que la justicia está en la lucha por la vida y se exige que se persiga y se castigue a los responsables del asesinato de Samir también se recuerda que la lucha de Samir no solo fue en contra el PIM, sino también contra la xenofobia, el racismo, el desplazamiento forzando, las minas, presas, el Tren Maya, el corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), el gasoducto, la termoeléctrica, el cartel inmobiliario, el

¹⁸⁶Ibíd.

¹⁸⁷Cruz Morelos, Rubicela, *Claman por justicia para Samir Flores, asesinado en Morelos*, La Jornada, 20/02/2022, México. Cruz Morelos, Rubicela, *Cuestionan a gobernador de Morelos sobre Asesinato de Samir Flores*, La Jornada, 28/09/2020. Vargas, Cesar, Samantha, *La resistencia de un pequeño pueblo al Proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 04/05/2019, México.

¹⁸⁸Enríquez, Elio, *Convocan a Jornada Global ' Justicia para Samir Flores'*, La Jornada, 27/01/2025.

negocio de la basura, y la defensa de los ríos, mares y cuerpos de agua de los bosques y espacios autónomos en la tierra o en el aire.¹⁸⁹

Los investigadores Ana Esther Ceceña y Josué G. Veiga de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, argumentan en dos estudios científicos que el Tren Maya ha sido un megaproyecto hegemónico y neoliberal. Es un proyecto totalmente del capital privado mexicano y en mayor parte del gran capital transnacional. Participa Estados Unidos a través de la empresa transnacional (Black Rock), así como intereses económicos de Alemania, Canadá, Francia, Italia, Reino Unido, y Suiza. Los investigadores recomendaron en 2019 al gobierno de México detener el proyecto, analizar cuidadosamente el plan, buscar alternativas adecuadas; atender las propuestas de los pueblos y habitantes locales y de la sociedad mexicana, a fin de revertir daños causados anteriormente por proyectos parecidos; adecuar el proyecto a la diversidad cultural, ambiental, y política en la Península Yucateca.¹⁹⁰

Cuadro 9. Sujetos privados del Tren Maya Corporaciones con intereses por participar en las inversiones del Tren Maya¹⁹¹

Corporación	Sede	Interés
Bombardier	Canadá	Construcción de trenes y/o vías
TÜV Rheinland Rail México	Alemania	Construcción de trenes y/o vías
Empresas ferroviarias de Italia	Italia	Construcción de trenes y/o vías
Alstom	Francia	Construcción de trenes y/o vías
China Railway Construction	China	Construcción de trenes y/o

¹⁸⁹Redacción Desinformémonos, *Convocan EZLN y CNI a jornada global para exigir justicia por Samir Flores*, Desinformémonos, 27/02/2025. Ehrenfel García, Claudio, *Samir Vive, Palestina Libre ¡Camino al Andar*, 17/02/2025.

¹⁹⁰Ceceña, Ana Esther, G. Verga, Josué, *Avances de investigación Tren Maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, diciembre 2019, México.

¹⁹¹Fuente: Tabla: *Sujetos privados del Tren Maya Corporaciones con intereses por participar en las inversiones del Tren Maya*, en Ceceña, Ana Esther, G. Verga, Josué, *Avances de investigación Tren Maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, diciembre 2019, México, p. 19.

Corporation		vías
Empresa ICA	México	Construcción de trenes y/o vías
Grupo Carso	México	Construcción de trenes y/o vías
Grupo Salinas	México	Construcción de trenes y/o vías
Grupo Empresarial Ángeles	México	Construcción de trenes y/o vías
Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur)	México	Estaciones
Grupo Vidantala	México	Financiamiento
TMSourcing	México	Financiamiento
Goldman Sachs	Estados Unidos	Financiamiento
Bank of America Merrill Lynch	Estados Unidos	Financiamiento
BlackRock	Estados Unidos	Financiamiento
Credit Suisse	Suiza	Financiamiento
Pricewaterhouse (PwC)	Reino Unido	Consultoría
Deloitte	Reino Unido	Consultoría
Steer Group	México	Consultoría

El investigador Josué G. Veiga subraya que el proyecto primero fue presentado por el expresidente Enrique Peña Nieto en 2012, oficialmente como Tren Transpenisular, Mérida-Punto Venado, y se llevó a cabo por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018). El investigador resalta el daño y destrucción que el Tren Maya ha generado a la Madre Tierra, a la Península Yucateca que forma parte del denominado Corredor Biológico Mesoamericano. Dicho corredor es considerado como la Amazonia mesoamericana, que tiene entre 2400 y 3000 plantas, 350 especies de aves, casi 100 especies de mamíferos, 180 mil pantanos, manglares y petenes (islas naturales de vegetación selvática y arbolada) entre otros.

El tren atraviesa 15 áreas naturales protegidas, entre ellas, la Reserva de la Biosfera de Calakmul en Campeche. El proyecto ha cortado cientos de miles de árboles, ha realizado una política de despojo de tierras a los campesinos mayas sin su consentimiento, y ningún beneficio económico-social para los pueblos trabajadores mayas en la ruta del tren. Josué G. Veiga enfatiza que ha sido un megaproyecto a favor de la clase capitalista mexicana como Grupo Carso de Carlos Slim, Grupo Salinas de Ricardo Salinas, y capital transnacional extranjero.¹⁹²

“Como hemos argumentado el proyecto ni es nuevo, ni es solo tren, ni es maya. El Tren Maya renueva programas de ordenamiento territorial de sexenios anteriores, además de articular intereses económicos y geopolíticos de grandes concentraciones de capital, locales y extranjeras.”¹⁹³

Ni es maya ni es mexicano dicen los investigadores.¹⁹⁴

Cuadro 10. Vida y Lucha de Samir Flores y el FPDTA-MPT, y su impacto en la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente¹⁹⁵

Aspecto	Samir Flores Soberanes.	Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA-MPT).
¿Quién era?	Defensor de los derechos humanos, del territorio y los recursos naturales, activista político, social y miembro del (FPDTA-MPT).	Organización que aglutina a diversas comunidades, pueblos indígenas y campesinas de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

¹⁹²G. Vega, Josué, *La Cuarta Transformación viaja en tren, en Avances de investigación. Tren Maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, diciembre 2019, México

¹⁹³Ibíd., p. 45.

¹⁹⁴Ceceña, Ana Esther, G. Veiga, Josué, *Avances de investigación, Tren Maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, diciembre 2019, México.

¹⁹⁵Elaboración propia utilizando como Fuentes: Ramírez Muñoz, Gloria, *Samir sin Reversa*, Editorial, Rosa Luxemburg Stiftung, Desinformémonos, México, 2020. Enríquez, Elio, *Convocan a Jornada Global ' Justicia para Samir Flores'*, La Jornada, 27/01/2025, México. Romero, Raúl, Samir Florece, La Jornada, 22/02/2025. *Comunicado del FPDTA-MPT: El común construye justicia para Samir*, Congreso Nacional Indígena, 26/02/2025. *Una "terrible red de poder" se encuentra detrás del asesinato de Samir: Frente de Pueblos*, Centroprodh, 21/02/2025. *Comunicado FPDTA-MPT, A 5 años del Asesinato de Samir, las piezas se miran no se tocan*, Radio Zapatista, 20/02/2024.

¿Qué hizo?	Luchó por la defensa del agua y la tierra en Morelos, oponiéndose al Proyecto Integral Morelos (PIM).	Se opone al PIM por considerar que viola sus derechos al agua, a la tierra y un medio ambiente sano, sus derechos constitucionales.
¿Por qué es importante?	Su lucha es un ejemplo de resistencia, valentía y defensa de los derechos de los pueblos indígenas y la Madre Tierra/del medio ambiente.	Su lucha ha visibilizado la problemática y abuso del PIM y la defensa de los territorios y recursos naturales.
¿Qué le pasó?	Fue asesinado en 2019, en un contexto de creciente violencia contra defensores ambientales en México, dedicó su vida por sus raíces, su tierra y la dignidad de su pueblo.	Sigue luchando por la defensa de sus derechos y territorios, a pesar de la violencia y amenazas del Estado mexicano.

Como se puede observar en el cuadro comparativo, tanto Samir Flores como el Frente de Pueblos por la Defensa de la Tierra y el agua (FPDTA-MPT) comparten la defensa del agua, la tierra y los derechos de los pueblos indígenas como pilares fundamentales de su lucha. Su oposición al PIM, proyecto que han considerado una gran amenaza para sus territorios y recursos naturales, sus vidas, los ha llevado a organizarse y enfrentar diversas formas de violencia y represión. El asesinato de Samir Flores, en este contexto, no solo representa una tragedia individual, sino también un ataque del poder del Estado capitalista mexicano contra la lucha colectiva por la defensa de los derechos humanos y la Madre Tierra/el medio ambiente en México.¹⁹⁶

¹⁹⁶ Alcántara Hernández, Martín, *A 6 años del asesinato de Samir Flores campea la impunidad, acusan pueblos*, La Jornada del Oriente, 27/01/2025, México. Alfaya, Adrián, *Samir Flores, una muerte no aclarada y un antimonumento en la UNAM*, Corriente Alterna, Cultura UNAM, 29/04/2025, México.

A pesar de la violencia y las amenazas, el Frente de Pueblos por la Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) ha continuado su labor de denuncia y resistencia, manteniendo viva la memoria de Samir Flores y su legado. Su lucha, junto con la de otras organizaciones y activistas, nos recuerda la importancia de defender nuestros territorios y recursos naturales frente a proyectos que los amenazan, así como la necesidad de exigir justicia y el esclarecimiento de los crímenes contra defensores de derechos humanos y del medio ambiente.¹⁹⁷

El mapa presentado por activistas en defensa del agua revela posibles conexiones entre funcionarios y los presuntos asesinos de Samir Flores Soberanes, un comunicador comunitario y opositor a la Termoeléctrica de Huexca. Este mapa es una herramienta fundamental para entender el contexto y los intereses detrás del homicidio del defensor del territorio. El mapa muestra los vínculos entre actores clave, incluyendo al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, Hugo Erick Flores, ex titular de la Secretaría de Bienestar Social, y el Fiscal de Morelos, Uriel Carmona. Estos actores se consideran responsables del asesinato y la impunidad que persiste.¹⁹⁸

Mapa 1. Se puede observar las conexiones entre distintos actores que según Congreso Nacional Indígena participaron activamente el asesinato de Samir Flores.¹⁹⁹



¹⁹⁷Cesáreo Salinas, Javier, *Se cumplen 20 años del surgimiento de FPTD*, La Jornada, 17/09/2023. México.

¹⁹⁸Ruiz, Emmanuel, *Samir flores: Nombres Clave en torno a su muerte y las líneas de investigación*, El Sol de Cuautla, 20/02/2024. Pedroza, Estrella, *Tres años de impunidad en el asesinato de Samir Flores*, Pie de Página, 21/02/2022. Cruz Morelos Rubicela, "Indignante", *postulación a diputado federal de Hugo Eric Flores: FPDTA-MPT*, La Jornada, 24/02/2024. Pedroza Estrella, *Cuauhtémoc Blanco: desinterés, fiestas y caprichos, así "gobernó" Morelos*, La silla rota, 06/02/2025.

¹⁹⁹Mapa relaciones del narcogobierno en el asesinato de Samir Flores, Congreso Nacional Indígena, 13/02/2025.

2.4 Estado mexicano a favor de empresas transnacionales

La formación del Estado capitalista/burgués se lleva a cabo a través de la interacción de varios procesos clave, que tienen como objetivo principal consolidar el poder de la clase dominante capitalista mexicana. En primer lugar, se produce la unificación política y territorial de la población, que se convierte en una nación cohesionada bajo el poder de la burguesía. En paralelo, se crea y consolida una fuerza pública legítima y especializada en la represión, que se encarga de mantener el orden y la estabilidad de la explotación y reproducción capitalista.²⁰⁰

Además, el Estado capitalista/burgués impone su política y establece una burocracia estatal que se encarga de gestionar y administrar los asuntos públicos en beneficio de la clase dominante. De esta manera, el Estado estructura las relaciones de poder a través de su aparato burocrático y represivo, que incluye instituciones como el gobierno, los tribunales, el ejército, las prisiones y el sistema jurídico, todos ellos al servicio de la burguesía. Sin embargo, el poder del Estado burgués no se limita a su aparato institucional. También se ejerce a través de un sistema de dominación que se basa en la influencia de diferentes elementos, como los medios de comunicación masiva, la prensa, la Iglesia y la familia, que contribuyen a forjar el poder de la clase social dominante y a mantener el orden social establecido.²⁰¹

En la actualidad, el Estado burgués ha experimentado una transformación profunda para adaptarse a las complejidades del capitalismo contemporáneo. La definición tradicional de Estado y democracia ha sido reemplazada por una visión más compleja y matizada. El Estado capitalista contemporáneo es un ente sofisticado que penetra todos los aspectos de la sociedad, incluyendo la vida cotidiana de los individuos y las organizaciones privadas. El Estado actúa como un instrumento de control y dominación en manos de las clases dominantes, permitiéndoles mantener su poder e influencia sobre las clases explotadas y oprimidas. Esto se logra a través de una variedad de mecanismos, incluyendo la coerción, el

²⁰⁰Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010. Valqui Cachi, Camilo, Karl Marx en el siglo XXI. *Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024. Valqui Cachi, Camilo, *La Pandemia. Karl Marx todo sólido desvanece en el aire del Siglo XXI*, Editorial Universidad Autónoma de Guerrero, Ediciones y Gráficos Eón, Primera edición, México, 2020. Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de estado y poder estatal en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*, Editorial Siglo XXI, México, 1979.

²⁰¹Moore, Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría de Marx, Engels y Lenin*, Editorial Siglo XXI, Quinta edición en español corregida, México, 1979.

consenso y la ideología. La estructura económica y las relaciones de producción capitalista fomentan y aseguran la explotación de la clase obrera por la clase capitalista predominante, apoyada por el Estado.²⁰²

Es fundamental que la clase explotada y oprimida se organice y luche por su liberación entera, enfrentando al Estado burgués y a la clase dominante que lo controla. La lucha por la justicia social y la igualdad requiere la construcción de un nuevo tipo de Estado, que sea verdaderamente democrático y que sirva a los intereses de las clases populares. Los aparatos ideológicos, instituciones y medios de comunicación son instrumentos fundamentales para la mantención del poder de la clase dominante en el sistema capitalista. La Iglesia, la escuela, los medios de comunicación de masas y el sistema judicial son solo algunos ejemplos de cómo el Estado burgués ejerce su influencia y control sobre la sociedad, imponiendo su ideología y valores a las masas.²⁰³

En última instancia, el Estado capitalista busca perpetuar su dominio sobre la sociedad, determinando la vida cotidiana de las personas y comunidades. Esto tiene profundas implicaciones para la justicia social, la igualdad y la libertad, y destaca la necesidad de una crítica radical al Estado capitalista y sus mecanismos de control y dominación.²⁰⁴ El origen del capitalismo en México se remonta al colonialismo español, que marcó el comienzo de una relación de explotación y dominio que se prolongó durante la época colonial. La explotación de los recursos naturales y la mano de obra indígena y mestiza fue la base sobre la que se construyó el sistema capitalista en México.²⁰⁵

Para entender cómo se desarrollaron las formas de explotación y surgieron las estructuras de poder correspondientes, es necesario examinar la influencia de factores externos en las relaciones de producción en México. Desde la época colonial hasta la instauración del

²⁰²Lenin, Vladimir Ilich, *El Estado y la revolución*, Fundación Federico Engels, España, 2009. Marx, Carlos, *Manuscritos Económicos-Filosóficos de 1844*, Colihue, Argentina, 2004. Boron, Atilio, *América Latina en la geopolítica del Imperialismo*, Ediciones Luxemburg, segunda edición, Argentina, 2020.

²⁰³Fabelo, José Ramón, Valdés Gilberto, *Capitalismo y globalización*, Editorial, Ocean Sur, México, 2012. Amin, Samir, *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, 2001.

²⁰⁴Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Editorial Siglo XXI, Quinta reimpresión, México, 2010. Lenin, Vladimir Ilich, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Fundación Federico Engels, España, 2019. Ianni, Octavio, *Teorías de la organización*, Editorial, Siglo XXI, México, 1996.

²⁰⁵Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones el Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971. Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018.

capitalismo en México, el país estuvo sujeto a diversas formas de presencia externa, que tuvieron un impacto significativo en su desarrollo económico y social. Es importante analizar el sentido y la intensidad de estas influencias externas para comprender cómo se configuraron las estructuras de poder y explotación en México. Solo así podemos entender la naturaleza del sistema capitalista en México y desarrollar estrategias para su transformación y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.²⁰⁶

En este sentido, es fundamental considerar cómo la invasión u ocupación española y la colonización posterior dieron lugar a la explotación de los recursos naturales y humanos de México, y cómo esta explotación se perpetuó a lo largo de la historia del país. Además, es importante examinar cómo las influencias externas, como la inversión extranjera y la presencia de empresas transnacionales, han contribuido a la configuración de las estructuras de poder y explotación en México. El colonialismo español y su dominación en América Latina y el Caribe sentaron las bases para una relación de explotación y dominio que caracterizó la época colonial en México. Sin embargo, las estructuras económicas y sociales que se establecieron en la llamada Nueva España no fueron una simple réplica de las que existían en España en ese momento.²⁰⁷

La condición colonial y la diversidad cultural y geográfica de la región dieron lugar a la formación de un sistema económico y social único, que se caracterizó por la explotación de los recursos naturales y la mano de obra indígena. A medida que avanzaba la época colonial, surgieron nuevas clases sociales y económicas, y la influencia de otras potencias europeas, como Inglaterra y Francia, se hizo más evidente. A pesar de la complejidad de este proceso, algunos historiadores y economistas han intentado caracterizar el sistema económico de la llamada Nueva España como una forma de capitalismo o feudalismo. Sin embargo, estas etiquetas no presentan y menos analizan completamente la complejidad y la singularidad de la experiencia colonial en México.²⁰⁸

²⁰⁶Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, Clacso, Buenos Aires, 2017. Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM, Problemas de Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, ISSN electrónico: 2007-8951, Vol. 28, No 110, (1997). Suárez Salazar, Luis, *La globalización: ¿Fase superior del imperialismo?*, CLACSO, 02/04/2003, Argentina. Toussaint, Eric, *El apoyo del Banco Mundial y el FMI a las dictaduras*, CADTM, 09/04/2020, Bélgica.

²⁰⁷Saxe-Fernández, John, *Neoliberalismo e Imperialismo: El caso de México*, Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Sociales, Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo, México, 2005.

²⁰⁸Fabelo, José Ramón, Valdés, Gilberto, *Capitalismo y globalización*, Editorial, Ocean Sur, México, 2012. Amin, Samir, *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, 2001. Córdova, Arnaldo, *La Formación del Poder Político en México*, Editorial,

En cuanto a España, la invasión u ocupación de América Latina y el Caribe marcó el comienzo de una nueva era de expansión económica y política, que se caracterizó por la formación de un imperio colonial y la explotación de los recursos naturales de las colonias. Sin embargo, este proceso también tuvo un impacto significativo en la economía y la sociedad españolas, y contribuyó a la formación de una clase de empresarios y financieros que jugaron un papel clave en la expansión del capitalismo en Europa.²⁰⁹

La transición hacia el capitalismo en México fue un proceso complejo y desigual que se extendió desde la independencia hasta la década de los setentas. Durante este período, la burguesía impulsó la implantación del capitalismo industrial, mientras que el pueblo sufrió las consecuencias de la acumulación originaria y la explotación. La revolución de independencia, que tuvo antecedentes desde comienzos de la Colonia, marcó el comienzo de una nueva era en la historia de México. Sin embargo, la forma en que la nación se inició en la vida independiente determinó en gran parte su evolución posterior.²¹⁰

La relación con el exterior, a través del comercio, las finanzas y la geopolítica, también influyó en la forma en que se desarrolló el país. La coyuntura internacional favorable y la larga gestación interna de los cambios en las relaciones sociales permitieron que la independencia se lograra. Sin embargo, la implantación del capitalismo en México no fue un proceso lineal. Estuvo marcado por luchas y conflictos, como la guerra de la Reforma y la Revolución de 1910, que reflejaron las tensiones entre las diferentes clases sociales y los intereses económicos y políticos en juego.²¹¹

Estos conflictos revelaron la complejidad de la transición hacia el capitalismo en México, donde las diferentes clases sociales y los intereses económicos y políticos en juego se enfrentaban en una lucha constante por el poder y la riqueza. La guerra de la Reforma, que tuvo lugar entre 1858 y 1861, fue un ejemplo claro de esta lucha. En este conflicto, los

Era, México, 2000. Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Editorial, Cuadros de Joaquín Mortiz, Sexta edición, México, 1974. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2020.

²⁰⁹De la Peña, Sergio, *La Formación del Capitalismo en México*, Editorial, Siglo XXI, México, 1975. Calduch, R, *El Estado, el Pueblo y la Nación*, Editorial, Ciencias Sociales, Madrid, 2019. Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones el Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971.

²¹⁰López y Rivas, Gilberto, *Acción global contra la militarización y la guerra capitalista y patriarcal*, La Jornada, 28/10/22. Lartigue, Luciana, *La Revolución mexicana*, Editorial Ocean Sur, Primera edición, México, 2011.

²¹¹Ramírez Andrés, Carlos, *Marxismo como teoría política contemporánea*, Departamento de Ciencia Política y Centro de estudios internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Colombia, Núm. 108, pp. 3- 12, 2021.

liberales, liderados por Benito Juárez, se enfrentaron a los conservadores, que defendían los intereses de la Iglesia católica y de la oligarquía terrateniente, la victoria liberal permitió la implementación de reformas que favorecieron la expansión del capitalismo en México, como la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la promulgación de la Constitución de 1857. Sin embargo, la Revolución de 1910, liderada por Francisco I. Madero, reveló que la lucha por el poder y la riqueza en México estaba lejos de haber terminado. Esta revolución, que se extendió hasta 1920, fue un proceso complejo y multifacético que involucró a diferentes clases sociales y grupos políticos. La Revolución permitió la implementación de reformas que favorecieron la expansión del capitalismo en México, como la promulgación de la Constitución de 1917 y la implementación de la reforma agraria.²¹²

El Estado mexicano ha mantenido una política de apertura económica y liberalización desde la década de 1980. Esta política ha permitido la entrada de empresas transnacionales en el país, lo que ha generado beneficios económicos, pero también ha planteado desafíos y controversias. En la década de 1980, México comenzó a implementar políticas de apertura económica y liberalización. Esto incluyó la firma de tratados de libre comercio, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, y la privatización de empresas estatales. Estas políticas permitieron la entrada de empresas transnacionales en el país y generaron beneficios económicos, como el aumento de la inversión extranjera y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). La dependencia de México en relación con la globalización y las empresas transnacionales es un ejemplo claro de la explotación imperialista que sufren los países del Sur. La integración en la economía global ha llevado a una mayor dependencia del país en relación con las empresas transnacionales y los flujos de inversión extranjera, lo que ha perpetuado la explotación de los recursos naturales y la mano de obra mexicana.²¹³

Esta dependencia ha llevado a una serie de problemas y desafíos para el pueblo mexicano, incluyendo la concentración de la propiedad y el control de la economía en manos de los dueños de unas pocas empresas transnacionales, la limitación de la capacidad del Estado

²¹²Lartigue, Luciana, *La Revolución mexicana*, Editorial Ocean Sur, Primera edición, México, 2011. Gamboa Zamitiz, Héctor, *Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México* (1982-2009), Estad. polít. (Méx.) no.20 Ciudad de México May/Ago. 2010

²¹³De la Peña, Sergio, *La Formación del Capitalismo en México*, Editorial, Siglo XXI, México, 1975. Calduch, R., *El Estado, el Pueblo y la Nación*, Editorial, Ciencias Sociales, Madrid, 2019. Saxe- Fernández, John, *¿El T-MEC tiene futuro?*, La Jornada, 6/02/2025. Posada Betancourt, Alberto, *La soberanía mexicana en el siglo XXI: el T-MEC y la contrarrevolución de Donald Trump*, Revista Común, 15/07/2020. *Difícil escenario ante la próxima renegociación del T-MEC*, Gaceta UNAM, 7/04/2025.

mexicano para regular y controlar la economía, y la mayor desigualdad social económica y pobreza en el país. La falta de transparencia y participación ciudadana en la toma de decisiones sobre proyectos de infraestructura y explotación de recursos naturales es un ejemplo claro de la antidemocracia y la falta de control popular sobre la economía. Es fundamental que el pueblo mexicano se organice y luche por una mayor participación y control sobre la economía y los recursos naturales del país, según los críticos.²¹⁴

Para lograr esto, es necesario que se implementen políticas y estrategias que promuevan la soberanía nacional y la justicia social, como la nacionalización de los recursos naturales, la promoción de la industria nacional y la democratización de la economía. Solamente así se puede garantizar un desarrollo económico que beneficie al pueblo mexicano y no solo a las empresas transnacionales y la élite económica.²¹⁵

El Estado mexicano ha creado un marco regulatorio que favorece a las empresas transnacionales. Por ejemplo, la Ley de Inversión Extranjera de 1993 establece que las empresas transnacionales pueden invertir en cualquier sector de la economía mexicana, excepto en aquellos que se consideran estratégicos para la seguridad nacional. Además, el Estado mexicano ha establecido zonas económicas especiales, como la Zona Económica Especial de la Laguna (ZEEL) en el estado de Coahuila, que ofrecen incentivos fiscales y regulatorios a favor de las empresas transnacionales y en contra de los intereses de los trabajadores mexicanos.²¹⁶

Ha firmado tratados de protección de inversiones capitalistas con varios países, incluyendo Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. Estos tratados protegen los derechos económicos y sus ganancias de las empresas transnacionales que invierten en México y les permiten demandar al Estado mexicano si consideran que sus derechos han sido violados. La

²¹⁴Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017. Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM, Problemas de Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, ISSN electrónico: 2007-8951, Vol. 28, No 110, (1997). Suárez Salazar, Luis, *La globalización: ¿Fase superior del imperialismo?* Editorial, CLACSO, Argentina, 2003. Cruz Flores, Alejandro, *Coneval subestima pobreza; para Evalúa hay 90 millones en este rubro*, La Jornada, 10/08/2019, México. Oxfam, *El monopolio de la desigualdad, cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual*, México, 2024.

²¹⁵Ibíd.

²¹⁶Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017. Villagra Rojas, Luis, *Neoliberalismo, crisis, tendencias y alternativas*, Editorial, CLACSO, Argentina, 2015. Escobar Toledo, Saúl, *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*, Fondo de Cultura Económica, Primera edición, México, 2021.

política del Estado mexicano ha sido a favor de las empresas transnacionales, lo cual ha generado beneficios económicos para tales empresas, sus propietarios, pero también ha creado desafíos, controversias y luchas obreras y sindicales para mejorar condiciones de la vida de la clase obrera mexicana.²¹⁷

Algunos de los desafíos incluyen:

- La desigualdad social y la pobreza. La política del Estado mexicano ha beneficiado a las empresas transnacionales, pero no ha generado beneficios económicos para el pueblo trabajador en México.
- La influencia de las empresas transnacionales en la política mexicana es un tema de gran relevancia y controversia. Desde la década de 1980, México ha experimentado una creciente influencia dominación de las empresas transnacionales en su política económica y social.²¹⁸

La política del Estado mexicano ha permitido la violación de los derechos humanos de las comunidades y de los trabajadores que laboran en las empresas transnacionales. La política del mexicano ha sido a favor de las empresas transnacionales ha generado un debate intenso en la sociedad mexicana. Por un lado, los que afirman que la inversión extranjera es necesaria para impulsar el crecimiento económico y generar empleos, son partidarios del capitalismo neoliberal. Por otro lado, los que critican que la política del Estado mexicano que ha beneficiado a las empresas transnacionales y sus propietarios, perjudican a costa de los intereses del pueblo mexicano.²¹⁹

La política del Estado mexicano ha permitido que las empresas transnacionales tengan un gran control sobre la economía mexicana, lo que ha generado preocupaciones sobre la pérdida de soberanía del país. Esto ha permitido que las empresas transnacionales exploten los recursos naturales de México, lo que ha generado daños al medio ambiente y ha afectado la salud de las comunidades, las empresas transnacionales violan los derechos humanos de las

²¹⁷Rocha Pérez, Manuel, Amenazas transnacionales ante la reforma judicial, La Jornada, 09/09/2024. Vargas, Mónica, *Empresas transnacionales y libre comercio en México. Caravana sobre los impactos ambientales*, Proyecto Poder Corporativo (TNI), México, Octubre, 2021.

²¹⁸*Comercio Exterior, Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*, Secretaría de Economía, 06/10/2023, Gobierno de México.

²¹⁹Gamboa Zamitiz, Héctor, *Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009)*, Estad. polít. (Méx.) no.20 Ciudad de México Mayo/Ago. 2010.

comunidades locales y de los trabajadores que laboran en las empresas transnacionales, afirman los críticos.²²⁰

La formación del Estado se lleva a cabo a través de la interacción de varios procesos clave. En primer lugar, se produce la unificación política y territorial de la población, que se convierte en una nación cohesionada. En paralelo, se crea y consolida una fuerza pública legítima y especializada en la represión, que se encarga de mantener el orden y la estabilidad. Además, el Estado impone su política y establece una burocracia estatal que se encarga de gestionar y administrar los asuntos públicos. De esta manera, el Estado estructura las relaciones de poder a través de su aparato burocrático y represivo, que incluye instituciones como el gobierno, los tribunales, el ejército, las prisiones y el sistema jurídico. Sin embargo, el poder del Estado no se limita a su aparato institucional, también se ejerce a través de un sistema de dominación que se basa en la influencia de diferentes elementos, como los medios de comunicación masiva, la prensa, la Iglesia y la familia, estos elementos contribuyen a forjar el poder de la clase social dominante y a mantener el orden social establecido.²²¹

Este sistema de dominación se ejerce de manera sutil y profunda, ya que los elementos mencionados anteriormente contribuyen a moldear la conciencia y la percepción de la realidad de los individuos y grupos populares. De esta manera, el poder del Estado se reproduce y se legitima a través de la creación de una hegemonía cultural e ideológica que beneficia a la clase social dominante.²²²

La violación de derechos humanos por parte de grandes empresas transnacionales es un problema grave que se ve agravado por la complicidad del Estado. Estas empresas, que gozan de un alto estatus geopolítico y una buena reputación internacional, gracias a su poder

²²⁰Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Beas Torres, Carlos, *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020.

²²¹De la Peña, Sergio, *La Formación del Capitalismo en México*, Editorial, Siglo XXI, México, 1975. Calduch, R, *El Estado, el Pueblo y la Nación*, Editorial, Ciencias Sociales, Madrid, 2019. Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018.

²²²Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones el Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

económico, tecnológico y político, pueden generar daños significativos en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, estos daños sólo son posibles porque el Estado no actúa para prevenirlos o castigarlos. En realidad, el Estado a menudo colabora con estas empresas a través de decisiones político-económicas que les permiten operar con impunidad. Por ejemplo, la falta de regulación y supervisión del Estado mexicano en ciertos sectores, puede permitir que estas empresas violen derechos humanos sin ser castigadas.²²³

Además, la influencia del neoliberalismo en la política económica de muchos países ha llevado a la creación de un entorno favorable para la inversión extranjera directa. Esto ha llevado a la aprobación de tratados de libre comercio que reducen los aranceles y disminuyen los salarios, lo que a su vez ha generado un impacto negativo en el medio ambiente y ha marginado a los ciudadanos, en este contexto, las empresas transnacionales pueden operar con impunidad, y sus conductas negativas son visibilizadas como reprochables. En lugar de eso, se presentan como "accidentes" o "errores" que no requieren una respuesta significativa por parte del Estado, es importante destacar que la responsabilidad del Estado en la violación de derechos humanos por parte de empresas transnacionales es un tema que requiere una atención urgente. Es necesario que el Estado asuma su responsabilidad de proteger los derechos humanos y tome medidas efectivas para prevenir y castigar las violaciones de derechos humanos por parte de empresas transnacionales.²²⁴

Para ello, el Estado mexicano ha demostrado una clara tendencia a favor de las empresas transnacionales, especialmente en lo que respecta a la explotación de recursos naturales y la implementación de proyectos de infraestructura. Un ejemplo claro de esto es el Proyecto Integral Morelos, un megaproyecto que busca la construcción de una refinería de petróleo, una planta de generación de energía eléctrica y un gasoducto en el estado de Morelos. El PIM ha sido impulsado por el gobierno federal y ha contado con la participación de empresas transnacionales como la italiana Eni y la española Enagás. Sin embargo, el proyecto ha generado una gran oposición por parte de las comunidades locales y organizaciones

²²³López Bretón, Carla Jarely, *Impacto social y económico en las condiciones laborales y derechos de los trabajadores por la subcontratación: Alcaldía Gustavo A. Madero*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

²²⁴Moreno García, Víctor Carlos, *El Impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte*, Biblioteca Jurídica virtual del Instituto de Investigaciones jurídicas de la (UNAM), Pág. 128-139, México, 1979. Semo, Enrique, *Historia del Capitalismo en México*, Editorial, Era, México, 2019. López Bretón, Carla Jarely, *Impacto social y económico en las condiciones laborales y derechos de los trabajadores por la subcontratación: Alcaldía Gustavo A. Madero*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

ambientales, quienes argumentan que el proyecto tendrá un impacto devastador en el medio ambiente y la salud de la población.²²⁵

A pesar de estas preocupaciones, el Estado mexicano ha favorecido abiertamente a las empresas transnacionales y ha empleado sus recursos institucionales para promover el proyecto. Por ejemplo, en 2019, el gobierno federal aprobó una ley que permitió la expropiación de tierras para la construcción del gasoducto, lo que generó una gran controversia y oposición por parte de las comunidades locales. Además, el Estado mexicano ha utilizado la fuerza pública para reprimir las protestas y manifestaciones en contra del proyecto. En 2020, la policía estatal y federal reprimió violentamente una manifestación en contra del PIM en la ciudad de Cuernavaca, lo que resultó en la detención de varios manifestantes y en heridos, subrayan los críticos.²²⁶

La relación entre el Estado mexicano y las empresas transnacionales es compleja y problemática. El Estado ha demostrado una clara tendencia a favor de las empresas transnacionales, lo que ha generado una serie de problemas y desafíos para la sociedad mexicana, incluyendo la explotación de recursos naturales, la degradación del medio ambiente, la violación de derechos humanos y la concentración de la riqueza y el poder en manos de unas pocas empresas e individuos.²²⁷

Es importante destacar que el Estado mexicano tiene la responsabilidad de proteger los intereses y derechos de la sociedad mexicana, y no solo de las empresas transnacionales. Por lo tanto, es necesario que el Estado revise y modifique sus políticas y leyes para garantizar que los proyectos de infraestructura y la explotación de recursos naturales se realicen de

²²⁵Salas, Marcela, Bribiesca, Sergio, Moncau, Johana, Muñoz, Gloria, Pimentel, Spensy, *Un recorrido por el despojo y la resistencia en el territorio indígena de México*, Desinformémonos, 1/03/2011. México Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010.

²²⁶Beas Torres, Carlos, *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial Bajo tierra A.C. Primera edición, México, 2020. Redacción Desinformémonos, *Organizaciones internacionales responsabilizan a empresas europeas del PIM por el asesinato de Samir Flores*, Desinformémonos, 28/03/2019. Gonzales Lilian, *México debe respetar las independencias judiciales: empresas globales*, El Economista, 07/08/2024. Romero, José, *Plan México: ¿Soberanía productiva o dependencia modernizada?*, La Jornada, 08/05/2025.

²²⁷Ramírez Muñoz, Gloria, *Empresas Y Gobiernos. Sus Palabras, sus acciones. Las empresas a debate, Derecho de réplica*, Desinformémonos, 25/08/2019. Alegría, Alejandro, *México sigue siendo de gran atractivo para transnacionales*, La Jornada, 12/08/2024. *Inversión Extranjera: Confianza en México*, La Jornada, Editorial, 23/05/2025.

manera responsable y sostenible, y que se respeten los derechos humanos y la Madre Tierra/el medio ambiente.²²⁸

La estrecha vinculación entre el Estado mexicano y las empresas transnacionales exige una revisión profunda, especialmente en el contexto de megaproyectos como el Proyecto Integral Morelos. La forma en que ha sido promovido este proyecto, pese a la oposición legítima de comunidades afectadas y organizaciones defensoras del medio ambiente, pone en evidencia un patrón sistemático de subordinación del interés público frente a intereses privados. Esta situación ha acentuado la falta de mecanismos efectivos de consulta, transparencia y rendición de cuentas, dejando al margen a los actores sociales que deberían ser centrales en la toma de decisiones sobre el territorio y los recursos naturales. Frente a este escenario, se vuelve imprescindible redefinir las bases de la relación entre el Estado y el capital transnacional, orientándola hacia la garantía de los derechos colectivos, la justicia ambiental y el respeto al principio de autodeterminación de los pueblos. Solo mediante procesos verdaderamente participativos y transparentes será posible avanzar hacia un modelo de desarrollo que no profundice la desigualdad ni la conflictividad social, sino que promueva un futuro más justo y sostenible para las generaciones presentes y futuras.²²⁹

La economía mexicana enfrenta desafíos significativos desde hace décadas. La ineficiencia en las finanzas públicas y las reformas estructurales han afectado negativamente a los sectores productivos, profundizando los problemas económicos y sociales. Los campesinos, obreros y pequeños empresarios nacionales son los más afectados, enfrentando una fuerte competencia internacional que vulnera su competitividad y derechos humanos. Además, es importante destacar que el Estado mexicano, bajo la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, continuó implementando políticas y planes iniciados por sus predecesores, como Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Esto ha generado críticas y preocupaciones entre algunos sectores de la sociedad, que argumentan que estas políticas no han abordado de manera efectiva los problemas estructurales de la economía mexicana y han perpetuado la desigualdad y la injusticia social. Es fundamental que se aborden estos desafíos

²²⁸Luna Nemesio, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y de la salud*, La Jornada Morelos, 12/09/2023. Cuero Martínez, Julieta, *El impacto de las empresas transnacionales en las condiciones de vida de la población en México*, Revista de El Colegio de San Luis, vol. IX, núm. 19, pp. 61-89, 2019. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

²²⁹Macías Tello, Carlos, *La economía mexicana en la Globalización*, Editorial, Siglo XXI, México, 2017.

de manera integral y se implementen políticas que prioricen el desarrollo sostenible, la justicia social y la protección de los derechos humanos.²³⁰

Capítulo 3. La resistencia popular contra el Proyecto Integral Morelos

3.1 La devastación total de la Madre Tierra

La devastación de la Madre Tierra es un tema que ha cobrado relevancia en las últimas décadas, la explotación desmedida de los recursos naturales, la producción y el consumo insostenibles, la falta de políticas y regulaciones ambientales efectivas, la corrupción y la falta de transparencia en la gestión ambiental han llevado a la degradación del medio ambiente y a la pérdida de biodiversidad, el capitalismo es la causa principal de la crisis ambiental por la que atraviesa el planeta Tierra, el sistema capitalista se basa en la explotación de los recursos naturales y la búsqueda del beneficio económico a cualquier costo, esto ha llevado a la degradación del medio ambiente y a la explotación de los recursos naturales de manera insostenible.²³¹

El sistema capitalista ha demostrado ser un modelo de desarrollo insostenible y devastador para el medio ambiente y la sociedad. Su búsqueda incansable de beneficios y crecimiento económico ha llevado a la explotación despiadada de los recursos naturales, la destrucción de ecosistemas y la contaminación del aire y el agua. La naturaleza ha sido reducida a una simple mercancía, susceptible de ser explotada y destruida en nombre del progreso y el desarrollo, los bosques han sido talados, los ríos han sido contaminados y los animales han sido cazados hasta la extinción, la biodiversidad del planeta ha sido severamente dañada, y los efectos de este daño se están empezando a sentir en todo el mundo.²³²

²³⁰Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017. Saxe-Fernández, John, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM, Problemas de Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, ISSN electrónico: 2007-8951, Vol. 28, No 110, (1997). Suárez Salazar, Luis, *La globalización: ¿Fase superior del imperialismo?*, CLACSO, 02/04/2003, Argentina.

²³¹Rueda, Eduardo, Villavicencio, Susana, *Modernidad, Colonialismo y Emancipación en América Latina*, Editorial, Clacso, Buenos Aires, 2018. López Saracho, José Federico, *El capitalismo-mundo capitalista y la crisis ambiental*, Nexos, 21/09/2020. Löwy, Michel, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Editorial Ediciones Herramienta, Argentina, 211.

²³²Valqui Cachi, Camilo, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024. Boron, Atilio, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Universidad Nacional Autónoma de México, Segunda edición, México, 2014. Borbolla Hernández, Manuel, *Capitalismo; pobreza, migración y devastación ambiental*, La Jornada Ecológica, 22/09/2024.

Pero la devastación de la Madre Tierra no es el único problema causado por el sistema capitalista. También ha generado una gran desigualdad económica y social, ya que los beneficios del crecimiento económico han sido distribuidos de manera desigual. Los ricos son más ricos, mientras que los pobres son más pobres. Además, el sistema capitalista ha generado una cultura de consumo y desperdicio, en la que los productos son diseñados para ser utilizados una vez y luego descartados. Esto ha llevado a una gran cantidad de residuos y contaminación, y ha contribuido a la destrucción del medio ambiente.²³³

La mercantilización de los bienes naturales ha llevado a las empresas capitalistas a buscar formas de explotar y sacar provecho de los recursos naturales de nuestros territorios, durante más de 500 años, han utilizado distintas estrategias para despojarnos de nuestras tierras y territorios, y en los últimos años han logrado modificar las leyes para proteger sus intereses y garantizar su impunidad, la extracción de recursos naturales ha llevado a la destrucción de nuestros bosques y selvas, la contaminación de ríos y mantos acuíferos, y la pérdida de la madre tierra, los pueblos indígenas y las comunidades han sido desplazados de sus tierras y han visto como formas de vida y sus medios de subsistencia son destruidos.²³⁴

Hay que constatar que la explotación no se limita a los recursos naturales, las empresas capitalistas también han buscado aprovecharse de los saberes y conocimientos tradicionales de los pueblos, comercializando los remedios y prácticas medicinales, esto no es solo una forma de explotación, sino también una pérdida identidad y cultura. La promesa de progreso y desarrollo que nos ofrecen las empresas capitalistas es una ilusión, lo que dejan es destrucción, contaminación y pobreza, dejan migajas de sus grandes ganancias, y nos engañan con promesas de salud, educación y trabajo que nunca cumplen, afirman los críticos.²³⁵

²³³Macor Fernández, Claudio, *Desarrollo Capitalista y Degradación Ambiental: un enfoque Marxista*, Revista de Economía Crítica, Núm. 22, Argentina, 13/10/2016. Ccama Casasola, Juan, *La Madre Tierra como Sujeto de Derechos, Una aproximación a sus fundamentos filosóficos y Jurídicos*, Editorial, Universidad Nacional del Antillano Puno, Perú, 2020. Beas Torres, Carlos, *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020.

²³⁴Ceceña Ana Esther, *La Madre tierra como sujeto de la historia*, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Publicado en la Revista de Alasru, 04/09/2013. Velázquez Rodríguez, Bertha Elisa, Quintero, Soto, Marie Luisa, Leal Hernández, Angélica, *Los relatos de la Madre Tierra*, Editorial Universidad Autónoma del Estado de México, México 2019. Valqui Cachi, Camilo, Grimaldo Garza, Gilberto José, *Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América Latina: Esencia Complejidad y Dialéctica en el Siglo XXI*, Editorial, Eón, México 2018.

²³⁵Camacho López, Adriana, *La liberación de la Madre Tierra: más que la toma de un territorio*, Ánfora, Universidad Autónoma de Manizales, Pág. 93-114, Colombia, 2021. Rueda, Eduardo, Villavicencio, Susana, *Modernidad, Colonialismo y Emancipación en América Latina*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2018. López Saracho, José Federico, *El capitalismo-mundo capitalista y la crisis ambiental*, Nexos, 21/09/2020

La acumulación de riqueza sin límites es un incentivo económico para la irracional explotación de los recursos naturales y la devastación de los ecosistemas, lo cual conlleva impactos sociales que terminan resintiéndose con mayor fuerza los más pobres, para un ser vivo, el exceso de cualquier cosa se convierte en un veneno. Del mismo modo, la acumulación de riqueza en pocas manos se ha convertido en un veneno para el planeta, la crisis ambiental no se solucionará mediante el libre mercado o la acción individual, es necesaria una transformación profunda del sistema económico y político que nos permita adoptar un enfoque más sostenible y equitativo, esto requiere una acción colectiva y una voluntad política para cambiar el curso de la historia.²³⁶

Esta explotación y degradación del medio ambiente no son solo consecuencias accidentales del sistema capitalista, sino que son inherentes a su funcionamiento, el capitalismo se basa en la idea de la acumulación de capital y la búsqueda de ganancias y beneficios, lo que lleva a la explotación de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente. Además, el sistema capitalista se caracteriza por su enfoque en el crecimiento económico y la productividad, lo que lleva a la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente, la búsqueda de beneficios y la competencia entre las empresas llevan a la implementación de tecnologías y prácticas que son más baratas y eficientes a corto plazo, pero que pueden tener consecuencias devastadoras para el medio ambiente a largo plazo.²³⁷

La globalización capitalista y el comercio internacional también han contribuido a la devastación ambiental, la producción y el consumo de bienes y servicios a nivel global han llevado a la explotación de los recursos naturales en países en desarrollo, donde las regulaciones ambientales son más débiles, esto ha llevado a la degradación del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad en estas regiones. La relación entre el capitalismo y la devastación ambiental también se ve reflejada en la forma en que se distribuyen los costos y los beneficios de la explotación de los recursos naturales, las empresas y los países que se benefician de la explotación de los recursos naturales suelen ser aquellos que tienen más

²³⁶Almeyra, Guillermo, Borquez Concheiro, Luciano, *Capitalismo Tierra y Poder en América Latina (1982-2012)*, CLACSO, Argentina, 2014. Valqui Cachi, Camilo, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024.

²³⁷Tagliavini, Daniano, Sabbatella, Ignacio, *La expansión capitalista sobre la tierra en todas las direcciones. Aportes del Marxismo Ecológico*, Theomai, Núm. 26. Julio-Diciembre, Red internacional de Estudios sobre sociedad, Naturaleza y desarrollo, Buenos Aires, Argentina, 2012. Werlhof Von, Claudia! *Madre Tierra o Muerte! Reflexiones para una teoría crítica del patriarcado*, Editorial, Cooperativa El Rebozo, México, 2015.

poder y recursos, mientras que las comunidades y los países que sufren las consecuencias de la degradación ambiental suelen ser aquellos que tienen menos poder y recursos.²³⁸

Esta distribución desigual de los costos y beneficios de la explotación de los recursos naturales tiene graves consecuencias para la salud humana, la economía y la sociedad en general, las comunidades y países que sufren las consecuencias de la degradación ambiental enfrentan desafíos significativos para resistir y adaptarse a los cambios ambientales, es fundamental abordar esta distribución desigual de los costos y beneficios de la explotación de los recursos naturales y promover una distribución más equitativa, esto requiere una transformación profunda del sistema económico y político, que priorice la justicia ambiental y la sostenibilidad.²³⁹

La Madre Tierra es un patrimonio natural que pertenece a la humanidad en su conjunto. Sin embargo, bajo el sistema capitalista, la Madre Tierra se ha convertido en una mercancía que se explota y se destruye para obtener ganancias y beneficios, la burguesía, en su lógica y estructura económica de acumular riqueza y poder, ha llevado a la destrucción de los ecosistemas y la pérdida de la riqueza natural de la Madre Tierra. Los pueblos indígenas y las comunidades son los que más sufren las consecuencias de esta explotación, ya que sus medios de vida y su cultura están estrechamente vinculados a la naturaleza.²⁴⁰

Se puede argumentar que la lucha por la Madre Tierra no es solo una cuestión ambiental, sino también una cuestión de clase. La burguesía busca mantener su dominio sobre la naturaleza y sobre la sociedad, mientras que el proletariado y los pueblos oprimidos buscan liberarse de la explotación y la opresión. Por eso, la lucha por la Madre Tierra debe ser una lucha revolucionaria que busque derrocar al sistema capitalista y establecer una sociedad en la que la naturaleza sea protegida y defendida. La Madre Tierra sería un derecho del pueblo, no una

²³⁸Valencia, Rita, *Territorios devastados, entramados de ausencias y la capitalización del fin de la vida*, Liminar Vol. 20, Núm. 2. San Cristóbal de las Casas, México, 2022. Borbolla Hernández, Manuel, *Capitalismo; pobreza, migración y devastación ambiental*, La Jornada Ecológica, 22/09/2024

²³⁹Sánchez, Jennette, *Recursos Naturales, medio ambiente y sostenibilidad, 70 años de pensamiento de la CEPAL*, Editorial Cepal, Naciones Unidas, Santiago, 2019. Ceceña, Ana Esther, *La Madre tierra como sujeto de la historia*, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Publicado en la revista de Alasru, 04/09/2013. Valqui Cachi, Camilo, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024.

²⁴⁰Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025. Gómez, Magdalena, *Pueblos indígenas en la llamada 4T*, La jornada, 17/09/2023.

mercancía para la burguesía. La naturaleza sería protegida y defendida por la comunidad en su conjunto, y no sería explotada para obtener beneficios, la lucha por la Madre Tierra es, por lo tanto, una lucha por el futuro de la humanidad. Es una lucha que requiere la participación y la movilización de todos los sectores de la sociedad. Es una lucha que requiere la construcción de una sociedad en la que la naturaleza sea protegida y defendida.²⁴¹

El capitalismo en su fase superior, el imperialismo han tratado de dividir y esclavizar a los pueblos para mantener su dominio, explotación y saqueo sobre la naturaleza y la sociedad, pero al mismo tiempo sigue la lucha y resistencia de los movimientos sociales en contra de tales planes, por eso ha sido necesario de la unión de las fuerzas populares en combatir al imperialismo y defender la Madre Tierra y nuestros derechos, la lucha por la Madre Tierra es también una lucha por la justicia social y la igualdad, los pueblos y las comunidades que viven en armonía con la naturaleza son los que más sufren las consecuencias de la explotación y la destrucción del medio ambiente. Por eso, la lucha por la Madre Tierra debe ser también una lucha por la justicia social y la igualdad económica, hay que luchar para que los recursos naturales sean propiedad de la comunidad y no de las empresas imperialistas y la burguesía. Debemos luchar para que los pueblos y las comunidades tengan acceso a la tierra, el agua y los recursos naturales para que los trabajadores y los campesinos tengan derechos y sean tratados con dignidad, subrayan los críticos.²⁴²

Consideramos que esta lucha se enfrenta a un enemigo poderoso, los megaproyectos estos proyectos de gran escala, como las grandes presas hidroeléctricas, las supercarreteras y los proyectos turísticos, son una herramienta del imperialismo y el capitalismo para explotar los recursos naturales y destruir la cultura y la identidad de los pueblos indígenas. Los megaproyectos tienen en común con los proyectos extractivistas que ambos producen fuertes afectaciones sobre el medio ambiente, y como en el caso de los proyectos extractivistas, los

²⁴¹Henríquez, Elio, *Chiapas: pueblos acuerdan acciones en defensa de la tierra y los territorios*, La Jornada, 16/10/2024. Tlachinollan, *Los pueblos indígenas no pedimos permiso para existir*, Desinformémonos, 15/10/2024.

²⁴²Daza Sánchez, German, Béjar Álvarez, Alejandro, *Reproducción Crisis, Organización y Resistencia. A cien años de la Acumulación del capital de Rosa Luxemburgo*, Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2018. Contestabile, Gianpaolo De Gio Susanna, *Las comunidades indígenas contra las patologías del capitalismo*, Desinformémonos, 01/07/2020. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

megaproyectos suelen llevarse a cabo en los territorios ancestrales de los pueblos originarios, donde se encuentran los recursos, el paisaje o la ubicación geográfica que requieren.²⁴³

La esencia dominante del imperialismo es la lógica de concentración del capital transnacional, el poder monopolista de la economía, saqueo y robo de los recursos y riquezas naturales, la explotación severa de la clase obrera y el campesinado, se puede constatar que esta lógica es totalmente opuesta a la cosmovisión popular de los pueblos indígenas, que es la base de la reciprocidad y la convivencia con la naturaleza, la lucha por la biodiversidad y la defensa de los conocimientos y recursos de los pueblos indígenas es una lucha por la justicia social y la igualdad en todos los sentidos, es una lucha por la protección de la naturaleza y la cultura, es una lucha contra tal devastación imperialista.²⁴⁴

México con sus enormes riquezas naturales es un país que ha sido objeto de explotación y destrucción por parte de las empresas transnacionales de corte imperialista, sin embargo para las comunidades indígenas y los defensores del territorio, los proyectos extractivos y de infraestructura representan un factor de alto riesgo, estos proyectos no solo destruyen la Madre Tierra/la Naturaleza/el medio ambiente, sino que también violan los derechos humanos de las comunidades indígenas y provocan conflictos sectarios, a pesar de que México cuenta con un mecanismo federal de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, lo cual ha ratificado, la tarea de protección a defensores y defensoras del territorio no ha sido suficiente. En 2022, México se convirtió en el país más peligroso para las personas defensoras del medio ambiente y el territorio, con 238 agresiones y 25 asesinatos. La impunidad es otro factor que contribuye y refuerza a la violencia contra los defensores y defensoras del territorio, la falta de justicia y la corrupción han permitido que los responsables de estos crímenes queden impunes, esto crea un clima de miedo y desesperanza entre las comunidades y los defensores del territorio, afirman los críticos.²⁴⁵

²⁴³Tetreault, Darcy, García, Ochoa, Heliodoro, González, Hernández, Eduardo, *Conflictos Socioambientales y alternativas de la Sociedad Civil*, Editorial, ITESO, México 2012. Nolasco Cedillo, Teresa, *La minería en México, una actividad de especulación y desposesión*, Boletines UAM, Comunicación Social, Núm. 354, 10/07/2023. Otros mundos Chiapas, *Los derechos de la naturaleza*, Desinformémonos, 13/09/2018. Hernández García, Milton Gabriel, *Poder cultura y resistencia de en el campo mexicano*, en Editorial Ce-Acatl, México, primera edición, México, 2022. García Ibarra, Verónica, Sánchez Talledos, Edgar, *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*, Editorial, Itaca/ facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2016. Reclasificar megaproyectos atenta contra los indígenas: grupo civil, Redacción, La Jornada, 28/11/2021. México. Cecaña Martorella, Ana Esther, Ornelas Bernal, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra/ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

²⁴⁴Ibíd.

²⁴⁵Ibíd. Véase: Redacción Desinformémonos, *Megaproyectos y extractivismo son contrarios a la dignificación de la vida de los pueblos. Comunidades en resistencia*, Desinformémonos, 15/11/2022. Naranjo Lovera, Araceli,

La Madre Tierra, nuestro hogar, ha sido testigo silencioso de la creciente devastación causada por el sistema devastador neoliberal y capitalista. La búsqueda desmedida de recursos naturales y el saqueo ganancias económicas sin límites y la indiferencia ante la devastación de la naturaleza han desencadenado una crisis ambiental sin precedentes, la deforestación, la contaminación de aguas y suelos, la sobreexplotación de recursos naturales y el cambio climático son solamente algunas de las manifestaciones y resultados de esta devastación. Sus impactos negativos son alarmantes:

- **Pérdida de biodiversidad:** Especies enteras se extinguen a un ritmo alarmante, alterando el equilibrio de los ecosistemas y poniendo en peligro la vida en el planeta.
- **Escasez de recursos:** El agua potable se vuelve un bien cada vez máspreciado por la privatización capitalista, mientras que la sobreexplotación de tierras y océanos amenaza la seguridad alimentaria de millones de personas.
- **Desastres naturales:** Fenómenos y eventos climáticos extremos como sequías, inundaciones y huracanes se intensifican, causando destrucción, pérdida de muchas vidas humanas y sufrimiento a comunidades enteras.
- **Impactos en la salud:** La contaminación del aire y el agua aumenta el riesgo de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y cáncer, afectando especialmente a la clase obrera y al campesinado mundial.²⁴⁶

Pero la devastación de la Madre Tierra no solo tiene consecuencias ambientales, también tiene un profundo impacto negativo social, económico y cultural. Comunidades indígenas, defensoras del territorio y personas que dependen directamente de la naturaleza para su subsistencia son las más afectadas. Sus territorios son invadidos, sus recursos son saqueados y sus voces son silenciadas, la lucha por la defensa de la tierra se convierte en una batalla por la supervivencia, donde la criminalización, la violencia y el asesinato son herramientas utilizadas para imponer un modelo de desarrollo depredador.

Entrevista a Escritor y Periodista, Raúl Zibechi, 19/05/2023. Zibechi, Raúl, El papel devastador del extractivismo, Desinformémonos, 9/09/2024. Delgadillo González, Daniel, México, cuarto lugar mundial en asesinatos de activistas ambientales, La Jornada, 25/04/2025.

²⁴⁶Ceceña Ana Esther, *La Madre tierra como sujeto de la historia*, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Publicado en la revista de Alasru, 04/09/2013. Zempoalteca, Diana, *Día de la Madre Tierra, una acción de rescate; hoy es su conmemoración*, El Sol Tlaxcala, 22/04/2024. García Ibarra, Verónica, Sánchez Talledos, Edgar, *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*, Editorial, Itaca/ Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2016.

Cuadro 11: El siguiente análisis permite entender mejor los efectos negativos observados.²⁴⁷

Aspecto de la Devastación	Impactos en Seres Humanos/Pueblos	Impacto en Comunidades Indígenas	Impactos en Defensores del Territorio
Deforestación	Pérdida del territorio ancestral, pérdida de identidad cultural, desplazamiento forzado.	Pérdida de territorio ancestral, pérdida de identidad cultural, desplazamiento forzado.	Riesgo de vida, criminalización, amenazas.
Contaminación (agua, aire, suelo)	Enfermedades respiratorias, Cáncer, problemas de desarrollo, escasez de agua potable.	Contaminación de fuentes de agua, pérdida de cultivos, enfermedades.	Exposición a contaminantes, problemas de salud.
Extracción de recursos (minería, hidrocarburos)	Agotamiento de recursos, contaminación, conflictos populares, desplazamiento.	Pérdida de territorio, alteración de sitios sagrados, despojo de recursos.	Represión, judicialización Asesinatos.
Proyecto de infraestructura (presas, carreteras)	Desplazamiento, pérdida de tierras, alteración de ecosistemas, inundaciones.	Fragmentación del territorio, pérdida de sitios ceremoniales, impacto en la cultura.	Criminalización, campañas de desprestigio.

²⁴⁷Elaboración propia utilizando fuentes; Rueda, Eduardo, Villavicencio, Susana, *Modernidad, Colonialismo y Emancipación en América Latina*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2018. López Saracho, José Federico, *El capitalismo-mundo capitalista y la crisis ambiental*, Nexos, 21/09/2020. Delgadillo González, Daniel, *México, cuarto lugar mundial en asesinatos de activistas ambientales*, La Jornada, 25/04/2025. Ceceña Martorella, Ana Esther, Ornelas Bernal, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra/ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

Cambio climático	Eventos climáticos extremos, sequías, inundaciones, inseguridad alimentaria.	Pérdida de cultivos, escasez de agua, desplazamiento, impacto en la cultura.	Dificultad para proteger el territorio, aumento de riesgo.
------------------	--	--	--

La devastación de la Madre Tierra y la explotación de los recursos naturales son sólo algunas de las consecuencias negativas del sistema capitalista que prioriza la explotación/la ganancia económica sobre la protección del planeta y el bienestar de los pueblos. El cuadro comparativo anterior e investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizada por la Dra. Ana Esther Ceceña y el investigador, Raúl Ornelas Bernal entre otras, muestran como la extracción de los recursos naturales, la deforestación, la contaminación del agua y del aire, y la destrucción de ecosistemas están estrechamente relacionadas con la búsqueda de beneficios económicos. Sin embargo, es importante recordar que la lucha contra la devastación de la Madre Tierra y la explotación de los recursos naturales no es solo una cuestión ambiental, sino también una cuestión de justicia social y económica, los pueblos indígenas y las comunidades son los más afectados por la explotación de los recursos naturales y la destrucción del medio ambiente, es importante que se les escuche y se les respete sus derechos.²⁴⁸

A pesar de la explotación y despojo, los pueblos y las comunidades de México siguen luchando por la defensa de su territorio y la Madre Tierra, aunque la represión y la criminalización de sus luchas, siguen resistiendo y organizándose para proteger su derecho a la vida, la libertad y la autodeterminación. La campaña nacional en defensa de la Madre Tierra y el Territorio ha sido un espacio de articulación y resistencia para los pueblos y comunidades que luchan contra la explotación y el despojo, a lo largo de los años, hemos visto cómo la lucha por la defensa del territorio y la Madre Tierra ha sido criminalizada y reprimida por el gobierno, según los críticos.²⁴⁹

²⁴⁸Navarro Miranda, Lorena, *Día de la Tierra: Un llamado a la acción*, Universidad Anáhuac, México, 22/04/2024. Cortes Cruz, Daniel, *Día de la Madre Tierra: desinterés individual afecta el ecosistema*, El Sol de Puebla, 22/04/2024. Restrepo, Iván, *Grave destrucción de selvas y bosques*, La Jornada, 01/07/2024. Ceceña Martorella, Ana Esther, Ornelas Bernal, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra/ Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

²⁴⁹Ibíd.

Figura 1. En siguiente Infografía se puede observar las condiciones difíciles de trabajo de los defensores ambientales en México²⁵⁰



²⁵⁰El asesinato de las y los defensores ambientales en México, (Infografía), Universidad Nacional Autónoma de México, pp.1-2. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://blog.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2022/12/El-asesinato-a-defensores-ambientales-en-Mexico-final1-1.pdf>.

3.2 Estado capitalista mexicano y la violación de los derechos humanos

La historia de los derechos humanos ha sido un proceso de constante evolución y expansión. Desde sus orígenes, los derechos humanos se han centrado en la protección de los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales, que significa proteger la dignidad humana. Sin embargo, con el tiempo, se ha reconocido que ciertos grupos de personas, como las minorías y los pueblos indígenas, requieren de una protección especial para garantizar su igualdad y dignidad. En un primer momento, los derechos humanos se centraron en la protección de los individuos frente al Estado. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y los tratados internacionales posteriores establecieron un conjunto de derechos y libertades fundamentales que son inherentes a todos los seres humanos. Sin embargo, pronto se hizo evidente que la protección de los individuos no era suficiente para garantizar la igualdad y la dignidad de todos.²⁵¹

La protección de las minorías y los pueblos indígenas se convirtió en un tema central en la agenda de los derechos humanos. La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de 1965 y la Declaración sobre los Derechos de las Personas Pertenecientes a Minorías Nacionales o Étnicas, Religiosas y Lingüísticas de 1992 son ejemplos de instrumentos jurídicos que protegen los derechos de las minorías. En el caso de los pueblos indígenas, la protección de sus derechos ha sido un proceso más lento y complejo. La Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales de 1989 y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 son instrumentos jurídicos que reconocen los derechos de los pueblos indígenas a la autonomía, la tierra, la cultura y la participación en la toma de decisiones que afecten sus vidas y territorios.²⁵²

²⁵¹La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, Naciones Unidas. 1966. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Naciones Unidas, 1966. Wilhelmi Aparicio, Marco, *Los Derechos de los pueblos Indígenas a los recursos naturales y al territorio*, Editorial, Ministerio de Ciencia e Innovación, Barcelona, 2011. López Bretón, Carla Jarely, *Impacto social y económico en las condiciones laborales y derechos de los trabajadores por la subcontratación: Alcaldía Gustavo A. Madero*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

²⁵²Ruiz Gálvez, Xóchitl, *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y Tribales en países independientes*, Editorial, Cuadernos de legislación indígena, México, 2003. Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista a Dr. Gilberto López y Rivas*, 24/04/2022, México. *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Organización Internacional del Trabajo, Trabajo decente y juventud en América Latina: políticas para la acción. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 2014.

La lucha de los pueblos indígenas por su autonomía y reconocimiento de sus derechos coincide con una crisis profunda del modelo tradicional capitalista del Estado. Este modelo, concebido en el siglo XIX, se basa en la idea de un poder económico centralizado, una sola nación y una población culturalmente homogénea. Sin embargo, la realidad concreta actual es muy diferente. La globalización capitalista de la economía, el avance de la ciencia y la tecnología, y el desarrollo de los medios de comunicación han creado un mundo más interconectado y diverso. Los problemas que antes eran locales ahora tienen un impacto mundial, como la severa contaminación, el calentamiento de la tierra, el narcotráfico entre otros.²⁵³

Para ello el modelo tradicional del Estado capitalista se enfrenta a una crisis de legitimidad y eficacia. La demanda de los pueblos indígenas por su autonomía y reconocimiento de sus derechos es una de las expresiones de esta crisis. Los pueblos indígenas no solo buscan ser reconocidos como sujetos de derechos, sino que también aspiran a tener un mayor control sobre sus vidas, territorios y recursos. La crisis del Estado tradicional también se refleja en la incapacidad de los gobiernos para abordar los problemas globales de manera efectiva, la cooperación internacional y la gobernanza global son necesarias para abordar desafíos como el cambio climático, la pobreza y la desigualdad económica y social.²⁵⁴

En el Estado capitalista mexicano, la explotación y la opresión de las clase trabajadora, el campesinado y los sectores más vulnerables de la sociedad son inherentes al sistema, la búsqueda insaciable de ganancias y la acumulación del capital por parte de la clase dominante han generado una situación de violaciones persistentes de los derechos humanos, que van desde la represión y la criminalización de los movimientos populares hasta la explotación laboral y la desigualdad social y económica, según los críticos.²⁵⁵

²⁵³López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en Tiempo de la cuarta transformación*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2020. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

²⁵⁴Tetreault Darcy, García Ochoa, Heliodoro, González Hernández, Eduardo, *Conflictos Socioambientales y alternativas de la Sociedad Civil*, Editorial, ITESO, México 2012. Tolcachier Javier, *Capitalismo y derechos humanos, dos términos incompatibles*, Rebelión, 20/12/2023, España. Ravenna Damián, *Los Derechos Humanos desde la perspectiva anticapitalista*, Editorial Herramienta, Buenos Aires, Argentina 2021. Gandásegui, A. Marco, *América Latina y el imperialismo en el siglo XXI*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2005. Löwy, Michael, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Editorial Ediciones Herramienta, Argentina, 211.

²⁵⁵Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018. Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ediciones el Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971. González Casanova, Pablo, *A dónde va México*, La

La impunidad y la corrupción son los pilares que sostienen este sistema de opresión, y la justicia es un lujo que solo pueden permitirse los poderosos. En este contexto, la lucha por la defensa de los Derechos Humanos es inseparable de la lucha por la transformación del sistema capitalista y la construcción de una sociedad más justa y equitativa, las violaciones persistentes de los Derechos Humanos tiene raíces profundas en la historia y la estructura del país. La colonización española y la implementación del sistema capitalista crearon una sociedad basada en la explotación y la opresión de la clase trabajadora y el campesinado.²⁵⁶

Actualmente la situación de los derechos humanos en México es alarmante, la represión de los movimientos populares y la explotación laboral, la discriminación contra ciertos grupos y la impunidad para las víctimas de violaciones de los derechos humanos son solo algunos de los problemas que enfrenta el país. La responsabilidad de estas violaciones no recae solo en el Estado mexicano, sino también en las empresas transnacionales imperialistas que operan en el país, según los críticos.²⁵⁷

Según el Informe Anual de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), entre 2020 y 2024 se registró un crecimiento sostenido en las quejas por violaciones a los derechos humanos en México. En 2020, la CNDH documentó más de 30,000 quejas, lo que ya reflejaba un incremento del 15% respecto al año anterior. Sin embargo, en los años siguientes la cifra disminuyó gradualmente, aunque permaneció en niveles preocupantes. Para el 2024, la comisión reportó 18,650 quejas, una cantidad menor en comparación con 2020, pero significativamente más alta que los niveles registrados en 2019, cuando se reportaron 11,919.²⁵⁸

Algunos ejemplos concretos de las violaciones de derechos humanos en México:

Jornada, 07/04/2019, México. Córdova, Arnaldo, *La formación del poder político en México*, Ediciones, Era, Edición decimoséptima reimpresión, México, 1991. Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Editorial, Cuadros de Joaquín Mortiz, Sexta edición, México. González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ediciones Era, Séptima edición, México, 1975.

²⁵⁶Hernández Anglés, Marisol, *Derechos humanos, Pueblos indígenas y globalización*, Editorial, CNDH, México, 2017. Vargas Cesar, Samantha, *La resistencia de un pequeño pueblo al proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 4/05/2020.

²⁵⁷*Retos para los derechos humanos en 2024*, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. Centro Prodh, 10/01/2024, México. *Expertos llaman a México a abordar sus retos de seguridad con medidas que se ajusten a los derechos humanos*, Noticias ONU, Derechos Humanos, 24/09/2024, Ginebra, Suiza. Reyes, Farid, *Imperialismo y TMEC. Cinco cosas que tienes que saber sobre la entrada en vigor del TMEC*, La Izquierda Diario, 01/07/2020, México. Gallegos Carrasco, Brisa Violeta, *Respuestas comunitarias ante conflictos territoriales. Casos de estudio en México y Latinoamérica*, Editorial Universidad Autónoma del Estado de México UAEM, México 2017.

²⁵⁸Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), *Informe Anual de Actividades 2020*, México, 2021.

- La desaparición forzada de los 43 Normalistas de Ayotzinapa en el 2014, que sigue sin ser resuelta a pesar de las numerosas investigaciones y denuncias.
- La represión violenta de las protestas en Oaxaca en el 2006, que resultó con la muerte de más de 20 personas y la detención de cientos más.
- La explotación laboral, la subcontratación y la violencia contra las mujeres en las maquiladoras de la frontera norte, que han sido documentada por numerosas organizaciones de derechos humanos.
- La contaminación del agua y el aire en las comunidades indígenas debido a la explotación de recursos naturales, lo que ha generado graves problemas de salud afectando la forma de vida de las comunidades.²⁵⁹

En este contexto la lucha por la defensa de los derechos humanos en México es inseparable de la lucha por la transformación del sistema capitalista y la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Es necesario que los movimientos populares y las organizaciones de derechos humanos sigan luchando por la justicia social y la igualdad económica, que se unan para construir una sociedad que priorice la dignidad y el bienestar de todas las personas.²⁶⁰

El Proyecto Integral Morelos es un ejemplo claro de cómo la búsqueda de ganancias y la acumulación del capital que su objetivo principal ha sido la explotación y opresión de las comunidades, la construcción de la central termoeléctrica, el acueducto y el gasoducto ha generado una serie de violaciones a los derechos humanos de las comunidades de Modelos, Puebla y Tlaxcala. La consulta previa es un mecanismo que permite a los pueblos indígenas participar de manera activa y decisiva en la toma de decisiones que afecten sus territorios, recursos naturales y formas de vida. Sin embargo, en la práctica, este derecho ha sido violado sistemáticamente, lo que ha generado conflictos y tensiones entre las comunidades indígenas y el Estado mexicano, según los críticos.²⁶¹

²⁵⁹*Informe Anual 2020*, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2020. López Bretón, Carla Jarely, *Impacto social y económico en las condiciones laborales y derechos de los trabajadores por la subcontratación: Alcaldía Gustavo A. Madero*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025. Grupo Interdisciplinario de expertos independientes, *Informe Ayotzinapa VI: Hallazgos, avances, obstáculos y pendientes*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2023. Jiménez, Néstor, *Sin mayores avances en indagatorias, afirman padres de Ayotzinapa tras reunión con Covaj*, La Jornada, 27/03/2025. León Campos, Cristóbal, *Ayotzinapa, un dolor que continúa*, Rebelión, 17/05/2025.

²⁶⁰Tiney, Juan, *Los pueblos originarios contra el imperialismo, Otro mundo es posible*, Rebelión, 17/03/2017, España. Flores Solís, Juan Carlos, Espinoza Saucedo, Guadalupe, *Huexca: energía y pueblos originarios, Las consultas que no son consultas*, La Jornada del Campo, 16/03/2020.

²⁶¹Lleven, Yadira, *Ordenan amparar a comunidades que rechazan el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 17/05/ 2020. Nemesio Luna, Josemanuel, *Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un*

En el estado de Morelos, específicamente en la comunidad de Amilcingo, se ha vivido una situación de tensión y resistencia en contra de proyectos gubernamentales y corporativos que afectan el territorio y la forma de vida de los habitantes. El 14 de abril, el ayudante municipal (Aarón Aguilar) fue "retenido", realmente detenido por las autoridades, según declaraciones oficiales, por haber dado hospedaje a activistas de Puebla. Sin embargo, esta acusación carecía de fundamentos legales. Esta protesta desencadenó una serie de enfrentamientos entre la policía estatal y la comunidad, resultando en heridos y una mayor tensión en la región. La comunidad de Amilcingo ha sido un foco de resistencia en contra de proyectos gubernamentales y corporativos que afectan su territorio y forma de vida.²⁶²

La situación en Amilcingo y otros pueblos de Morelos, como Huexca, Jantetelco y Ayala, es un ejemplo de la lucha por la autodeterminación y la defensa de los derechos humanos en México. A pesar de la represión y el hostigamiento por parte de las autoridades, estas comunidades siguen resistiendo y luchando por su dignidad y su derecho a decidir sobre su propio territorio. La consulta del gobierno federal del 23 y 24 de febrero de 2019, sobre el Proyecto Integral Morelos ha generado críticas por ser tendenciosa y parcial. Según el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua Morelos, Puebla y Tlaxcala, la consulta induce a una respuesta afirmativa y excluye a las comunidades en riesgo por la operación del gasoducto. Además, la organización acusa al expresidente Andrés Manuel López Obrador de no realizar un buen ejercicio de consulta ciudadana, ya que solo se informa sobre los beneficios del funcionamiento de la termoeléctrica y no se mencionan los riesgos que produciría en las comunidades cercanas al ducto.²⁶³

El Proyecto Integral Morelos es un megaproyecto energético que implica la construcción de un gasoducto y dos centrales termoeléctricas en Huexca, Morelos. La implementación de este proyecto ha generado preocupación entre las comunidades locales debido a los posibles impactos ambientales y sociales. Sigue siendo un tema de gran controversia en México.

meta-análisis cartográfico conceptual, Universidad y Sociedad, vol.13 no.4 Cienfuegos Agosto. 2021, Universidad Zacatecas, México. Jiménez, Néstor, *Sin mayores avances en indagatorias, afirman padres de Ayotzinapa tras reunión con Covaj*, La Jornada, 27/03/2025. Luna Nemesio, Josemanuel, *Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: una meta-análisis cartográfica conceptual*, Universidad y Sociedad, vol.13 no.4 Cienfuegos Agosto. 2021, Universidad Zacatecas, México.

²⁶²Ibíd. Véase: *Comunicado FPDAMPT a 5 años del asesinato de Samir, las piezas se miran pero se tocan*, Radio Zapatista, 20/ 02/2024. *A seis años de su asesinato, el pueblo grita ¡Samir vive, la lucha sigue*, Colectivo Grieta, 20/02/2025.

²⁶³López y Rivas, Gilberto, *Los pueblos continuarán en lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, Rebelión, 19/03/2022. Redacción Desinformémonos, *Entrega de megaproyectos al ejército, muestra de la guerra contra de los pueblos: CNI-CIG y FPDTA*, Desinformémonos, 29/01/2023.

Según el Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos y Frontline Defenders, la iniciativa del gobierno federal de reanudar el proyecto viola las resoluciones de 10 de 19 juicios de amparo vigentes que ordenan detener las obras.²⁶⁴

Esto ha generado preocupación entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos, ya que consideran que se están vulnerando los derechos a la protesta y a defender los derechos humanos. Además, se está poniendo en peligro a los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua y de la organización Ejidos en Defensa del Agua de Ayala. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) intervino en el conflicto relacionado con el Proyecto Integral Morelos después de que 17 comunidades opositoras denunciaron violaciones a sus garantías individuales. La CIDH solicitó al Estado Mexicano que proporcionará información sobre estas violaciones en un plazo de siete días.²⁶⁵

El PIM trata de un proyecto que impone infraestructura energética e hídrica en territorios de Morelos, Puebla y Tlaxcala, con implicaciones sociales, territoriales y ambientales para las comunidades locales. El proyecto ha sido criticado por su impacto ambiental y social, y por la falta de consulta y participación de las comunidades afectadas. La consulta es un derecho fundamental de los pueblos indígenas, establecido en el Plan San Andrés y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, en la práctica, este derecho ha sido violado sistemáticamente en México.²⁶⁶

La lucha de los pueblos indígenas en México por su autonomía y derechos es un tema complejo y multifacético que se remonta a la época colonial. A pesar de la independencia política y la Revolución mexicana, los pueblos indígenas siguen siendo sometidos a relaciones coloniales que han perpetuado la desigualdad y la exclusión. En este contexto, los Acuerdos de San Andrés y el Convenio 169 de la OIT son dos instrumentos importantes que

²⁶⁴Sánchez, Mayela, *Desafíos ambientales de México en 2024: proteger a las personas defensoras en un año denominado por el tema electoral*, Desinformémonos, 16/01/2024.

²⁶⁵Callejas Ventura, Carlos, Segura Meyra, Clara, *Pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala, en defensa de sus Derechos*, Desinformémonos, 22/07/2012. *Comunicado del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla y Tlaxcala*, La Voladora Radio, 23/11/2020. *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Naciones Unidas. 1966. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, Naciones Unidas, 1966.

²⁶⁶Ruiz Gálvez, Xóchitl, *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y Tribales en países independientes*, Editorial, Cuadernos de legislación indígena, México, 2003. González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: Sus impactos sociales y la demanda de Justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Editorial, Universidad del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020.

abordan los derechos de los pueblos indígenas en México y a nivel internacional. Los Acuerdos de San Andrés, firmados en 1996 entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), establecieron las bases para una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas. Estos acuerdos reconocen oficialmente la identidad y la diversidad cultural de los pueblos indígenas, y establecen su derecho a la autonomía y al autogobierno, así como a la propiedad y posesión colectiva de sus tierras y recursos naturales.²⁶⁷

Por su parte el Convenio 169 de la OIT es un tratado internacional que establece los derechos de los pueblos indígenas y tribales en todo el mundo. Adoptado en 1989, este convenio reconoce la identidad y la diversidad cultural de los pueblos indígenas, y establece su derecho a la autonomía y al autogobierno, así como a la propiedad y posesión colectiva de sus tierras y recursos naturales. Ambos instrumentos comparten objetivos y principios similares en cuanto al reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, es importante destacar que el Convenio 169 es un tratado internacional que ha sido ratificado por muchos países, mientras que los Acuerdos de San Andrés son un acuerdo específico entre el gobierno mexicano y el EZLN. A pesar de la importancia de estos instrumentos, la situación de los pueblos indígenas en México sigue siendo precaria. La falta de cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés y la limitada implementación del Convenio 169 de la OIT en la legislación mexicana han generado una brecha entre los derechos reconocidos y la realidad vivida por los pueblos indígenas.²⁶⁸

Los Acuerdos de San Andrés, firmados en 1996, sentaron las bases para el establecimiento de una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas, pero no han sido respetados. La reforma constitucional de 2001 reconoció a los pueblos y comunidades indígenas el derecho a decidir sus formas específicas de organización social, a aplicar sus propios sistemas normativos y a elegir a sus autoridades representantes. Sin embargo, esta reforma también estableció límites a la autonomía indígena, como la sujeción a los principios

²⁶⁷López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024. Méndez, Enrique, Ballinas, Víctor, *A 28 años de la firma, acuerdos de San Andrés Larráinzar son letra muerta*, La Jornada, 7/06/2025. Manzo Carlos, *OLVIDO DE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS*, Ojarasca, La Jornada, 09/02/2024.

²⁶⁸Duarte Ixkic, Hernández, Alba Patricia, Salazar, Hilda, *El Proyecto Integral Morelos: Imposición, resistencia y herencia de lucha*, Editorial, Heinrich Boll Stiftung, México 2022. Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018.

generales de la Constitución y la garantía de las garantías individuales y los derechos humanos. Además, la reforma no abordó la cuestión de la propiedad y posesión colectiva de las tierras, lo que ha generado conflictos y tensiones entre los pueblos indígenas y el Estado.²⁶⁹

En este contexto es fundamental que el Estado mexicano y la sociedad en general reconozcan y respeten los derechos de los pueblos indígenas, y que se tomen medidas efectivas para garantizar su autonomía y su participación en la toma de decisiones que afecten sus vidas y territorios. Solo así podremos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa para todos. La violación al Plan San Andrés y al Convenio 169 de la OIT se manifiesta de varias maneras:

- **Falta de consulta previa y libre:** Los proyectos y actividades que afectan los territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas se realizan sin consultar previamente a las comunidades afectadas.
- **Simulación de consultas:** Las consultas se realizan de manera simulada, sin respetar los procedimientos y protocolos establecidos por los pueblos indígenas.
- **Desconocimiento de los derechos indígenas:** Los derechos indígenas establecidos en el Plan San Andrés y en el Convenio 169 de la OIT se desconocen o se interpretan de manera restrictiva.
- **Impunidad:** Las violaciones a los derechos indígenas se cometen con impunidad, sin que se tomen medidas efectivas para sancionar a los responsables.²⁷⁰

La lucha de los pueblos indígenas en México por su autonomía y derechos es un tema complejo. Desde la llegada de los españoles, los pueblos indígenas han sido sometidos a relaciones coloniales que han perpetuado la desigualdad y la exclusión. La categoría de "indígena" fue creada para someter y explotar a los pueblos originarios, y ha sido utilizada

²⁶⁹López Bárcenas, Francisco, *Los acuerdos de San Andrés, proceso constituyente y reconstrucción de los pueblos indígenas*, El Cotidiano, Núm. 196. Pág. 87-94. Universidad Autónoma Metropolitana Ciudad Azcapotzalco, México, 2016. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

²⁷⁰González Casanova, Pablo, *Los caracoles zapatistas: Redes de resistencia y autonomía (ensayo de interpretación)*, Editorial, CLACSO, Bogotá 2009. López Bárcenas, Francisco, *Los acuerdos de San Andrés, proceso constituyente y reconstrucción de los pueblos indígenas*, El Cotidiano, Núm. 196. Pág. 87-94. Universidad Autónoma Metropolitana Ciudad Azcapotzalco, México, 2016. Navarro Hernández, Luis, *Acuerdos San Andrés, Autonomía vs Neoindigenismo*, La Jornada, 09/02/2021.

para negar su diversidad y riqueza cultural. La guerra de independencia no cambió la situación colonial de los pueblos indígenas, y los Estados que surgieron de las antiguas colonias se fundaron bajo la idea de un solo poder soberano y una sociedad homogénea.²⁷¹

La búsqueda de la autonomía y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas es un tema fundamental en la agenda política y social de muchos países. En este contexto, la crisis del modelo tradicional del Estado capitalista nos obliga a analizar y repensar la relación entre el Estado y las comunidades indígenas. La globalización económica y la interconexión global han llevado a una pérdida de control del Estado sobre sus economías y políticas, lo que ha generado una crisis de legitimidad y representación. En este escenario, los pueblos indígenas buscan ser reconocidos como sujetos de derechos y no solo como objetos de política pública.²⁷²

El reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas implica un cambio radical en la relación entre el Estado y las comunidades indígenas, de una relación de dominación y exclusión a una relación de reconocimiento y respeto mutuo. Esto requiere una reforma profunda del Estado y de sus instituciones, para que sean más inclusivas y participativas. La autonomía indígena no es solo un derecho, sino también una necesidad para garantizar la supervivencia y el desarrollo de las comunidades indígenas. Es importante y necesario que los Estados reconozcan y respeten los derechos de los pueblos indígenas, y que trabajen conjuntamente con ellos para construir un futuro más justo y equitativo, el Estado mexicano, históricamente, se ha caracterizado por un modelo capitalista que prioriza el crecimiento económico y la inversión, a menudo a expensas de los derechos de los pueblos indígenas, este modelo, en su búsqueda de desarrollo, ha generado diversas formas de violación de derechos humanos, especialmente en lo que respecta a la posesión y uso de la tierra y los recursos naturales.²⁷³

²⁷¹Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial, Bajo Tierra, p, 2020. López y Rivas, Gilberto, *Autonomía fundamentos básicos para la resistencia indígena*, La Jornada, 24/01/2025.

²⁷²Ibíd.

²⁷³González Casanova, Pablo, *Los caracoles zapatistas: Redes de resistencia y autonomía (ensayo de interpretación)*, Editorial, CLACSO, Bogotá 2009. López Bárcenas, Francisco, *Los acuerdos de San Andrés, proceso constituyente y reconstrucción de los pueblos indígenas*, El Cotidiano, Núm. 196. Pág. 87-94. Universidad Autónoma Metropolitana Ciudad Azcapotzalco, México, 2016. Leonel, Víctor, Martínez, Juan, *La reforma indígena en México: avances, pendientes y retos*, Fundación para el Debido Proceso, 29/10/2024. *Reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos Indígenas y Afromexicanos*, Revista México Indígena. Nueva Época, Año 2, Publicación trimestral del Instituto Nacional de los pueblos indígenas, Febrero, 2024.

Tanto los Acuerdos de San Andrés como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo constituyen pilares fundamentales en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas en México. Los primeros, firmados en 1996, reconocen el derecho de estos pueblos a ejercer su autonomía, gestionar sus territorios y participar activamente en las decisiones que afecten su vida colectiva. Por su parte, el Convenio 169 de la OIT establece que el Estado tiene la responsabilidad de llevar a cabo consultas previas, libres e informadas con los pueblos indígenas antes de implementar cualquier medida legislativa o administrativa que impacte sus derechos o su entorno.²⁷⁴

A pesar de estos aparentemente avances legales, la realidad en México, la realidad concreta muestra una persistente violación de los derechos humanos de los pueblos indígenas. Proyectos extractivos y de infraestructura, como la minería y la construcción de presas, se llevan a cabo sin la debida consulta y consentimiento de las comunidades indígenas, lo que resulta en el despojo de sus tierras y recursos naturales. La falta de acceso a la justicia, la discriminación y la represión de movimientos sociales indígenas son otras manifestaciones de esta problemática. La lucha por el reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas en México es un proceso continuo. A pesar de los obstáculos y resistencias, las comunidades indígenas han mantenido una incansable defensa de sus derechos y su territorio. Su participación y organización son fundamentales para la construcción de un Estado más justo e incluyente, donde los derechos de los pueblos indígenas sean plenamente reconocidos y respetados.²⁷⁵

Cuadro 12. Violaciones a derechos indígenas: Estado mexicano, San Andrés y Convenio 169 de la OIT.²⁷⁶

²⁷⁴Ibíd.

²⁷⁵López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial, Bajo Tierra, 2020. López y Rivas, Gilberto, *Autonomía fundamentos básicos para la resistencia indígena*, La Jornada, 24/01/2025.

²⁷⁶Elaboración propia utilizando las siguientes fuentes; González Casanova, Pablo, *Los caracoles zapatistas: Redes de resistencia y autonomía (ensayo de interpretación)*, Editorial, CLACSO, Bogotá 2009. López Bárcenas, Francisco, *Los acuerdos de San Andrés, proceso constituyente y reconstrucción de los pueblos indígenas*, El Cotidiano, Núm. 196. Pág. 87-94. Universidad Autónoma Metropolitana Ciudad Azcapotzalco, México, 2016. Ribeiro, Silvia, *Alto a la violencia contra los pueblos*, La Jornada, 24/08/2024. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta Transformación*, Editorial, Bajo Tierra, 2020. López y Rivas, Gilberto, *Autonomía fundamentos básicos para la resistencia indígena*, La Jornada, 24/01/2025. Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

Aspecto	Estado Capitalista mexicano	Violación a Derechos Humanos	Acuerdo de San Andrés y Convenio 169
Modelo Económico	El neoliberalismo prioriza el crecimiento económico y la inversión extranjera.	Despojo de tierras y recursos naturales de los pueblos indígenas.	El acuerdo de San Andrés reconoce el derecho de los pueblos indígenas a la autonomía y al control de sus territorios. El convenio 169 de la OIT establece el derecho a la consulta previa en decisiones que les afecte.
Sistema Político	Democracia representativa, pero con alta concentración de poder y corrupción.	Falta de participación y representación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.	El acuerdo de San Andrés propone mecanismos de participación y representación indígena en la vida política del país.
Marco Legal	Reconocimiento formal de derechos indígenas, pero con leyes secundarias que los limitan o los contradicen.	Discriminación y falta de acceso a la justicia para los pueblos indígenas.	El convenio 169 de la OIT establece la obligación del Estado de garantizar el acceso a la justicia y la protección de los derechos de los pueblos indígenas.
Ejemplo de Violaciones	Proyecto de extractivos y de infraestructura sin consulta previa, despojo de tierras,		Casos como el Proyecto Integral Morelos. Tren Maya Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

	represión de movimientos populares indígenas.		
--	---	--	--

La lucha de los pueblos indígenas por la defensa de su territorio y su derecho a la libre determinación es un tema cada vez más relevante en la actualidad. A medida que el mundo se enfrenta a la crisis climática y la destrucción de la Madre Tierra, la importancia de preservar la vida y la madre naturaleza se vuelve cada vez más evidente. En este contexto, la lucha de los pueblos indígenas por la defensa de sus derechos ancestrales se convierte en una cuestión fundamental. La disputa entre la destrucción planetaria y la preservación de la vida se resolverá, en gran medida, en la capacidad de los pueblos indígenas para defender su territorio y su forma de vida.²⁷⁷

La historia y los acontecimientos concretos han demostrado que los pueblos indígenas han sido capaces de resistir y sobrevivir a la opresión y la explotación durante siglos. Sin embargo, en la actualidad, se enfrentan a una nueva amenaza: la destrucción planetaria. En este sentido, la lucha de los pueblos indígenas por la defensa de su territorio y su derecho a la libre determinación se convierte en una cuestión de supervivencia. No se trata solo de defender sus derechos, sino de defender la vida misma.²⁷⁸

La disputa entre la destrucción planetaria y la preservación de la vida se resolverá, en última instancia, en la capacidad de los pueblos indígenas para unirse y luchar por su derecho a la vida. No será una lucha fácil, pero es una lucha necesaria. En este sentido, es fundamental que los pueblos indígenas reciban el apoyo y la solidaridad de la sociedad en general. La lucha por la defensa de la vida y la madre naturaleza es una lucha que nos afecta a todos, la lucha de los pueblos indígenas por la defensa de su territorio y su derecho a la libre determinación es una cuestión fundamental en la actualidad. Se trata de una lucha por la

²⁷⁷López y Rivas, Gilberto, *Los pueblos continuarán en lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, Rebelión, 19/03/2022.

²⁷⁸Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, *Reinicio de obras del Proyecto Integral Morelos violenta derechos de pueblos y ejidos y ponen en riesgo a personas defensoras*, pág. 3, 20/11/2020, México. Navarrete Linares, Federico, *Los pueblos indígenas de México*, Editorial, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, México, 2008. Hernández Ángeles, Marisol, *Derechos Humanos, pueblos indígenas y Globalización*, Editorial, CNDH, México, 2017. *Aumentan enfermedades en pueblos por exposición a comunidades: Activistas*, La redacción, La Jornada, 27/01/2025. *El sur resiste boletín de prensa*, Congreso Nacional Indígena, 24/09/2024. *Pueblos Indígenas, aliados de los bosques*, Redacción, El Sol de México, 28/03/2025.

supervivencia y la preservación de la vida, y es una lucha que requiere la solidaridad y el apoyo de la sociedad en general.²⁷⁹

3.3 La lucha social de los pueblos originarios contra el PIM e imperialismo

La lucha de los pueblos indígenas por sus derechos y reconocimiento integral, es un tema complejo que tiene sus raíces en la historia mexicana. Desde el colonialismo europeo, los pueblos indígenas han sido objeto de una construcción histórica que ha negado su identidad y su humanidad. La palabra "indio" es un ejemplo de esta construcción. Nacida de una confusión histórica, esta palabra ha sido utilizada para reducir a los pueblos indígenas a una categoría de "otros", negando su especificidad social y humana.²⁸⁰

En México los pueblos indígenas constituyen una parte esencial de la identidad nacional y son protagonistas históricos de la resistencia frente a la opresión estructural del Estado. En 2020, alrededor de 23.2 millones de personas de tres años o más se identificaron como indígenas, lo que representó el 19.4 % de la población total. De estos, 7.4 millones (6.1 %) hablan alguna lengua indígena. A pesar de que existen 68 lenguas indígenas vivas en el país, la desaparición lingüística es notable: solo el 6.1 % de la población habla alguna lengua indígena, mientras que la mayoría se desencanta ya sea por discriminación, homogeneización cultural o políticas que no garantizan derechos efectivos. La brecha entre autoadscripción y saber lingüístico refleja el impacto del racismo estructural y el abandono institucional. Estas comunidades habitan miles de territorios principalmente en el sur y sureste del país donde persisten la pobreza, la exclusión y el despojo. Aunque México es el país con más población indígena en América Latina su voz sigue relegada en espacios decisorios. El reconocimiento de sus derechos no es un favor, sino una deuda histórica que el Estado ha ignorado sistemáticamente. Frente a esto, los pueblos originarios continúan organizándose y resistiendo, defendiendo la tierra, el agua, la cultura y sus formas de vida ancestrales. Su lucha se inserta en los movimientos sociales contemporáneos, entendidos como acción colectiva que reivindica identidades y disputa sentidos, más allá de lo puramente material.²⁸¹

²⁷⁹Ibid.

²⁸⁰Montemayor, Carlos, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010. López Bárcenas, Francisco, *Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos*, El Cotidiano, núm. 200, pp. 60-75, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 2016. Rojas, Raquel, *El sistema le ha fallado a los pueblos indígenas*, Fuckup Nights, 23/10/2023.

²⁸¹Ibid. *Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, México, 2022. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), *Catálogo*

Los pueblos indígenas en México habitan cerca de una quinta parte del territorio nacional, principalmente en regiones con alta riqueza natural. Diez estados como Oaxaca, Chiapas y Veracruz, concentran más de cinco millones de personas indígenas. Estas zonas suelen coincidir con yacimientos petroleros, bosques y cuencas donde se ubican las principales presas hidroeléctricas del país. A pesar de esta relevancia territorial y ambiental, las comunidades indígenas enfrentan históricamente el despojo, la exclusión y la falta de reconocimiento sobre sus tierras. La defensa de sus territorios no solo es una exigencia de justicia, sino una condición clave para proteger los recursos naturales fundamentales para el país.²⁸²

A lo largo de la historia, esta visión negativa y muchas veces racista de los pueblos indígenas ha sido utilizada para justificar la invasión, la ocupación, la colonización y finalmente la explotación y saqueo de sus territorios y recursos. Los pueblos indígenas han sido objeto de una violencia sistemática que ha buscado destruir su cultura, su lengua y su identidad. Sin embargo, a pesar de esta historia de opresión y explotación, gracias a su resistencia firme, los pueblos indígenas han logrado mantener su identidad y su cultura. En la actualidad, están luchando por sus derechos y reconocimiento, y por la protección de sus territorios y recursos.²⁸³

La lucha social de los pueblos originarios contra el proyecto de carácter capitalista/neocolonial, el PIM y la penetración de las empresas transnacionales imperialistas es un tema fundamental para comprender la historia y la realidad actual de los pueblos indígenas en América y en todo el mundo. La historia de los movimientos indígenas en América Latina está estrechamente ligada a la historia de la colonización y la explotación de los pueblos originarios. Desde la llegada de los colonizadores españoles, los pueblos indígenas han sido sometidos a un proceso de colonización, subordinación total que ha durado siglos. En este proceso, el Estado ha jugado un papel fundamental en la imposición de la dominación colonial. A través de políticas de asimilación forzada y planes de sometimiento

de las lenguas indígenas nacionales. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos.* 2022.

²⁸²Estimación Basada en la concentración de municipios indígenas en el territorio nacional, *Programa Nacional de los pueblos indígenas 2018-2024.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y vivienda 2020

²⁸³Ibíd.

económico, político, cultural y armado, el Estado ha buscado controlar y neutralizar su lucha de los pueblos indígenas.²⁸⁴

Sin embargo, la resistencia y la lucha de los pueblos indígenas han logrado detener el proyecto y otros que buscan tratar a la agricultura y la alimentación como mercancía, la unidad y la lucha de los pueblos han demostrado que es posible crear un futuro diferente. En los países andinos, se han implementado políticas territoriales indígenas que reconocen el derecho fundamental de los pueblos indígenas a acceder y poseer sus territorios. Sin embargo, estos avances no han significado el pleno respeto a los derechos de los pueblos indígenas, quienes siguen sufriendo persecuciones, amenazas y muertes.²⁸⁵

El modelo capitalista de desarrollo en América Latina va en contra de la lógica de los pueblos indígenas, quienes consideran que la naturaleza es parte de la vida y debe ser respetada. En cambio, los Estados imponen modelos de saqueo y sobreexplotación para la acumulación del capital. En la década de 1970, el gobierno mexicano impulsó la creación de organizaciones indígenas, como el Movimiento Nacional Indígena (MNI) y el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI). Sin embargo, estas organizaciones fueron creadas con el objetivo de controlar y manipular a los pueblos indígenas, en lugar de representar sus intereses y demandas. Para 1980, comenzaron a surgir nuevas organizaciones indígenas, como la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) y la Asociación Nacional de Profesionistas Indígenas Bilingües (ANPIB). Estas organizaciones fueron creadas por indígenas que buscaban representar sus propios intereses y demandas, en lugar de ser controlados por el gobierno. En 1990, los movimientos indígenas en México experimentaron un gran crecimiento y diversificación. La creación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 marcó un punto de inflexión en la lucha indígena en México. El

²⁸⁴Tiney, Juan, *Los pueblos originarios contra el imperialismo*, Rebelión, 17/03/2007. Mena Gómez, Carolina, Camacho Fernando, Xantomila Jessica, *Indígenas siguen en la lucha por sus derechos y supervivencia*, La Jornada, 13/10/2022. García Parra, Héctor, Pimentel Marañón, Boris, *(Re)flexionar la colonialidad del poder desde América Latina, Homenaje a la vida y obra de Anibal Quijano*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2022. Agüero, Martín, *El neocolonialismo en América Latina: reinicio*, Rebelión, 14/09/2024. Ceceña Ana Esther, *Militarización del Ecocidio en el Sureste de México*, México: Instituto de investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 2020.

²⁸⁵Servín Camacho, Fernando, *Tras 529 años, continua explotación y despojo de pueblos originarios*, La Jornada, 12/02/2025.

EZLN se convirtió en un símbolo de la resistencia indígena y en un ejemplo de cómo los pueblos indígenas podían organizarse y luchar por sus derechos de manera autónoma.²⁸⁶

El Proyecto Integral Morelos es un megaproyecto energético que ha generado una fuerte oposición por parte de los pueblos originarios de la región. Este proyecto, que incluye la construcción de dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto, ha sido objeto de controversia debido a sus potenciales impactos negativos en las comunidades indígenas y en el medio ambiente. Los pueblos originarios de Morelos argumentan que el PIM viola su derecho a la consulta previa, libre e informada, un derecho fundamental reconocido por la legislación nacional e internacional. Además, señalan que el proyecto tendrá impactos negativos en sus comunidades, como la contaminación del agua y del aire, la destrucción de sus tierras y recursos naturales, y la alteración de su modo de vida tradicional.²⁸⁷

La consulta previa es un derecho fundamental de los pueblos indígenas a ser consultados y a participar en la toma de decisiones sobre proyectos que puedan afectar sus derechos e intereses. En el caso del PIM, los pueblos originarios denuncian que no fueron consultados de manera adecuada y que sus opiniones y preocupaciones no fueron tomadas en cuenta. Además de la violación del derecho a la consulta previa, los pueblos originarios también se oponen al PIM por sus potenciales impactos ambientales y sociales. Señalan que el proyecto contaminaría el agua y el aire, destruirá sus tierras y recursos naturales, y altera su modo de vida tradicional.²⁸⁸

Ante esta situación, los pueblos originarios de Morelos han emprendido una lucha en defensa de sus derechos y de su territorio. Han realizado movilizaciones, han presentado recursos legales y han buscado el apoyo de organizaciones y movimientos sociales a nivel nacional e

²⁸⁶López Bárcenas, Francisco, *Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos*, El Cotidiano, núm. 200, pp. 60-75, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, México, 2016. Arauco, Chihuailaf, *Los indígenas en el escenario político de finales del siglo XX*, Amérique Latine Histoire et Mémoire, Les Cahiers, 8/09/2020. Batra, Armando, Otero, Gerardo, *Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia*, Editorial Clacso, Buenos Aires, 2008. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

²⁸⁷López y Rivas, Gilberto, *Los pueblos continúan en la lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 8/03/2019. Méndez Albarrán, Susana, *Comunidades indígenas paralizan un megaproyecto de capital español en México*, 24/03/2020. Rivas Soto, Soledad, *La comunidad en defensa del territorio y la vida: caso Proyecto Integral Morelos*, Tecn México, Campus San Martín Texmelucan, Volumen 12, Número 23. Enero-junio 2024.

²⁸⁸CNDH emite medidas cautelares por deficiencias en la consulta del PIM, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 11/03/2025. Henríquez Elio, *EZLN invita a sumarse a jornada de justicia para Samir Flores*, La Jornada, 13/02/2025.

internacional. Los pueblos originarios exigen la cancelación del PIM y el respeto a sus derechos a la consulta previa, libre e informada, a la autonomía y al territorio, demandan la implementación de un modelo de desarrollo alternativo, que priorice el bienestar de las comunidades y el cuidado del medio ambiente, la lucha de los pueblos originarios contra el PIM es un ejemplo de la resistencia de los pueblos indígenas frente al despojo y la imposición de proyectos que amenazan sus derechos y su futuro, esta lucha es fundamental para la defensa de los territorios, los recursos naturales y la autonomía de los pueblos indígenas, así como para la construcción de un modelo de desarrollo más justo y sustentable.²⁸⁹

Es importante señalar que esta lucha no es exclusiva de México. En diversos países de América Latina y del mundo, los pueblos originarios enfrentan situaciones similares de despojo, discriminación y violación de sus derechos, la lucha de los pueblos originarios contra el PIM es, por lo tanto, parte de una lucha global por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y por la construcción de un modelo de desarrollo alternativo. El imperialismo es un sistema político y económico que se basa en la dominación de un país, capitalista desarrollado sobre otros. Esta dominación puede ser de carácter político, económico o cultural, ha existido desde la antigüedad, pero alcanzó su apogeo en el siglo XIX, con la expansión de las potencias europeas por todo el mundo. En la actualidad, el imperialismo sigue existiendo, aunque ha adoptado nuevas formas. El imperialismo contemporáneo se caracteriza por la globalización económica y financiera, que permite a las grandes empresas transnacionales y a los países más poderosos dominar la economía mundial, el modelo de desarrollo neoliberal es un conjunto de políticas económicas que promueven la liberalización de los mercados, la privatización de las empresas públicas y la reducción del gasto social. Este modelo ha sido impulsado por las grandes potencias y por las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.²⁹⁰

Los pueblos originarios de todo el mundo han sido víctimas del imperialismo y del modelo de desarrollo neoliberal. Sus territorios han sido invadidos, sus recursos naturales han sido

²⁸⁹Ibíd.

²⁹⁰Gandásegui, Marco, *América Latina y el imperialismo en el siglo XXI*, Editores CLACSO, Buenos Aires, 2005.

Leiva, Alba, *¿Que es el imperialismo?*, El Orden Mundial, 21/09/2021. Álvarez Martínez, Héctor Ignacio, *Imperialismo y dependencia: América Latina en la crisis contemporánea mundial*, Revista de Estudios Globales. Análisis Histórico y Cambio Social, Vol. 4 Núm. 7, 30/12/2024. Toussaint, Eric, *Banco mundial: El golpe de Estado permanente*, Editorial El Viejo Topo. España, 2006. Toussaint, Eric, *El apoyo del Banco Mundial y el FMI a las dictaduras*, CADTEM, 09/04/2020, Bélgica.

explotados y sus culturas han sido marginadas. Sin embargo, los pueblos originarios no se han quedado de brazos cruzados. Han resistido y han luchado por sus derechos y por su autonomía. Los pueblos originarios denuncian que el PIM es un proyecto impuesto por empresas transnacionales y por el gobierno mexicano, que busca beneficiar a unos pocos a expensas de las comunidades locales y del medio ambiente. Señalan que el PIM es un ejemplo del imperialismo y del modelo de desarrollo neoliberal, que privilegian los intereses de las grandes empresas por encima de los derechos de los pueblos y del cuidado del medio ambiente.²⁹¹

La lucha de los pueblos originarios contra el Proyecto Integral Morelos es un claro ejemplo de la resistencia indígena frente a megaproyectos que amenazan sus territorios y su forma de vida. El PIM, un megaproyecto energético que incluye la construcción de dos termoeléctricas, un gasoducto y un acueducto en el estado de Morelos, México, ha generado una fuerte oposición por parte de las comunidades indígenas de la región.²⁹²

Los pueblos originarios se oponen al PIM por varias razones como las siguientes:

- Violación del derecho a la consulta previa: El PIM fue aprobado sin una consulta adecuada a las comunidades indígenas, lo que viola su derecho a ser consultados sobre proyectos que afectan sus territorios y sus vidas.
- Impactos ambientales: Las termoeléctricas y el gasoducto pueden generar contaminación del aire y del agua, lo que afectaría la salud de las comunidades y el medio ambiente.
- Impactos sociales: El PIM puede desplazar a comunidades indígenas, destruir sus tierras y recursos naturales, y alterar su modo de vida tradicional.²⁹³

Ante esta situación, los pueblos originarios de Morelos han emprendido una lucha en defensa de sus derechos y de su territorio. Han realizado movilizaciones, han presentado recursos legales y han buscado el apoyo de organizaciones y movimientos sociales a nivel nacional e internacional. Los pueblos originarios exigen la cancelación del PIM y el respeto a sus

²⁹¹Lleven, Yadira, *Ordenan amparar a comunidades que rechazan el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 17/05/ 2020.

²⁹²Luna Nemecio, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la devastación del territorio*, Nexos, 9/08/2021.

²⁹³Ramírez Muñoz, Gloria, *Una defensa del agua a pueblos originarios y organizaciones sociales en la Asamblea Nacional por el agua y la vida*, Desinformémonos, 19/08/2024.

derechos a la consulta previa, libre e informada, a la autonomía y al territorio. Demandan la implementación de un modelo de desarrollo alternativo, que priorice el bienestar de las comunidades y el cuidado del medio ambiente, la lucha de los pueblos originarios contra el PIM es un ejemplo de la resistencia de los pueblos indígenas frente al despojo y la imposición de proyectos que amenazan sus derechos y su futuro, esta lucha es fundamental para la defensa de los territorios, los recursos naturales y la autonomía de los pueblos indígenas, así como para la construcción de un modelo de desarrollo más justo y sustentable.²⁹⁴

Es importante señalar que esta lucha no es exclusiva de México, en diversos países de América Latina y del mundo, los pueblos originarios enfrentan situaciones similares de despojo, discriminación y violación de sus derechos, la lucha de los pueblos originarios contra el PIM es, por lo tanto, parte de una lucha global por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y por la construcción de un modelo de desarrollo alternativo, la lucha por la autonomía es un tema central en la agenda de los pueblos indígenas en América Latina.²⁹⁵

Después de siglos de opresión y marginación, los pueblos indígenas están reclamando y exigiendo su derecho a la autodeterminación y a la gestión de sus propios asuntos. La autonomía no es solo una cuestión de derechos políticos, sino también de supervivencia cultural y territorial, los pueblos indígenas han visto cómo sus tierras, recursos y culturas han sido explotados y destruidos por la acción de los Estados y las empresas transnacionales. En este contexto, la autonomía es vista como una forma de proteger la diversidad cultural y territorial de los pueblos indígenas. Es una forma de garantizar que las decisiones que afectan sus vidas y sus territorios sean tomadas por ellos mismos, y no por terceros que no comprenden sus necesidades y aspiraciones. La lucha por la autonomía es un proceso complejo, desafiante y es una parte muy importante de la lucha de clases en México. Requiere la participación activa de los pueblos indígenas en la toma de decisiones y en la gestión de sus propios asuntos. También requiere el reconocimiento y el respeto de los

²⁹⁴Cruz Morelos, Rubicela, Chiñas Cruz, Sayda, Elorriaga Martínez, Ernesto, *Pueblos Originarios demandan respeto a su autonomía y sistema de seguridad*, La Jornada, 13/10/2022. Hernández Barrera, Abel, *La resistencia y el fulgor de los pueblos originarios de México*, Contralínea, 12/06/2011. Ceceña Martorella, Ana Esther, Ornelas Bernal, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024. Rojas Gómez, Ana Carolina, *Justicia para Samir: A Seis Años, la Lucha Sigue y se Globaliza*, El Universal, 02/03/2025. ¡SAMIR VIVE, LA LUCHA SIGUE! PRONUNCIAMIENTO DE UCIZONI, Congreso Nacional Indígena, 20/02/2025.

²⁹⁵Ibíd.

Estados y las empresas transnacionales hacia los derechos y la autonomía de los pueblos indígenas.²⁹⁶

A pesar de los desafíos, la lucha por la autonomía es un proceso que está en marcha. Los pueblos indígenas están organizándose y movilizándose para reclamar sus derechos y su autonomía. Están creando sus propias instituciones y mecanismos de gobierno, y están trabajando para proteger sus tierras, recursos y culturas, la autonomía es un derecho fundamental de los pueblos indígenas, es un derecho que está consagrado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y es un derecho que está siendo reclamado por los pueblos indígenas en todo el mundo.²⁹⁷

La falta de respeto por parte del Estado capitalista hacia los derechos de los pueblos indígenas es un tema grave y preocupante, a pesar de los avances en la legislación y los acuerdos internacionales, muchos Estados siguen incumpliendo sus obligaciones y no respetan los derechos de los pueblos indígenas. La falta de respeto se manifiesta de diversas maneras, como la falta de consulta y participación en la toma de decisiones que afectan sus tierras y recursos, la explotación de sus recursos naturales sin su consentimiento, la violencia y la represión hacia los líderes y activistas indígenas, y la falta de acceso a la justicia y la protección de sus derechos. Es fundamental que el Estado asuma su responsabilidad y cumpla con sus obligaciones hacia los pueblos indígenas, esto incluye reconocer y respetar sus derechos, consultar y participar con ellos en la toma de decisiones, y proteger sus tierras y recursos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales también tienen un papel importante que jugar en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Es necesario seguir presionando al Estado para que cumpla con sus obligaciones y respete los derechos de los pueblos indígenas, la participación de los pueblos indígenas en la adopción de decisiones que les afectan es fundamental para el goce efectivo de sus derechos humanos, la

²⁹⁶López Pavel, Guerreiro García Luciana, *Pueblos originarios en la lucha por las autonomías: experiencias y desafíos en América Latina*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2016. Lao Waldo, Barbosa Pinheiro, Lia, *Autonomías hoy: pueblos indígenas en América Latina*, Editorial, CLACSO Buenos Aires, 2021. Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

²⁹⁷Ibíd.

participación plena y efectiva es un estándar clave en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.²⁹⁸

En el ámbito local y comunitario, la participación de los pueblos indígenas se presenta de manera diversa, respondiendo a necesidades y problemas específicos. Algunas comunidades participan a través de estructuras ancestrales, mientras que otras se organizan para presionar por servicios básicos, producción, actividades culturales y reivindicación étnica. La lucha por los derechos territoriales ha sido un catalizador importante para la organización comunitaria, y se han registrado diversas formas de participación comunitaria, incluyendo actividades deportivas, culturales, religiosas y espirituales.²⁹⁹

La lucha social de los pueblos originarios contra el PIM y el imperialismo es un claro ejemplo de la resistencia y defensa de sus territorios, recursos naturales y autonomía. Esta lucha ha visibilizado la problemática de la imposición de proyectos que no toman en cuenta las necesidades y derechos de las comunidades indígenas, así como el despojo de sus tierras y la contaminación de sus recursos. La lucha de los pueblos originarios ha logrado importantes avances, como la suspensión de algunos proyectos y la creación de espacios de diálogo con las autoridades. Sin embargo, aún existen grandes desafíos, como la falta de reconocimiento de sus derechos y la persistencia de megaproyectos que amenazan sus territorios.³⁰⁰

Esta es la realidad que enfrentan los pueblos originarios en su lucha contra el Proyecto Integral Morelos y contra el imperialismo, que es un sistema de dominación económica, social, política, cultural, militar y tecnológica que busca explotar y saquear sus recursos naturales y esclavizar y explotar a la clase obrera y el campesinado en los países del Sur Global, como México. En esta investigación analizaremos a través de un cuadro comparativo

²⁹⁸López Gilberto, Rivas Pacheco Guillermo, *Los pueblos continúan en la lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, Rebelión, 9/03/2019. Gómez, Magdalena, *Los pueblos indígenas y sus rutas de resistencia*, La Jornada, 18/07/2023.

²⁹⁹Navarrete Linares, Federico, *Los pueblos indígenas de México*, Editorial, Comisión Nacional para el desarrollo, México, 2008. Ruiz, Emmanuel, *Lucha de pueblos contra el PIM, ahora en Italia*, El Sol de Cuernavaca, 07/11/2019. Beas Torres, Carlos, *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020.

³⁰⁰Gómez, Magdalena, *Resistencia Indígena: un recuento*, La jornada, 12/10/2021. González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020. *El Proyecto Integral Morelos y el asesinato de Samir Flores Soberanes*, Redacción, Centro de Medios Libres, 20/02/2025. *Un megaproyecto en tierras de Zapata*, Hablando los pueblos, 9/06/2025.

los impactos del PIM y el imperialismo, los actores involucrados, las demandas de los pueblos originarios y sus logros en esta lucha por la defensa de su territorio y autonomía.³⁰¹

Cuadro 13. Proyecto Integral Morelos, imperialismo y la lucha de los pueblos originarios³⁰²

Aspecto	PIM	Imperialismo	Lucha de los pueblos originarios
¿Qué es?	Proyecto de Infraestructura que incluye un Gasoducto, Termoeléctrica y un Acueducto.	Imperialismo es la fase superior del sistema capitalista mundial, Según Lenin. Se trata de concentración y dominación de poder económico, político, cultural, mediático y tecnológico en empresas transnacionales capitalistas.	Defensa del territorio, de la Autonomía. Combatir la devastación de la Madre Tierra.
Impactos	Despojo de tierras, contaminación, división comunitaria y represión.	Explotación de la Madre Tierra, imposición de modelos neoliberales económicos, pérdida de soberanía nacional.	Resistencia y movilización popular, defensa de derechos humanos y dignidad del pueblo.

³⁰¹Harvey, David, *El nuevo imperialismo*, Traductor, Juanmari Madariaga, Editorial Akal, México, 2004. Ceceña Ana Esther, Ornelas Rail, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024. Löwy, Michael, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Editorial Ediciones Herramienta, Argentina, 211.

³⁰²Elaboración propia utilizando fuentes; López y Rivas, Gilberto, *Pueblos Indígenas en tiempos de la cuarta transformación*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2020. López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024. López Gilberto, Rivas Pacheco Guillermo, *Los pueblos continúan en la lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, Rebelión, 09/03/2019. Lleven, Yadira, *Ordenan amparar a comunidades que rechazan el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 17/05/2020. Mena Gómez, Carolina, Camacho Fernando, Xantomila Jessica, *Indígenas siguen en la lucha por sus derechos y supervivencia*, La Jornada, 13/10/2022. Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2019, Canadá.

Actores	Empresas transnacionales imperialistas, Estado mexicano.	Países poderosos, empresas imperialistas y organismos internacionales.	Comunidades indígenas, organizaciones populares y activistas.
Demandas	Cancelación del PIM, respeto a la autonomía y derechos de los pueblos originarios	Fin de la dominación imperialista, justicia social, autodeterminación de los pueblos.	Reconocimiento de derechos territoriales, participación en la toma de decisiones, respecto a la cultura y tradiciones.
Logros	Suspensión temporal de algunas obras del PIM, visibilización de la problemática.	Creación de redes de resistencia, fortalecimiento de la lucha por la autonomía.	Sentencias Judiciales a favor de comunidades indígenas, reconocimiento de derechos en la legislación.

3.4 La alternativa popular y sostenible de FPDTA

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA), que agrupa comunidades de Morelos, Puebla y Tlaxcala, es una coalición de pueblos y organizaciones sociales que se unieron para defender sus derechos y recursos naturales frente a la explotación y el saqueo por parte de empresas transnacionales imperialistas y los gobiernos. Esta coalición se construyó como respuesta a la creciente amenaza que enfrentan las comunidades locales debido a la implementación de proyectos de desarrollo extractivista, tales como la minería, la explotación de hidrocarburos y la construcción de infraestructura, que ponen en riesgo la supervivencia y el bienestar de los pueblos. Surgió en esta región específica de Morelos, Puebla y Tlaxcala como un espacio de unidad y resistencia ante la imposición de megaproyectos. Aunque no tiene una fecha única oficial de fundación, su consolidación está ligada a la creciente organización comunitaria a lo largo de la década de 2010, en especial frente al Proyecto Integral Morelos (PIM), que detonó la unión de diferentes pueblos para defender la tierra y el agua. Fue construida por una coalición de movimientos sociales

campesinos, indígenas y populares, así como organizaciones de defensa de los derechos humanos y ambientales de la región. Entre ellos destacan comunidades campesinas que históricamente han resistido el despojo territorial, colectivos ambientalistas y organizaciones sociales que luchan contra el modelo extractivista impuesto por el Estado y las empresas transnacionales.³⁰³

El FPDTA se enfoca en la defensa de la tierra y el agua como derechos fundamentales de las comunidades, y promueve la soberanía alimentaria y la economía solidaria. También busca visibilizar y denunciar las violaciones a los derechos humanos y ambientales que se cometen en la región. A través de su acción colectiva, el FPDTA ha logrado detener la construcción de proyectos de desarrollo que amenazan la supervivencia de las comunidades, y ha promovido la participación y la consulta de las comunidades en la toma de decisiones sobre proyectos de desarrollo que afectan sus tierras y recursos naturales.³⁰⁴

En este contexto el FPDTA es un ejemplo concreto y revolucionario de resistencia y lucha por la justicia social y ambiental en la región, y su experiencia puede ser de gran valor para otros movimientos y organizaciones que buscan defender sus derechos y recursos naturales. Entre sus integrantes se encuentran organizaciones como Greenpeace México, el Centro de Derechos Humanos "Zeferino Ladrillero" y la Red de Acción por el Agua (RAA), que han trabajado incansablemente para defender los derechos humanos y ambientales en la región. Además, el FPDTA cuenta con el apoyo de sindicatos y organizaciones laborales, como la Unión de Trabajadores de la Educación de Morelos (UTE) y la Federación de Trabajadores de Morelos (FTM), que han unido sus fuerzas para luchar por la justicia social y ambiental en la región.³⁰⁵

El FPDTA ha contado con la solidaridad del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con quien comparte su lucha por la justicia social y ambiental. La solidaridad y el apoyo mutuo entre estas organizaciones han sido fundamentales para fortalecer la lucha en defensa de la tierra y el agua en la región. La construcción del FPDTA se debió a la necesidad

³⁰³Hernández, Lizbeth, *Resistencias comunitarias para defender el agua y la vida en México*, Agencia Presentes, 16/02/2025. FrontLine Defenders, *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla y Tlaxcala*, 23/06/2021. *¿Qué son los Pueblos Unidos y la FPDTA?*, El Sol de Puebla, 11/08/2021.

³⁰⁴Ibíd.

³⁰⁵Composto, Claudia, Navarro Mina, Lorena, *Territorios en Disputa. Despojo Capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Editorial, Bajo tierra, México, 2014.

de resistir a la implementación de proyectos de desarrollo extractivista que amenazan la supervivencia y el bienestar de las comunidades locales. El saqueo de los recursos naturales, la contaminación ambiental y la explotación laboral y la violación de los derechos humanos son sólo algunas de las causas que llevaron a la creación de este movimiento rebelde y libertario.³⁰⁶

Además la falta de participación y consulta con las comunidades en la toma de decisiones sobre proyectos de desarrollo que afectan directamente sus territorios y recursos se ha convertido en un elemento clave que explica la construcción y fortalecimiento del FPDTA. La injusticia social y económica que enfrentan las comunidades locales incluyendo la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a servicios básicos ha sido también un factor decisivo para la conformación de esta coalición. En este sentido, el FPDTA orienta su lucha hacia la defensa de la tierra y el agua como derechos fundamentales, vinculando esta resistencia con la soberanía alimentaria, la autonomía comunitaria y la economía solidaria.³⁰⁷

En Morelos el FPDTA ha sido un actor clave en la resistencia contra la termoeléctrica de Huexca, argumentando que ponía en riesgo la seguridad y el medio ambiente de la comunidad. Además, ha luchado para proteger los recursos naturales de la región, incluyendo el agua y la tierra, de la explotación por parte de empresas transnacionales imperialistas. La lucha en Morelos ha sido fundamental para evitar la destrucción del medio ambiente y la pérdida de la biodiversidad en la región. La termoeléctrica de Huexca, en particular, ha sido un proyecto muy controvertido, ya que se ha argumentado que podría tener graves impactos en la Madre Tierra y en la comunidad.³⁰⁸

A pesar de la oposición del FPDTA y de otras organizaciones sociales y ambientales, el proyecto de la termoeléctrica de Huexca ha seguido adelante, lo que ha generado una gran preocupación entre las comunidades locales y los defensores del medio ambiente. En este

³⁰⁶Meneses Godínez, Cesar, *Voces de vida: Un relato en tierras zapatistas frente al Proyecto Integral Morelos*, La voladora radio, 17/01/2021. Romero, Raúl, *El EZLN y el CNI en defensa del territorio y de la Madre Tierra*, Revista de la Universidad de México, Febrero, 2020. *Comunicado del FPDTA-MPT: El Común construye justicia para Samir*, Congreso Nacional Indígena, 26/02/2025, México.

³⁰⁷Méndez Albarrán, Susana, *Comunidades Indígenas paralizan un megaproyecto de capital Español en México*, El Salto, 24/03/2020. Zavaleta Villalpando, Irasema, Freije Rio, Sonia, *Derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en torno a proyectos de desarrollo y explotación de recursos naturales*, Editorial, Consejo Nacional para prevenir la discriminación, México, 2016.

³⁰⁸Ramírez Orozco, Mariana, *Resistencia morelense a la termoeléctrica de Huexca*, Revista BiCentenario. El ayer y hoy de México, Núm. 62, México, 11/12/2023. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

contexto, el FPDTA ha seguido luchando para proteger los derechos de las comunidades locales y los recursos naturales de la región. Su lucha ha sido fundamental para concienciar a la opinión pública sobre los impactos ambientales y sociales de la termoeléctrica de Huexca y para promover alternativas más sostenibles y justas para el desarrollo de la región.³⁰⁹

Las comunidades locales en Morelos han resistido y luchado contra la explotación de recursos naturales en la región. A continuación, se presentan algunas historias de resistencia y lucha:

- La comunidad de Huexca se ha opuesto firmemente a la construcción de la termoeléctrica de Huexca, argumentando que contaminaría el aire y el agua, y afectaría la salud y el bienestar de la comunidad.
- La comunidad de Tepoztlán ha luchado contra la explotación de recursos naturales en su territorio, incluyendo la minería y la explotación de la madera. Han organizado protestas y manifestaciones para exigir el respeto a sus derechos y la protección del medio ambiente.
- La comunidad de Cuernavaca ha resistido la construcción de un proyecto inmobiliario en un área protegida, argumentando que dañaría el ecosistema y afectaría la calidad de vida de los residentes.³¹⁰

En Puebla el movimiento se ha opuesto firmemente a la explotación de los recursos naturales como agua entre otros, por parte de la empresa transnacional imperialista francesa Bonafont, argumentando que perjudica a las comunidades locales ya la Madre Tierra. La lucha contra la explotación de los recursos naturales en Puebla ha sido una de las principales líneas de acción del FPDTA en este estado. La empresa Bonafont, que es propiedad del grupo Danone, ha sido objeto de críticas por su impacto ambiental, saqueo del agua del pueblo en la región. El FPDTA ha denunciado que la empresa ha explotado los recursos naturales de la región sin considerar los impactos ambientales y sociales que esto tiene para las comunidades locales. Entre las acciones emprendidas por el FPDTA en Puebla se encuentran la organización de protestas y manifestaciones, la realización de estudios y análisis sobre los impactos

³⁰⁹Chávez González, Lilian, Alegría Gómez, Leticia, *Diagnóstico participativo comunitario Huexca, municipio de Yecapixtla Morelos*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020. Oropeza Daliri, *La termoeléctrica no funciona: 10 años de Huexca en Resistencia*, Pie de Página, 10/05/2022. Ramírez Orozco, Mariana, *Resistencia morelense a la termoeléctrica de Huexca*, BiCentenario. El ayer y hoy de México, núm. 62. 11/12/2023. Ruiz, Emmanuel, *Sin avances, amparos contra el Proyecto Integral Morelos*, El Sol de Cuautla, 26/12/2024.

³¹⁰Ibíd.

ambientales y sociales de la explotación de los recursos naturales por parte de Bonafont, y la promoción de alternativas más sostenibles y justas para el desarrollo de la región. En este sentido, el FPDTA ha llamado a la empresa Bonafont a que se comprometa a respetar los derechos de las comunidades locales y los recursos naturales de la región, y a que adopte prácticas más sostenibles y responsables en su operación en la región.³¹¹

En Puebla las comunidades locales han estado en la vanguardia de la lucha contra la explotación de recursos naturales, defendiendo sus tierras, su agua y su forma de vida. A pesar de los desafíos y las amenazas, las comunidades han resistido y luchado por la justicia ambiental y social en la región.

- La comunidad de Tehuacán se ha opuesto firmemente a la explotación de recursos naturales en su territorio, incluyendo la minería y la explotación de la madera. Han organizado protestas y manifestaciones para exigir el respeto a sus derechos y la protección del medio ambiente.
- La comunidad de Zacatlán ha luchado contra la construcción de una mina de oro en su territorio. Han argumentado que la mina contaminaría el agua y el suelo, y afectaría la salud y el bienestar de la comunidad.
- La comunidad de Huejotzingo ha resistido la explotación de recursos naturales en su territorio, incluyendo la explotación de la arena y la grava. Han organizado vigiliyas y protestas para exigir el respeto a sus derechos y la protección del medio ambiente.³¹²

En Tlaxcala el FPDTA ha luchado para proteger los recursos naturales de la región de la explotación por parte de empresas mineras y otras industrias extractivas. La resistencia contra la minería y la explotación de recursos naturales en Tlaxcala ha sido una de las principales líneas de acción del FPDTA en este estado. La minería y la explotación de recursos naturales en Tlaxcala han generado graves impactos ambientales y sociales, incluyendo la contaminación del agua y el suelo, la destrucción de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad. Además, estas actividades han generado conflictos sociales y económicos, ya

³¹¹Herrada Reyes, Israel Santiago, “No pedimos, ganamos coraje”: Pueblos Cholultecas tras desalojo de la planta Bonafont en Puebla, Corriente Alterna, 19/02/2022. Antunez, Monserrat, *Comunidades Indígenas de Puebla se organiza contra empresas que buscan saquear sus pozos*, Sin Embargo, 19/06/2024.

³¹²Exigen a Bonafont en Puebla por robo de agua, Redacción, Desinformémonos, 24/03/2021. *A un año de la toma de Bonafont, continúan los saqueos de Agua de Puebla*, Redacción Desinformémonos, 9/08/2022. Herrada Reyes, Israel Santiago, “No pedimos, ganamos coraje”: Pueblos Cholultecas tras desalojo de la planta Bonafont en Puebla, Corriente Alterna, 19/02/2022.

que las comunidades locales no han recibido beneficios justos y equitativos por la explotación de sus recursos naturales. El FPDTA ha denunciado que las empresas mineras y otras industrias extractivas han operado en Tlaxcala sin respetar los derechos de las comunidades locales y sin cumplir con las normas ambientales y laborales. Por lo tanto, el movimiento ha exigido que se detengan las actividades mineras y de explotación de recursos naturales en la región, hasta que se garanticen los derechos de las comunidades locales y se cumplan con las normas ambientales y laborales. Entre las acciones emprendidas por el FPDTA en Tlaxcala se encuentran la organización de protestas y manifestaciones, la realización de estudios y análisis sobre los impactos ambientales y sociales de la minería y la explotación de recursos naturales, y la promoción de alternativas más sostenibles y justas para el desarrollo de la región. En Tlaxcala han resistido y luchado contra la explotación de recursos naturales en la región.³¹³

A continuación se presentan algunas historias de resistencia y lucha:

- La comunidad de San Lorenzo Tlaxcala se ha opuesto firmemente a la explotación de recursos naturales en su territorio. Han organizado protestas y manifestaciones para exigir el respeto a sus derechos y la protección del medio ambiente.
- La comunidad de Huamantla ha luchado contra la construcción de una mina de oro en su territorio. Han argumentado que la mina contaminaría el agua y el suelo, y afectaría la salud y el bienestar de la comunidad.
- La comunidad de Tlaxco ha resistido la explotación de recursos naturales en su territorio, incluyendo la minería y la explotación de la madera. Han organizado vigiliyas y protestas para exigir el respeto a sus derechos y la protección del medio ambiente.³¹⁴

La explotación y saqueo de recursos naturales en las regiones ha generado graves impactos ambientales y sociales, incluyendo la contaminación del agua y el suelo, la destrucción de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad. Además, estas actividades han generado conflictos

³¹³Jarillo, Arled, *En Tlaxcala trabajan para reparar daños ocasionados a los recursos naturales*, El Sol de Tlaxcala, 24/03/2024. Bueno, Miriam, *Protesta se sale de control en Tlaxcala y pobladores retienen a la alcaldesa*, Excélsior, 14/02/ 2025.

³¹⁴*Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala*, Pbi-México, pbi-méxico.org. Barreda Muñoz, Verónica Mariana Xochiquetzalli, *Saber para la lucha, ampliación de la voz comunitaria, procesos de transformación social y producción de conocimiento para la defensa del territorio en Santa María Zacatepec*, Juan C. Bonilla, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enero. 2021.

populares y económicos, ya que las comunidades locales no han recibido beneficios justos y equitativos por la explotación de sus recursos naturales.³¹⁵

Por otro lado en lugar de la explotación de recursos naturales, el FPDTA propone una alternativa popular y sostenible para el desarrollo de las regiones, que se basa en los siguientes principios:

- La defensa de la tierra y el agua como derechos fundamentales de los pueblos.
- La promoción de la agricultura orgánica y sostenible, que permita a los campesinos producir alimentos saludables y respetuosos con el medio ambiente.
- La generación de energía renovable, como la energía solar y eólica, que reduzca la dependencia de los combustibles fósiles y genere empleos.
- La gestión comunitaria de los recursos naturales, que permita a las comunidades locales tomar decisiones sobre el uso y la gestión de sus recursos naturales.
- La promoción del ecoturismo, que genere ingresos y empleos para las comunidades locales, al mismo tiempo que se promueve la conservación del medio ambiente.³¹⁶

Esta alternativa popular y sostenible busca construir un modelo de desarrollo que sea justo, equitativo y respetuoso con la Madre Tierra, y que permita a las comunidades locales tener control sobre sus recursos naturales y su destino. Para ello, las políticas y leyes que regulan la explotación de recursos naturales en la región han sido criticadas por ser insuficientes y favorables a los intereses de las empresas transnacionales. A pesar de la riqueza natural de la región, las comunidades locales han sido excluidas de la toma de decisiones sobre el uso y la gestión de sus recursos naturales.³¹⁷

La Ley Minera, publicada y vigente desde el 7 de febrero de 1922, constituye el marco jurídico que regula la exploración, explotación y concesión de recursos naturales en México. Esta legislación busca promover la inversión en el sector minero, permitiendo que tanto

³¹⁵Dr. Kermes Sarukhan, José, *¿Por qué se pierde la biodiversidad?* Biodiversidad Mexicana, Conocimiento Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad, México, 18/05/2020.

³¹⁶Méndez Montalvo, Mónica, *Batallas por la Energía*, La Jornada del Campo, 16/10/2021.

³¹⁷Sánchez, Jeannette, Domínguez, Rafael, *Recursos naturales, medio ambiente y sustentabilidad, 70 años de pensamiento de la Cepal*, Editorial, Cepal, Naciones Unidas, Santiago, 2019. Coutiño Díaz, Reynol, Castellanos Escárcega, Susana, *Desarrollo sustentable oportunidad para la vida*, Editorial, McGraw Hill, México, 2009. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

empresas nacionales como extranjeras accedan a concesiones por plazos de hasta 50 años, con posibilidad de renovación. Sin embargo, a pesar de establecer obligaciones ambientales, la Ley ha sido criticada por su insuficiente protección a los derechos de las comunidades indígenas y campesinas, especialmente en lo relativo a la consulta previa y el respeto a los territorios originarios. Los conflictos derivados de la aplicación de esta Ley son numerosos y muestran la tensión constante entre el modelo extractivista y las demandas sociales y ambientales de los pueblos, por ejemplo, permite la explotación de recursos minerales en áreas protegidas y sin el consentimiento de las comunidades locales. Esto ha llevado a la destrucción de ecosistemas y la contaminación del agua y el suelo. La Ley de Aguas Nacionales también ha sido criticada por permitir la privatización del agua y la explotación de recursos hídricos sin considerar los impactos ambientales y sociales. Esto ha llevado a la escasez de agua y la contaminación de las fuentes de agua en la región.³¹⁸

Un ejemplo concreto y emblemático de estas problemáticas es el Proyecto Integral Morelos (PIM), que abarca la construcción de una central termoeléctrica en Huexca, un gasoducto y una red de acueductos que atraviesan los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Las comunidades organizadas en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) han denunciado que el PIM pone en riesgo el acceso al agua, la salud y el equilibrio ecológico del territorio, sin que se haya realizado una consulta previa, libre e informada, como lo establece el Convenio 169 de la OIT. Este proyecto ha generado un conflicto prolongado, caracterizado por movilizaciones sociales, acciones legales y represión hacia los defensores del territorio. Así, el PIM ejemplifica cómo el modelo extractivista y las leyes actuales pueden afectar gravemente los derechos y la vida de las comunidades, subrayando la urgente necesidad de revisar y reformar el marco legal para garantizar la justicia ambiental y social en México.³¹⁹

Asimismo, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) facilitó la inversión extranjera en sectores estratégicos como la minería, la energía y el agroindustrial, promoviendo un modelo de explotación intensiva de los recursos naturales sin considerar

³¹⁸Cárdenas, Jaime, *La minería en México: despojo de la nación*, Artículo, Cuestiones constitucionales, Núm. 28, 14/01/2013. Hernández, Úrsula, Martínez, Alejandra, *Minería y privilegios, captura política y desigualdades en el acceso a los bienes comunes naturales en México*. Editorial, Oxfam, México, 2018. *Informe sobre Derechos Humanos y Minería en México*, Amnistía Internacional, México, 2018. *La privatización del agua en México, impactos y resistencias*, Red Mexicana de Aguas, México, 2020. *Informe sobre el impacto socioambiental y la criminalización en el Proyecto Integral Morelos*, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, México, 2020.

³¹⁹Ibíd.

adecuadamente los impactos ambientales, sociales y culturales. Esta lógica de despojo ha sido no solo continuada, sino profundizada con la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2020, el cual refuerza los mecanismos de protección a las inversiones extranjeras, limitando aún más la capacidad del Estado mexicano para regular en favor del interés público y la protección del territorio.³²⁰

Lejos de corregir los desequilibrios y malas políticas del TLCAN, el T-MEC consolida un modelo extractivista que socava la soberanía nacional, promueve el saqueo de los bienes comunes naturales y agrava los procesos de destrucción ambiental, afectando directamente a las comunidades que habitan estos territorios. En este contexto, se vuelve indispensable replantear las políticas públicas y los marcos normativos que regulan la explotación de los recursos naturales, con el objetivo de garantizar el respeto a los derechos de los pueblos y comunidades, así como la protección integral de la Madre Tierra. Esto implica, entre otras cosas, asegurar la participación activa, informada y vinculante de las comunidades locales en la toma de decisiones sobre el uso y gestión de sus territorios y recursos, según los críticos.³²¹

Hay que mencionar, que es fundamental que se establezcan mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en la toma de decisiones sobre la explotación de recursos naturales. Esto incluye la creación de un sistema de monitoreo y evaluación de los impactos ambientales y sociales de la explotación de recursos naturales. También es importante que se promuevan alternativas para el desarrollo de la región que sean más sostenibles y justas. Esto incluye la agricultura orgánica y sostenible, la energía renovable, el ecoturismo y la gestión comunitaria de los recursos naturales.³²²

En este sentido, es importante que se apoye y se fortalezca la capacidad de las comunidades locales para gestionar sus recursos naturales de manera sostenible. Esto incluye la provisión de recursos financieros, técnicos y humanos para apoyar la gestión comunitaria de los

³²⁰Orozco, Marcela de Lourdes, *Del TLCAN al T-MEC: 26 años de libre comercio*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2023.

³²¹*Difícil escenario ante la próxima renegociación del T-MEC*, Redacción, Gaceta UNAM, 7/04/2025. *Con reglas estrictas, el T-MEC ata la política económica de México*, Redacción, Boletines UNAM, Número 494, 30/09/2020. Saxe-Fernández, John, *¿El T-MEC tiene futuro?*, La Jornada, 6/02/2025. López y Rivas, Gilberto, *México: entre la 4T y el T-MEC*, La Jornada, 07/08/2020. Reyes, Farid, *IMPERIALISMO Y TMEC. Cinco cosas que tienes que saber sobre la entrada en vigor del T-MEC*, La Izquierda Diario, 01/07/2020, México.

³²²Haces Gutiérrez, Teresa, *La inversión extranjera directa en el TLCAN*, Artículo, Economía UNAM, Vol. núm.3, México, 2004. Sánchez, Jeannette, Domínguez, Rafael, *Recursos naturales, medio ambiente y sustentabilidad, 70 años de pensamiento de la Cepal*, Editorial, Cepal, Naciones Unidas, Santiago, 2019.

recursos naturales. Es necesario replantear las políticas y leyes que regulan la explotación de recursos naturales en la región, para garantizar que se respeten los derechos de las comunidades locales y se proteja el medio ambiente. Esto requiere la participación activa de las comunidades locales en la toma de decisiones sobre el uso y la gestión de sus recursos naturales, así como la promoción de alternativas para el desarrollo de las regiones que sean más sostenibles y justas.³²³

Por otro lado, la participación comunitaria es fundamental para garantizar que la gestión de los recursos naturales sea sostenible, las comunidades locales tienen un conocimiento profundo de los ecosistemas y los recursos naturales de su región, y su participación en la toma de decisiones puede asegurar que se respeten sus derechos y se proteja el medio ambiente. La participación comunitaria en la gestión de los recursos naturales puede tomar muchas formas, incluyendo la creación de comités comunitarios para la gestión de los recursos naturales, la realización de consultas públicas y talleres comunitarios para discutir la gestión de los recursos naturales, y la participación de representantes comunitarios en la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos naturales.³²⁴

En este contexto, los impactos en la salud y el bienestar de las comunidades locales debido a la explotación y saqueo de recursos naturales son graves y persistentes. Algunos de los impactos más significativos incluyen:

- Problemas respiratorios y cardiovasculares debido a la contaminación del aire y el agua.
- Enfermedades gastrointestinales y renales debido a la contaminación del agua potable.
- Problemas de salud mental y emocional debido a la pérdida de tierras y recursos naturales, y la destrucción de comunidades.
- Pérdida de biodiversidad y medicinas tradicionales debido a la destrucción de ecosistemas.

³²³Velázquez, Rodríguez, Bertha Elisa, Quintero, Soto, Marie Luisa, Leal Hernández Angélica, *Los relatos de la Madre Tierra*, Editorial Universidad Autónoma del Estado de México, México 2019. Noriega Parra, Luis, *La transparencia es fundamental en el combate a la corrupción*, Iinfoem. México, 1/07/2020.

³²⁴Leganés, David, *Como se puede promover la participación de las comunidades locales en la conservación de los ecosistemas terrestres*, Objetivos de desarrollo sostenible, 11/03/2023. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

- Problemas de pobreza y desigualdad debido a la pérdida de oportunidades económicas y la disminución de la calidad de vida.³²⁵

Es importante destacar que estos impactos no solo afectan a las comunidades locales, sino también a las generaciones futuras. Por lo tanto, es fundamental que se tomen medidas para proteger la salud y el bienestar de las comunidades locales y para promover el desarrollo. Las organizaciones populares y ambientales juegan un papel fundamental en la protección de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible. Sin embargo, su labor es aún más importante cuando se considera el impacto que la explotación de recursos naturales puede tener en la salud y el bienestar de las comunidades locales.³²⁶

La contaminación del aire y del agua, la destrucción de ecosistemas y la pérdida de biodiversidad pueden tener graves consecuencias para la salud y el bienestar de las comunidades locales. Algunos de los impactos más significativos incluyen problemas respiratorios y cardiovasculares, enfermedades gastrointestinales y renales, y problemas de salud mental y emocional.³²⁷

Las organizaciones populares y ambientales pueden jugar un papel importante en la mitigación de estos impactos. Algunas de las estrategias que pueden utilizar incluyen:

- La defensa de los derechos de las comunidades y la protección de sus intereses.
- La promoción de la conciencia ambiental y la educación sobre la importancia de la protección del medio ambiente.

³²⁵Valqui Cachi, Camilo, Grimaldo Garza, Gilberto José, *Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América Latina: Esencia Complejidad y Dialéctica en el Siglo XXI*, Editorial, Eón, México 2018. González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica en Ayala*, Desinformémonos, 25/11/2020. Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

³²⁶Méndez Albarrán, Susana, *Comunidades indígenas paralizan un megaproyecto de capital español en México*, El Salto, 24/03/2020. González Chávez, Lilian, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

³²⁷Ibíd. Véase: Löwy, Michael, González Contrera, Samuel, *Crisis ecológica y lucha política: la alternativa ecosocialista*, Rebelión, 13/12/2010. Carabias Lillo, Julia, *Deterioro ambiental en México*, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de México, 9/06/2025. Medina Orozco, Martha Georgina, *Los retos ambientales urgentes que afrontan la nueva presidenta de México y los gobiernos electos*, Rebelión, 15/06/2024.

- La realización de investigaciones y estudios sobre los impactos ambientales y sociales de la explotación de recursos naturales.
- La colaboración con otros actores, como gobiernos, empresas y comunidades locales, para promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.
- La movilización de recursos y apoyo para las comunidades locales y las organizaciones que trabajan para proteger el medio ambiente.³²⁸

En general, el FPDTA ha sido un movimiento y actor principal en la lucha por la justicia social y ambiental en la región, y ha demostrado una fuerte oposición y resistencia a la explotación y saqueo por parte de empresas transnacionales imperialistas. Su lucha ha sido fundamental para proteger los derechos de las comunidades locales y los recursos naturales de la región. Entre las acciones emprendidas por el FPDTA en Morelos se encuentran la organización de protestas y manifestaciones, la realización de estudios y análisis sobre los impactos ambientales y sociales de la termoeléctrica de Huexca, y la promoción de alternativas energéticas más sostenibles y justas.³²⁹

Además, el FPDTA ha trabajado en estrecha colaboración con otras organizaciones sociales y ambientales en la región, para fortalecer la lucha en defensa de los derechos de las comunidades locales y los recursos naturales de la región. En resumen, la lucha del FPDTA en Morelos ha sido fundamental para proteger los derechos de las comunidades locales y los recursos naturales de la región, y para promover alternativas más sostenibles y justas para el desarrollo de la región.³³⁰

³²⁸Salinas Paz, Fernanda María, *Conflictos socioambientales en México*, Editorial Porrúa, Cuernavaca, 2014. Sánchez Cortez, Sergio, *Contratiempos y persistencias rurales*, Editorial, Incunanula, México, 2017. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

³²⁹Duarte, Ixkic, Hernández Soc., Alba Patricia, Salazar R., Hilda, *El Proyecto Integral Morelos: Imposición, resistencia y herencia de lucha*, Editorial, Heinrich Boll Stiftung, México 2022. Fuentes Blancas, Sandra Luz de Luna, *Las narrativas territoriales de los habitantes de Huexca, Morelos y las significaciones generadas con la irrupción de la termoeléctrica*, Tesis de Posgrado, UNAM-Xochimilco, 2018.

³³⁰San Juan, Patricia, *La realidad en torno al PIM*, La Jornada, 20/02/2021. Paz Salinas, María, Fernanda, *Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socioambientales en México*. Acta Sociológica n° 73 2020. Nemesio Luna, Josemanuel, *El proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y de la salud*, La Jornada Morelos, 18/01/2024.

Conclusiones

Para concluir este trabajo de investigación titulado, “La lucha popular contra el Estado mexicano y la implementación del Proyecto Integral Morelos (PIM)”, es indispensable retomar los elementos teóricos, históricos y sociales que permiten comprender la magnitud del conflicto que han enfrentado los pueblos y comunidades de Morelos, Puebla y Tlaxcala. El PIM presentado oficialmente como una política energética moderna y aparentemente como una estrategia para fortalecer la soberanía nacional, ha demostrado ser un instrumento del Estado capitalista mexicano y del capital transnacional, cuyo objetivo real es la acumulación de riqueza mediante la explotación y saqueo de los recursos naturales y el despojo territorial. A lo largo de este estudio se ha evidenciado cómo la imposición del proyecto responde a una lógica de poder que privilegia los intereses capitalistas por encima de los derechos humanos, derechos ambientales y culturales de las comunidades originarias.³³¹

El análisis nos permitió observar y constatar que el PIM no es un caso aislado, sino parte de un modelo económico que se reproduce a nivel nacional y regional, sustentado en la expansión del capitalismo neoliberal y en la subordinación del Estado a los intereses de empresas transnacionales extranjeras. Detrás del discurso oficial del “desarrollo” y el “progreso” se ocultan procesos concretos de despojo de tierras y riquezas naturales en el territorio nacional, desplazamiento forzado y criminalización de las luchas sociales y resistencias populares. Las comunidades lejos de ser beneficiarias del proyecto, han sido las principales afectadas por la pérdida de tierras, la contaminación de los ríos y manantiales, los riesgos a la salud y la fragmentación del tejido social. Este panorama confirma la hipótesis central de la investigación; el Proyecto Integral Morelos beneficia principalmente a las empresas transnacionales imperialistas y a la clase capitalista mexicana, mientras que las comunidades locales asumen los costos sociales, económicos y ambientales.³³²

³³¹Nemesio Luna, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la devastación del territorio*, Nexos, 9/08/2021. Servicios para la Educación Alternativa A.C. (EDUCA), *Lanzan campaña de difusión: “El PIM no es desarrollo, es despojo y destrucción”*, 22/10/2020. Cruz Morelos, Rubicela, *Exigen cancelación del Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 07/02/2022.

³³²Villanueva, Víctor, *Proyectos capitalistas y militarización contra los pueblos originarios*, Editorial, La Jornada de Oriente, 30/11/2020. Zaragoza Ramírez, Miguel Ángel, *Sujeto político, autonomía y autogestión*, Subjetividad y procesos sociales, Tramas 52, UAM-X, Pág. 9-11, México, 2019. González Chávez, Lilián, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Edición, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales, y Estudios Regionales, México, 2020. Observatorio de Multinacionales en América Latina Investigando impactos y construyendo alternativas a las empresas transnacionales, *La responsabilidad de empresas españolas y del Estado español en las violaciones de derechos humanos del Proyecto Integral Morelos (México)*, Carta firmada por más de 60 organizaciones sociales, coordinadoras y redes del Estado

La implementación del PIM reproduce y refuerza las desigualdades estructurales históricas que caracterizan al Estado mexicano. Desde la colonización hasta el presente, los pueblos originarios han enfrentado políticas de despojo y saqueo, dominación, subordinación y exclusión. En este contexto el PIM representa la continuidad de una política extractivista que transforma la tierra en mercancía, negando su importancia nacional, comunal y colectiva. Así el proyecto se inserta en una larga historia de lucha entre dos concepciones antagónicas: por un lado, la lógica capitalista de acumulación y devastación y por otro, la lógica humanista, comunitaria, cosmovisión popular mexicana y centroamericana, y sobre todo, la defensa de la vida y la Madre Tierra.³³³

En el plano teórico este estudio retoma aportes fundamentales del marxismo, el pensamiento crítico latinoamericano y la teoría del imperialismo para comprender las relaciones entre el Estado, el capital y las comunidades. Autores como Karl Marx, Ana Esther Ceceña, Gilberto López y Rivas, Pablo González Casanova, Camilo Valqui Cachi y Adolfo Gilly aportan herramientas analíticas, obras académicas de orientación crítica y popular para desentrañar cómo los megaproyectos como el PIM materializan las contradicciones del sistema capitalista. A partir de sus razonamientos se comprende que la lucha de clases no sólo se expresa en los centros de producción, industrias y fábricas, sino también en los territorios donde la vida se defiende frente al despojo, el saqueo y la explotación. La expansión del capital transnacional en forma de megaproyectos energéticos o extractivistas no busca únicamente generar energía o infraestructura, sino reproducir el control político, económico, tecnológico y militar y sobre los pueblos, la clase obrera y el campesinado.³³⁴

De esta manera el Estado mexicano actúa como mediador y garante de los intereses capitalistas extranjeros y nacionales. En nombre del desarrollo nacional, se legitima la

español, 19/02/2020. Nemesio Luna, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y de la salud*, La Jornada Morelos, 12/09/2023. Ruiz, Emmanuel, *Sin avances, amparos contra el Proyecto Integral Morelos*, El Sol de Cuautla, 25/12/2025.

³³³Villanueva, Axomalli, *Megaproyectos. El Proyecto Integral Morelos, mucho más que una termoeléctrica*, La Izquierda Diario, 01/03/2020. Cruz Morelos, Rubicela, *Exigen cancelación del Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 07/02/2022. *Comunicado FPDTA-MPT A 5 años del asesinato de Samir; las piezas se miran pero no se tocan*, Redacción, Radio Zapatista, 20/02/2024.

³³⁴Turok, Antonio, *Frente de Pueblos de Morelos. La termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 03/10/2022. González Chávez, Lilián, *Proyecto Integral Morelos: Sin licencia de las poblaciones afectadas*, 16/03/2019, Número 138, Suplemento informativo, La Jornada. Cruz Morelos, Rubicela, *Exigen cancelación del Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 07/02/2022. *Comunicado FPDTA-MPT A 5 años del asesinato de Samir; las piezas se miran pero no se tocan*, Redacción, Radio Zapatista, 20/02/2024. Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

intervención de empresas extranjeras y se criminaliza la resistencia y protesta social. La política pública se convierte en instrumento de dominación y control, mientras la democracia se reduce a un mecanismo formal sin participación verdadera y concreta de las comunidades, los pueblos. Este fenómeno evidencia lo que Marx describió como la acumulación por desposesión, es decir, el despojo sistemático de los bienes comunes para mantener la concentración de capital y la dominación de la clase dominante capitalista. El PIM es un ejemplo contemporáneo de ese proceso: un proyecto de “modernización” que, en realidad, profundiza las condiciones de desigualdad social y económica, explotación y marginación.³³⁵

La resistencia popular y comunitaria, encarnada en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA), constituye la respuesta más digna y fuerte frente a esta ofensiva capitalista. Su lucha no sólo ha cuestionado la legalidad del proyecto, sino también la legitimidad del Estado mismo. La organización social, las asambleas comunitarias, la denuncia pública y las alianzas interterritoriales demuestran que los pueblos poseen capacidad política, crítica y autónoma para enfrentar las políticas de despojo y saqueo. El asesinato del compañero Samir Flores Soberanes simboliza la dimensión humana, clasista y política de esta lucha, su vida y su voz representan el compromiso y voluntad colectiva por defender la Madre Tierra, el agua, cosmovisión popular, milenaria y la vida frente a un sistema que prioriza la explotación/la ganancia/la devastación por encima de todo vivo. La impunidad en su caso confirmó la violencia estructural del Estado mexicano, que utiliza la represión, el miedo y la criminalización como mecanismos para mantener el control territorial.³³⁶

El PIM al igual que otros megaproyectos como el Tren Maya o el Corredor Interoceánico, forma parte de una estrategia nacional de reordenamiento territorial que busca integrar regiones enteras a los intereses geopolíticos de países imperialistas del Norte Global (Estados Unidos, Unión Europea, Japón, Canadá y Australia) a nivel mundial. Este modelo

³³⁵Olivares, Emir Alonso, *El actual modelo de desarrollo en México atenta contra pueblos indígenas: ONU*, La Jornada, 28/08/2018. Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista a Dr. Gilberto López y Rivas*, 24/04/2022, México. López y Rivas, Gilberto, *Pueblos indígenas en tiempos de la Cuarta transformación*, Editorial, Bajo tierra, México, 2020. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

³³⁶*Comunicado del FPDTA-MPT: El Común construye justicia para Samir*, Congreso Nacional Indígena, 26/02/2025, México. Baschet, Terome, *La autonomía Zapatista, un faro en la lucha por la vida*, Editorial, Cooperativa Retos, México, 2022. Glockner, Fritz, *Sembrar las Armas. La vida de Rubén Jaramillo*, Editorial, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, México, 2010.

extractivista y de “modernización” reproduce las mismas lógicas de explotación, de saqueo, exclusión y subordinación que históricamente han caracterizado las relaciones entre el Sur Global y el Norte Global durante más de 500 años. Los recursos naturales, el agua, la energía y la tierra son apropiados para satisfacer las necesidades del capital transnacional del Norte y claramente no las de los pueblos del Sur. Por ello, los megaproyectos deben entenderse como una forma contemporánea del imperialismo y dominación económica extranjera, donde las empresas transnacionales, en alianza con el Estado, ejercen dominio sobre los territorios y las comunidades. En otras palabras podemos constatar que el poder económico es el poder político.³³⁷

Sin embargo la resistencia de los pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala demuestra que frente al despojo también florecen nuevas formas de organización y esperanza. La lucha popular no se limita a la oposición, sino que plantea alternativas reales al modelo neoliberal. Las comunidades han impulsado proyectos autogestivos, agroecológicos y de energía sustentable que responden a sus propias necesidades y cosmovisiones. Estas experiencias, al igual que las del EZLN en Chiapas o la comunidad de Cherán en Michoacán, reafirman que la autodeterminación y la autonomía son pilares para construir una vida digna, democrática y colectiva. La resistencia en este sentido, no sólo es defensa, sino también creación, creación de nuevas formas de vida, de economía solidaria y de relaciones sociales basadas en el respeto y la comunalidad.³³⁸

El impacto social del Proyecto Integral Morelos no se limita al ámbito económico o territorial; se extiende profundamente en el tejido comunitario, alterando las dinámicas colectivas y los paradigmas tradicionales y cosmovisión de vida. La pérdida de tierras agrícolas, la contaminación del agua y la imposición de infraestructuras industriales empeoran los espacios de convivencia y producción, provocando el desplazamiento forzado de familias enteras y el debilitamiento de las redes comunitarias. Estas afectaciones lejos de ser “daños colaterales”, son el reflejo de un modelo de “desarrollo” que desconoce y destruye

³³⁷Crespo, Horacio, *Historia de Morelos Tierra, gente, tiempos del sur*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2018. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025. Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024. Dalband, Hassan, *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos. Un estudio comparativo*, Editorial Ce-Acatl, A.C., Tercera reimpresión ampliada, México, 2016.

³³⁸Ibíd.

las relaciones humanas, culturales y sociales que los pueblos indígenas mantienen con su tierra y territorio. El despojo territorial se convierte también en despojo simbólico, porque rompe los lazos de identidad y pertenencia que sostienen la vida comunitaria.³³⁹

En las comunidades campesinas y originarias la tierra no es sólo un recurso natural o una fuente de ingresos, sino un elemento esencial para la reproducción de la vida y la cultura popular. Por ello cuando el Estado o las empresas intervienen sin consulta ni consentimiento, están violentando derechos fundamentales reconocidos en tratados internacionales, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos (1966), el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) de la ONU, y además en la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sin embargo, como ha ocurrido con el PIM, los mecanismos de consulta han sido manipulados o inexistentes, lo que revela la falta de voluntad del Estado para garantizar la participación verdadera y concreta de las comunidades. La simulación de la consulta popular realizada en 2019 poco después del asesinato de Samir Flores, representa un ejemplo claro de cómo se intenta legitimar un proyecto impuesto mediante mecanismos autoritarios y antidemocráticos.³⁴⁰

Los impactos ambientales son igual de graves y profundos. La termoeléctrica de Huexca, el gasoducto y el acueducto han generado desequilibrios ecológicos que amenazan la biodiversidad y el ciclo natural del agua. La contaminación térmica y química, la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la fragmentación de ecosistemas son consecuencias directas de un modelo energético que ignora la capacidad de regeneración del entorno. Estos daños no sólo afectan a la flora y fauna locales, sino también a las condiciones de vida de las comunidades que dependen del agua para su agricultura y consumo diario. En lugar de promover una transición energética sustentable, el PIM refuerza un esquema de dependencia de combustibles fósiles y de subordinación tecnológica frente a las empresas transnacionales extranjeras.³⁴¹

³³⁹Maldonado Alvarado, Benjamín, “*La flor comunal: hacia una mirada no occidental*”, FES, Aragón, UNAM, en *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, Beas Torres, Carlos, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020, pp. 7-14. Flores, Nancy, *Obras del Proyecto Integral Morelos violentan derechos de pueblos y ejidos, denuncian*, Contralínea, 28/11/2020.

³⁴⁰*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2020. *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*, Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948. *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, Naciones Unidas. 1966. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Naciones Unidas, 1966. Marcial, Norma, *Gasoducto Morelos: una historia de 11 años de lucha, represión y hasta un asesinato*, El Sol de Puebla, 27/06/2021.

³⁴¹Méndez Albarran, Susana, *Comunidades indígenas paralizan un megaproyecto de capital español en México*, El Salto, 24/03/2024. Melgoza, Ángel, *La vida de los pueblos es más importante que la*

El impacto político del PIM es igualmente significativo/retórico ya que ha evidenciado la contradicción total entre el discurso aparentemente progresista del gobierno y Estado mexicano y sus prácticas reales y concretas. Si bien se ha hablado de “soberanía energética” y de “proyectos para el pueblo”, la continuidad del PIM demuestra que el Estado mantiene su papel como asistente/ayudante del capital. La administración de Andrés Manuel López Obrador, que en sus inicios se mostró solidaria cuando no era presidente con la resistencia social, terminó por justificar/apoyar la operación del proyecto en nombre del interés nacional. Esta contradicción expresa la lógica del poder institucional, los gobiernos cambian, pero las estructuras económicas y sociales de dominación de la minoría dominante permanecen intactas.³⁴²

El PIM como otros megaproyectos de infraestructura refleja la militarización de los territorios y la criminalización de los movimientos sociales. Las comunidades que se oponen son vigiladas, hostigadas y estigmatizadas como enemigas del “progreso”. Los defensores del territorio, periodistas y comunicadores comunitarios han sido víctimas de amenazas, persecuciones e incluso asesinatos. Este clima de violencia institucional y paramilitar busca sembrar miedo y fracturar la unidad de los pueblos. Sin embargo la historia demuestra que cada intento de represión fortalece la conciencia colectiva y reafirma la necesidad de continuar la resistencia.³⁴³

Desde una perspectiva estructural el PIM confirma que el Estado mexicano no actúa como un árbitro neutral, sino como un actor comprometido con la reproducción del capital y los intereses vitales de la clase dominante capitalista, tanto nacional como transnacional. Su papel es garantizar la acumulación de ganancias mediante políticas de privatización, concesiones, exenciones fiscales y uso de la fuerza pública. En ese contexto los megaproyectos energéticos deben entenderse como una extensión del imperialismo

industria, Pie de Página, 16/01/2022. Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

³⁴²Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018. Millán, Margara, *Samir Flores Soberanes*, La Jornada, 25/02/2023. Cruz Morelos, Rubicela, *Exigen justicia a 6 años del asesinato de Samir Flores*, La Jornada, 20/02/2025. Alfaya, Adrián, *Samir Flores, Una muerte no aclarada y un antimonumento en la UNAM*, Corriente alterna, Cultura UNAM, 29/04/2025.

³⁴³Cruz Morelos, Rubicela, *Hay una guerra contra pueblos defensores de sus tierras: FPDTA- MPT*, La Jornada, 19/02/2023. Cruz Morelos, Rubicela, *CIDH da trámite a demanda sobre Samir Flores y el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 22/02/2025.

contemporáneo, donde el control del territorio y los recursos naturales asegura el dominio económico y político. La relación entre el Estado y las empresas transnacionales no es de cooperación, sino de subordinación total, las políticas públicas se diseñan para favorecer la inversión extranjera, mientras las comunidades son relegadas a la condición de obstáculos y abandono total.³⁴⁴

En el contexto de las relaciones sociales el conflicto del PIM ha generado un proceso de aprendizaje colectivo y de fortalecimiento organizativo. A través de asambleas populares, radios comunitarias, talleres y acciones de resistencia, las comunidades han construido un conocimiento político que trasciende la lucha local. Han comprendido que la defensa del territorio es también la defensa de la vida, de la identidad, de la dignidad y la justicia social. El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua se ha convertido en un referente nacional e internacional, articulando luchas con otras comunidades afectadas por megaproyectos similares. Este proceso de articulación demuestra que la resistencia no se agota en la protesta, sino que se convierte en una práctica pedagógica, política y emancipadora.³⁴⁵

El legado de Samir Flores Soberanes se mantiene vivo en la memoria colectiva como símbolo de coherencia, compromiso social, amor por la Madre Tierra y un mejor país. Su palabra continúa resonando en cada comunidad que defiende su derecho a existir sin ser desplazada forzosamente, en cada mujer y hombre que se organiza por la autonomía, y en cada joven que comprende que la lucha por la Madre Tierra/la vida es una lucha por el futuro y la humanidad. Samir representa la dignidad insurgente, rebelde y revolucionario de los pueblos indígenas y el pueblo trabajador mexicano que se niegan simplemente a desaparecer. En su vida y su muerte se sintetizan las contradicciones del México contemporáneo, un país que proclama justicia, pero asesina a quienes la exigen, un país que habla de democracia, pero silencia las voces críticas y disidentes.³⁴⁶

³⁴⁴Melgoza, Ángel, *La vida de los pueblos es más importante que la industria*, Pie de Página, 16/01/2022. López Bárcenas, Francisco Javier, *Los Megaproyectos y los dilemas, Hechos y Derechos*, UNAM, 18/01/2023, México.

³⁴⁵Espinoza, Ofelia, *Miden impacto social de obras del proyecto Integral de Morelos*, El Sol de Cuautla, 10/05/2024. Ramírez Muñoz, Gloria, *Los de abajo, Ni verdad ni Justicia*, La Jornada, 24/02/2024. Ruiz, Emmanuel, *Huexca: Calidad del aire, de mala a muy mala. alertan*, El Sol de Cuautla, 21/04/2024.

³⁴⁶*El precio de defender la tierra: Samir Flores los pueblos en resistencia*, Radio Zapatista, 30/09/2025, México. Ceceña, Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024.

Podemos constatar que la lucha de las comunidades frente al PIM no sólo es resistencia, sino propuesta que significa que un mundo mejor es posible. Implica construir un paradigma alternativo de vida donde la tierra, el agua y la energía no sean mercancías, sino bienes comunes administrados colectivamente para bienestar del pueblo trabajador. La resistencia popular abre caminos hacia una nueva concepción del desarrollo sostenible, una que respete la Madre Tierra/la naturaleza, la diversidad cultural y la autonomía de los pueblos. Frente al despojo y saqueo los pueblos responden con organización; frente a la mentira, con verdad, frente a la muerte, con vida.

Frente a la imposición de megaproyectos como el PIM, resulta urgente replantear el modelo de desarrollo que impulsa el Estado mexicano. La experiencia de los pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala demuestra que el progreso no puede medirse únicamente en términos de inversión o infraestructura, sino en la capacidad de garantizar la vida digna, la justicia social y la armonía con la naturaleza. Es necesario transitar de un modelo extractivista, centralizado y capitalista hacia uno comunitario, sustentable y popular, en el que las decisiones sobre el territorio sean tomadas por quienes lo habitan y lo cuidan. El conocimiento ancestral de los pueblos originarios, sus prácticas agrícolas, su cosmovisión milenaria y su organización comunal ofrecen alternativas reales a la crisis civilizatoria que el capitalismo ha profundizado y así destruyendo el mundo entero.³⁴⁷

El reconocimiento de la Madre Tierra como un ser vivo y presente es un elemento central para construir un nuevo paradigma de convivencia. Las comunidades han enseñado que la tierra no pertenece al ser humano, sino que es el ser humano quien pertenece a la tierra. Desde esa perspectiva defender el territorio no es un acto de solamente rebeldía, sino una expresión del derecho a existir y a preservar la vida en todas sus formas. La lucha de los pueblos frente al PIM encarna este principio ético y humanista, resistir es cuidar, y cuidar es un acto de amor colectivo. En este sentido, la defensa del territorio se convierte también en una defensa de la memoria, de la identidad nacional y de la autonomía, pilares que sostienen la existencia misma de los pueblos originarios.³⁴⁸

³⁴⁷López y Rivas, Gilberto, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024. Ceceña, Ana Esther, *Militarización del ecocidio en el sureste de México*, UNAM, 17/07/2025, México. Maldonado Alvarado, Benjamín, “*La flor comunal: hacia una mirada no occidental*”, FES, Aragón, UNAM, en *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, Beas Torres, Carlos, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1ª edición, México, 2020, pp. 7-14.

³⁴⁸López Bárcenas, Francisco Javier, *Los megaproyectos y los dilemas, Hechos y Derechos* UNAM, 18/01/2023, México. Ceceña Ana Esther, Ornelas Raúl, *Devastación Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024. Maldonado Alvarado, Benjamín, “*La flor comunal: hacia una*

El Estado mexicano si aspira verdaderamente a una transformación profunda, debe reconocer la legitimidad de las comunidades como sujetos políticos y no como simples beneficiarios de políticas públicas. La participación comunitaria debe ser el eje de toda decisión que afecte los bienes comunes. Esto implica fortalecer los mecanismos de consulta libre y democrática, previa e informada, garantizar el acceso a la justicia ambiental y reconocer las formas de autogobierno que los pueblos han construido históricamente. De lo contrario, cualquier discurso de soberanía energética o justicia social será una simulación/una propaganda sofisticada que perpetúa las mismas estructuras de poder que los pueblos han resistido durante siglos.³⁴⁹

Asimismo es fundamental repensar y reforzar la relación entre el conocimiento académico y el conocimiento comunitario. La universidad y la investigación deben dejar de mirar a los pueblos como objetos de estudio y reconocerlos como creadores de saber y sabiduría. La experiencia de resistencia de las comunidades frente al PIM constituye una fuente invaluable de conocimiento político, ambiental y organizativo. Los pueblos han elaborado diagnósticos, diseñado estrategias de defensa y formulado propuestas que muchas veces superan en profundidad a los análisis institucionales. Por ello, esta investigación no sólo busca comprender un fenómeno social sino también acompañar y amplificar la voz de quienes desde abajo construyen alternativas al modelo dominante capitalista devastador.³⁵⁰

En este proceso el papel de la juventud, las mujeres y los comunicadores comunitarios ha sido decisivo. Las mujeres en particular, han sostenido la vida cotidiana, la organización barrial y la transmisión de la memoria histórica, su liderazgo en las luchas territoriales demuestra que no hay transformación posible sin perspectiva de género ni sin justicia social. La comunicación popular por su parte ha permitido romper el cerco mediático impuesto por los grandes medios de información, la prensa vendida, la prensa hegemónica, difundiendo las

mirada no occidental”, FES, Aragón, UNAM, en *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, Beas Torres, Carlos, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020, pp. 7-14.

³⁴⁹Rojas Soriano, Raúl, *El poder político en México: dominación y resistencia social*. México: UNAM. 2021. Villanueva, Víctor, *Proyectos capitalistas y militarización contra los pueblos originarios*, Editorial, La Jornada de Oriente, 30/11/2020.

³⁵⁰Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

realidades que el poder del Estado intenta ocultar. Así la palabra se convierte en herramienta de resistencia y la memoria, en territorio.³⁵¹

El legado de movimientos como el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional confirma que la autonomía y la comunalidad son caminos posibles hacia la emancipación. Estos movimientos han demostrado que es posible vivir fuera de la lógica del capital, organizando la vida desde los principios de cooperación, ayuda mutua, equidad y respeto a la naturaleza. Retomar estas experiencias no significa idealizar el pasado, sino reconocer que los pueblos han sido y siguen siendo vanguardia en la construcción de alternativas al sistema capitalista.³⁵²

Finalmente este trabajo de investigación reafirma que la lucha popular contra el Estado mexicano y la implementación del Proyecto Integral Morelos no es una batalla local, sino parte de un proceso histórico más amplio por la soberanía, la justicia social y la vida. La resistencia de los pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala nos recuerda que frente a la violencia del capital y la complicidad del Estado, los pueblos organizados siguen siendo el corazón de la esperanza. La historia de México se ha forjado en la lucha de quienes se negaron a ser dominados, desde las rebeliones indígenas durante el colonialismo español hasta las luchas campesinas y obreras del siglo XX. El PIM, como símbolo del despojo contemporáneo también será recordado como el escenario donde los pueblos reafirmaron sus luchas y su dignidad humana.³⁵³

Esta investigación concluye que el futuro de México no puede construirse sobre la destrucción de su tierra ni sobre el silencio de sus pueblos. La transformación verdadera no vendrá desde las instituciones del poder, sino desde las comunidades organizadas que defienden la vida y la soberanía nacional. En ellas habita la posibilidad de un nuevo horizonte político, económico y cultural, uno donde la justicia social no sea un discurso vacío, sino una

³⁵¹Cruz Morelos, Rubicela, *CIDH da trámite a demanda sobre Samir Flores y el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 22/02/2025. Flores, Nancy, *Obras del Proyecto Integral Morelos violentan derechos de pueblos y ejidos, denuncian*, Contralínea, 28/11/2020.

³⁵²Luna Nemesio, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y de la salud*, La Jornada Morelos, 12/09/2023. López y Rivas, Gilberto, *EZLN: a 40 años de su fundación y 30 de su rebelión*, La Jornada, 21/06/2024.

³⁵³Ibíd.

práctica cotidiana, donde la Madre Tierra sea respetada y cuidada, donde la energía sirva para la vida, no para la explotación, el saqueo y el lucro.³⁵⁴

La lucha popular contra el Proyecto Integral Morelos es en última instancia, una lección de dignidad. Enseña que la resistencia no muere cuando asesinan a un luchador social como Samir Flores, sino que florece en cada semilla de conciencia que deja. Samir Flores no murió, se multiplicó en la palabra de su pueblo, en la firmeza de quienes continúan la defensa y en la certeza de que otro México, justo y democrático es posible. Ese México que se construye desde abajo, con justicia social, con comunidad y con amor por la tierra.³⁵⁵

³⁵⁴Aparicio Cid, Raquel, *Comunicación para la defensa territorial y la justicia ambiental*, Revista Mexicana De Sociología, 2024. Henríquez, Elio, *Demandan justicia para Samir Flores, asesinado en Morelos hace 6 años*, La Jornada, 28/01/2025. Ceceña, Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, México, 2024.

³⁵⁵Ibíd.

Bibliografía

Aguilar Monteverde, Alonso, *Teoría Leninista del Imperialismo*, Segunda edición, México, 1983.

Aguero Martin, *El neocolonialismo en América Latina: reinicio*, Rebelión, 14/09/2024.

Alegria, Alejandro, *México sigue siendo de gran atractivo para transnacionales*, La Jornada, 12/08/2024.

Asesinan a balazos a Samir Flores Soberanes, activista que se oponía a la termoeléctrica de Morelos, Redacción, Animal Político, 20/02/2019, México.

AMLO “no nos atiende” y “sigue desinformando” sobre el proyecto integral Morelos: FPDTA de Morelos, Puebla y Tlaxcala, Redacción, Desinformémonos, 06/02/2019, México.

Aguilar Monteverde, Alonso, *Teoría Leninista del Imperialismo*, Segunda edición, México, 1983.

Al- Dabi Olvera, Daliri Oropeza, *Esta es nuestra consulta. Los rostros de la protesta en Morelos*, Pie de Página, 24/02/2019.

Alcántara Hernández, Martin, *A 6 años del asesinato de Samir Flores campea la impunidad, acusan pueblos*, La Jornada del Oriente, 27/01/2025, México.

Aleida Azamar Alonso y Carlos A. Rodríguez Wallenius, *Conflictos sociales por megaproyectos extractivos, de infraestructura y energéticos en la Cuarta Transformación*, Editorial, Rosa Luxemburg Stiftung, México, 2022.

Alfaya Adrián, *Samir Flores, una muerte no aclarada y un antimonumento en la UNAM*, *Corriente Alterna*, Cultura UNAM, 29/04/2025, México.

Almeida Paul, *Movimientos Sociales, La estructura de la acción colectiva*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2020.

Almeyra Guillermo, Borquez Concheiro, Luciano, *Capitalismo Tierra y Poder en América Latina (1982- 2012)*, CLACSO, Argentina, 2014.

Álvarez Martínez, Héctor Ignacio, *Imperialismo y dependencia: América Latina en la crisis contemporánea mundial*, Revista de Estudios Globales. Análisis Histórico y Cambio Social, Vol. 4 Núm. 7, 30/12/2024.

Amin, Samir, *Capitalismo, imperialismo, mundialización*, Editorial, CLACSO, consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, 2001.

Ante despojos y violencia, pueblos convocan a segunda Asamblea Nacional por el agua y la vida, Redacción Desinformémonos, 3/02/2023, México.

A un año de la toma de Bonafont, continúan los saqueos de Agua de Puebla, Redacción Desinformémonos, 9/08/2022.

Antunez Monserrat, *Comunidades Indígenas de Puebla se organiza contra empresas que buscan saquear sus pozos*, Sin Embargo, 19/06/2024.

Arnoletto, Jorge Eduardo, *Glosario de Conceptos Políticos Usuales*, Editorial Eumed Net, Diccionarios en Internet de las Ciencias Económicas y Sociales. 2007.

Arriaga Laffan, Emiliano, *Gobiernos progresistas en América Latina. Brasil, México y Venezuela. Un estudio comparativo*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2021.

Arrigada Vivero, Luis Alberto, *Desafíos del trabajo social en el escenario constituyente. Un análisis desde los aportes de Gramsci*, Revista Eleuthera, Vol. 24, núm. 2, Manizales, Colombia 2022-2023.

Artículo: *Gira mundial Zapatista travesía por la vida capítulo Europa*, Informe SIPAZ Vol. XXVI, N° 3. Septiembre 2021.

Aumentan enfermedades en pueblos por exposición a comunidades: Activistas, La redacción, La Jornada, 27/01/2025.

Ávila Felipe, Zapata Castro, Edgar, *A 100 años iconografía de Emiliano Zapata*, Editorial, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), México, 2019.

Baschet Terome, *La autonomía Zapatista, un faro en la lucha por la vida*, Editorial, Cooperativa Retos, México, 2022.

Barragán Moctezuma, Pablo, *Vida y lucha de Emiliano Zapata Vigencia histórica del héroe mexicano*, Editorial, El perro y la Rana, Caracas, Venezuela, 2023.

Barreda Muñoz, Veronica Mariana Xochiquetzalli, *Saber para la lucha, ampliación de la voz comunitaria, procesos de transformación social y producción de conocimiento para la defensa del territorio en Santa María Zacatepec*, Juan C. Bonilla, Puebla Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enero. 2021.

Baes Torres, Carlos, UCIZONI, *El socialismo de los otros. Una visión desde los pueblos y organizaciones indígenas del istmo de Tehuantepec*, Coordinación, Editorial, Ce-Acatl, primera Edición, México, 2020.

Bellamy Foster, John, *El movimiento socialista y sus desafíos históricos*, Rebelión, 31/5/2021, España.

Bellinghausen, Hermann, *Samir Flores fue asesinado por defender la vida, dice el subcomandante Galeano*, La Jornada, 10/10/2020.

Berrio Puerta, Ayder, *La perspectiva de los nuevos movimientos sociales en las obras de Sydney Tarrow, Alain Touraine y Alberto Melucci*, Estudios políticos, núm 29, julio-diciembre, 2006, pp. 218-236, Instituto de Estudios Políticos, Medellín, Colombia.

Bolos, Silvia, *La constitución de los actores sociales*, Plaza y Valdez, México 2017.

Borbolla Hernández, Manuel, *Capitalismo; pobreza, migración y devastación ambiental*, La Jornada Ecológica, 22/09/2024.

Boron, Atilio A, *Pueblos indígenas y pobreza*, CLACSO, Buenos Aires, Julio 2006.

_____, *América Latina en la geopolítica del Imperialismo*, Editorial Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México 2014.

_____, *La Teoría Marxista hoy: problemas y perspectivas*, Editorial, Consejos Latinoamericano de Ciencias sociales, Buenos Aires, 2006.

Business & Human Rights Resource Centre, *México: Juez suspende el gasoducto Morelos por falta de consulta y vulneración a sus derechos de pueblos indígenas*, 2022.

Beltrán Villegas, Miguel Ángel, *El análisis comparativo: algunos aportes latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX*, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, Nueva Época, Año LIX, núm. 221, mayo de 2014, pp. 145-174.

Calduch, R, *El Estado, el Pueblo y la Nación*, Editorial, Ciencias Sociales, Madrid, 2019.

Callejas Ventura, Carlos, Segura Meyra, Clara, *Pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala, en defensa de sus Derechos*, Desinformémonos, 22/07/2012.

Comunicado del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Morelos, Puebla y Tlaxcala, La Voladora Radio, 23/11/2020.

Calloni, Stella, *Operación Cóndor; pacto criminal, Fundación*, Editorial El perro y la rana, Venezuela, 2016.

Camacho López, Adriana, *La liberación de la Madre Tierra: más que la toma de un territorio, Ánfora*, Universidad Autónoma de Manizales, Pág. 93-114, Colombia, 2021.

Camacho Zosimo, *Zapata: 100 años*, Contralínea, 6/09/2019.

Caminos Mauricio, *El Zapatismo invade Europa con la Gira por la Vida*, Desinformémonos, 15/06/2021.

Cano Arturo, Morelos Rubicela, *Vivos, 16 amparos contra el plan Huexca*, La jornada, 17/09/2020, México.

Cansino Vargas, Hilda, Benítez Salvador, Loreto, *Movimientos Sociales. Una visión ética universitaria*, Editorial, Dykinson, Madrid, 2022.

Cárdenas, Jaime, *La minería en México: despojo de la nación*, Artículo, Cuestiones constitucionales, Núm. 28, 14/01/2013.

Casanova González, Pablo, *Los zapatistas del siglo XXI. Análisis El zapatismo y los derechos de los pueblos indígenas*, Osal junio, 2001.

_____, *De la sociología del poder a la sociología de la explotación, pensar América Latina en el siglo XXI*, Editorial, CLACSO, Argentina, 2009.

Caso, Diego, *Termoeléctrica de Huexca reiniciará construcción y va operar a finales de año, asegura AMLO*, El Financiero, 10/09/2020, México.

Castañeda, Julia María, *Samir Flores: los retrasos de la justicia marcan el caso del activista asesinado tras oponerse a una termoeléctrica*, El País, 13/08/2021, España.

Castellano, Laura, *México Armado 1943-1981*, Ediciones Era, México, 2016.

Ceceña Ana Esther, Ornelas, Raúl, *Devastación. Corporaciones y megaproyectos en el México del siglo XXI*, Editorial, Bajo Tierra, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 2024.

Ceceña Ana Esther, *La Madre tierra como sujeto de la historia*, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Publicado en la revista de Alasru, 04/09/2013.

_____, *Avances de investigación, Tren Maya*, Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, diciembre 2019, México

Cendejas Barquin, Alfonso, *Tradición contra desarrollo hegemónico, ejes de un conflicto político: El caso del megaproyecto de Huexca en México*, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Reflexión Política, vol. 23, núm. 47, pp. 42-58, 2021.

_____, *Militarización del escocido en el sureste de México*, Revista, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), vol. 26, México, 2024

Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, *México: Se expresan preocupaciones sobre impactos negativos sobre los derechos humanos del Proyecto Integral Morelos (PIM)*, 24/08/2020.

Cervantes Flores, Hugo, Secretaria de Gobierno, *Morelos. Asambleas informativas sobre la Termoeléctrica Huexca en la entidad de Morelos*, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 15/02/2022.

Cesáreo Salinas, Javier, *Se cumplen 20 años del surgimiento de FPTD*, La Jornada, 17/09/2023. México.

Chávez González, Lilian, Alegría, Gómez, Leticia *“Agua muerta”: saber ambiental en torno a un conflicto por el agua en el Río, Diagnóstico participativo comunitario Huexca, municipio de Yecapixtla, Morelos*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Morelos, 2020.

_____, *Proyecto Integral Morelos: Sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*. Primera Edición, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020.

CNDH emite medidas cautelares por deficiencias en la consulta del PIM, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 11/03/2025.

CNDH, México Defendemos al Pueblo, Análisis Situacional de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, 2014-2018.

Cockcroft, James D, *El imperialismo, la lucha de clases y el estado en México*, Editorial, Nuestro Tiempo, México, 1979.

Comercio Exterior, *Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*, Secretaría de Economía, 06/10/ 2023, Gobierno de México.

Composto Claudia, Navarro Mina, Lorena, *Territorios en Disputa. Despojo Capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Editorial, Bajo tierra, México, 2014.

Comunicado de Prensa, La ONU-DH condena el asesinato del defensor indígena Samir Flores Soberanes, en Amilcingo, Morelos, Naciones Unidas Derechos Humanos, oficina del alto comisionado, México, 21/02/2019.

Comunidad internacional pide no perseguir a representante de comunidad náhuatl en Puebla, Redacción, La Jornada, 27/03/2023.

Comunicado del FPDTA-MPT: El Común construye justicia para Samir, Congreso Nacional Indígena, 26/02/2025, México.

Con reglas estrictas, el T-MEC ata la política económica de México, Redacción, Boletines UNAM, Número 494, 30/09/ 2020.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 2020.

Constestabile, Gianpaolo, De Gio Susanna, *Las comunidades indígenas contra las patologías del capitalismo*, Desinformémonos, 01/07/2020

Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Organización Internacional

del Trabajo, Trabajo decente y juventud en América Latina: políticas para la acción. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe, 2014.

Cortes Cruz, Daniel, *Día de la Madre Tierra: desinterés individual afecta el ecosistema*, El Sol de Puebla, 22/04/2024.

Cosío Villegas, Daniel, *El sistema político mexicano*, Editorial, cuadros de Joaquín Mortiz, Sexta edición, México, 1994.

Coutiño Díaz, Reynol, Castellanos Escárcega, Susana, *Desarrollo sustentable oportunidad para la vida*, Editorial, McGraw Hill, México, 2009.

Covarrubias, Márquez, Humberto, *Capitalismo mexicano: contradicciones del proyecto neoliberal*, Editorial, observatorio del desarrollo, vol. 7, México, 2018.

Crespo Victoria, María Zamudio, Barreto Carlos, *Zapatismos, nuevas aproximaciones a la lucha campesina y su legado posrevolucionario*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020.

Crespo, Horacio, *Historia de Morelos, Tierra, Gente y tiempos del sur*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2018.

Cruz Flores, Alejandro, *Coneval subestima pobreza; para Evalúa hay 90 millones en este rubro*, La Jornada, 10/08/2019, México.

Cruz Martínez, Apodaca Palma, Marco Aurelio, *Movimientos Sociales, y luchas independientes anticapitalistas*, La Jornada Morelos, 10/10/ 2024.

_____, *Marcha 31 de enero en defensa de los derechos humanos y laborales en Morelos*, La Jornada Morelos, 23/01/ 2025.

Cruz Morelos, Rubicela, *“Indignante”, postulación a diputado federal de Hugo Eric Flores: FPDTA-MPT*, La Jornada, 24/02/2024.

_____, *Exigen campesinos cancelar el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 4/10/2023

_____, *Caravana Apoya lucha contra la Termoeléctrica de Huexca*, La Jornada, 12/04/2022, México.

_____, *Pueblos Originarios demandan respeto a su autonomía y sistema de seguridad*, La Jornada, 13/10/2022.

_____, *Claman Justicia para Samir Flores, asesinado en Morelos*, La Jornada 20/02/2022. México.

_____, *Cuestionan a gobernador de Morelos sobre Asesinato de Samir Flores*, La Jornada, 28/09/2020.

_____, *Nieto de Zapata dice que termoeléctrica en Morelos es "traición" de AMLO*, La Jornada, 31/10/2020.

_____, *Ordena juzgado federal para obras y operación de gasoducto en Morelos*, La Jornada, 21/02/2022.

_____, *Habitantes de Huexca exigen a AMLO y a CFE cerrar termoeléctrica*, La Jornada, 24/05/2022, México.

_____, *Denuncian presuntas "amenazas" de 10 defensores del agua en Morelos*, La jornada, 7/02/2023.

_____, *Hay una guerra contra pueblos defensores de sus tierras: FPDTA- MPT*, La Jornada, 19/02/ 2023.

_____, *CIDH, da tramite a demanda sobre Samir Flores Soberanes y el Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 22/02/2025.

Cuautla, Gaviña, Dulce, *La caída de Rubén Jaramillo*, El sol de Cuautla. 22/05/2021, México.

Cullell, Martín Jon, *Asesinan a un activista mexicano en vísperas de la consulta sobre una termoeléctrica*, La Jornada, 20/02/2019, México.

Convocan EZLN y CNI a jornada global para exigir justicia por Samir Flores, Redacción, Desinformémonos, 27/02/2025.

Comunicado del FPDTA-MPT: *El común construye justicia para Samir*, Congreso Nacional Indígena, 26/02/2025.

Contreras, Coyotecatl, Malinalli, Jessica, *Los espacios de transportación en la economía extractivista. El caso del gasoducto Morelos en el centro de México*, Revista, Ecología Política, Pág. 108-112, México, 2021.

Contestabile, Gianpaolo De Gio Susana, *Las comunidades indígenas contra las patologías del capitalismo*. Desinformémonos, 01/07/2020.

Dalband, Hassan, *La CIA, el instrumento principal del imperialismo norteamericano en los siglos XX y XXI*, Global Research, 29/03/2010, Canadá.

_____, *Democracia y Derechos Humanos en Cuba y Estados Unidos. Un estudio comparativo*, Editorial Ce-Acatl, A.C. Tercera reimpresión ampliada, México, 2016.

Daliri, Oropeza, Al-Dabi, Olvera, *Rodada por la lucha digna de los pueblos*, La Jornada, 20/02/19, México.

David, Ordaz, *Plan Integral Morelos, el riesgo sigue latente*. La Jornada, 4/03/2021, México.

Dávila, Carmona, Doralicia, *Jaramillo Méndez Rubén, Memoria Política de México*, Editorial, Perenne, México, 2024.

Daza, Sánchez, German, Béjar, Álvarez, Alejandro, *Reproducción Crisis, Organización y Resistencia. A cien años de la Acumulación del capital de Rosa Luxemburgo*, Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2018.

De la Peña, Sergio, *La Formación del Capitalismo en México*, Editorial, Siglo XXI, Decimonovena edición, UNAM, México, 2003.

De la Sancha, Arturo, *A 5 años, el Asesinato del Defensor Samir Flores Soberanes Sigue Impune*, Proceso, pp. 1-4, 20/02/2024.

Delgadillo González Daniel, México, cuarto lugar mundial en asesinatos de activistas ambientales, *La Jornada*, 25/04/2025.

Difícil escenario ante la próxima renegociación del T-MEC, Gaceta UNAM, 7/04/2025.

Dos Santos, Theotonio, *Concepto de clases sociales*, Buenos Aires Argentina, Editorial, Galerna, Santiago de Chile, 1973.

Dr. Kermes Sarukhan, José, *¿Por qué se pierde la biodiversidad?* Biodiversidad Mexicana, Conocimiento Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad, México, 18/05/2020.

Duarte Ixkic, Hernández Soc., Alba Patricia, Salazar R., Hilda, *El Proyecto Integral Morelos: Imposición, resistencia y herencia de lucha*, Editorial, Heinrich Boll Stiftung, México 2022.

Ehrenfel García, Claudio, *Samir Vive, Palestina Libre ¡Camino al Andar*, 17/02/2025.

El asesinato de las y los defensores ambientales en México, (Infografía), Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1-2. <chrome-extension://efaidnbmninnibpcapjpcglclefindmkaj/https://blog.enesmerida.unam.mx/wp-content/uploads/2022/12/El-asesinato-a-defensores-ambientales-en-Mexico-final1-1.pdf>.

El ayer y hoy de México, Núm. 62, México, 11/12/2023.

El Proyecto Integral Morelos y el asesinato de Samir Flores Soberanes, Medios Libres, 20/02/2025, México.

El sur resiste boletín de prensa, Congreso Nacional Indígena, 24/09/2024.

Engelmann, Solange Inés, *Activismos y movimientos sociales: Experiencias, desafíos y proyecciones*, Editorial, primera edición, Buenos Aires, CLACSO, 2024.

Enlace Zapatista, *Llaman a la solidaridad con el frente de pueblos en defensa de la tierra y el agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala*, Biodiversidad, 28/11/2020.

Enríquez, Elio, *Convocan a Jornada Global ' Justicia para Samir Flores'*, *La Jornada*, 27/01/2025.

Escobar Toledo, Saúl, *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*, Fondo de Cultura Económica, Primera edición, México, 2021.

Espinoza Damian, Gisela, Meza Valverde, Alejandra, *Conflictos territoriales, Minería, Etnicidad, Territorialidad, Campesinos; Movimientos, Resistencia, México*, Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 2019.

Espinoza Ofelia, *Autoridades federales miden el impacto social, de las obras del Proyecto Integral Morelos en tres comunidades*, El sol de Cuautla, 10/05/2024.

_____, *Huexca y Amilcingo participan en peritajes sobre el impacto del Proyecto Integral Morelos*, El Sol de Cuautla, 10/06/2024.

_____, *Miden impactos social de obras del Proyecto Integral de Morelos*, El Sol de Cuautla, 10/05/2024.

Espinoza, Martínez, Ignacio Manuel, *Política social y pobreza en la 4T*, Revista Mexicana de Sociología 85, Número Especial. Desigualdad y pobreza en el contexto de la pandemia (enero, 2023).

Estadísticas a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de agosto). Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, México, 2022.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales .Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. 2022.

Estimación Basada en la concentración de municipios indígenas en el territorio nacional, Programa Nacional de los pueblos indígenas 2018-2024.

Estrada Álvarez, Jairo, Jiménez Martin, Carolina, *Geopolítica imperial, Intervenciones estadounidenses en Nuestra América*, (Eds), CLACSO, Argentina, 2020.

Exigen a Bonafont en Puebla por robo de agua, Redacción, Desinformémonos, 24/03/2021.

Expertos llaman a México a abordar sus retos de seguridad con medidas que se ajusten a los derechos humanos, Noticias ONU, Derechos Humanos, 24/09/2024, Ginebra, Suiza.

El precio de defender la tierra: Samir Flores los pueblos en resistencia, Radio Zapatista, 30/09/2025, México.

Fabelo, Ramón José, *Capitalismo versus vida: Actualidad de la visión de Marx*, en Valdés, Gilberto, Fabelo, José Ramón, *Capitalismo y globalización*, Editorial Ocean Sur, México, 2012.

Flores, Nancy, *Obras del Proyecto Integral Morelos violentan derechos de pueblos y ejidos, denuncian*, Contralínea, 28/11/2020, México.

Flores Solis, Juan Carlos, Espinoza Saucedo, Guadalupe, *Huexca: energía y pueblos originarios, Las consultas que no son consultas*, Desinformémonos, 16/03/2019.

Foster Bellamy, John, *El Capitalismo Ha Fracasado ¿Qué Sigue?*, La alianza Global Jus Semper, en pos del paradigma de la gente y el planeta, Noviembre 2020.

Fragua, *Transnacionales: el rostro del despojo*, Rebelión, 06/11/2020.

Frente de pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcal, *Comunicado FPDTA-MPT a 5 años del asesinato de Samir, las piezas se miran pero no se tocan*, Radio Zapatista, 20/02/2024.

Front Line Defenders; Red TdT, *Reinicio de obras del Proyecto Integral Morelos violenta derechos de pueblos y ejidos y pone en riesgo a personas defensoras*, Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, 27/11/2022.

_____, *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla y Tlaxcala*, 23/06/2021.

Fuentes Blancas, Sandra Luz de Luna, *Las narrativas territoriales de los habitantes de Huexca, Morelos y las significaciones generadas con la irrupción de la termoeléctrica*, Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2018.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Editorial Siglo XXI, Quinta reimpresión, México, 2010.

Gallegos Carrasco, Brisa Violeta, *Respuestas comunitarias ante conflictos territoriales. Casos de estudio en México y Latinoamérica*, Editorial, Universidad Autónoma del Estado de México UAEM, México 2017.

Gallegos López, Alejandro, Amprarán Chihu, Aquiles, *La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci*, Polis vol.3 no.1 México ene. /jun. 2007.

Gallo Ibáñez, Erick Alexis, *El despojo de las tierras indígenas a manos de los parques eólicos en el Istmo de Tehuantepec*, México, Tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad- Xochimilco, México, 2022.

Gamboa Zamitiz, Héctor, *Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009)*, Estad. polít. (Méx.) no.20 Ciudad de México May/Ago. 2010

Garcés, Homar, *Cuando se habla de imperialismo*, Rebelión, 01/04/2022, España.

Galeano, Eduardo, *Las venas abiertas de América Latina*, Siglo veintiuno editores, México, 2004.

García Gordillo, Johan, *Movimientos Sociales y resiliencia democrática en México*, Foro de Análisis sobre acción colectiva, protestas y democracia, 13/05/2024.

García Ibarra, Verónica, Sánchez Talledos, Edgar, *Megaproyectos en México. Una lectura crítica*, Editorial, Itaca/ facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2016.

García Jurado, Roberto, *El método comparativo de Gabriel Almond*, UNAM, Estudios Políticos, NÚMS. 13, 14, 15, Novena Época, Enero-Diciembre, México, 2008, pp. 19.

García Parra, Héctor, Pimentel Marañón, Boris, *(Re)flexionar la colonialidad del poder desde América Latina, Homenaje a la vida y obra de Aníbal Quijano*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 2022.

Gandásegui, Marco, *América Latina y el imperialismo en el siglo XXI*, Editores CLACSO, Buenos Aires, 2005.

G. Veiga, Josué, *La Cuarta Transformación viaja en tren*, en Avances de investigación. Tren Maya, Universidad Nacional Autónoma de México, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, diciembre 2019, México.

Gilly Adolfo, *EL Cardenismo: Una utopía mexicana. México*, Editorial, Cal y Arena, 1994.

_____, *El tiempo del despojo*, Editorial, Era, México 2019.

_____, *Teoría política y rebelión*, Ediciones, Era, México, 2014.

_____, *La revolución interrumpida*, Ediciones el Caballito, Colecciones Fragua Mexicana, México, 1971.

Glockner, Fritz, *Sembrar las Armas. La vida de Rubén Jaramillo*, Editorial, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, México, 2010.

Gómez, Magdalena, *Resistencia Indígena: un recuento*, La jornada, 12/10/2021.

_____, *Los pueblos indígenas y sus rutas de resistencia*, La Jornada, 18/07/2023.

González Casanova, Pablo, *La democracia en México*, Ediciones Era, Séptima edición, México, 1975.

_____, *A dónde va México*, La Jornada, 07/04/2019, México.

_____, *Los caracoles zapatistas: Redes de resistencia y autonomía (ensayo de interpretación)*, Editorial, CLACSO, Bogotá, 2009.

Gonzales Chávez, Lilian, *México debe respetar las independencias judiciales: empresas globales*, El Economista, 7/08/2024

_____, *Proyecto Integral Morelos: sus impactos sociales y la demanda de justicia hídrica de los ejidatarios del municipio de Ayala, Morelos*, Editorial, Universidad

Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, México, 2020.

González Díaz, Gualberto, *Protestas y Movimientos Sociales en México en el contexto de la pandemia de la Covid*, Revista Conjeturas Sociológicas, Enero- Abril, pp. 120- 136, 2022.

González, Erika, Casado Beatriz, *Fondos públicos, negocios privados*, Rebelión, 31/07/2019, España.

Grupo Interdisciplinario de expertos independientes, *Informe Ayotzinapa VI: Hallazgos, avances, obstáculos y pendientes*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2023.

Jiménez Néstor, *Sin mayores avances en indagatorias, afirman padres de Ayotzinapa tras reunión con Covaj*, La Jornada, 27/03/2025.

Guerrero, Frausto, Alejandra, *Zapatismo origen e historia*, Primera Edición en formato electrónico, Instituto Nacional de Estudios históricos de las revoluciones de México (INEHRM), México, 2019.

Gutiérrez Valencia, Alberto, *Alain Touraine el Actor Social*, Revista, Análisis Político, Vol. 36, no. 107, Bogotá, 2023- 2024.

Hart, Paul, *Emiliano Zapata: El revolucionario social mexicano*, traducción, Izquierdo González, Josué Manuel, Editorial, Poder Judicial del Estado de México, México, 2023.

Harvey, David, *El nuevo imperialismo*, Traductor, Juanmari Madariaga, Editorial Akal, México, 2004.

Henrique, Elio, *Chiapas al borde de una guerra civil, advierte el EZLN*, La Jornada, 20/09/2021.

_____, *EZLN invita a sumarse a jornada de justicia para Samir Flores*, La Jornada, 13/02/2025.

Hernández Ángeles, Marisol, *Derechos humanos, Pueblos indígenas y globalización*, Editorial, CNDH, México, 2017.

Hernández Aseneth, *Pueblos indígenas, cada vez más amenazados por megaproyectos y militarización*, Contralínea, 12/10/ 2022.

Hernández Barrera, Abel, *La resistencia y el fulgor de los pueblos originarios de México*, Contralínea, 12/06/2011.

Hernández García, Milton Gabriel, *Poder cultura y resistencia de en el campo mexicano*, Editorial Ce-Acatl, México, primera edición, México, 2022.

Hernández, Leopoldo, *Proyecto Integral Morelos Significa la muerte para los campesinos: Nieto de Zapata*, El Economista, 23/02/2019, México.

Hernández, Lizbeth, *Resistencias comunitarias para defender el agua y la vida en México*, Agencia Presentes, 16/02/2025.

Herrada Reyes, Israel Santiago, “No pedimos, ganamos coraje”: Pueblos Cholultecas tras desalojo de la planta Bonafont en Puebla, *Corriente Alterna*, 19/02/2022.

Hobson, John. A, *Imperialism: a study*, UK, London, 1902.

Informe Anual de Actividades 2020, Comisión Nacional de los derechos humanos, 2021.

Informe sobre el impacto socioambiental y la criminalización en el Proyecto Integral Morelos, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, México, 2020.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población y Vivienda 2020.

Inversión Extranjera: Confianza en México, La Jornada, Editorial, 23/05/2025.

Jara Oscar, *Defensa del Territorio y por la vida*, Editorial, Ceaal, México, 2014.

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), *Catálogo de las lenguas indígenas nacionales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos. 2022.

Jarillo, Arled, *En Tlaxcala trabajan para reparar daños ocasionados a los recursos naturales*, El Sol de Tlaxcala, 24/03/2024.

Kemp, Tom, *Theories of Imperialism*, London, UK, 1967.

Kohan, Néstor, *Diccionario Básico de Categorías Marxistas*, Extraído del libro *Marxismo para principiantes*, Editorial, Organización de Liberación Nacional y Social, Editorial, Fogoneros. Buenos Aires, Argentina, 2004.

_____, *Teorías del Imperialismo y la Dependencia desde el Sur Global*, Coordinador, Editorial Cienfuegos, Primera edición, Argentina, 2022).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, Naciones Unidas, Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948.

La libertad según lxs zapatistas / Anónimo; compilado por Pantaleon Riquelme. Editorial, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Red de Solidaridad con Chiapas; América Libre; Tinta Limón; El Colectivo, 2016.

La privatización del agua en México, impactos y resistencias, Red Mexicana de Aguas, México, 2020.

Ianni, Octavio, *Teorías de la organización*, Editorial, Siglo XXI, México, 1996.

_____, *Imperialismo cultura de la violencia en América Latina, Siglo XXI* Editores, México, 1974.

Lao Waldo, Barbosa Pinheiro, Lia, *Autonomías hoy: pueblos indígenas en América Latina*, Editorial, CLACSO Buenos Aires, 2021.

Lartigue, Luciana, *La Revolución mexicana*, Editorial Ocean Sur, Primera edición, México, 2011.

Laureles Jared, *Exigen en el Zócalo capitalino justicia por asesinato de Samir Flores*, La Jornada, 2/02/2025.

Lecuona, Ravelo, Renato, *Los jaramillistas. La gesta de Rubén Jaramillo narrada por sus compañeros*. Primera historia oral mexicana, Editorial, La Rana del sur, S.A de C.V, México, 2007.

Leganés, David, *¿Cómo se puede promover la participación de las comunidades locales en la conservación de los ecosistemas terrestres?* Objetivos de desarrollo sostenible, 11/03/2023.

Leiva, Alba, *¿Que es el imperialismo?*, El orden Mundial, 21/09/2021.

Lenin, Vladimir Ilich, *El imperialismo y la acumulación*, México, 1975.

_____, *El Estado y la revolución*, Fundación Federico Engels, España, 2009.

_____, *El socialismo y la guerra*, Ediciones en Lenguas Extranjeras Pekín, España 1976.

_____, *¿Qué hacer? Ministerios del Poder Popular para la comunicación y la información*, Venezuela 2010.

León Campos, Cristóbal, *Ayotzinapa, un dolor que continúa*, Rebelión, 17/05/2025.

Leonel, Víctor, Martínez, Juan, *La reforma indígena en México: avances, pendientes y retos*, Fundación para el Debido Proceso, 29/10/2024.

Leyva, Cristian, *México: Empresas y Derechos Humanos*, Editorial, Grupo de trabajo sobre empresas y DDHH, puntos de sociedad civil, México.

Lira Villanueva, José Ricardo, *John Hobson y los orígenes de la Economía Política Intencionalidad*, Artículo, CON fines relacionados, Internaci, Ciencia política, vol. 18. núm. 34, México, 2022.

Llaven Yadira, *Responsabilizan 20 pueblos nahuas a López Obrador de defender a la empresa Bonafont en Puebla*, La Jornada de Oriente, 15/02/2022.

_____, *Transnacionales explotan manantiales en Puebla con la promesa de paliar miseria*, La Jornada, 26/04/2021.

Loeza Reyes, Laura, Analiese, Richard, *Derechos humanos y violencia en México*, Editorial, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2018.

López Bárcenas, Francisco *!La tierra no se vende! Las tierras y los territorios de los pueblos indígenas en México*, Editorial, CLACSO, Argentina, 2017.

_____, *La autonomía de los pueblos indígenas de México*, Revista de la Universidad de México, UNAM, México, 2019.

_____, *Los acuerdos de San Andrés, proceso constituyente y reconstrucción de los pueblos indígenas*, El Cotidiano, Núm. 196. Pág. 87-94. Universidad Autónoma Metropolitana Ciudad Azcapotzalco, México, 2016.

López Bretón, Carla Jarely, *Impacto social y económico en las condiciones laborales y derechos de los trabajadores por la subcontratación: Alcaldía Gustavo A. Madero*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

López Gilberto, Rivas Pacheco Guillermo, *Los pueblos continúan en la lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, Rebelión, 9/03/2019.

López Pavel, Guerreiro García Luciana, *Pueblos originarios en la lucha por las autonomías: experiencias y desafíos en América Latina*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2016.

López Saracho, José Federico, *El capitalismo-mundo capitalista y la crisis ambiental*, Nexos, 21/09/2020.

López y Rivas, Gilberto, *Los pueblos continuarán en lucha contra el Proyecto Integral Morelos*, Rebelión, 19/03/2022.

_____, *Mandar obedeciendo: La ruptura del cerco*, Instituto Nacional de Antropología (INAH), Morelos, México, 2021.

_____, *Acción global contra la militarización y la guerra capitalista y patriarcal*, La Jornada, 28/10/22.

_____, *Autonomía fundamentos básicos para la resistencia indígena*, La Jornada, 24/01/2025.

_____, *EZLN: 38 años de concientización y construcción de autonomía*, La Jornada, 26/11/2021.

_____, *EZLN: a 40 años de su fundación y 30 de su rebelión*, La Jornada, 21/06/2024.

_____, *Huexca: otro frente de guerra contra los pueblos*, Rebelión, 19/09/20.

_____, *Impactos sociales del Proyecto Integral Morelos*, La Jornada, 20/08/2020.

_____, *La Guerra contra los pueblos indígenas*, La Jornada, 16/02/2024.

_____, *México: entre la 4T y el T-MEC*, La Jornada, 7/08/2020.

_____, *Proyecto Integral Morelos: traiciones y resistencias*, 08/01/2021, La Jornada, México.

_____, *Pueblos indígenas en Tiempo de la cuarta transformación*, Editorial, Bajo Tierra, A.C. Primera edición, México, 2020.

Loredó, José Martín, *Reforma Energética de 2013, ¿éxito o fracaso para México?*, Energy 21, 02/09/2021, México.

Löwy, Michel y varios, *Sobre el método marxista*, Grijalbo, México, 1975.

_____, *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Editorial Ediciones Herramienta, Argentina, 211.

Lucía, Alvarado, Pizaña, Paulino, Hernández, Rubén, *Defender el territorio en tiempos de pandemia en México*, Revista, Ecología Política, Pág. 82-86, México, 2021.

Luis Jaime, *A cinco años del asesinato de Samir Flores Soberanes, la investigación continúa empantanada*, Proceso, 21/02/2024.

Luna Nemecio, Josemanuel, *El Proyecto Integral Morelos y la urgente necesidad de fortalecer la defensa comunitaria del ambiente y la salud*, La Jornada Morelos, 12/09/2023.

_____, *Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un met- análisis cartográfico conceptual*, Revista Universidad y sociedad, vol.13, núm 4, Universidad Zacatecas, México, pp. 398-412.

_____, *Huella territorial del hidroextractivismo en México: Análisis territorial y genético estructural sobre el conflicto socioambiental por el Proyecto Integral Morelos*, Revista Territorios (49), Pág. 1-27, Bogotá, 2023-2024.

Luna Daniel, *De Zapatista a líder campesino: Rubén Jaramillo y la lucha social en el Morelos posrevolucionario*, Editorial, Instituto Nacional de estudios históricos de las revoluciones históricas (INEHRM), México, 2023.

Luxemburgo, Rosa y Bujarin, Nicolai, *El imperialismo y la acumulación de capital*, Edición Siglo XXI, Argentina, 1975.

Macías Tello, Carlos, *La economía mexicana en la Globalización*, Editorial, Siglo XXI, México, 2017.

Macor Fernández, Claudio, *Desarrollo Capitalista y Degradación Ambiental: un enfoque Marxista*, Revista de Economía Crítica, Núm. 22, Argentina, 13/10/2016.

Magullón, Gerardo, *Tortura y represión para opositores al Proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 27/11/2023.

Maldonado Alvarado, Benjamín, *“La flor comunal: hacia una mirada no occidental”*, FES, Aragón, UNAM, en *El socialismo de los otros*, Coordinación, Producción, Beas Torres, Carlos, UCIZONI, Editorial Ce-Acatl, 1º edición, México, 2020, pp. 7-14.

Manzo Carlos, *OLVIDO DE LOS ACUERDOS DE SAN ANDRÉS*, Ojarasca, La Jornada, 9/02/2024.

Mapa relaciones del narcogobierno en el asesinato de Samir Flores, Congreso Nacional Indígena, 13/02/2025.

Mariano, Efraín, *Termoeléctrica Huexca, con 1100 mdd*, dará autonomía energética

Megaproyecto energético Proyecto Integral Morelos, México, Environmental Justice Atlas, última actualización 3 de noviembre de 2025.

Meneses, Godínez, Cesar, *Voces de vida: Un relato en tierras zapatistas frente al proyecto integral Morelos*, La voladora radio, 27/01/21.

Melgoza Ángel, *La vida de los pueblos es más importante que la industria*, Pie de página, 16/01/2022.

tica a Morelos, Energy y Commerce, Transformación digital, automatización y control, 11/12/2022.

Marini, Ruy Mauro, *La lucha por la democracia en América Latina*, Editorial, CLACSO, Argentina, 2009.

Martínez González, Ruth Paulina, “*El olor de mi pueblo es especial*”. *Significados del territorio en el marco de un conflicto socioambiental. El caso de la termoeléctrica en Huexca, Morelos*, Tesis Doctoral, Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, 4/06/ 2018.

Martuccelli Danilo, Alain Touraine y la historia, Revista, Centro de Estudios de Cultura Contemporánea, núm 106, pp. 36-64, 2019.

Marx, Karl, *Manuscritos económicos filosóficos de 1844*, Editorial, Colihue, Buenos Aires, 2010.

_____, *La Lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*, Editorial, Ciencia Nueva, Madrid, 1967.

_____, *El Capital, Tomo I*, Editorial, Siglo XXI, México, 2008.

_____, *Escritos sobre la Comunidad Ancestral*, Editorial, Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, p. 15, Bolivia, 2015.

Marx, C, F, Engels, *manifiesto del partido comunista*, Ediciones de Cultura Popular, Segunda reimpresión, México, 1984.

Marx, Carlos, Engels, Federico, *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones El Caballito, Segunda edición, Prólogo, David Álvarez Saldaña, México, 2010.

Matias Martínez, Paloma, *Gramsci a la luz de Marx: Sobre ideología y hegemonía*, Editorial, Universidad Complutense, Madrid, 2020.

Medel Hernández, Fernando Jair, *La democracia representativa como principal mecanismo del poder de la clase dominante mexicana*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2018.

Medina, Terrones, Irasema Mayra, *Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra*, La Jornada del Campo, 26/05/2020.

Mena Gómez, Carolina, Camacho Fernando, Xantomila Jessica, *Indígenas siguen en la lucha por sus derechos y supervivencia*, La Jornada, 13/10/2022.

Méndez Albarrán, Susana, *Comunidades indígenas paralizan un megaproyecto de capital español en México*, 24/03/2020.

Méndez Montalvo, Mónica, *Batallas por la Energía*, La Jornada del Campo, 16/10/2021.

Méndez, Enrique, Ballinas Víctor, *A 28 años de la firma, acuerdos de San Andrés Larráinzar son letra muerta*, La Jornada, 7/06/2025.

Meneses Godínez, Cesar, *Voces de vida: Un relato en tierras zapatistas frente al Proyecto Integral Morelos*, La voladora radio, 17/01/2021.

Megaproyecto energético Proyecto Integral Morelos, Environmental Justice Atlas (EJAtlas), última actualización 18/07/2023, México

Millán Margara, *Samir Flores Soberanes*, La Jornada, 23/02/2023.

Miranda Justino, Morales, Alberto, *Lo que sabemos de la termoeléctrica de Huexca*, El Universal, 20/02/2020,

Montemayor, Carlos, *La violencia de Estado en México antes y después de 1968*, Editorial Debate, México 2010.

_____, *Los informes secretos*, Editorial Debolsillo, México, 2010.

_____. *Guerra en el paraíso*, Editorial Debolsillo, México, 2009.

_____, *Los pueblos indios de México. Evolución histórica de su concepto y realidad social*, Editorial Debolsillo, Primera reimpresión, México, 2010.

Moore Stanley, *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría de Marx, Engels y Lenin*, Editorial, Quinta edición en español, corregida, colección socialismo y libertad, Libro 170, México, 1979.

Moreno García, Víctor Carlos, *El Impacto de las empresas transnacionales en el México contemporáneo y la frontera norte*, Biblioteca Jurídica virtual del Instituto de Investigaciones jurídicas de la (UNAM), Pág. 128-139, México, 1979.

Moreno Rocío, Matute Duran, Inés, *La lucha por la vida frente a los megaproyectos en México*, Editorial, Cátedra Jorge Alonso, México, 2021.

Morua, Fuentes, Jorge, Vázquez, Nava, Telesforo, *Crisis del Estado y Luchas sociales*, Editorial, Porrúa, México, 2007.

Murua, Feliciano, Fernández, Gabriela, *Las contribuciones de Rosa Luxemburgo al debate del imperialismo*, CEC Año 3, N.º 5, 2016 pp. 15- 36

Najera Castillo, Oralba, *Cinco años del asesinato de Samir Flores Soberanes. ¡Ni perdón ni olvido!*, La Jornada, 29/02/2024.

Navarrete Linares, Federico, *Los pueblos indígenas de México*, Editorial, Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, México, 2008.

Navarro Hernández, Luis, *Samir Flores, la herida de Amilcingo*, Rebelión, 23/02/2021.

_____, *Acuerdos San Andrés, Autonomía vs Neoindigenismo*, La Jornada, 9/02/2021.

_____, *El camarada Gilberto, 80 años*, La Jornada, 14/03/2023.

Navarro Miranda, Lorena, *Día de la Tierra: Un llamado a la acción*, Universidad Anáhuac, México, 22/04/2024.

Navarro Trujillo, Lorena Mina, *Luchas por lo común Antagonismo social contra el despojo Capitalista de los bienes naturales en México*, Editorial, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2015.

Nolasco Cedillo, Teresa, *La minería en México, una actividad de especulación y desposesión*, Boletines UAM, Comunicación Social, Núm. 354, 10/07/2023.

Noriega Parra, Luis, *La transparencia es fundamental en el combate a la corrupción*, Infoem. México, 1/07/2020.

Olivares, Emir Alonso, *El actual modelo de desarrollo en México atenta contra pueblos indígenas: ONU*, La Jornada, 28/08/2018.

Olivier Guadalupe, *Estado del conocimiento de los movimientos sociales en México*, Editorial, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2020.

Olvera Al- Dabi, *Otro mundo en memoria de Samir*, La Jornada, 16/02/2020, México.

Organización de Lucha por la Emancipación popular, Transnacionales: El rostro del despojo, La otra cara del Proyecto Integral Morelos, 6/11/2020.

Orozco, Marcela de Lourdes, *Del TLCAN al T-MEC: 26 años de libre comercio*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2023.

Ortega, Ríos, Guillermo, *Empresas Transnacionales y la violación de los Derechos Humanos: El caso de tres comunidades*, Editorial, CLACSO, Argentina, 2012.

Otros mundos Chiapas, Los derechos de la naturaleza, Redacción, Desinformémonos, 13/09/2018.

Oxfam, *El monopolio de la desigualdad, cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual*, México, 2024, pp. 1-19.

Palacios Porfirio, *Plan de Ayala sus orígenes y promulgaciones*, Editorial, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Inehrm), México, 2019.

Pazos Sañudo, María Fernanda, *Estado, democracia y movimientos sociales: persistencias y emergencias en el siglo XXI*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2023.

Plá Osorio, Camila. *Samir flores Soberanes eco de resistencia*, Revista Común, 18/02/2022.

Pedroza Estrella, *Cuauhtémoc Blanco: desinterés, fiestas y caprichos, así "gobernó" Morelos*, La silla rota, 6/02/2025.

_____, *Tres años de impunidad en el asesinato de Samir Flores*, Pie de Pagina, 21/02/2022.

Peebles Casco, Mariano, *Observaciones críticas desde el Marxismo latinoamericano al pensamiento de Melucci sobre los Movimientos Sociales*, Revista, Contextualizaciones Latinoamericanas, Vol. 1 núm. 26, México, 2022.

Pinto Ñani, *Narcotráfico y gobierno coludidos en el asesinato de Samir Flores*, Radio Zapatista, 6/06/2022.

Piña, Cano, Mario, Pérez, Sánchez, Sandra, *Reconstrucción del Capitalismo y Crisis Política en México*, Editorial, Ecorfan, Pág., 32, México, 2015.

Pizarro Roberto, Caputo Orlando, *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2022.

Posada Betancourt, Alberto, *La soberanía mexicana en el siglo XXI: el T-MEC y la contrarrevolución de Donald Trump*, Revista Común, 15/07/2020.

Poulantzas Nicos, *El Estado, el poder y el socialismo*, Editorial, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1978.

Proyecto Integral Morelos 2019: el gasoducto de la discordia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2021.

Proyecto Integral Morelos: un monstruo que apenas despierta, El Proceso, 23/02/2021, México.

Pueblos contra el PIM convocan a acciones por día internacional de Agua, Redacción, Desinformémonos, 02/03/2021.

Pueblos Indígenas, aliados de los bosques, Redacción, El Sol de México, 28/03/2025.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Naciones Unidas. 1966.

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Naciones Unidas. 1966.

¿Qué son los Pueblos Unidos y la FPDTA?, El Sol de Puebla, 11/08/22, México.

Ramírez Andrés, Carlos, *Marxismo como teoría política contemporánea*, Departamento de Ciencia Política y Centro de estudios internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes, Colombia, Núm. 108, pp. 3- 12, 2021.

Ramírez Muñoz, Gloria, *¿Quién era Samir Flores, el defensor nahua de Amilcingo, opositor a la termoeléctrica de Morelos, asesinado hoy?*, Desinformémonos, 20/02/2019.

_____, *¿Quiénes asesinaron a Samir?*, Ojarasca. La Jornada, 14/01/2022.

_____, *Empresas Y Gobiernos. Sus Palabras, sus acciones. Las empresas a debate, Derecho de réplica*, Desinformémonos, 25/08/2019.

_____, *Los de abajo, Fotografía y trapos sucios en Morelos*, La Jornada, 8/01/2022.

_____, *Los de Abajo*, La Jornada, 10/02/2021.

_____, *Samir sin Reversa*, Rosa Luxemburg Stiftung, Desinformémonos. pp. 47-53. México, 2020. Brito,

_____, *Una defensa del agua a pueblos originarios y organizaciones sociales en la Asamblea Nacional por el agua y la vida*, Desinformémonos, 19/08/2024.

_____, *El Proyecto Integral Morelos al que se opuso Samir Flores Soberanes*, Desinformémonos, 20/02/20.

_____, *Los de abajo, Ni la verdad ni justicia*, La Jornada, 24/02/2024.

Ramírez Rojas, Diego Alberto, *Democracia con rendición de cuentas y revocación de mandato. Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2024.

Ramírez, Orozco, Mariana, *Resistencia morelense a la termoeléctrica de Huesca*, Revista BiCentenario. El ayer y hoy de México. Núm. 62. 11/12/2023.

Raúl, Zibechi, *México IV. Frente de pueblos: la termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 3/10/2022.

Retos para los derechos humanos en 2024, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C. Centro Prodh, 10/01/2024, México.

Rivas Soto, Soledad, *La comunidad en defensa del territorio y la vida: caso Proyecto Integral Morelos*, TecMéxico, campus San Martín Texmelucan, ORCID, Volumen 12, Número 23, Enero-Junio 2024.

Reed, John, *México Insurgente*, Editor digital, Titivillus, España, 2019.

Reforma constitucional sobre los derechos de los pueblos Indígenas y Afromexicanos, Revista México Indígena. Nueva Época, Año 2, Publicación trimestral del Instituto Nacional de los pueblos indígenas, Febrero, 2024.

Reyes, Farid, *Imperialismo y TMEC. Cinco cosas que tienes que saber sobre la entrada en vigor del T.MEC*, La Izquierda Diario, 01/07/2020, México.

Reyes, González, María, *Investigando Impactos y construyendo alternativas a las empresas transnacionales*, El Salto, 21/10/2020.

Reynoso Jaime, Irving, *El agrarismo radical en México: una biografía política de Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, primera edición, México 2020.

Ribeiro Silvia, *Alto a la violencia contra los pueblos*, La Jornada, 24/08/2024.

Rivas Soto, Soledad, *La comunidad en defensa del territorio y la vida: caso Proyecto Integral Morelos*, *Contraste Regional*, Revista del centro de investigación interdisciplinaria sobre desarrollo regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Pág. 163. Enero- Junio, México, 2024.

Rocha Pérez, Manuel, *Amenazas transnacionales ante la reforma judicial*, La Jornada, 9/09/2024.

Rodríguez Navarrete, Genaro, Marcos Roitman, *El neoliberalismo suprime la ciudadanía política*, La Vanguardia, 05/10/2019, España.

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, Editorial, plaza y Valdez, Novena y Trigésima Octava Edición, México, 2013.

_____, *Métodos para la investigación social-Una proposición dialéctica*, Editorial Plaza y Valdés, Décima octava edición, México, 2012.

Romero, Raúl, *Samir Florece*, La Jornada, 22/02/2025.

_____, *El EZLN y el CNI en defensa del territorio y de la Madre Tierra*, Revista de la Universidad de México, Febrero, 2020.

_____, *Samir Flores y las resistencias*, 22/02/2020, La Jornada.

Rueda Eduardo, Villavicencio Susana, *Modernidad, Colonialismo y Emancipación en América Latina*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2018.

Ruiz, Emmanuel, *Preparan protesta por muerte de Samir*, El sol de Cuernavaca, 18/05/2019.

_____, *Samir flores: Nombres Clave en torno a su muerte y las líneas de investigación*, El Sol de Cuautla, 20/02/2024.

_____, *Sin avances, amparos contra el Proyecto Integral Morelos*, El sol de Cuautla, 25/12/2025.

_____, *Termoeléctrica: Frente de pueblos espera resolución de tres amparos*, El Sol de Cuautla, 4/09/2024.

_____, *Tras 8 años de espera, ya funciona la termométrica*, El sol de Cuautla, 13/11/2021.

_____, *Huexca: Calidad del aire, de mala a muy mala alertan*, El sol de Cuautla, 21/04/2024.

Ruiz Gálvez, Xóchitl, *Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y Tribales en países independientes*, Editorial, Cuadernos de legislación indígena, México, 2003.

Ruiz Maira, Rea Daniela, *‘Su legado fue darnos voz colectiva’*, Pie de Página, 23/02/2024.

Ruiz, Sofía, *Solicita CIDH información al gobierno federal por Proyecto Integral Morelos*, El sol de Puebla, 4/12/2020.

Salas Porras Soulé, Alejandra, *La economía política neoliberal en México y las redes de poder transnacional*. Editorial Akal, México, 2023.

Salas, Marcela, Bribiesca, Sergio, Moncau, Johana, Muñoz, Gloria, Pimentel, Spensy, *Un recorrido por el despojo y la resistencia en el territorio indígena de México*, Desinformémonos, 1/03/2011. México

Salinas Paz, Fernanda María, *Conflictos socioambientales en México*, Editorial Porrúa, Cuernavaca, 2014.

Sánchez Cortez, Sergio, *Contratiempos y persistencias rurales*, Editorial, Incunánula, México, 2017.

Sampieri Hernández, Roberto, Collado Fernández, Carlos, Lucio Baptista, Pilar, *Metodología de la Investigación*, Segunda Edición, McGraw-Hill Internacional, México, 1998.

San Juan, Patricia, *La realidad en torno al PIM*, La Jornada, 20/02/2021.

Sánchez Jeannette, Domínguez Rafael, *Recursos naturales, medio ambiente y sustentabilidad, 70 años de pensamiento de la Cepal*, Editorial, Cepal, Naciones Unidas, Santiago, 2019.

Sánchez Mayela, *Desafíos ambientales de México en 2024: proteger a las personas defensoras en un año denominado por el tema electoral*, Desinformémonos, 16/01/2024.

Saravia González, Dolores, *Movimientos sociales y la 4T: Oportunidades y desafíos en el contexto 2024*, Artículos, Rosa Luxemburg Stiftung, México, Centroamérica y Cuba, pp. 4-8, México, 2024.

Saxe-Fernández, *¿El T-MEC tiene futuro?*, La Jornada, 6/02/2025.

_____, *Globalización: Crítica a un paradigma*, UNAM, Problemas de Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, ISSN electrónico: 2007-8951, Vol. 28, No 110, (1997).

_____, *Neoliberalismo e Imperialismo: El caso de México*, Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Sociales, Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo, México, 2005.

Semo, Enrique, *Historia del capitalismo en México. Los orígenes, 21/1763*, Editorial Era, Novena edición, México, 1980.

Sergio, Tamayo, Navarro, Isidro, *Movimientos sociales en México en el siglo XXI*, Editorial, Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, México, 2019.

Servín Camacho, Fernando, *Tras 529 años, continua explotación y despojo de pueblos originarios*, La Jornada, 12/02/2025.

Smith, Kenneth, *Sobre las clases sociales en Karl Marx, Marxismo y Revolución*, Universidad de Antioquia, pp. 1-13.

Smithers, Rueda, Salvador, “*Emiliano Zapata, entre la historia y el mito*”, Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 251-264, México, 2019.

Solanas, Gracia, Sergio, *Proyecto Integral, Morelos: una vulneración de los derechos humanos con la participación de empresas españolas*, Diario libre de Aragón, 14/03/2020, España.

Sotelo Valencia, Adrián, *México Desahuciado: dependencia, régimen político y luchas populares*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2017.

Stavenhagen, Rodolfo, *Los pueblos originarios: el debate necesario*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2010.

Suárez Salazar, Luis, *La globalización: ¿Fase superior del imperialismo?* Editorial, CLACSO, Argentina, 2003.

Sundaram Kwame, Jomo, *El imperialismo, la globalización y sus descontentos*, El Salto, 6/03/2024.

Tagliavini, Daniano, Sabbatella, Ignacio, *La expansión capitalista sobre la tierra en todas las direcciones. Aportes del Marxismo Ecológico*, Theomai, Núm. 26. Julio-Diciembre, Red internacional de Estudios sobre sociedad, Naturaleza y desarrollo, Buenos Aires, Argentina, 2012.

Taibo, Carlos, *Colapso: Capitalismo terminal, transición ecosocial, ecofascismo*, Editorial Utopía, Buenos Aires, 2017.

Tetreault, Darcy, García, Ochoa, Heliodoro, González, Hernández Eduardo, *Conflictos Socioambientales y alternativas de la Sociedad Civil*, Editorial, ITESO, México 2012.

Therborn, Göran, *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de estado y poder en el feudalismo, el capitalismo y el socialismo*, Siglo XXI Editores, México, 1979.

Tinat, Karine, Cueto Chevalier, Clara, *Tratar al otro como un sujeto humano. Entrevista con Alain Touraine*. Revista Otros Diálogos, México, núm. 21, 2022.

Tiney Juan, *Los pueblos originarios contra el imperialismo, Otro mundo es posible*, Rebelión, 17/03/2017, España.

Tomasini, Fernanda, *La lucha de los maestros en alpuyeca, una lucha por la vida*, Desinformémonos, 30/05/2023.

Toussaint, Eick, *Banco mundial: El golpe de Estado permanente*, Editorial, El viejo Topo. España,

Tovar, Miguel, *Samir Flores Soberanes, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla y Tlaxcala*, Desinformémonos, 20/11/2021, México.

Transnacionales: el rostro del despojo. La otra cara del Programa Integral Morelos, Rebelión, 06/11/2020, España.

Turner, John. k, *México bárbaro*, Editores Mexicanos Unidos, Segunda edición, México, 2014.

Turok, Antonio, *Frente de Pueblos de Morelos.: La termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 3/10/2022.

Uribe Hidalgo, Cristian, *Sistema político cubano basado en derechos humanos contra el bloqueo económico, comercial y financiero estadounidense: 1959-2022*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2022.

Valdés, Gilberto, Fabelo, José Ramón, *Capitalismo y Globalización*, Editorial, Ocean Sur, 2012.

Valdez Reyes, Guadalupe Esmeralda, *Resistencia y defensa de los comuneros de San Lorenzo Acopilco por su territorio*, Tesis de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2025.

Valencia, Rita, *Territorios devastados, entramados de ausencias y la capitalización del fin de la vida*, Liminar Vol. 20, Núm. 2. San Cristóbal de las Casas, México, 2022.

Valencia Sotelo, Adrián, *México Desahuciado. Dependencia, régimen político y luchas populares*. Editorial Itaca, Primera edición, México, 2017.

_____, *Imperio y globalización neoliberal*, Rebelión, 06/03/2005.

Valqui Cachi, Camilo, Grimaldo Garza, Gilberto José, *Capital y Derechos de la Naturaleza en México y Nuestra América Latina: Esencia Complejidad y Dialéctica en el Siglo XXI*, Editorial Eón, México 2018.

_____, *Karl Marx en el siglo XXI. Crítica y alternativa a la fractura capitalista del metabolismo natural y humano*, Editorial Plaza y Valdés, Primera edición, México, 2024.

_____, *La Pandemia. Karl Marx todo sólido desvanece en el aire del Siglo XXI*, Editorial Universidad Autónoma de Guerrero, Ediciones y Gráficos Eón, Primera edición, México, 2020.

_____, *Corrientes Filosóficas del Derecho. Una Crítica Antisistémica para el Siglo XXI*, Coordinadores, Editorial, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Primera edición, Perú, 2009.

Varela, Barraza, *Vida y pensamiento de un africano excepcional: Amílcar Cabral*, *Estudios de Asia y África*, vol. 58, núm. 2, 2023, Mayo-Agosto, pp. 375-389, El Colegio de México A.C, 15/12/2022. .

Vargas, Cesar, Samantha, *La resistencia de un pequeño pueblo al proyecto Integral Morelos*, Desinformémonos, 4/05/2020.

Vargas, Mónica, *Empresas transnacionales y libre comercio en México. Caravana sobre los impactos ambientales*, Proyecto Poder Corporativo (TNI), México, Octubre, 2021.

Vázquez Granados, Berenice, *Emiliano Zapata, Vida y virtudes según cuentan en Morelos*, Editorial, LANH, México, 2018.

Velázquez, Rodríguez, Bertha Elisa, Quintero, Soto, Marie Luisa, Leal Hernández Angélica, *Los relatos de la Madre Tierra*, Editorial Universidad Autónoma del Estado de México, México 2019.

Volver Payan, Carlos, *Samir Flores Soberanes*, La Jornada del Campo, 20/11/2021.

Vergara Lucia, Ayala Aranzazù, *El pueblo que cerró la llave a Bonafont*, Nexos, 23/06/ 2022.

Veraza Urtuzuástegui, Jorge, *Marx y la psicología social del sentido común. (Contribución a una teoría marxista del sentido común)*, Editorial Itaca, Primera edición, México, 2018.

Villagra Rojas, Luis, *Neoliberalismo en América Latina. Crisis, tendencias y alternativas*, *Compilador*, Editorial CLACSO, base, 1º edición, Paraguay, 2015.

Villalobos, Ramírez, Estela, *El desarrollo Capitalista en México en la segunda mitad del siglo XIX*, Revista Informa, N°374, mayo- junio, PP. 26-30, 2018.

Villanueva Axomalli, *Megaproyecto. El Proyecto Integral Morelos, mucho más que una termoeléctrica*, La Izquierda Diario, 1/03/2019.

Villareal Jiménez, Benjamín, *La democracia y sus implicaciones desde la perspectiva de Alain Touraine*, Revista Miscelánea Filosófica, Año VII, núm., 21, 2024.

Villaseñor Alexia, *Amilcingo, en resistencia desde la cultura para no perder más vidas*, La Jornada, 8/12/2024.

Waheren Juan, Pabel López, Goya Makaram, *Vuelta a la Autonomía. Debates y experiencias para la emancipación social, desde América Latina*, Editorial, Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, México, 2019.

Wilhelmi Aparicio, Marco, *Los Derechos de los pueblos Indígenas a los recursos naturales y al territorio*, Editorial, Ministerio de Ciencia e Innovación, Barcelona, 2011.

Womack Jr, John, *Zapata y la Revolución mexicana*, Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 2017.

Zapata Vela, Berta, *Pensamiento político de Amílcar Cabral, Presentación y traducción*, Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de la Ciudad de México, Primera edición, México, 2007.

Zaragoza, Ramírez, Miguel Ángel, *AMLO, la 4T y la crítica desde la izquierda social*, Contralínea, 4/12/23. Foto tomada de la red social Facebook Frente de Pueblos Morelos, Puebla y Tlaxcala.

Zavaleta Villalpando, Irasema, Freije Rio, Sonia, *Derecho a la consulta de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en torno a proyectos de desarrollo y explotación de recursos naturales*, Editorial, Consejo Nacional para prevenir la discriminación, México, 2016.

Zempoalteca Diana, *Día de la Madre Tierra, una acción de rescate; hoy es su conmemoración*, El sol Tlaxcala, 22/04/2024.

Zibechi, Raúl, *Ecos del subsuelo: resistencia y política desde el sótano*, Editorial, CLACSO, Buenos Aires, 2008. Espinoza Damián, Gisela, *Reconfiguraciones socioterritoriales: Entre el despojo capitalista y las resistencias comunitarias*, Editorial, CLACSO, México, 2019.

_____, *México IV. Frente de Pueblos de Morelos: La termoeléctrica no va a funcionar*, Desinformémonos, 3/10/2022.

Entrevistas

Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista a Luz Amalia García Pérez*, profesora-investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 03/05/2023, Ciudad de México.

Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista a Cassio Brancalone*, profesor-investigador de la Universidad Federal de la Frontera del Sur, Brasil. 18/05/2023, Ciudad de México.

Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista al Dr. Raúl Zibechi*. Raúl Zibechi es un escritor y activista uruguayo, dedicado al trabajo con movimientos sociales en América Latina. 20/05/2023, Ciudad de México.

Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista al Dr. Gilberto López y Rivas*, político y antropólogo mexicano. 24/04/2023, Ciudad de México.

Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista al Mtro. Jonathan Emir González Calderón*, profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 16/10/2023.

Naranjo Lovera, Araceli, *Entrevista al Mtro. Arturo Neri Contreras*, investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 25/10/2023.

Naranjo Lovera, Araceli, Entrevista a Mtra. Luz Amalia García Pérez, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 03/05/2023, Ciudad de México

¿Qué opina acerca del Proyecto Integral Morelos (PIM)?

Mi opinión acerca del PIM que conlleva a afectaciones ambientales de gran escala por la contaminación sonora, del aire y el agua, estos daños han sido denunciados por las comunidades y la resistencia de los mismos a frenado un poco el avance de la multinacionales, la Termoeléctrica de Huexca es el principal contaminante que abastece a las grandes corporaciones y por la lucha en contra de esta contaminación uno de los principales referentes fue asesinado el ambientalista y comunicador comunitario Samir Flores Soberanes en 2019.

¿Sabía usted que los pueblos indígenas que viven en el territorio de Huexca, donde el Estado capitalista mexicano quiere construir el PIM han protestado fuertemente en contra de

este Megaproyecto imperialista, a través del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) por razones de la destrucción y despojo de sus tierras y sus aguas?

Lo que conozco es que los pueblos indígenas nahuas que viven en el territorio de Huexca son parte del Consejo Nacional Indígena CNI son zapatistas y adherentes a la sexta con seguimiento a los Acuerdos de San Andrés y que se oponen al Proyecto Integral Morelos PIM.

¿Considera que el gobierno actual (2018-2024) actúa a favor de Megaproyectos como PIM igual que los gobiernos anteriores y en contra de los intereses de los pueblos indígenas?

El Proyecto Integral Morelos es uno de los principales proyectos económicos en la actual administración del gobierno de López Obrador (2018-2024).

¿Sabía que solamente en 2021 hubo 11 amparos contra el PIM?

Solo sabía de 6 Amparos vigentes contra el PIM.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconoce al derecho a la posesión de las tierras que ocupan tradicionalmente los pueblos indígenas, el reconocimiento de sus valores sociales y religiosos, el derecho consuetudinario, el derecho a los servicios de salud y el derecho a beneficiarse de la igualdad de las condiciones de empleo. México firmó y ratificó el Convenio 169 en 1991.

¿Considera que la consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos cumplió o no cumplió con el Convenio 169?

La consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos fue amañada y NO cumplió con el Convenio 169 de la OIT ya que afecta negativamente a sus derechos colectivos como pueblos indígenas que habitan una región determinada.

¿Qué opina acerca de la resistencia popular que llevan los pueblos indígenas desde hace tiempo y actualmente en contra de este tipo de Megaproyectos en México?

La resistencia popular de los pueblos en contra del (TLCAN) Tratado de Libre Comercio de 1994 fue para reivindicar la propiedad de sus tierras que ya tiene 29 años, y actualmente continúan en la resistencia y la defensa de su territorio, como dice el difunto Sub Comandante Marcos, “Y miren lo que son las cosas porque, para que nos vieran, nos tapamos el rostro; para que nos nombraran, nos negamos el nombre; apostamos el presente para tener futuro; y para vivir... morimos.

¿Sabía acerca de la opresión e impunidad total que ha hecho el Estado mexicano en contra de los defensores del territorio de Huexca y el asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, la voz de la resistencia popular?

Si, conozco muy de cerca el caso de nuestro compañero Samir Flores Soberanes luchador, defensor ambientalista, activista, miembro del Consejo Nacional Indígena (CNI) y comunicador popular fundador de la Radio Comunitaria de Amilcingo, que me inspiró a fundar en mi colectivo Zapatista Red en Resistencia y Rebeldía Tlalpan la Radio Suculenta.

18 de mayo 2023, Ciudad de México a Cassio Brancalone, Profesor-Investigador de la Universidad Federal de Frontera del Sur, Brasil, 18/05/2023, Ciudad de México

¿Qué opina acerca del Proyecto Integral Morelos (PIM)?

Conozco el proyecto Integral Morelos, tengo información acerca del tema de las medidas tomadas por los llamados gobiernos progresistas a respecto de la continuidad de una tradición de concepción y desarrollo económico basado en el desarrollo desarrollismo en el no desarrollismo y en él no extractivismo. En este sentido, me parece que el PIM a pesar de significar digamos una forma de intervención en el territorio hacia la búsqueda de recursos naturales, para impulsar el desarrollo y crecimiento al final se da en contra de los intereses de las poblaciones locales en contra de los intereses de la propia soberanía nacional, hay muchos intereses internacionales de empresas de otros países de España particularmente pero creo hay otras involucradas que son las verdaderas interesadas en hacer inversiones y lucrar con la utilización de los recursos naturales seguir dando curso a una forma de comprender países como México otros de Latinoamérica, como una fuente de producción de materia prima para exportación. La vieja relación centro periferia vista como un proyecto que es anti-pueblo y anti-soberanía nacional y que más que eso es incompatible con los valores más caros a la llamada izquierda política ideológica cuando intenta hacer discursos fundamentándose en la idea de igualdad social y distribución de renta esto es una paradoja porque va al contrario de todo esto.

¿Sabía usted que los pueblos indígenas que viven en el territorio de Huexca, donde el Estado capitalista mexicano quiere construir el PIM han protestado fuertemente en contra de este Megaproyecto imperialista, a través del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) por razones de la destrucción y despojo de sus tierras y sus aguas?

Sí, yo sé que hay una fuerte resistencia en contra del PIM, tren maya y en contra de otros proyectos neo desarrollistas que están en curso en México bueno en toda Latinoamérica y que su causa es muy justa y su apelación es necesaria lamentablemente los gobiernos llamados de izquierda o progresistas en razón de su inserción en medio de la coalición que los hace

gobierno en razón de su conexión con fuerzas globales más amplias están lejos de atender las demandas populares.

¿Considera que el gobierno actual (2018-2024) actúa a favor de Megaproyectos como PIM igual que los gobiernos anteriores y en contra de los intereses de los pueblos indígenas?

Considero que el Gobierno de Obrador a pesar de sus diferencias discursivas, sigue el mismo plan de los gobiernos anteriores de derecha como de Calderón y lo peor lo hace en pro de un discurso de una retórica social o socialdemócrata cuando la verdad lo que hace es preparar a México y el terreno de la reproducción de las fuerzas productivas de la fuerza de trabajo para sacar recursos naturales y procesos económicos y de desarrollo que no atienden las demandas de los sectores populares precarizados de la población de México, Es un proyecto que al final del túnel culmina con el exterminio y con la eliminación de la capacidad de los pueblos de tener autonomía y soberanía.

¿Sabía que solamente en 2021 hubo 11 amparos contra el PIM?

Yo no tenía conocimiento de los amparos con el PIM

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconoce al derecho a la posesión de las tierras que ocupan tradicionalmente los pueblos indígenas, el reconocimiento de sus valores sociales y religiosos, el derecho consuetudinario, el derecho a los servicios de salud y el derecho a beneficiarse de la igualdad de las condiciones de empleo. México firmó y ratificó el Convenio 169 en 1991.

¿Considera que la consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos cumplió o no cumplió con el Convenio 169?

Este tema es muy espinoso, porque ve aquí varios países incluso mi país Brasil firmó el convenio 169, y la verdad hay pocos mecanismos legales institucionales para garantizar los pueblos indígenas su derecho a la autodeterminación y bueno en el mismo país donde existen estos mecanismos como el caso de México y algunas circunstancias la situación de Oaxaca digamos un acuerdo acerca de los usos y costumbres. Mismo así, el estado y las empresas atropellan pasan por encima de esos mecanismos cuando lo que está por delante son sus intereses económicos lamentablemente la consulta no cumplió y está lejos de cumplir con lo que está escrito y firmado en el convenio 169.

¿Qué opina acerca de la resistencia popular que llevan los pueblos indígenas desde hace tiempo y actualmente en contra de este tipo de Megaproyectos en México?

Me parece que la resistencia popular que lleva los pueblos indígenas hacia los megaproyectos de México, son muy importantes porque de lo contrario nunca íbamos a ver los reales intereses que están por detrás de estas iniciativas, porque los gobiernos siempre los van a pintar este tipo de proyecto de las políticas públicas como la forma necesaria inevitable del desarrollo y del ingreso de México en el escenario mundial global. Pero la verdad es un discurso cosmético superficial que oculta la verdad lo que está por detrás, las transas que se hacen entre los políticos profesionales mismo los de izquierda con los representantes del interés del gran capital de las corporaciones de los grupos empresariales que en México y la población mexicana como fuente de ganancia lamentablemente si no fuera por la resistencia populares existente para hacer la denuncia para demostrar empíricamente lo que de hecho significa la implementación de proyectos como este jamás tendríamos conocimiento de lo que está detrás de esta políticas.

Los movimientos de resistencia popular, no solamente denuncian como anuncian la necesidad de hacer y armar otro modelo de desarrollo que lleve en cuenta las necesidades y capacidades de los pueblos de autogobernarse de imponerse con todas las condiciones que tienen para hacerse autónomos frente a los partidos, gobiernos y empresas. Entonces se trata de entender los procesos de resistencia como también procesos de creación y generación de tejidos sociales y comunitarios que caminen hacia otra alternativa de sociedad.

¿Sabía acerca de la opresión e impunidad total que ha hecho el Estado mexicano en contra de los defensores del territorio de Huexca y el asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, la voz de la resistencia popular?

Si, conozco la historia de Samir Flores Soberanes incluso lo conozco más por acompañar la movilización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y por ahí midiendo toda la información de los que pasó con él y con la gente en el territorio de Huexca defendiendo su territorio. Lamentablemente el caso Samir Flores es uno más entre millares de otros luchadores y luchadoras que fueron asesinados, encarcelados y torturados y sus situaciones son de máxima impunidad y el responsable no solo es el narco, paramilitares es el Estado Mexicano quienes los han cubierto.

20 de abril 2023, Ciudad de México a Raúl Zibechi, es un escritor y activista uruguayo, dedicado al trabajo con movimientos sociales en América Latina. Uruguay

¿Qué opina acerca del Proyecto Integral Morelos (PIM)?

Es uno de los emprendimientos neoliberales de construcción de megaproyectos de infraestructura para facilitar la acumulación de capital de las grandes corporaciones. Además, es una agresión a los pueblos, un despojo que se lleva adelante contra la voluntad de los movimientos sociales.

¿Sabía usted que los pueblos indígenas que viven en el territorio de Huexca, donde el Estado capitalista mexicano quiere construir el PIM han protestado fuertemente en contra de este Megaproyecto imperialista, a través del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) por razones de la destrucción y despojo de sus tierras y sus aguas?

El año pasado estuve reunido con el FPDTA y me relataron su lucha, en particular el dolor que significó el asesinato impune de Samuel Flores Soberanes y cómo eso debilitó su resistencia.

¿Considera que el gobierno actual (2018-2024) actúa a favor de Megaproyectos como PIM igual que los gobiernos anteriores y en contra de los intereses de los pueblos indígenas?

Creo que no hay ninguna diferencia entre el gobierno actual y los anteriores en relación con los megaproyectos. Incluso AMLO está consiguiendo hacer las obras que no pudieron hacer antes. Las dos principales diferencias son el discurso y la militarización de la sociedad y de las obras.

¿Sabía que solamente en 2021 hubo 11 amparos contra el PIM?

No, no sabía.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconoce al derecho a la posesión de las tierras que ocupan tradicionalmente los pueblos indígenas, el reconocimiento de sus valores sociales y religiosos, el derecho consuetudinario, el derecho a los servicios de salud y el derecho a beneficiarse de la igualdad de las condiciones de empleo. México firmó y ratificó el Convenio 169 en 1991. ¿Considera que la consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos cumplió o no cumplió con el Convenio 169?

Según dicen los movimientos no hubo una verdadera consulta, proceso que no se resume en una votación de un día sino en el traspaso de información para que los pueblos puedan reflexionar y dialogar sobre las ventajas y desventajas de una obra.

¿Qué opina acerca de la resistencia popular que llevan los pueblos indígenas desde hace tiempo y actualmente encuentra este tipo de Megaproyectos en México?

Me parece muy importante, sobre todo en un período de militarización y a la vez de cambio climático, ya que si no se detienen estas obras los daños serán enormes.

¿Sabía acerca de la opresión e impunidad total que ha hecho el Estado mexicano en contra de los defensores del territorio de Huexca y el asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, la voz de la resistencia popular?

Sí, conozco esa situación.

Entrevista al Dr. Gilberto López y Rivas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia

24 de abril 2023, Ciudad de México a Dr. Gilberto López y Rivas, político y antropólogo mexicano, profesor-investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, doctor en antropología por la Universidad de Utah, maestro en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México y etnólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), investigador titular C del Centro Regional INAH-Morelos, en Cuernavaca, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana (1979-1980), de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, profesor visitante en la Universidad de La Habana, Cuba; de la Universidad de San Carlos, Guatemala; CIMI, Brasilia, Brasil; director de la ENAH del Instituto Nacional de Antropología e Historia del (1980-1983); colaborador de La Jornada y de otros periódicos y revistas especializados, y conferencista nacional e internacional sobre cuestiones étnicas y nacionales.

¿Qué opina acerca del Proyecto Integral Morelos (PIM)?

Bueno, el Proyecto Integral Morelos como los otros megaproyectos más conocidos el Tren Maya y el corredor interoceánico, forman parte de los gobiernos anteriores se conoció como el plan puebla panamá en realidad todos estos megaproyectos ya existían y los gobiernos criticados por el actual gobierno no son más que la matriz en la que se gesta estos megaproyectos. El proyecto integral Morelos que es el menos tratado y conocido tiene sus centros neurálgico en una termoeléctrica la de Huexca que en realidad nunca ha podido echar andar totalmente se han hecho pruebas y no está funcionando nosotros estuvimos dos o tres ocasiones es un gasoducto y un acueducto este alimentaria la planta y bueno está cuestionada

por los pueblos del entorno particularmente el de Huexca y la planta si se echa andar produce un sonido terrorífico no puedes ni hablar a unos 100 metros de la entrada de la planta hay un jardín de niños o una primaria no recuerdo bien evidentemente que por la agresión auditiva los pobladores de Huexca no podrían dormir ni estar es una agresión por los decibeles del ruido por un lado por el agua que van a llevar a la planta y por los desechos de la propia planta esta es vejistorio de la compañía española que en Europa esta prohibidas entonces tampoco se atendió los reclamos del gasoducto que pasa por zonas volcánicas del sistema Popotla.

En suma, es un mega proyecto totalmente lesivo del entorno de los pueblos que debería de ser inmediatamente suspendido, pero tampoco ha sido echado andar como el caso de los otros dos hay una voluntad política económica para que se desarrollen el tren maya y el corredor. Pero en el caso del Proyecto Integral Morelos, parece detenido no tengo noticia de que se implemente alguna medida tanto en lo que concierne a la planta como a termo y el gasoducto y está pues en veremos.

¿Sabía usted que los pueblos indígenas que viven en el territorio de Huexca, donde el Estado capitalista mexicano quiere construir el PIM han protestado fuertemente en contra de este Megaproyecto imperialista, a través del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) por razones de la destrucción y despojo de sus tierras y sus aguas?

Son organizaciones que merecen todo mi respeto, cualquier organización que se resista y se plantee luchar en contra del crimen de Estado y de Samir que pida que los castigue y los culpables sean castigados, cualquier organización que pare el robo del agua toda organización merece nuestro respeto nosotros no podemos criticar o disminuir la importancia de esta resistencia, pero como te decía yo antes creo que particularmente en este caso no ha estado a la altura de las circunstancias y si tú te das cuenta prácticamente las noticias sobre el Proyecto Integral Morelos son mínimas no hay absolutamente casi nada que se publique y no se hace visible el movimiento social, ha habido reuniones importantes en Amilcingo hay gente que ha trabajado en los amparos de una manera muy eficaz pero lamentablemente no hay una organización que cotidianamente exponga el caso o lo lleve a los medios de comunicación.

¿Considera que el gobierno actual (2018-2024) actúa a favor de Megaproyectos como PIM igual que los gobiernos anteriores y en contra de los intereses de los pueblos indígenas?

Absolutamente, es un gobierno anti indígenas un gobierno con una narrativa de supuestos respecto a las comunidades y pueblos indígenas que violentan sistemáticamente y permanentemente es un gobierno de simulación ideológica y política que no puede ser más que un gobierno pro capitalista pro empresarial pro corporativo militarizada aquí entra también el crimen organizado como un corporación capitalista más que juega un papel importante en los territorios como es el caso de Samir Flores Soberanes. Entonces el gobierno de ninguna manera es un gobierno ni progresista, de izquierda, ni popular ni nacional como pretende el presidente intenta autodefinirse yo creo que es una continuación de los gobiernos anteriores incluso la profundización de fenómenos aberrantes inaceptables como la militarización del mecanismo que se ha dado durante estos años y por lo tanto pues salvo que los intelectuales que estuvieron con los pueblos que ahora están en el limbo que estuvieron apoyando directamente a AMLO como el caso de Armando Baltra el famoso padre Solalín como Héctor Díaz Polanco como todos estos que un momento dado estuvieron cerca de los movimientos anti capitalista y de ZNL y el congreso nacional indígena es intelectualidad cuarto transformista voltea la cara cuando se trata de hacer las críticas a lo que es la esencia de ese proyecto hay que distinguir claramente la esencia del proyecto que es capta lista de la apariencia retórica de la narrativa de Andrés Manuel López Obrador.

¿Sabía que solamente en 2021 hubo 11 amparos contra el PIM?

Si, algunos de ellos compañeros del congreso nacional indígena Juan Carlos un abogado de Puebla que es el congreso nacional indígena lleva a cabo algunos de esos amparos y sé que algunos de ellos los han ganado los pueblos, pero como ocurre con el resto los amparos este presidente pues se pasa por el arco del triunfo todas esas conquistas legales de los pueblos y hace y deshace a su arbitrio y nadie dice nada. Ahora la suprema corte ya está dando cuestiones tan comprometedoras controversiales como cuestiones de la Huelga nacional, pero en este caso son pequeñas luchas que no llaman la atención de la opinión pública nacional ni internacional por lo tanto lo que hagan en Huexca o no es casi como su plan su terreno jardín que nadie supo nadie sabe y los amparos sólo son anécdotas que no toman encuentran.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconoce al derecho a la posesión de las tierras que ocupan tradicionalmente los pueblos indígenas, el reconocimiento de sus valores sociales y religiosos, el derecho consuetudinario, el derecho a los servicios de salud y el derecho a beneficiarse de la igualdad de las condiciones de empleo. México firmó y ratificó el Convenio 169 en 1991. ¿Considera que la consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos cumplió o no cumplió con el Convenio 169?

Se violentan los acuerdos de San Andrés El Espíritu y la Letra y se violenta el convenio 169 de la organización Internacional del trabajo absolutamente y lo que es el Artículo 2 aun, así como esta es una traición a San Andrés, se violenta en el caso de Huexca lo que mandata varios organismos internacionales sobre el derecho a la consulta previa, libre e informada.

No, cumplió absolutamente con el convenio incluso yo hice observaciones durante el día de esa famosa consulta y se votó en lugares urbanos que no tenían ni siquiera información precisa y lejana de lo que es el proyecto. Entonces es una consulta a modo que no cumple con los requisitos de las consultas que demanda el convenio 169 y otros convenios internacionales sobre derechos de los pueblos indígenas.

¿Qué opina acerca de la resistencia popular que llevan los pueblos indígenas desde hace tiempo y actualmente en contra de este tipo de Megaproyectos en México?

La resistencia más simple y de hecho acabo de estar en una reunión hace unos días en la que puede observar el carácter de esa resistencia estuve en Tehuacán en reunión con el Consejo Nacional Indígena, en meses recientes es muy consistente, visible e importante en cuanto al entorno Zapatista y particularmente el Congreso Nacional Indígena de ahí en fuera está muy débil la resistencia y dependen muchísimo de los sectores regionales y estatales en las que se den, pero la propia resistencia del Congreso Nacional Indígena lucha contra corriente yo lo llamo como los salmones porque están inconmensurables la dimensión de lo que está en contra de los pueblos que realmente se requiere de una fuerza y de una organización enorme que lamentablemente y desgraciadamente no se tienen. Entonces, en suma respeto muchísimo la resistencia del Congreso Nacional Indígena y del ZNL pero la gravedad de la situación es el carácter tan violento del despojo que utiliza el crimen organizado como ariete la forma como se ha venido dando esta cuarta transformación que ha fragmentado, cooptado y comparado coincidencias, todo esto me hace ser pesimista no tan optimista como podría ser entonces habría que seguir insistiendo tampoco podemos bajar la guardia también, yo pertenezco al Movimiento Zapatista y pues ahí seguimos como te repito como los salmones a contra corriente.

¿Sabía acerca de la opresión e impunidad total que ha hecho el Estado Mexicano en contra de los defensores del territorio de Huexca y el asesinato del activista nahual Samir Flores Soberanes, la voz de la resistencia?

El estado actual de las investigaciones sobre ese homicidio, que yo diría que es un crimen de Estado, llevado a cabo por el crimen organizado pero un crimen de Estado esta tal como

comenzó no hay ningún detenido no hay nada al respecto y la fiscalía del estado de Morelos se ha hecho verdaderamente pato por decirlo coloquialmente sobre las investigaciones al respecto, y aunque se sabe que fue un asesinato ordenado por el estado y el mundo corporativo nada se ha avanzado y como muchos otros crímenes como el de Jaramillo como otros que han sucedido en Morelos está esperando su resolución no han sido castigados los que mataron a Jaramillo y eso fue en el año 1962 entonces imagínate a pesar de que fue de una partida del ejercito identificada la que se lo llevo y lo asesino en Xochicalco. Sin embargo, ahí está no ha sido juzgada nadie lo de Samir es nuevamente es parte de esa realidad retórica de la supuesta cuarta transformación que no hace más que encubrir una renovada forma de explotación capitalista.

Entrevista al Mtro. Jonathan Emir González Calderón. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM

16 de octubre 2023, Ciudad de México a Mtro. Jonathan Emir González Calderón, quien trabaja como profesor en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Mi relación con megaproyectos, es porque es un tema que he estudiado con temas de megaproyectos y movimientos sociales principalmente resistencia social. El caso de estudio que yo he trabajado es el caso del Tren Interurbano México-Toluca precisamente la resistencia social y oscilante de México-Toluca en la zona del poniente de la ciudad especialmente en la zona aledaña metro observatorio y en el pueblo de santa fe. Sin embargo, conozco sobre la problemática que se ha generado en todo el país alrededor de la construcción de diversos megaproyectos sobre todo en la línea temporal que concierne al siglo XXI entonces con base en eso te puedo dar una opinión con lo que tú me quieras preguntar.

¿Qué opina acerca del Proyecto Integral Morelos?

Tengo entendido que es un proyecto no reciente, sino que se remonta un par de décadas atrás espacialmente se ubica en el Estado de Puebla, Tlaxcala y Morelos, más que un megaproyecto yo lo denominaría algo que la investigadora Margarita López Negrete conceptualizó como ensamble de megaproyectos porque cada línea de infraestructura del Proyecto Integral Morelos significa un megaproyecto que articula otras infraestructuras tengo entendido que son dos termoeléctricas, dos gasoducto y un acueducto. En mi opinión con respecto a esto en primer lugar es un megaproyecto con una gran infraestructura que va afectar en términos espaciales el entorno a todas las comunidades aledañas que va atravesar

este proyecto principalmente. Considero que la mayor afectación tanto social como ambiental se desarrolla en lo que tiene que ver con la termoeléctrica obviamente las comunidades que están alrededor de ahí ya tiene discursos de oposición hacia el megaproyecto especialmente por la cuestión de que es un riesgo ambiental e hídrico para ellos, la transformación socioespacial va a generar un daño irreversible para zona, pero también va a crear una crisis de agua. Sin embargo, también tendríamos que ver qué intereses están detrás de promover este tipo de infraestructuras.

¿Sabía usted que los pueblos indígenas que viven en el territorio de Huexca, donde el Estado capitalista mexicano quiere construir el PIM ha protestado fuertemente en contra de este megaproyecto imperialista, a través del Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) por razones de la destrucción y despojo de sus tierras y sus aguas?

Desde que el proyecto se gestó este proyecto ha desatado oposición desde la administración de Felipe Calderón, podemos ubicar tres momentos de la protesta pero ya en la administración de Andrés Manuel López Obrador se manifestó de manera más enérgica con mayor ilustración por así decirlo la cuestión de la oposición como bien señalas es una zona fundamentalmente rural la mayor parte de la población tienen algunas tierras son campesinos pero también hay pueblos indígenas entonces coloca este tipo de comunidades en una especie de vulnerabilidad porque quienes promueven el proyecto integral Morelos es un discurso desarrollista desde el Estado pero también desde los intereses de grandes empresas. Precisamente el Proyecto Integral Morelos tiene que ver con la cuestión de la producción de energía pero quienes se benefician más de la producción de energía no tengo bien los datos pero es de suponerse que la mayor cantidad de energía que se consume en esas zonas del Estado de Morelos, Puebla y Tlaxcala no es de los campesinos ni de los pueblos indígenas, sino de las grandes empresas que tiene algún tipo de industria ahí yo ahorita tengo ubicada más o menos no es único rubro debería haber más pero serían las industrias automotrices como Nissan que está en Morelos considero que entre el 50 y 60 por ciento de la energía que se consume en esas zonas es de las grandes industrias y el resto se va a distribuir entre consumidores locales las familia, viviendas y negocios pero no hay comparación del consumo de energía que tiene las industrias incluso de agua con otros sectores de la población, sí conozco de esta oposición le he dado seguimiento incluso uno de los casos más relevantes es del activista social Samir que fue muy enérgico con la protesta de la termoeléctrica de Morelos desgraciadamente lo asesinaron el caso no está muy esclarecido para las comunidades obviamente es un crimen de Estado 'porque se da en un

contexto donde los señalamientos que hace Samir hacia el megaproyecto vulnera y afecta directamente la propuesta del Estado y las grandes empresas capitalistas transnacionales que están ahí.

¿Considera que el gobierno actual (2018- 2024) actúa a favor de megaproyectos como PIM igual que los gobiernos anteriores y en contra de los intereses de los pueblos indígenas?

Sí, yo considero que todo megaproyecto que se lleve en territorio mexicano o en cualquier parte del mundo tiene que estar o deben estar apoyados por el Estado y el capital entonces no nada más es la cuestión las grandes empresas, no es únicamente la participación del Estado si no es un binomio tiene que estar conjugado la parte estatal que es la que tiene que ver las regulaciones que tiene que modificar las normas, leyes para hacer viables este tipo de proyectos tiene que evaluarlo en términos legales para que precisamente pueda llevarse a cabo sin duda también las grandes empresas están involucradas cuando menos en dos sentidos en la parte de la construcción se llevan una buena parte de ganancias trabajando invirtiendo en la construcción del megaproyecto pero también una vez que estos proyectos se consolidan a largo plazo obtiene sus ganancias. La actual administración y no solo la actual si no la de Calderón, Peña y Obrador han respaldado muchos megaproyectos este gobierno no solamente ha apoyado el proyecto integral Morelos si no que el conjunto del territorio nacional también ha dado seguimiento y ha respaldado muchos megaproyectos y en muchos casos han tenido consecuencias sociales ambientales muy fuertes por ejemplo, ahorita los megaproyectos del gobierno pues son obviamente el llamado tren Maya hace una transformación en toda la península el corredor transistmico que va afectar mucho la parte de Oaxaca y tabasco obviamente el Aeropuerto Felipe Ángeles que también va a reconfigurar todo el territorio de la zona norte de la zona metropolitana del valle de México entre otras obras como construcción de carreteras, ampliación de autopistas como la que va de Oaxaca a Puerto Escondido.

El gobierno actual si apoya los megaproyectos quizás la única diferencia que se ha tenido con sus antecesores es que hace un poco latente u omite la participación del sector privado del gran capital que son promovidos totalmente desde el estado y la lógica de afectación es la misma

¿Sabía que solamente en el 2021 hubo 11 amparos contra el PIM?

No, tenía el dato exacto pero sí tenía el seguimiento del al menos dos amparos porque las comunidades no solo recurren a la forma de protesta social en forma de manifestaciones o mítines mucha de las veces, son apoyadas o respaldadas por otros movimientos sociales o organizaciones sociales u organizaciones de la sociedad civil y en este tipo de apoyo muchas

veces se sugiere que los apoyen instancias de acompañamiento legal como son los defensores de Derechos Humanos a nivel local estatal e incluso internacional.

Muchas de las veces se promueven amparos porque muchos de estos megaproyectos obviamente contradicen aspectos que vienen en la constitución como por ejemplo, el artículo cuarto que tiene que ver con el derecho al medio ambiente en un entorno sano o el artículo sexto de la constitución que tiene que ver con la cuestión del derecho a la información les es negada muchas de las veces a los ´pobladores y entonces esto constituye a una violación a las garantías constitucionales y entre otras cosas podrían ir por esa vía de los amparos es muy raro sería excepcional un mega proyecto en donde no hubiera una cuestión de acompañamiento legal y que no existiera amparos porque precisamente también los megaproyectos se desarrollan en ambientes de incertidumbre y podríamos decir que muchas de las veces de ilegalidad, los amparos son una constante en esas cuestiones que se piden lograr obtenciones definitivas o suspensiones totales.

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconoce al derecho a la ´posesión de las tierras que ocupan tradicionalmente los pueblos indígenas, el reconocimiento de sus valores sociales y religiosos, el derecho a los servicios de salud y el derecho consuetudinario, el derecho a beneficiarse de la igualdad de las condiciones de empleo. México firmó y ratificó el Convenio 169 en 1991. ¿Considera que la consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos cumplió o no con el convenio 169?

En términos de la consulta, es un instrumento que desde mi parecer no garantiza la legalidad ni la viabilidad de un proyecto. La consulta yo lo vería más como un instrumento político para hacer una concertación una especie de consenso en ambientes de tensión como el caso del Proyecto Integral Morelos, me parece que la consulta es un ejercicio imparcial no equilibrado porque fue promovida desde uno de los actores que promueve el megaproyecto que es el Estado este tiene gran responsabilidad en la organización de la consulta de los instrumentos legales incluso de los recursos financieros, para que se pueda llevar a cabo la promoción de la publicidad para que la gente se pueda involucrar y participar para que precisamente tenga campaña con la posición que ellos quieran manejar.

Sin embargo, la organización queda en manos del Estado o instituciones que, aunque autónomas están dentro de la estructura del Estado entonces pueden ser buenos ejercicios me parecería que en todos los casos debería haber consultas, pero las consultas todavía son un instrumento muy frágil muy débil para tener un buen diálogo sobre la cuestión si un megaproyecto se debe de llevar o no. La consulta tendría que venir acompañada de otros

instrumentos como foros, mesas de diálogo con diversos actores, no solo el Estado y sociedad participen sino que se tengan otro tipo de discusión donde se vea la viabilidad hídrica, la cuestión del cambio climático, la sustentabilidad ambiental, las economías locales, desplazamientos, modos de vida y cultura todo esto debería ir a la par en cuestión de la consulta en este sentido el tema de las consultas son instrumentos demasiados insuficientes para la cuestión de que pudiera una consulta dar legitimidad dar una aval social a la cuestión del megaproyecto puede que en la legalidad y la formalidad la consulta sobre Morelos fuera bien vista y legítima pero ya en el trasfondo de la consecuencia de lo que implica un megaproyecto es totalmente insuficiente y si estaría lejos de los convenios todavía.

¿Qué opina acerca de la resistencia popular que llevan los pueblos indígenas desde hace tiempo y actualmente en contra de este tipo de Megaproyectos en México?

La resistencia popular de este megaproyecto en Morelos es un ejemplo de muchos que existieron en México, de cómo defiende sus derechos y sus territorios ante los intereses del gran capital y del Estado. Es una lucha que merece ser apoyada por todos los que creemos en la justicia social y la sustentabilidad ambiental.

¿Sabía acerca de la opresión e impunidad total que ha hecho el Estado Mexicano en contra de los defensores del territorio de Huexca y el asesinato del activista nahua Samir Flores Soberanes, la voz de la resistencia popular?

Como mencionaba hace un momento, el caso Samir fue muy conocido a nivel nacional precisamente su asesinato fue muy controvertido y afecto mucho al movimiento social precisamente él era el líder, quizás el así mismo no se consideraba líder porque en este tipo de organizaciones tratan de promover la horizontalidad y que todos son parte del movimiento social, Sin embargo, era una voz importante dentro del movimiento y obviamente y que esta cuestión de su asesinato no fuera esclarecido del todo y esto merma la oposición social.

Sin embargo, esto desencadenó un descontento social, que fue más allá de la zona de Huexca y de todo el Estado de Morelos porque aparte también se da Araceli en un contexto donde los defensores del medio ambiente y el territorio cuando menos en México y América Latina han sido ultimados a su labor social. Ahorita no tengo completamente los nombres, pero en toda la zona sur del país especialmente no quiero decir que nada más en esta zona muchos defensores del territorio que se han opuesto a la cuestión de megaproyectos a la tala ilegal de bosques a la cuestión construcción de megaproyectos hídricos, al saqueo de recursos naturales, el contrabando de fauna o los casos más representativos son todas las

personas que son defensoras del territorio que han manifestado una oposición por ejemplo grandes mineras hay muchos casos en México de asesinatos de esta naturaleza contra activistas sociales y defensoras del territorio, entonces en esta lógica no se puede ver el asesinato de Samir de manera aislada sino precisamente en muchas ocasiones esto es un tema que me parece importante de mencionarlo en el contexto actual muchas de la veces hay organizaciones paramilitares que están asociadas o con el Estado o el gran capital, para favorecer el desplazamiento de personas. Los casos que tengo mejor documentados son los casos de las minas en Guerrero están tratan de expropiar poblados con riqueza mineral, entonces legalmente no los puedes sacar si la gente de ahí no se quiere ir no los pueden obligar si no hay decreto expropiatorio no los pueden sacar de ahí que es lo que se ha documentado con las nuevas mineras contratan grupos de crimen organizado para sembrar terror en las comunidades se van solas y es otra manera de desplazamiento. Este tipo de cuestión han llegado a Morelos en cuestión del saqueo de recursos naturales no sabemos a ciencia cierta si, el asesinato de Samir tenga que ver con esta lógica, pero lo que es fundamental es aún no se puede olvidar en este contexto donde a los defensores del territorio los asesinan precisamente por oponerse a los megaproyectos afectado los intereses tanto del Estado y su discurso desarrollista del gran capital que espera de este tipo de megaproyectos tener ganancias y desde su visión, generar polos de desarrollo que atraiga inversión extranjera pero acosta de la precarización de las condiciones sociales y también les ha caído la extracción de recursos naturales con consecuencias ambientales que son irreparables.

Entrevista, Mtro. Arturo Neri Contreras, profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM

25 de octubre del 2023, Ciudad de México a Arturo Neri Contreras, profesor investigador de la UACM adscrito a la división de humanidades y ciencias sociales en la Academia de estudios sociales e históricos en el plantel Casa Libertad llevó en la universidad desde el 2007.

¿Qué opina acerca del Proyecto Integral Morelos?

El proyecto integral Morelos lo poco que conozco y leí en su momento, es un proyecto profundamente agresivo en contra de las comunidades porque implica extraer recursos particularmente agua recursos hídricos necesarios para las comunidades para el riego y cultivo en las zonas bajas del Estado de Morelos, para entregar ese recurso a una empresa

particular privada generadora de electricidad y que devolverá esa agua contaminada a los lugares en donde se le requiere fundamentalmente. Es un proyecto que promovió o motivó distintas movilizaciones sociales y protestas de distintos pueblos y comunidades tanto del Estado de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

¿Sabía usted que los pueblos indígenas que viven en el territorio de Huesca, donde el Estado capitalista mexicano quiere construir el PIM han protestado fuertemente en contra de este megaproyecto imperialista, a través del Frente de los pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) por razones de la destrucción y despojo de sus tierras y sus aguas?

Si, conozco esa historia más recientemente ya no hasta donde me quedé fue hasta el asesinato de uno de los importantes dirigentes del movimiento en contra del proyecto integral Morelos. Este señor originario de Amilcingo Morelos que se ha distinguido que se ha distinguido como una comunidad que desde tiempo ha mantenido importantes luchas en comunidades del oriente de Morelos.

¿Considera que el gobierno actual (2018-2024) actúa a favor de Megaproyectos como PIM igual que los gobiernos anteriores y en contra de los intereses de los pueblos indígenas?

Si, probablemente pudiéramos decir que no actúa de la misma manera por qué directamente no ha promovido nuevos proyectos, pero sí ha venido sosteniendo y auspiciando proyectos del mismo tipo algunos heredados de los sexenios anteriores y con los que no ha podido romper. Es decir, el gobierno de la cuatro Y aún con intenciones de favorecer de alguna manera o de abrir poco el espacio de la participación de las comunidades lo cierto es que este proyecto y otros de su misma naturaleza no los ha podido revertir sino al contrario debido a presiones de distinto tipo pues ha favorecido esos intereses que tienen desde tiempo atrás.

¿Sabía que solamente en 2012 hubo 11 amparos contra el PIM?

Si, las había leído efectivamente es un proyecto habría que entender que el contexto actual de la disputa también entre el ejecutivo y la suprema corte de la nación evidentemente que ese recurso como una posibilidad, para que se atiendan los requerimientos de los pueblos indígenas no va a suceder es conocido que desde la modificación de la suprema corte de justicia del poder judicial en enero diciembre de 1994 por Ernesto Cedillo la corte se integró totalmente se inclinó y actúa a favor de los intereses privados decir que no se puede esperar que actúan a favor de las comunidades.

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), reconoce al derecho a la posesión de las tierras que ocupan tradicionalmente los pueblos indígenas, el

reconocimiento de sus valores sociales y religiosos, el derecho consuetudinario, el derecho a los servicios de salud y el derecho a beneficiarse de las condiciones de empleo. México firmó y ratificó el Convenio 169 en 1999. ¿Considera que la consulta que realizó el gobierno actual sobre el Proyecto Integral Morelos cumplió o no cumplió con el Convenio 169?

Yo soy indígena y algo de lo que he conocido del convenio 169, es que finalmente es una declaración de muy buenas intenciones de ahí a su aplicación ha sido bastante problemático y por la otra parte de lo que establece como es el derecho a la consulta por declaración no es muy viable es una cuestión de hacerlo efectivo desde las propias comunidades porque los gobiernos, por supuesto que de uno o de otro sí o no si los de izquierda no se apagan no lo reconocen menos los van hacer los gobiernos de derecha. Y el gobierno actual pues. Finalmente, tampoco es un gobierno que podríamos decir que es propiamente de izquierda, a lo mejor es un gobierno un poco más abierto con una postura un poco más avanzada, díganos no tan conservadora como la derecha en cuanto tal, pero en muchas posturas no es propiamente de izquierda.

¿Qué opina acerca de la resistencia popular que llevan los pueblos indígenas desde hace tiempo y actualmente en contra de este tipo de Megaproyectos en México?

La opinión, es que los pueblos indígenas no de ahora sí no desde la invasión europea ha estas tierras hace más de quinientos años han podido sobrevivir, porque han mantenido una resistencia desde ese momento y en cada momento y en cada circunstancia finalmente lo que ha dado la posibilidad, de que los pueblos indios sobrevivieran ha sido su capacidad de organización y resistencia así como está resistencia de estas comunidades a este proyecto de estos años pasados lo que estamos viviendo ahora es la resistencia de los pueblos y comunidades indígenas por la Defensa de otros recursos como el agua fundamentalmente y en ello tampoco escapa a la misma política de represión asesinato, persecución y encarcelamiento de sus líderes principalmente.

¿Sabía acerca de la opresión e impunidad total que ha hecho el Estado mexicano en contra de los defensores del territorio de Huexca y el asesinato del activista nahua Samir Flores Soberane, la voz de la resistencia?

Conozco perfectamente a Samir incluso lo conocí tiempo atrás, tuve la fortuna de intercambiar algunas opiniones con él en su pueblo en su comunidad desafortunadamente el caso de Samir, no es un caso único, es un caso emblemático pero si hacemos un recuento de veinte años para acá, el impulso de los megaproyectos de uno o de otro siglo han sido a

costa de la sangre de los dirigentes y personalidades que encabezan la protesta de los pueblos indígenas es decir en los últimos se ha vuelto una forma de contrarrestar los movimientos el proceso de asesinatos selectivos ya no la represión abierta como en periodos anteriores sino ahora es la persecución, encarcelamiento y desaparición y asesinato de los líderes más significativos.